

**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE
PIURA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

MEMORIA ANUAL 2022

Índice

Mensaje de la presidenta

Capítulo 1 Identidad de Caja Piura

- 1.1 Identidad
- 1.2 Nuestro negocio
- 1.3 Enfoque y gestión estratégica
- 1.4 Gobierno corporativo

Capítulo 2 Entorno económico y financiero

- 2.1 Economía internacional
- 2.2 Economía nacional
- 2.3 Sistema financiero peruano
- 2.4 Mercado de las microfinanzas
- 2.5 Cajas municipales

Capítulo 3 Gestión estratégica de Caja Piura

- 3.1 Gestión del talento humano
- 3.2 Gestión de clientes
- 3.3 Gestión financiera

Capítulo 4 Caja Piura con sentido social

- 4.1 Salud y bienestar emocional
- 4.2 Cultura, el deporte y la educación
- 4.3 Salud emocional e higiene
- 4.4 Acercamiento al prójimo
- 4.5 Fomentando el deporte

Capítulo 5 Perspectivas, mirando al futuro 2021-2024

- 5.1 Crecimiento de las colocaciones
- 5.2 Crecimiento sostenible
- 5.3 Solvencia financiera de largo plazo
- 5.4 Consolidando nuestra transformación e innovación

Estados financieros auditados

Mensaje de la presidenta

Al cierre del ejercicio 2022, la economía del Perú se desaceleró más de lo previsto y registró un crecimiento en el PBI de 2,70 % en medio de un escenario de crisis política y descontento social que impactó negativamente en sectores importantes como la minería, el turismo y la agricultura.

Los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE), al cierre del 2022, mostraron una importante mejoría y se ubicaron por encima de las metas, consiguiendo un alcance mayor al 100,00 % de lo presupuestado, superando ampliamente lo obtenido en el año 2021, y superando incluso los resultados que se generaban en el año (2019) previo a la pandemia. Además, en el marco de la presente memoria institucional, es un honor para nosotros informar que CMAC Piura S.A.C. ha obtenido un destacado desempeño en el 2022, posicionándose en el primer lugar del indicador ROE y en el segundo lugar del indicador ROA a nivel del sistema de cajas municipales, al cierre del 2022.

Esta rentabilidad es atribuida a la mayor Utilidad Neta obtenida, la misma que se incrementó en 129,60 %, en gran parte, por el crecimiento en 20,75 % de los ingresos totales generados, los mismos que provienen principalmente (92,00 %) de los ingresos financieros (intereses) producidos por la cartera de créditos, que incrementaron 21,46 % dado el crecimiento de la referida cartera de créditos en 13,50 %.

En el 2022, el 54,00 % del número y el 70,00 % del importe de los créditos desembolsados fueron productivos o empresariales, es decir que contribuyeron a generar mayores ingresos en los negocios de los emprendedores, quienes son el centro de nuestro esfuerzo continuo en educación e inclusión financiera.

Las iniciativas e innovaciones digitales que constantemente promueve CMAC Piura S.A.C. como la APP Rural, apoyaron la inclusión financiera e impulsaron una rápida aprobación de financiamiento agropecuario en zonas rurales, que motivaron que las colocaciones en ellas crecieran 12,00 % respecto al 2021. Nos llena de alegría que la iniciativa “App Rural” reciba un reconocimiento por agilizar y simplificar el proceso de acceso crediticio en las zonas más alejadas del país en el “Concurso Ciudadanos al Centro 2022” por buenas prácticas en beneficio de los consumidores.

La captación de depósitos durante el 2022 ha demandado un gran esfuerzo y se ha constituido en un gran desafío que enfrentamos exitosamente registrando un saldo de S/ 4 557 millones y que permitió incorporar a 145 772 nuevos ahorristas, 19,00 % más de clientes de lo logrado en el 2021.

A lo largo de estos 40 años de historia hemos participado activamente en el crecimiento de las actividades comerciales de nuestros clientes, no solo entregando créditos y fomentando el ahorro sino también en el desarrollo de la comunidad a

través de la promoción de acciones que contribuyan a generar su bienestar y desarrollo económico, a través de distintas iniciativas sociales en el ámbito de la cultura y deportes.

También, es importante mencionar el reconocimiento que recibió de WaterOrg por financiar el acceso a servicios de agua y saneamiento para miles de peruanos a través del producto Aqua Crédito.

CMAC Piura S.A.C., es sin duda una de las entidades financieras más sólidas del país. Los resultados obtenidos durante el 2022 y la mejora en la clasificación de fortaleza financiera, de una de sus clasificadoras de riesgo, así lo corroboran, gracias a la confianza de nuestros clientes, por cuanto un negocio financiero se sostiene sobre la base de la confianza y al trabajo eficiente y eficaz de todos los trabajadores y colaboradores, y el compromiso con la comunidad en Piura y en cada una de las regiones donde CMAC Piura S.A.C. tiene presencia.

Mercedes Franco de Heck
Presidenta del Directorio

Capítulo 1

Identidad de Caja Piura

1.1. Identidad

Con la creación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura, Caja Piura, en el año 1982, se dio inicio al sistema de cajas municipales y al sistema de microfinanzas en el Perú, con el objetivo de combatir la usura y ofrecer una alternativa financiera principalmente a los micro y pequeños empresarios que no tenían acceso a los servicios financieros formales.

Las instituciones microfinancieras (IMF) han impulsado la inclusión social a través de la inclusión financiera, al insertar en el sistema financiero a emprendedores de la micro y pequeña empresa (Mype), que inicialmente se financiaban con capital propio o con agiotistas. Las IMF también incluyen financieramente a pequeños ahorristas con servicios modernos, adecuados a sus necesidades, y con alternativas de inversión muy competitivas. De esta forma, las IMF han ayudado a mejorar la calidad de vida de más peruanos.

1.1.1. Denominación legal y comercial

La denominación legal es Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura Sociedad Anónima Cerrada y, la denominación abreviada, CMAC Piura S.A.C. Adicionalmente, adopta el nombre comercial de Caja Piura.

1.1.2. Domicilio

La sede principal se encuentra ubicada en jirón Ayacucho N.º 353, distrito, provincia y departamento de Piura.

1.1.3. Constitución

CMAC Piura S.A.C. se constituyó el 7 de diciembre de 1981 al amparo del D.L. N.º 23039 del 14 de mayo de 1980 y mediante D.S. N.º 248-81 EF del 4 de noviembre de 1981, que autoriza su funcionamiento. Inició sus actividades el 4 de enero de 1982 con un capital inicial de USD 82 000 aproximadamente. Sus operaciones se rigen por el D.S. N.º 157-90 EF del 29 de mayo de 1990 y sus modificatorias, la Ley N.º 30607 - Ley que Fortalece el Funcionamiento de las CMAC del 13 de julio de 2017, la Ley N.º 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y supletoriamente por la Ley General de Sociedades - Ley N.º 26887.

Mediante resolución SBS N.º 812-97 de 19 de noviembre de 1997, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) autorizó la conversión de CMAC Piura a Sociedad Anónima y la modificación integral de su estatuto social. Asimismo, con resolución SBS N.º 371-2001 del 11 de mayo de 2001, la SBS autorizó la adecuación de la CMAC Piura S.A. a la nueva Ley General de Sociedades como Caja Municipal de Ahorros y

Crédito de Piura Sociedad Anónima Cerrada (CMAC Piura S.A.C.) y la modificación integral de su estatuto social.

Con resolución SBS N.º 0118-2019 del 9 enero de 2019, la SBS autorizó a CMAC Piura S.A.C. la modificación integral y adecuación de su estatuto social a la Ley N.º 30607 - Ley que Modifica y Fortalece el Funcionamiento de las CMAC.

1.2. Nuestro negocio

1.2.1. Objeto Social

CMAC Piura S.A.C. tiene por objeto dedicarse a la intermediación financiera y, en ese sentido, captar recursos del público en general y realizar operaciones de financiamiento, con especial énfasis en la micro y pequeña empresa. Para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar todas las operaciones, productos y servicios que le faculta el artículo 286 de la Ley General del Sistema Financiero, así como las contenidas en el artículo 221 de dicha ley que de manera específica autorice la SBS.

La estrategia de expansión a lugares de nulo o bajo nivel de intermediación financiera y la implementación de modernos canales de atención ha permitido insertar a más personas al sistema financiero, impulsando la economía de sus negocios y mejorando su calidad de vida, al permitirles el acceso a los servicios financieros formales y a precios competitivos.

1.2.2. Capital y estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social autorizado, suscrito y pagado de CMAC Piura S.A.C. ascendió a S/ 535,27 millones, representado en 53 527 acciones con un valor nominal de S/ 10 000 cada una. La titularidad de estas corresponde a la Municipalidad Provincial de Piura, con 52 867 acciones comunes con derecho a voto, que representan el 98,77 %, y al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), con 660 acciones preferentes sin derecho a voto, que representan el 1,23%.

1.3. Enfoque y gestión estratégica

Las estrategias de CMAC Piura S.A.C. están definidas en su plan estratégico para un horizonte de 4 años. Ahí se define nuestro propósito, qué queremos ser en el futuro (visión), cuál es nuestro negocio y a quién nos debemos (misión). Para que la misión permita lograr la visión en el largo plazo, se requiere del compromiso del Directorio, la Gerencia Mancomunada, los funcionarios y los colaboradores, quienes, a través de la cultura institucional de valores, deben tomar las mejores decisiones en la gestión de las estrategias.

1.3.1. Propósito

Mejoramos la vida de las personas, impulsando su bienestar y desarrollo.

1.3.2. Visión

Líder en soluciones financieras innovadoras y de calidad para nuestros clientes.

1.3.3. Misión

Impulsar el progreso de nuestros clientes a través de la inclusión financiera.

1.3.4. Cultura Juntos Podemos

Mantener una cultura fortalecida produce muchos beneficios a la organización y, en CMAC Piura S.A.C., el 75,20 % de nuestro equipo reconoce su impacto positivo en los resultados, y que nuestros valores son clave para el logro de los objetivos.

La cultura Juntos Podemos cuenta con 5 valores:

- **Pasión por el cliente:** Nos apasiona la excelencia en el servicio, superamos las expectativas de nuestros clientes, asegurando la calidad y agilidad; así como un trato cercano y personalizado.
- **Innovación:** Todos los colaboradores nos comprometemos con la innovación, implementando cambios y mejoras en los procesos, productos y servicios, con creatividad, eficiencia y tecnología.
- **Transparencia:** Actuamos con ética, honestidad y respeto de las personas, políticas y normas de la institución, siendo coherentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos.
- **Confianza:** Impulsamos el bienestar y crecimiento en el equipo y en nuestros clientes. ¡Es como generamos confianza!
- **Todos somos Caja Piura:** Priorizamos los objetivos de la organización e impulsamos la colaboración, respeto y diversidad: ¡Juntos somos imparables!

1.3.5. Objetivos estratégicos

La ejecución de la misión y el logro de la visión permitirán el desarrollo sostenible de CMAC Piura S.A.C. en un mercado altamente competitivo. Para ello se han definido los objetivos estratégicos.

Estos han sido enunciados bajo el enfoque de la herramienta de gestión *balanced scorecard*, definiendo a la empresa desde 5 perspectivas: financiera, clientes, operaciones, personas y global. A partir de estos objetivos se establecen las metas con indicadores de gestión que permiten medir el impacto de las estrategias.

- **Incrementar el valor económico**

Generar beneficios futuros a través de una adecuada gestión de las colocaciones, buscando una rentabilidad razonable con riesgos aceptables y un grado de liquidez adecuado; gestionar los depósitos y adeudados, buscando el menor costo financiero y un adecuado calce de plazos y monedas entre los pasivos y activos; gestionar los

costos para optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros que permitan márgenes de utilidad razonables para fortalecer el patrimonio.

- **Gestionar a nuestros Clientes**

Aumentar la recomendación de los clientes, siendo necesario satisfacer sus necesidades brindándoles una propuesta de valor basada en un servicio de calidad; innovar los servicios financieros con tecnología de punta, incrementar el número de clientes rentables en servicios activos y pasivos, incrementar el índice de venta cruzada y la participación en créditos microempresa (la participación de los créditos microempresa para el año 2023, es de 16,00 %, con miras a llegar a un 20,00 % en el 2026) en el saldo total de los clientes rentables y ofrecer tasas competitivas en función a su perfil de riesgo y necesidades financieras.

- **Transformar hacia la excelencia operacional**

Transformar hacia la excelencia operacional a través de la optimización de los procesos críticos del negocio para mejorar la experiencia del cliente, incrementar el uso de canales digitales, mejorar el ratio de eficiencia (gastos operativos/ingresos financieros), reducir los costos de transacción y proseguir con la implementación de la hoja de ruta de la transformación digital.

- **Especializar y autorrealizar a nuestros colaboradores**

La especialización y autorrealización de colaboradores se efectúa impulsando el desarrollo profesional para el personal con alto potencial, capacitando al personal en temas ligados al negocio que permita a la institución enfrentar con éxito los cambios en el entorno y brindarles a sus colaboradores la posibilidad de desarrollarse profesionalmente; reduciendo la deserción de personal, potenciando el clima laboral, mejorando las condiciones de trabajo y de comunicación para mantener un clima laboral favorable; brindar estabilidad laboral a los colaboradores que se identifican con los objetivos de la institución y se esfuerzan por alcanzar las metas; incorporando competencias digitales y de innovación que permitan al colaborador ser más competitivo.

- **Impulsar la gestión social responsable**

Impulsar la inclusión financiera responsable requiere desarrollar operaciones sostenibles social y ambientalmente, reconociendo los intereses particulares de los distintos grupos con los que se relaciona la institución; fomentando la adopción tecnológica a través del incremento en el uso de canales digitales, promoviendo el desarrollo sostenible, que busque la preservación del medio ambiente y la mejora de calidad de vida de nuestros clientes así como la sostenibilidad y gobernanza (ESG).

1.4. Gobierno corporativo

1.4.1. Buenas prácticas de gobierno corporativo

CMAC Piura S.A.C. protege los intereses de todos los que participan de forma directa e indirecta de su negocio: sus accionistas, la Municipalidad Provincial de Piura y el

Fondo de Cajas Municipales; los que dirigen y gestionan, Directorio, Gerencia Mancomunada y funcionarios; los clientes prestatarios y ahorristas; los acreedores y proveedores; los trabajadores; los órganos de regulación, supervisión y control; y de la comunidad en general.

Las buenas prácticas de gobierno corporativo recomiendan la aplicación de políticas de transparencia, razonabilidad, rendición de cuentas y responsabilidad en sus actividades de intermediación financiera a través de la cual procura el desarrollo de amplios sectores de la población mediante el financiamiento de sus actividades empresariales, monetizando economías rurales y fomentando el empleo.

El desarrollo sostenido de CMAC Piura S.A.C. en sus 40 años de funcionamiento y la continuidad de su negocio en el tiempo se fundamenta en el respeto irrestricto de las funciones y las buenas relaciones de sus órganos de gobierno: Junta General de Accionistas, Directorio y Gerencia Mancomunada. Éstos, a su vez, deben mantener las buenas relaciones con los clientes prestatarios y ahorristas, acreedores y proveedores, trabajadores, con los órganos de regulación, supervisión y control, y con la comunidad en general.

Las buenas prácticas de gobierno corporativo le han permitido a CMAC Piura S.A.C. ejercer la autonomía económica, financiera y administrativa necesaria para desarrollar favorablemente su negocio de intermediación financiera, con sentido responsable y profesional; procurando el desarrollo de amplios sectores de la población mediante el financiamiento de sus actividades empresariales, monetizando economías rurales y fomentando el empleo. Esto ha permitido que CMAC Piura S.A.C. se gane la confianza de más de 1 millón 386 mil clientes ahorristas y más de 325 mil prestatarios.

1.4.2. Control y riesgo

Para ejercer el control a la gestión del negocio de intermediación financiera, el Directorio cuenta con unidades de Control y Riesgo: la Gerencia de Riesgos, la Gerencia de Auditoría Interna, el Órgano de Control Institucional (OCI), la Unidad de Conducta de Mercado, la Unidad de Cumplimiento Normativo y la Unidad de Cumplimiento (RPLAFT).

1.4.3. Comités de apoyo al Directorio

Con la finalidad de atender los aspectos relacionados al control, riesgos y gestión, el Directorio cuenta con comités técnicos donde intervienen miembros del Directorio, la Gerencia Mancomunada, funcionarios de las unidades de Control y Riesgo, así como funcionarios de las áreas de apoyo y soporte al negocio: Comité Integral de Riesgos, Comité de Auditoría, Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Riesgo Crediticio, Comité de Riesgo Operacional, Comité de Remuneraciones, Comité de Activos y Pasivos y Comité de Innovación. Asimismo, el gobierno corporativo de la institución es mejorado constantemente con el aporte de sus órganos de gobierno, instituciones relacionadas como la FEPCMAC, consultores, supervisores y reguladores.

1.4.4. Órganos de gobierno

Las operaciones de CMAC Piura S.A.C. se desarrollan en un marco de respeto y cumplimiento, según las normas legales vigentes y las mejores prácticas empresariales. Por ello, cuenta con un equipo directivo con una trayectoria profesional destacada y especializaciones en diversas áreas como gobierno corporativo, control interno, gestión de riesgos, créditos, finanzas y auditoría, entre otros, lo que garantiza una dirección estratégica y eficiente de la organización.

Los órganos de gobierno de CMAC Piura S.A.C. están conformados por la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia Mancomunada.

1.4.4.1. Junta General de Accionistas

Conformada por el Concejo Provincial de Piura, cuyos miembros representan a la Municipalidad Provincial de Piura como accionista de CMAC Piura S.A.C. Conforme al artículo 8-B del D.S. N° 157-90-EF, la Junta General de Accionistas carece de facultades directivas y ejecutivas, detallando en el mismo artículo las facultades que, de modo exclusivo, le concede dicha norma especial que tiene rango de ley. La Junta General de Accionistas participa activamente en la toma de decisiones en CMAC Piura S.A.C. de acuerdo a su nivel de competencia.

1.4.4.2. Directorio

Como característica de la organización de CMAC Piura S.A.C., el Directorio incorpora la participación de representantes de la comunidad en su sentido más amplio: cuatro directores independientes, representantes destacados, provenientes de organizaciones del gremio empresarial, financiero, clero y aquellos designados por la propia Municipalidad Provincial de Piura.

Cabe destacar que el Directorio sesiona de modo ordinario cuando menos 2 veces al mes. Las sesiones ordinarias generan derecho a dieta. El monto de la dieta por cada sesión, así como el número de sesiones que tienen derecho al pago de dietas es fijado por el Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura en su calidad de Junta General de Accionistas. En cualquier momento, el presidente del Directorio, la Gerencia o la mayoría de los miembros del Directorio pueden citar a reuniones extraordinarias, las que no generan derecho a dieta.

La gobernabilidad de la institución, la solvencia profesional, experiencia y permanencia de los miembros del Directorio y la Gerencia Mancomunada se han convertido en fortalezas de la institución, que son reconocidas en el sistema financiero, especialmente por las empresas clasificadoras de riesgo, supervisores, reguladores y competidores. Contribuye de manera significativa a ello la permanente atención que el Directorio continúa dando a los temas que le son propios, a través de la realización de sesiones continuas. Durante el año 2022 se realizaron 40 sesiones del Directorio.

La plana directiva de CMAC Piura S.A.C. cuenta con experiencia en temas de control interno, gestión integral de riesgos, sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, auditoría, innovación de nuevos productos, gestión por procesos y gobierno corporativo, y se capacita permanentemente de acuerdo con las normas de la SBS.

Lic. Mercedes Franco De Heck

Presidenta del Directorio de CMAC Piura S.A.C. y de los comités de Gestión Integral de Riesgos, Gobierno Corporativo y Remuneraciones, desde enero de 2019.

Directora independiente de CMAC Piura S.A.C., en representación de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), con vigencia de mandato inscrito en la partida electrónica N.º 11001108, según consta en el asiento C00150 de la Oficina Registral de Piura.

La señora Franco es licenciada en Administración de Empresas por la Universidad de Piura. Cuenta con 9 años de experiencia como ejecutiva en banca de segundo piso, 21 años de experiencia en la administración y gerencia de instituciones públicas y privadas, y 22 años de experiencia en cargos directivos en el sistema de cajas municipales del Perú.

Dr. Antonio MabresTorelló

Desde el 23 de agosto de 2019 hasta el 27 de diciembre de 2022 fue miembro del Directorio de CMAC Piura S.A.C., en representación de la mayoría del Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, nominado por 3 años mediante el Acuerdo Municipal N.º 089-2019-C/PPP. Presidió el Comité de Riesgos Operacionales de CMAC Piura S.A.C. e integró el Comité de Innovación.

Es licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad de Barcelona y doctor en Ciencias Físicas por la Universidad de Zaragoza, España.

Desde su llegada a Piura, en 1974, se ha desempeñado como profesor en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Piura, donde además de la actividad docente y de investigación ha ejercido diversos cargos, entre ellos el de director de los programas académicos de Ingeniería. Su principal campo de investigación es el fenómeno El Niño y sus efectos.

Ha sido rector de la mencionada casa de estudios de 1989 al 2003. Antes, fue secretario del Concejo Superior y, posteriormente, prorector y vicerrector de investigación. Actualmente es vicepresidente del Concejo Académico, órgano que representa la entidad promotora, ADEU, dentro de la estructura de la Universidad de Piura.

Asimismo, es miembro de la Academia Nacional de Ciencias del Perú, de la cual es académico titular. Ha integrado el Concejo Directivo del Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Ha recibido la Orden de Isabel La Católica (Grado de Encomienda), concedida por el Rey de España, Juan Carlos I; en el 2003, la Municipalidad Provincial de Piura le concedió la Medalla de Piura; y, en el 2019, lo declaró Hijo Predilecto de esta ciudad.

Mgtr. Gerard Martin Giglio Malinaric

Fue miembro del Directorio de CMAC Piura S.A.C. desde el 29 de abril de 2019 hasta el 27 de diciembre de 2022 en representación de la Mayoría del Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, nominado por 3 años mediante acuerdo municipal N.º 041-2019-C/PPP del 11 de abril de 2019. También integró los comités de Auditoría y de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Graduado en Ciencias Sociales y licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene una maestría en Finanzas por la Universidad ESAN (graduado con honores). Cuenta además con la especialización en Microeconomía de la Competencia en la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CENTRUM) y Harvard Business School. Ha obtenido el PBA (Professional in Business Administration), graduado con honores, en CENTRUM conjuntamente con A.B. Freeman School of Business de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans (Estados Unidos), un MBA por la Facultad Latinoamericana de la Empresa (FLANDES) y una maestría en Organización y Dirección de Empresas por la Universidad de Lleida (Lérida, España). Ha obtenido los diplomas del PADE (Programa Avanzado de Dirección de Empresas) en Finanzas Corporativas, el PAE (Programa de Alta Especialización) en Proyectos y Decisiones de Inversión, y el PAE en Banca de Inversión y Estructuración Financiera en la Universidad ESAN.

Ing. Manuel Javier Chero Maza

Es presidente del Comité de Auditoría y miembro de los comités de Gestión de Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional.

Director independiente de CMAC Piura S.A.C. en representación del Arzobispado de Piura, nominado por 3 años mediante acuerdo municipal N.º 144-2019-C/PPP del 3 de diciembre de 2019.

El señor Chero es titulado en Ingeniería Industrial por la Universidad de Piura y cuenta con estudios concluidos de maestría en Teoría y Práctica Educativa. Además, ha realizado estudios en Finanzas en la referida universidad. Desde hace 16 años se desempeña como director ejecutivo del Consorcio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales de Piura y cuenta con más de 18 años de experiencia en la dirección de empresas.

Dr. Federico Guerrero Neyra

Director independiente en representación de los pequeños comerciantes o productores de Piura, nominado por 3 años mediante acuerdo municipal N.º 123-2018-C/PPP del 27 de noviembre de 2018. Asimismo, preside el Comité de

Gestión de Riesgo de Crédito e integra los comités de Gestión Integral de Riesgos y Remuneraciones.

El señor Guerrero está casado con Yanina López y padre de 3 hijos: Sergio Miguel, Francisco Jesús, y Julia Irene Andrea Guerrero López.

Es doctor en Ciencias Ambientales, magíster en Desarrollo Rural y economista titulado por la Universidad Nacional de Piura. Ha realizado otros estudios de postgrado en Bolivia, Chile y Estados Unidos de Norteamérica. Cuenta con 31 años de experiencia como catedrático en la Facultad de Economía. Se desempeñó como asesor del despacho de la vicegobernación del Gobierno Regional de Piura hasta diciembre de 2018. Se desempeñó como jefe del Departamento Académico de Planificación y Proyectos, y como asesor del despacho rectoral de la Universidad Nacional de Piura. Asimismo, cuenta con más de 11 años de experiencia en cargos directivos en el sistema de cajas municipales del Perú.

Mgtr. Javier Arturo Bereche Álvarez

Director independiente de CMAC Piura S.A.C., en representación de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, nominado por 3 años mediante el Acuerdo Municipal N.º 176-2019-C/PPP del 27 de diciembre de 2019. Integra los comités de Auditoría e Innovación.

Es graduado en Ciencias Económicas y Empresariales, en el Programa de Administración de Empresas y magíster en Dirección y Gestión Empresarial en la Universidad de Piura; asimismo, es profesor universitario y colaborador docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la misma casa de estudios. Tiene una segunda maestría en Dirección de Empresas en la Universidad Politécnica de Madrid (España).

Posee especializaciones en Marketing por Kellogg School of Management de la Universidad de Northwestern (Chicago, Estados Unidos), en Dirección y Liderazgo por Oxford Leadership Academy en Barcelona (España), en E-Business por la Universidad de Piura, y es Black Belt in Six Sigma por GPS & T-Latam.

Es miembro del Directorio de la Cámara de Comercio y Producción de Piura desde el 2007 y presidente de esta institución desde julio de 2020.

Es gerente regional nororiente de Telefónica del Perú y, desde el 2019, es cónsul honorario de Finlandia en el norte del Perú, con sede en Piura. Es miembro del Directorio de la incubadora de startups HUP UDEP desde el 2016 y de diversas organizaciones ligadas a la innovación y la transformación digital.

Dr. Valentín Rodolfo Soto Llerena

Desde noviembre de 2021 es miembro del Directorio de CMAC Piura S.A.C. en representación de la Minoría del Concejo de la Municipalidad de Piura, nominado por 3 años mediante el Acuerdo Municipal N.º 0115-2021-C/PPP. Integra el Comité de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Es doctor en Derecho y Ciencias Políticas, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional de Piura. Además, es egresado de la Maestría en Gestión y Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Politécnica de Madrid (España).

Tiene especialidades en Estrategia Financiera Corporativa por la University of Chicago, de Estados Unidos; en Justicia Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Pisa de Italia; en Gestión Municipal por la Universidad ESAN; en Sistema Nacional de Control por la Universidad La Salle; en Innovación por Puro Management, Argentina; en Análisis e Interpretación de Estados Financieros, como Costos y Presupuesto por Equilibrium Financiero.

Especialista en Derecho Bancario y Financiero; Administración Integral del Riesgo Micro Financiero; Gestión de Cobranzas y Recuperaciones en Microfinanzas; Microfinanzas en Instituciones Reguladas y No Reguladas; Gestión y Evaluación de Créditos en las Microfinanzas; por la Escuela Iberoamericana de Postgrado y Educación Continua (ESIPEC).

También cuenta con cursos de Actualización en Legislación Bancaria; Gestión de Créditos y Finanzas, Gestión de Riesgos Financieros; Diplomado en Derecho Penal con mención en Delitos de Corrupción de Funcionarios; y Proceso Penal y sus Instituciones: Análisis Crítico y Jurisprudencia, por la Asociación Cultural Jurídica LexNovae.

En el ámbito académico, es expositor internacional y nacional en derecho penal y corrupción; como también autor del artículo "Análisis dogmático del elemento típico de la relación funcional en el delito de peculado: ¿qué se entiende por competencia funcional del autor?" para la revista científica "Tecno Humanismo" (2021); y "La colaboración eficaz ¿un instrumento eficaz en la lucha contra el crimen organizado?" para la revista científica "Dataismo" (2022).

Abogado con más de 20 años de experiencia en el sector público y privado en casos relacionados a corrupción de funcionarios. Ha sido Presidente del Comité Directivo de la Asociación Nacional de Administración Tributaria del Perú – ASAT. También se ha desempeñado como Gerente General en el Servicio de Administración Tributaria – SAT Piura y como gerente financiero en importantes empresas del sector comercial en el norte del país.

1.4.4.3. Gerencia Mancomunada

En CMAC Piura S.A.C., la Gerencia se ejerce de manera mancomunada por 3 gerentes, que tienen a cargo la gestión del negocio, la gestión de transformación e innovación y la gestión financiera y administrativa.

La Gerencia Mancomunada ejerce la representación legal y es la encargada de ejecutar, a través de las unidades de negocio, las estrategias y planes de acción para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Dr. CPC. Marcelino Encalada Viera

Es Gerente de Negocios desde diciembre de 2020. Fue gerente de Ahorros y Finanzas de CMAC Piura S.A.C. desde el 2015 hasta diciembre de 2020. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Administración (de junio de 1991 a diciembre de 2014); asimismo fue Contador General, Jefe de Personal, Jefe del Área de Sistemas y Administrador de Agencia. También se desempeñó como Director de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) desde setiembre de 2017 hasta octubre de 2021. Actualmente, es director del Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC) desde enero de 2015.

El señor Encalada es doctor en Contabilidad y Finanzas por la Universidad Nacional de Piura, magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico y contador público egresado y titulado en la Universidad Nacional de Piura. Posee amplios conocimientos en la gestión administrativa, contable y financiera de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito y experiencia en elaboración, análisis e interpretación de estados financieros de empresas diversas. Ha ejercido la docencia en las disciplinas de Finanzas y Contabilidad en los programas de maestría en Administración, Contabilidad y Economía de la Universidad Nacional de Piura, y es invitado en otras universidades nacionales.

Mgtr. CPC. Edgar Javier Morante Núñez

Es Gerente de Administración y Finanzas desde diciembre de 2020. Desempeñó el cargo de Gerente de Administración desde enero de 2017 hasta diciembre de 2020. Además, se desempeñó como Oficial de Cumplimiento Normativo de CMAC Piura S.A.C. desde el 3 de noviembre de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2016. Anteriormente, lo hizo como Jefe de Organización y Métodos desde el 30 de marzo de 2000 hasta el 30 de marzo de 2013. Actualmente es Director de la Federación Peruana de Cajas Municipales.

El señor Morante es magíster en Economía por la Universidad Nacional de Piura, y contador público colegiado por la Universidad Nacional de Piura. Ha participado en diversos programas como el de Especialización para Directorios, Finanzas Corporativas, Dirección Financiera, Alta Dirección en Microfinanzas, Derecho Corporativo, Gestión de Proyectos y Competencias Gerenciales.

Ha recibido cursos de especialización en finanzas para la gestión de inversiones y talleres de transformación empresarial.

MBA Omar Crespo Delgado

Fue Gerente de Innovación Estratégica desde 1 de diciembre de 2020 hasta el 5 de octubre de 2022. Es graduado en Ingeniería de la Universidad San Martín de Porres.

Cuenta con un MBA Internacional por la Universidad Politécnica de Catalunya y un máster en Digital Business Management por la Universidad Barcelona (España). Desde el 2019 cursa un doctorado en Administración de Negocios de la Universidad Pablo de Olavide (España). En el año 2021 participó en el Programa de Especialización para Directorios, en el PAD, Escuela de Dirección de la Universidad de Piura; también participó en el Programa de Alta Dirección de Gobierno Corporativo de la Fepcmac.

A lo largo de su trayectoria profesional, ha desempeñado diversos cargos gerenciales, liderando procesos de innovación y transformación digital en Mibanco. También ha diseñado estrategias de transformación digital para clientes de Microsoft Perú, y ha desempeñado funciones directivas en CA Technologies y Hp Perú, y como consultor en IBM del Perú.

Desde el 2013 ejerce la docencia a tiempo parcial en la Escuela de Postgrado ESAN.

Mgtr. Ing. Helmer Gustavo Goicochea Bustamante

Es Gerente de Innovación Estratégica desde octubre de 2022. Es Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Cuenta con un Magister en Administración con mención en Finanzas por la Universidad Esan y un Máster en Dirección de Empresas por la Universidad Piura. Actualmente cursa un doctorado en Administración de Negocios de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Diplomado en Dirección de Proyectos bajo el enfoque del PMI (Project Management Institute) en la Universidad de Piura. En el 2009, participó de la 12TH Executive MBA International Week IPADE – Mexico, Competing with Integrity: Social Responsibility.

En el 2011 participó en The Program for Quality Management, por AOTS – The Association for Overseas Technical Scholarship Chubu Kenshu Center Nagoya – Japón y en el 2013 participó en la IX Misión Técnica México organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú.

A lo largo de su trayectoria profesional, ha desempeñado diversos cargos en proyectos y tecnologías de la información, liderando equipos en los bancos Santander y Nuevo Mundo. Fue Gerente General de la compañía de software Andes Soluciones de Negocios SAC. Entre 1990 y 1995 implementó soluciones CORE financiero en 9 bancos nacionales. De 1981 a 1990 ocupó puestos ejecutivos del sector industrial.

Capítulo 2

Entorno económico y financiero

CMAC Piura S.A.C. es una institución que pertenece al sistema financiero peruano en el rubro de instituciones financieras no bancarias. Su negocio es la intermediación financiera, donde se negocian tasas de interés pasivas para sus clientes ahorristas y tasas activas para sus clientes prestatarios. Su negocio es muy sensible a los eventos que sucedan a nivel internacional, a nivel nacional y en el mismo sistema financiero, que pueden impactar en la tasa de interés y en la oferta y demanda de recursos financieros, afectando su resultado y su valor económico. Por ello, es necesario evaluar lo acontecido en el entorno internacional, en el entorno nacional, en el sistema financiero y en la competencia, en lo referido al mercado de las microfinanzas.

2.1. Economía internacional

Al cierre de diciembre de 2022, según los reportes económicos de los principales bancos, se ha percibido un menor crecimiento en la economía mundial, principalmente por la alta inflación, los aumentos de las tasas de interés, el impacto de la guerra en Ucrania, y la COVID-19 en China han inducido una desaceleración de la actividad económica a lo largo de 2022. Las condiciones financieras han continuado ajustadas como consecuencia del alza casi generalizada de las tasas de interés dirigidas a revertir las presiones inflacionarias.

Según el reporte de inflación del Banco Central de Reserva del Perú a diciembre de 2022, la actividad económica mundial continuó afectada. Si bien se mantiene en 2,80 % el crecimiento mundial estimado para el 2022, se revisa a la baja de 2,70 % a 2,30 % para el 2023, manteniendo un valor inusualmente bajo. El endurecimiento monetario y las presiones de los precios, en un contexto de guerra y barreras al libre comercio, probablemente debilitarán los mercados laborales y la demanda interna. Para 2024 se espera una recuperación de 2,90 %, tras la reversión de los choques de oferta.

2.1.1. PBI mundial

Las perspectivas de crecimiento de la actividad económica mundial han venido disminuyendo por los efectos de la política monetaria restrictiva en las economías avanzadas, el impacto de la inflación sobre el consumo, el menor crecimiento de China y los conflictos internacionales

Según el Banco Mundial, la economía mundial está atravesando por una serie de problemas. La mayor inflación registrada en varias décadas, el endurecimiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones, la invasión rusa a Ucrania y la persistencia de la COVID-19 inciden notablemente en las perspectivas.

Dentro de las perspectivas para la economía global del Banco Central de Reserva del Perú en su reporte de inflación a diciembre de 2022, la proyección de crecimiento mundial se mantiene en 2,80 % para el 2022, pero se revisa marcadamente a la baja de 2,70 % a 2,30 % para el 2023. Esta revisión recoge principalmente el deterioro en las perspectivas de las economías desarrolladas como resultado de las perturbaciones por el lado de la oferta, el mayor ajuste de las condiciones financieras globales en el contexto de alza de tasas de interés y reducción de las hojas de balance por parte de los bancos centrales. Dentro de las economías emergentes, destaca la revisión de China (de 5,00 % a 4,80 %) en línea con las medidas de contención social frente a la pandemia, la debilidad de la demanda externa y el menor dinamismo de la inversión inmobiliaria. Para el 2024 se estima una expansión de 2,90 %. La recuperación en la tasa de crecimiento refleja la normalización de algunos de los choques que afectarían a la economía durante 2023.

**CUADRO N° 1
CRECIMIENTO MUNDIAL
(Variaciones porcentuales anuales)**

	PPP %	2021	2022		2023		2024
			RI Set.	RI Dic.	RI Set.	RI Dic.	RI Dic.
Economías desarrolladas	42.2	5.2	2.2	2.4	1.3	0.6	1.4
De las cuales							
1 Estados Unidos	15.9	5.7	1.7	1.9	1.2	0.6	1.2
2 Eurozona	12.0	5.3	2.5	3.0	1.0	0.0	1.3
3 Japon	3.9	1.6	1.8	1.6	1.5	1.2	1.2
4 Reino Unido	2.3	7.4	3.5	4.1	0.1	-0.5	0.7
5 Canada	1.4	4.6	3.6	3.3	2.0	1.1	1.9
6 Otros	6.8	5.0	2.4	2.4	1.8	1.4	2.4
Economías en desarrollo	57.8	6.7	3.3	6.2	3.8	3.6	4.0
De las cuales							
1 China	18.7	8.1	3.3	3.0	5.0	4.8	4.8
2 India	7.0	8.9	7.3	7.0	6.0	6.0	5.5
3 Rusia	3.1	4.7	-7.0	-3.4	-2.3	-2.9	1.8
4 America Latina y el Caribe	7.3	6.0	2.3	2.9	1.8	1.5	2.3
Argentina	0.7	10.3	2.8	4.0	0.8	0.5	2.0
Brasil	2.4	4.6	1.8	2.4	1.0	0.9	2.0
Chile	0.4	11.7	1.9	1.9	0.0	-0.5	2.0
Colombia	0.6	10.6	6.0	7.0	2.5	1.8	2.8
México	1.9	4.8	1.8	2.1	1.6	1.3	2.1
Perú	0.3	13.6	3.0	2.9	3.0	2.9	3.0
5 Otros	21.7	5.3	4.5	4.3	4.0	3.8	3.8
Economía Mundial	100.0	6.0	2.8	2.8	2.7	2.3	2.9

Fuente: BCRP – Fondo Monetario Internacional. Elaboración: Propia.

2.1.2. Tasas de referencia FED

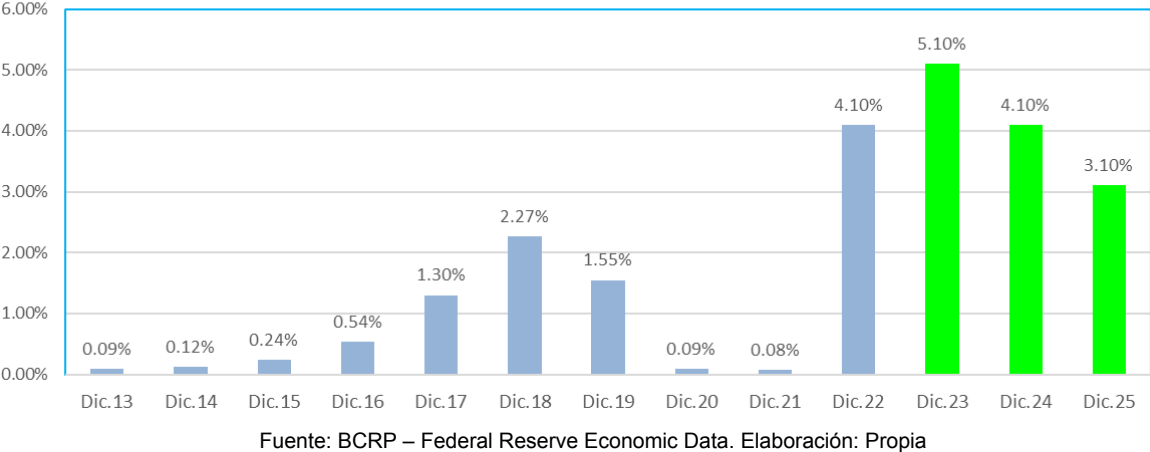
La FED ha venido aumentando agresivamente su tasa de interés durante todo el 2022 debido a la peor inflación de EE.UU. en 40 años, en donde recientemente se ha podido observar que la moderación de las interrupciones en las cadenas de suministros globales y de los precios de las materias primas, han favorecido a que la inflación en el país empiece a retroceder, incluso más de lo esperado, generando un tono más positivo en los mercados.

Según el reporte de Inflación a diciembre de 2022, la FED realizó en noviembre una nueva alza en la tasa de interés de 75 puntos básicos (pbs), la cuarta consecutiva de esta magnitud y la sexta desde el inicio del ciclo de tasas iniciado en marzo. En diciembre se registró un

alza adicional, pero de sólo 50 pbs, lo que sugiere que los incrementos futuros serían de menor magnitud, pero el nivel final de tasa podría sobrepasar el 5,00 %.

Las perspectivas indican que el ciclo alcista de subida de tasas de interés irá disminuyendo a mediados de 2023, tanto en EE. UU. como en la Eurozona. Se prevé que las tasas converjan a niveles de 5,00 % en el primer trimestre y de 2,75 % en el segundo trimestre, con escaso margen para recortes (normalización) hasta fines de 2023.

GRÁFICO N.º 1
TASA DE INTERÉS DE LA FED
(2013-2022 y Proy. 2025)



2.2. Economía nacional

Adicionalmente a los eventos internacionales, el sistema financiero peruano es impactado por lo que sucede en la economía nacional, principalmente por el crecimiento medido a través del PBI, el negocio internacional medido a través de la balanza comercial, el déficit fiscal medido a través de la balanza de pago y el incremento de precios de los productos básicos que conforman la canasta básica familiar y que es medido a través de la inflación.

2.2.1. PBI nacional

Según cifras del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) la actividad económica desaceleró su ritmo de crecimiento interanual a 1,70 % en el cuarto trimestre, con lo cual se registran 3 trimestres consecutivos de ralentización. En este periodo se observó (i) una desaceleración del consumo privado de 2,90 % a 2,30 % en un contexto de conflictos sociales y alta inflación; (ii) contracción de la inversión privada por menores desembolsos en el sector minero y residencial; (iii) caída del consumo público tras la reducción del gasto asociado a la emergencia sanitaria; y (iv) una disminución de la tasa de crecimiento de las exportaciones por la menor producción primaria. Con este resultado, la economía peruana culminó el 2022 con un crecimiento de 2,70 %, impulsado principalmente por el consumo privado y, en menor medida, por la inversión pública y la demanda externa neta.

En diciembre de 2022 las actividades no primarias se contrajeron por primera vez en el año, principalmente por servicios, manufactura y construcción, asociadas a los bloqueos y paralizaciones observadas durante el mes.

La caída en el crecimiento de 2022 se explica por un menor crecimiento de la producción minera, afectada por los conflictos sociales. Para el 2023 se proyecta la recuperación de la producción minera debido a la entrada en operación de la mina Quellaveco. Cabe recalcar que se mantendría como un freno para la economía local, el bajo nivel de confianza empresarial y familiar, el cual posterga los planes de inversión. Adicionalmente, el contexto externo sería negativo para el próximo año, por lo que se espera que los términos de intercambio sean menos favorables, pues se verían afectados por la caída del precio de los minerales.

CUADRO N.º 2
PRODUCTO BRUTO INTERNO
(Variación porcentual interanual)

	Peso 2022 ^{1/}	2022					Año
		Ene.-Set.	Oct.	Nov.	Dic.	IV Trim.	
PBI Primario ^{2/}	20,9	-0,3	3,1	1,2	5,3	3,3	0,6
Agropecuario	6,1	4,9	6,4	2,1	-1,0	2,4	4,3
Pesca	0,4	-11,6	11,6	-45,6	-2,8	-18,4	-13,7
Minería metálica	8,3	-2,8	3,6	6,1	11,1	6,9	-0,2
Hidrocarburos	1,3	6,9	-9,2	0,2	-1,0	-3,5	4,0
Manufactura	3,1	-4,1	2,0	-3,7	3,4	0,7	-2,9
PBI No Primario	79,1	4,0	2,1	2,1	-0,3	1,3	3,2
Manufactura	9,3	4,3	-0,3	-1,4	-8,0	-3,3	2,3
Electricidad y agua	1,9	3,4	4,2	5,7	5,8	5,2	3,9
Construcción	6,8	2,3	4,4	7,4	3,0	4,7	3,0
Comercio	10,6	3,5	2,8	3,0	1,8	2,5	3,3
Total Servicios	50,6	4,2	2,0	1,7	-0,1	1,2	3,4
Servicios	41,9	4,0	2,4	1,4	0,6	1,4	3,3
Transporte y almacenamiento	4,9	11,6	9,7	6,4	2,4	6,2	10,2
Alojamiento y restaurantes	2,6	31,1	10,0	8,2	5,8	7,9	23,2
Telecomunicaciones	5,3	0,5	-6,7	-5,7	-7,9	-6,8	-1,3
Financieros y seguros	6,2	-6,8	-4,0	-9,6	-8,4	-7,3	-7,0
Servicios a empresas	4,1	2,3	2,4	2,1	1,1	1,7	2,1
Administración pública	5,1	3,2	2,4	2,1	2,2	2,2	3,0
Otros servicios	14,0	5,4	5,0	6,1	4,6	5,2	5,4
Impuestos	8,6	5,2	0,3	3,2	-3,4	0,0	3,8
PBI	100,0	3,1	2,3	1,9	0,9	1,7	2,7

1/ Ponderación implícita del año 2021 a precios de 2007.

2/ Incluye servicios conexos.

Fuente: INEI, BCRP

Fuente: INEI, BCRP.

2.2.2. Ahorro privado

Según reportes del BCRP, luego de registrar un máximo histórico de 25,50 % del PBI en 2020, el ahorro privado se contrajo hasta ubicarse en 14,30 % en el 2022. Esta tendencia decreciente se explica por: el crecimiento sostenido del consumo, a su vez producto de la disponibilidad de fuentes de liquidez antes intangibles y las

condiciones favorables del mercado laboral y la situación sanitaria; así como por el efecto de la dinámica inflacionaria sobre los gastos de los hogares.

2.2.3. Crédito y liquidez

El ratio de crédito sobre PBI cayó de 45,00 % a 44,00 %, mientras que el de liquidez bajó de 50,00 % a 48,00 % en el cuarto trimestre de 2022, respecto al cuarto trimestre de 2021.

En términos nominales, el crédito al sector privado creció 4,50 % entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022, principalmente por el incremento del crédito de consumo.

En términos nominales la liquidez total creció en 0,90 % reflejo de los mayores depósitos a plazo, lo cual fue parcialmente contrarrestado por los menores depósitos a la vista, de ahorro y CTS. La evolución de la liquidez se ha mantenido en 48,00 % del PBI durante los 3 últimos trimestres de 2022; tras ser afectada por la salida récord de capitales externos de corto plazo de 2021.

2.2.4. Crédito al sector privado

El crédito al sector privado registró un crecimiento de 4,50 % en el 2022 (4,40 % en 2021). Si se excluye el saldo de las colocaciones del Programa Reactiva Perú, el crédito al sector privado registraría un crecimiento de 11,20 % en términos interanuales en diciembre de 2022.

CUADRO N.º 3
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO TOTAL, POR TIPO DE COLOCACIÓN

	Millones de S/ Dic-22	Tasas de crecimiento (%)				
		Dic-21\ Dic-20		Nov-22/ Nov-21	Dic-22/ Dic-21	
		Sin Reactiva Perú	Con Reactiva Perú		Sin Reactiva Perú	Con Reactiva Perú
Crédito a empresas	257 721	11,9	3,9	-0,4	8,4	-1,3
Corporativo y gran empresa	133 646	15,0	8,0	3,0	7,0	1,3
Medianas empresas	60 650	6,7	0,0	-14,0	3,3	-13,7
Pequeña y microempresa	63 426	9,7	-0,1	8,6	16,5	7,4
Crédito a personas	159 212	5,3	5,3	16,4	15,7	15,7
Consumo	95 652	3,9	3,9	22,5	21,4	21,4
Vehiculares	2 930	7,3	7,3	16,3	15,9	15,9
Tarjetas de crédito	16 986	-41,0	-41,0	35,3	32,6	32,6
Resto	75 736	22,6	22,6	20,2	19,4	19,4
Hipotecario	63 561	7,2	7,2	8,5	7,9	7,9
Mivivienda	9 872	5,8	5,8	12,0	12,2	12,2
TOTAL	416 934	9,4	4,4	5,4	11,2	4,5

† Los saldos en dólares se valúan a tipo de cambio constante (S/ 3,81 por US\$).

Fuente: BCRP.

2.2.5. Sector externo

Las exportaciones sumaron USD 6 053 millones en diciembre, inferiores en 5,10 % a las de diciembre de 2021, principalmente por menores precios de los minerales (cobre y zinc) y menores volúmenes de los productos tradicionales exceptuando el cobre. En el año, las exportaciones crecieron 4,30 % frente al 2021 y totalizaron USD 65 835 millones. En diciembre, las importaciones ascendieron a USD 4 576 millones,

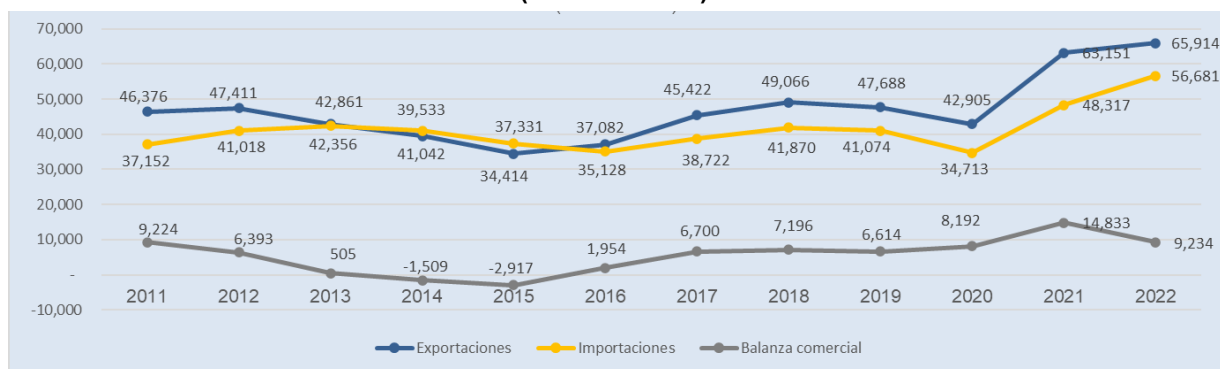
mayores en 3,50 % a las de diciembre de 2021, debido principalmente a los volúmenes y precios más altos de los combustibles. En el año, las importaciones totalizaron USD 56 269 millones obteniendo así un crecimiento de 16,70 % frente al 2021. La moderación del crecimiento de las importaciones, observada desde septiembre, responde principalmente a la evolución de las cotizaciones internacionales de los insumos y al menor crecimiento de la demanda interna. Los términos de intercambio se redujeron 8,40 % en diciembre respecto al mismo mes en el 2021, por los menores precios de exportación (-5,80 %) principalmente de cobre y zinc, y los mayores precios de importación (2,80 %). En el año, los términos de intercambio registraron una caída de 10,40 % con relación al 2021, resultado que reflejó principalmente el incremento de los precios de importación. Con estos resultados, la balanza comercial registró un superávit mensual en diciembre de USD 1 477 millones y uno anual en el 2022 de USD 9,6 mil millones, menor al del año previo, como resultado de los menores términos de intercambio.

**CUADRO N.º 4
BALANZA COMERCIAL
(USD millones)**

BALANZA COMERCIAL (USD millones)												
TIPO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Exportaciones	46,376	47,411	42,861	39,533	34,414	37,082	45,422	49,066	47,688	42,905	63,151	65,914
Importaciones	37,152	41,018	42,356	41,042	37,331	35,128	38,722	41,870	41,074	34,713	48,317	56,681
Balanza comercial	9,224	6,393	505	- 1,509	- 2,917	1,954	6,700	7,196	6,614	7,750	14,833	9,234

Fuente: BCRP, elaboración propia

**GRÁFICO N.º 2
BALANZA COMERCIAL
(USD millones)**



Fuente: BCRP. Elaboración propia

2.2.6. Inflación

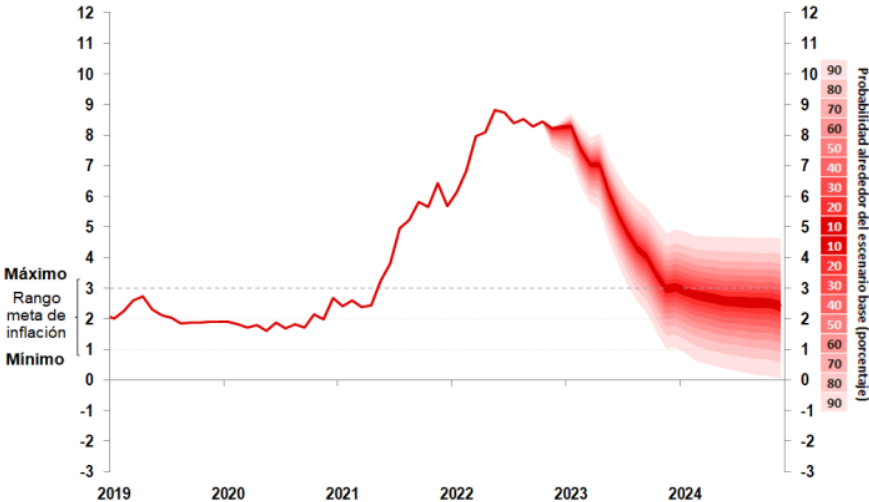
Según el reporte de inflación (diciembre 2022) del BCR, la inflación a nivel global pasó de 9,10 % a 9,00 %, entre setiembre y octubre de 2022, revirtiendo ligeramente la sostenida tendencia al alza observada desde el 2020. La relativa estabilidad en las tasas de inflación se observa tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes.

A nivel Perú la inflación interanual se ubicó en 8,46 % en diciembre, luego de haber alcanzado un máximo de 8,81 % en junio de 2022. Los rubros que más contribuyen a la variación de la inflación en los últimos 12 meses son: transporte local, comidas fuera del hogar, papa y huevos. La inflación sin alimentos y energía fue 5,59 %, ubicándose por encima del rango meta. Los diferentes indicadores tendenciales de inflación también se ubican por encima del rango meta.

Se proyecta una inflación de 4,50 % para el cierre de 2023, una tendencia decreciente de la inflación interanual debido a la moderación del efecto de los precios internacionales de alimentos y energía, y a una reducción de las expectativas de inflación. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (precios internacionales de alimentos y energía) en un contexto en el que las expectativas de inflación retornan al rango meta y el PBI permanece alrededor de su nivel potencial.

Se mantiene el sesgo al alza en el balance de riesgos de la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestras exportaciones; (ii) un nivel de actividad local más bajo de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor, y de haber demoras en la ejecución del gasto público; (iii) intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (iv) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, perturbaciones en el crecimiento, o una mayor velocidad del retiro del estímulo monetario en países desarrollados.

GRÁFICO N.º 3
PROYECCIÓN DE INFLACIÓN: 2022-2024
(Variación porcentual últimos 12 meses)



Fuente: BCRP

2.3. Sistema financiero peruano

El sistema financiero peruano está conformado por el mercado de valores y el mercado de dinero. En el primero, transan todas las empresas que tienen suscritos valores en renta fija y renta variable. Aquí se incluye a todas las empresas que cotizan en bolsa. El segundo, comprende al sistema bancario y al sistema no bancario, donde se incluye a las instituciones microfinancieras.

2.3.1. Regulación del Banco Central de Reserva del Perú

La política monetaria del BCRP debe estar en línea con los eventos económicos internacionales y nacionales para mantener su estabilidad. Para tales efectos, actúa prudentemente a través de políticas de encaje para controlar la liquidez del sistema financiero, la tasa de referencia para controlar el crédito y el tipo de cambio para controlar la dolarización y estímulo a los exportadores.

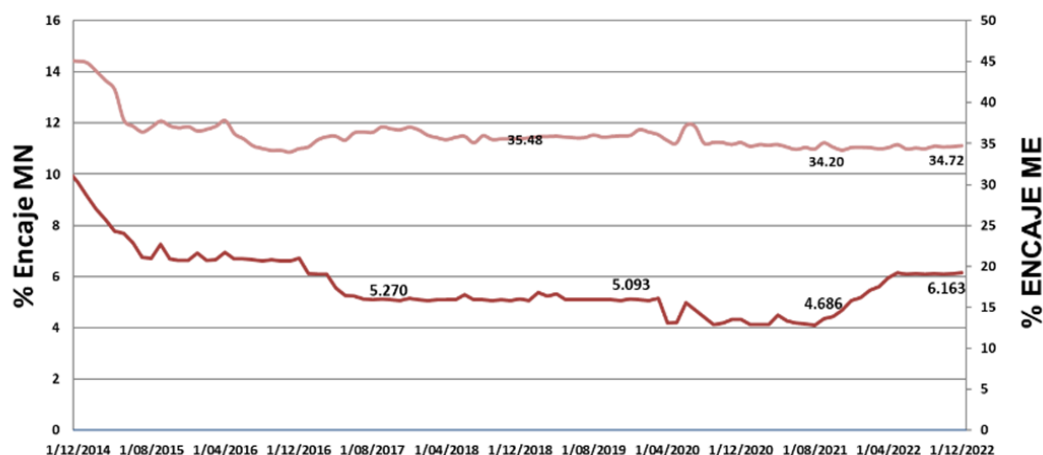
2.3.2. Encaje

Desde agosto de 2021 y de manera complementaria al alza de la tasa de referencia, se han venido elevando gradualmente los requerimientos de encaje en moneda nacional, luego de haber alcanzado un mínimo histórico de 4,00 % al inicio de la pandemia. Más recientemente, en octubre de 2021, se incrementó la tasa de encaje mínimo legal a 4,50 % en noviembre de 2021, a 4,75 % en diciembre de 2021 y a 5,00 % desde enero de 2022, respectivamente.

El BCRP aumentó el encaje mínimo legal a 5,25 % en febrero, 5,50 % en marzo, a 5,75 % en abril y a 6,00 % en mayo de 2022 del total de las obligaciones sujetas a encaje. Considerando lo siguiente: (i) aquel que resulte de aplicar la tasa de encaje del periodo base (julio 2021) a las obligaciones sujetas a encaje hasta el nivel del periodo base, y de una tasa de encaje marginal de 25,00 % sobre el aumento del Total de Obligaciones Sujetas a Encaje (TOSE) con respecto al periodo base y (ii) el encaje mínimo legal correspondiente al periodo de evaluación.

Hay que considerar que la liquidez de la banca, se redujo en más de S/ 12 mil millones entre fines de marzo e inicios de abril debido a la regularización del impuesto a la renta y por el incremento en la tasa de encaje de 5,50 % a 6,00 % entre marzo y mayo de 2022. En este contexto, desde abril el BCRP retomó sus operaciones de inyección de liquidez a corto plazo a inicios de cada período de encaje, a diferencia del semestre anterior en el que esterilizaba liquidez incluso a inicios de cada periodo.

GRÁFICO N.º 4
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ENCAJE EN MN Y ME
(Ene. 10 – Dic. 22)



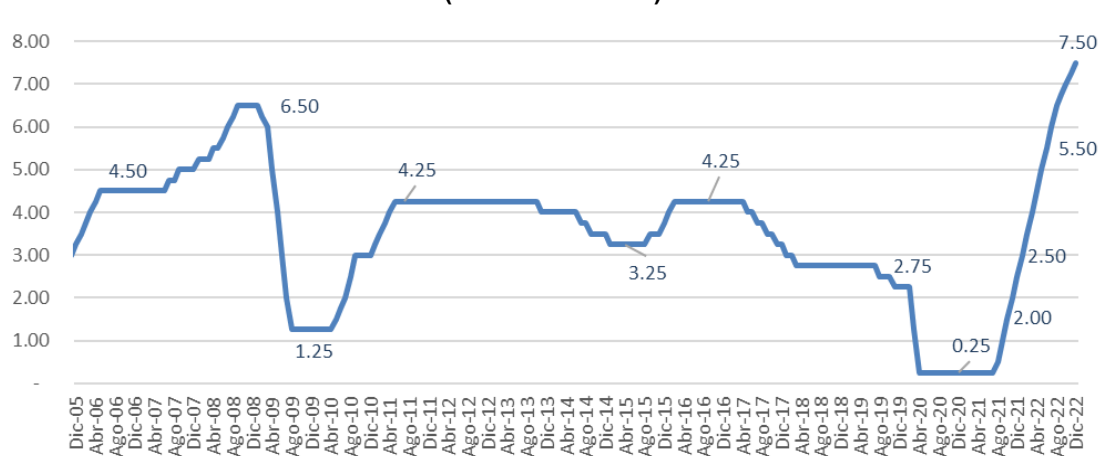
Fuente: BCRP

2.3.3. Tasa de referencia

Según el reporte de inflación a diciembre de 2022, el BCRP ha buscado contener el aumento precipitado de los precios mediante el aumento paulatino de la tasa de interés de referencia. La tasa de referencia ha pasado de 0,25 % en julio de 2021 a 7,50 % en diciembre de 2022, sin embargo, la inflación se mantiene muy por encima de su banda objetivo (entre 1,00 % y 3,00 %), superando el 8,00 % desde mayo de 2022, debido principalmente al aumento de los precios de alimentos y combustibles. El Banco Central continuó ajustando la política monetaria en un entorno de inflación persistentemente alta, llevándola a terreno restrictivo. Las próximas decisiones a adoptarse estarán altamente condicionadas a la nueva información (inflación total y subyacente, expectativas inflacionarias). No se descarta algún ajuste adicional si la inflación que excluye alimentos y energía no cede y las expectativas inflacionarias (de medio plazo) siguen desancladas.

Se espera que en la segunda mitad de 2023, cuando la inflación esté disminuyendo de manera más clara y la FED haya concluido con su ciclo alcista, se iniciaría una normalización gradual de la tasa de referencia, que se aceleraría en 2024.

GRÁFICO N.º 5
EVOLUCIÓN TASA DE REFERENCIA BCR
(Dic. 05 – Dic. 22)



Fuente: BCRP-Elaboración propia

2.3.4. Tipo de cambio

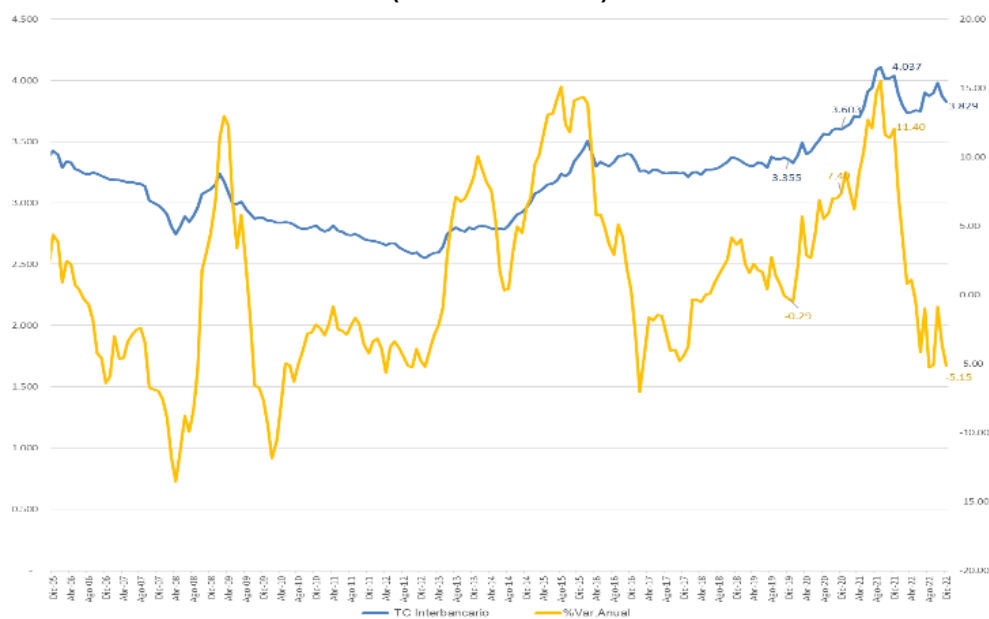
Según el reporte de inflación del BCRP, a nivel interanual, se registra una apreciación real bilateral de 6,34 % del sol respecto al dólar estadounidense. Entre junio y setiembre de 2022, el tipo de cambio registró una fuerte presión al alza producto de un entorno global menos favorable. Los datos de inflación en Estados Unidos se mantuvieron en niveles elevados y las expectativas de su persistencia en el tiempo fueron mayores a las que se anticiparon inicialmente, lo cual conllevó a un ritmo más acelerado en la reducción del estímulo monetario por parte de la Reserva Federal, generando un fortalecimiento del dólar a nivel global.

El tipo de cambio peruano se apreció en 3,60 % entre setiembre y diciembre de 2022, en un entorno de menor demanda de dólares en el mercado cambiario local, debilitamiento del dólar a nivel global (6,10 %), aumento de la incertidumbre local por la vacancia presidencial, e incremento en el precio del cobre (11,20 %). En este contexto, la intervención realizada por el BCRP disminuyó durante el cuarto trimestre y la volatilidad del tipo de cambio descendió respecto a los 3 primeros trimestres de 2022. Cabe indicar que, la incertidumbre en los mercados financieros se mantiene en el cuarto trimestre y la aversión hacia activos de riesgo ha mostrado una alta variabilidad entre setiembre y diciembre de 2022.

Según el reporte de estabilidad financiera a diciembre 2022 del BCRP, a pesar del incremento en el tipo de cambio, la volatilidad del sol peruano se ha mantenido como la más baja de la región durante la mayor parte del último semestre.

Según estimaciones del BCRP (reporte de inflación diciembre 2022), la moneda local mostrará cierta debilidad en 2023, en un entorno de mayor percepción global de riesgo y disminución del diferencial de tasas de interés entre soles y dólares, con lo que disminuirá el apetito por activos de economías emergentes. Se estima que el tipo de cambio finalizará entre 3,90 y 4,00 soles por USD en 2023 y 2024.

GRÁFICO N.º 6
EVOLUCIÓN DEL TC INTERBANCARIO
(Dic. 05 – Dic. 22)



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

2.3.5. Mercado de valores

Según el informe de la Bolsa de Valores de Lima al cierre de 2022, el índice Perú General, el más representativo de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), cerró el año con un retorno de 5,90 % en dólares y 1,04 % en soles. Ello debido a que el mercado bursátil peruano se recuperó en el último semestre del año, luego de un segundo trimestre en el que el índice cayó a un mínimo de -14,06 % en dólares y -15,90 % en soles.

“La inflación, una espiral de subidas de tipos y la guerra en Ucrania han generado uno de los más críticos años de la historia para las inversiones en Bolsa y diversas clases de activos, dejando cifras de caídas, pero también destacados retornos”, apuntó la Bolsa de Valores de Lima en un comunicado. Además, destacó que “Perú ocupa la tercera mayor rentabilidad dentro de los países emergentes”.

El comportamiento de la BVL en el último trimestre se ha visto marcado por la recuperación gradual del tipo de cambio en 4,05 %, la reducción de las expectativas de inflación y la desaceleración del ciclo de alzas de tasas de interés.

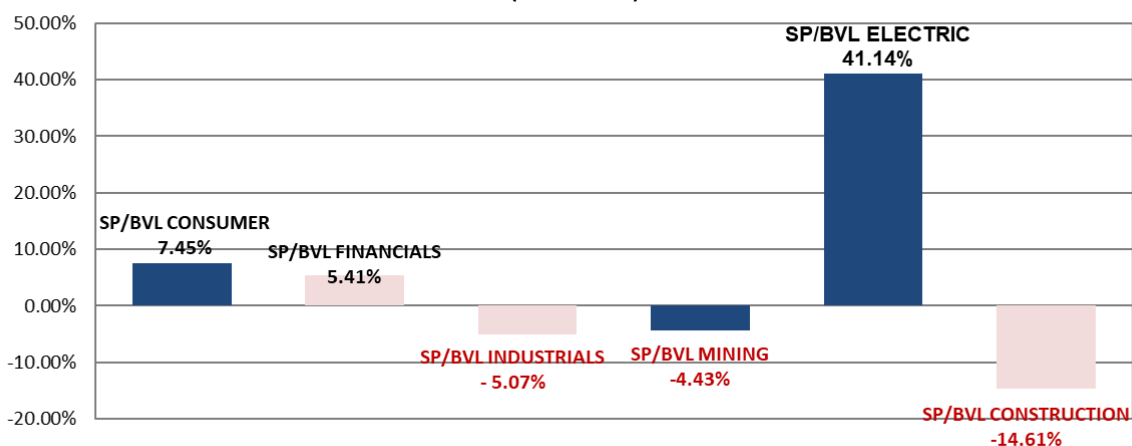
A nivel de sectores, el que obtuvo un mayor retorno fue el de las empresas eléctricas, empujado por Enel Generación y Distribución, tras conocerse la decisión de venta de la subsidiaria en Perú. El segundo mayor retorno lo obtuvo el sector consumo, empujado por los altos niveles de retorno por dividendo de Casagrande y Backus, asimismo por el proceso de recompra de acciones en Alicorp.

El tercer mayor retorno lo obtuvo el sector financiero, tras un incremento significativo de las utilidades del sector bancario, promovido por el incremento de la rentabilidad

de la cartera de préstamos. El sector minero cerró plano, en línea con el rendimiento de los principales metales.

El sector construcción registró el retorno más deficiente, dado el menor dinamismo en la autoconstrucción y retrasos en los proyectos tanto privados como públicos.

GRÁFICO N.º 7
RENTABILIDAD ÍNDICES SECTORIALES BVL
(Dic. 2022)



Fuente: BVL. Elaboración propia

CUADRO N.º 5
ÍNDICES BURSÁTILES

INDICES	COTIZACIÓN			RENTABILIDAD	
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 Año	2 año
SP/BVL ESG	873.0	828.0	796.3	-3.8%	-8.8%
SP/BVL Peru Select	551.4	563.6	556.2	-1.3%	0.9%
SP/BVL Peru General	20,822.2	21,111.7	21,330.3	1.0%	2.4%
SP/BVL LIMA 25	25,198.6	30,273.9	30,116.2	-0.5%	19.5%
SP/BVL COSUMER	1,088.6	1,148.0	1,233.6	7.5%	13.3%
SP/BVL FINANCIALS	1,033.9	906.1	955.1	5.4%	-7.6%
SP/BVL INDUSTRIALS	190.6	258.1	245.0	-5.1%	28.6%
SP/BVL MINING	390.0	411.6	393.4	-4.4%	0.9%
SP/BVL ELECTRIC	599.5	535.5	755.8	41.1%	26.1%
SP/BVL CONSTRUCTION	209.1	283.4	242.0	-14.6%	15.7%

Fuente: BVL-Elaboración propia

2.3.6. Sistema bancario

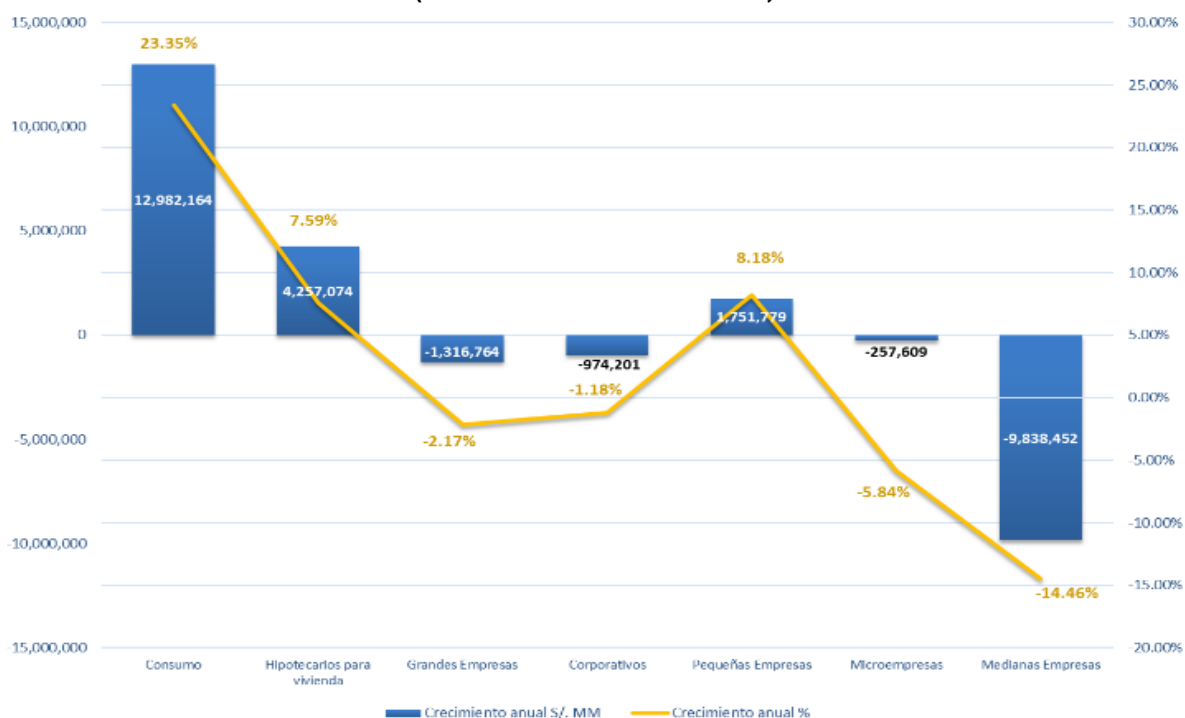
Los eventos económicos internacionales, nacionales y la política monetaria del BCRP impactan en el sistema bancario. Su *performance* se mide en el crecimiento de la cartera, las fuentes de fondeo, la calidad crediticia, la eficiencia y la rentabilidad.

2.3.7. Crecimiento y estructura de la cartera de créditos

El crecimiento de la cartera de colocaciones de la banca múltiple fue de 1,89 %. Los créditos de consumo otorgados son los que más han crecido, registrando un crecimiento de S/ 12,98 mil millones, un 23,35 % más respecto del 2021. Los créditos empresariales, tuvieron un retroceso de -14.28 % en total, enfocando su retroceso en los créditos: Mediana empresa (-14,46 %), Microempresa (-5,84 %) y Gran Empresa

(-2.17 %) y solo Pequeña empresa presenta un crecimiento de 8,18 %. Por su parte, los créditos hipotecarios para vivienda registraron un crecimiento total de S/ 4,2 mil millones hasta diciembre de 2022, un 7,59 % más con relación al mismo periodo de 2021. Además, los créditos corporativos registraron un valor total de crecimiento de - S/ 974 millones a diciembre de este año, cifra que representa una disminución del 1,18 % en comparación con el año anterior.

GRÁFICO N.º 8
CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE
(Dic. 2022 - Miles de soles S/)



Fuente: SBS-Elaboración propia

En relación a la estructura de la cartera de créditos se aprecia que los créditos de consumo e hipotecarios vienen ganando participación frente a los créditos no minoristas (mediana, gran empresa, corporativos) así como una disminución en la participación de la cartera de los créditos a la microempresa que tan sólo representan el 1,17 %.

Cuadro N.º 6
CARTERA DE CRÉDITOS BANCA MÚLTIPLE
Crecimiento y Estructura: participación
(Miles de soles S/)

INDICES				Crecimiento				Participación		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 Año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
Corporativos	68,086,712	82,244,772	81,270,571	-974,201	-1.18%	13,183,859	19.36%	20.94%	23.60%	22.89%
Grandes Empresas	58,614,960	60,728,896	59,412,133	-1,316,764	-2.17%	797,173	1.36%	18.03%	17.43%	16.73%
Medianas Empresas	66,406,374	68,032,447	58,193,995	-9,838,452	-14.46%	-8,212,379	-12.37%	20.43%	19.52%	16.39%
Pequeñas Empresas	22,795,056	21,406,324	23,158,103	1,751,779	8.18%	363,047	1.59%	7.01%	6.14%	6.52%
Microempresas	5,349,635	4,414,372	4,156,763	-257,609	-5.84%	-1,192,872	-22.30%	1.65%	1.27%	1.17%
Consumo	52,346,006	55,592,031	68,574,195	12,982,164	23.35%	16,228,190	31.00%	16.10%	15.95%	19.31%
Hipotecarios para vivienda	51,487,750	56,085,924	60,342,998	4,257,074	7.59%	8,855,248	17.20%	15.84%	16.09%	16.99%
Cartera Total	325,086,493	348,504,767	355,108,758	6,603,991	1.89%	30,022,265	9.24%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: SBS-Elaboración propia

2.3.8. Calidad de la cartera por productos

Para la banca múltiple, los créditos corporativos son los de mejor *performance* en calidad crediticia, pues su morosidad es de apenas 0,79 %, seguidos de los créditos a las grandes empresas con 1,92 %.

Sin embargo, los créditos a la mediana y pequeña empresa son los de mayor riesgo, con una morosidad del 11,51 % y 8,19 %. Le sigue la cartera de microempresa con una morosidad del 4,89 %, consumo con un 2,74 % e hipotecarios para vivienda con un 2,59 %. En términos monetarios, la cartera atrasada de la mediana empresa resulta siendo la más representativa con S/ 6728 millones, seguida de los créditos de pequeña empresa con S/ 1896 millones.

Al incorporar al análisis de riesgo crediticio la cartera refinanciada, resulta la cartera de alto riesgo, donde la mediana empresa presenta un deterioro del 16,04 %, seguido de la pequeña empresa con el 10,16 %.

El deterioro de la cartera de créditos en la Banca Múltiple se ha incrementado en relación al año previo tanto en el indicador de mora como en el de alto riesgo.

**CUADRO N.º 7
MORA Y CAR DE CARTERA DE BANCA MÚLTIPLE**

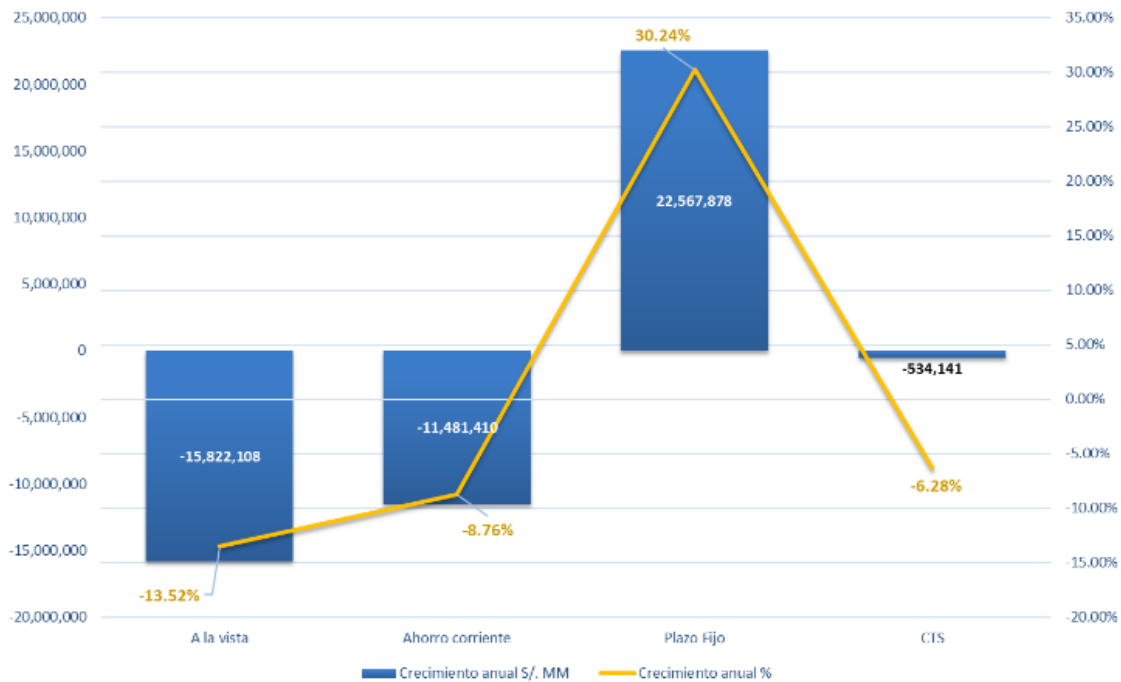
INDICES	Cartera Atrasada (S/. MM)			Mora (%)			Cartera Alto Riesgo (%)		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Corporativos	476,442	537,864	652,427	0.69	0.65	0.79	0.88	0.75	1.06
Grandes Empresas	720,759	871,804	1,143,071	1.23	1.43	1.92	3.15	3.41	3.32
Medianas Empresas	4,039,881	6,472,008	6,728,657	6.07	9.47	11.51	8.61	12.94	16.04
Pequeñas Empresas	1,785,118	2,020,176	1,896,487	7.83	9.44	8.19	9.81	11.71	10.16
Microempresas	190,404	194,138	203,193	3.56	4.40	4.89	4.03	4.67	5.29
Consumo	3,341,914	1,378,693	1,881,809	6.38	2.48	2.74	9.25	5.05	4.51
Hipotecarios para vivienda	1,832,195	1,719,296	1,565,200	3.56	3.07	2.59	4.90	4.83	4.21
Cartera Atrasada Total	12,386,714	13,193,980	14,070,845	3.81	3.79	3.96	5.54	5.67	5.75
Cartera Total	325,086,493	348,504,767	355,108,758						

Fuente: SBS-Elaboración propia

2.3.9. Crecimiento y estructura de los depósitos

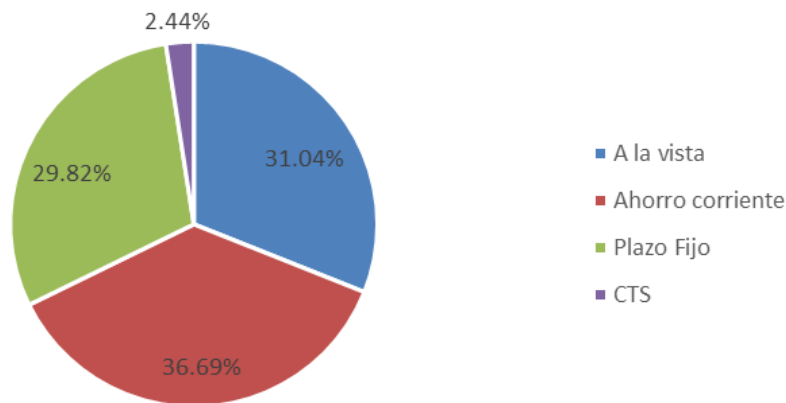
Los depósitos de la banca múltiple en el 2022 decrecieron en -1,59 %, en comparación a las colocaciones que registraron un crecimiento de 1,89 %. Según el reporte de Estabilidad Financiera del BCRP de diciembre de 2022, las tasas de interés de los depósitos en soles de las entidades financieras vienen incrementándose, en línea con la normalización de la política monetaria del BCRP (inflación). Por su parte, las tasas activas también aumentaron en línea con lo anterior y con el nivel de riesgo que representa cada tipo de crédito otorgado. Dado esto, los depósitos muestran una recomposición hacia aquellos más onerosos como son los depósitos a plazo, pero que representan un fondeo más estable para las entidades. Ello en línea con las mayores tasas de interés ofrecidas por las entidades del sistema financiero.

GRÁFICO N.º 9
CRECIMIENTO DE LOS DEPÓSITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE
(Miles de soles S/ - Dic. 2022)



Fuente: SBS-Elaboración propia

GRÁFICO N.º 10
ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE
(Dic. 2022)



Fuente: SBS. Elaboración propia

Los depósitos CTS presentan la menor cuota de participación (2,44 %), los depósitos a la vista y los depósitos de ahorro corriente representan en conjunto el 67,74 % de los depósitos. Estos últimos recursos son los de menor costo financiero, pues se podría decir que es de casi 0,00 %, lo que los pone en ventaja competitiva frente a las instituciones microfinancieras que no están autorizadas a ofrecer cuentas corrientes a sus clientes.

Cuadro N.º 8
DEPÓSITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE
(Miles de soles S/)

INDICES	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Crecimiento				Participación		
				1 Año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
A la vista	118,324,111.17	117,024,142.14	101,202,034.28	-15,822,107.86	-13.52%	-17,122,076.89	-14.47%	35.86%	35.33%	31.04%
Ahorro Corriente	112,966,160.53	131,094,809.76	119,613,399.82	-11,481,409.94	-8.76%	6,647,239.29	5.88%	34.24%	39.57%	36.69%
Plazo Fijo	82,103,553.91	74,639,070.08	97,206,948.39	22,567,878.31	30.24%	15,103,394.49	18.40%	24.88%	22.53%	29.82%
CTS	16,544,132.64	8,501,572.89	7,967,431.79	-534,141.10	-6.28%	-8,576,700.85	-51.84%	5.01%	2.57%	2.44%
Depósito Total	329,937,958.25	331,259,594.88	325,989,814.29	-5,269,780.59	-1.59%	-3,948,143.96	-1.20%	100.00%	100.00%	100.00%
Colocaciones Totales	325,086,492.91	348,504,766.90	355,108,757.57	6,603,990.67	1.89%	30,022,264.66	9.24%			
Intermediación Financiera	1.01	0.95	0.92	-0.03	-3.42%	-0.10	-9.55%			

Fuente: SBS. Elaboración propia

2.3.10. Principales rubros del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados

La cartera vigente de la banca múltiple 2022 creció 1,81 % con respecto al 2021. La política monetaria restrictiva, para hacer frente a la inflación, se enfatizó en una subida prolongada de la tasa de referencia durante el 2022 y generaron una competencia agresiva en el mercado, registrando un aumento de las tasas de interés y generando alzas en la curva de rendimiento.

La cartera de alto riesgo tuvo un crecimiento de 3,28% mientras que la cartera vigente creció 1,81 %, las provisiones por incobrabilidad acumulada generaron un incremento de 1,85 %.

Por otro lado, los depósitos totales decrecieron en -0,96 % (cuadro N.º9), mientras que los gastos financieros por el contrario crecieron en 63,29 %. Destaca también el incremento de la provisión por deterioro de la cartera de créditos del ejercicio en 21,95 %. En sentido contrario los adeudados (préstamos recibidos) se incrementaron 14,05 % para el 2022.

CUADRO N.º 9 PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS (Miles de soles S/)

INDICES	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Crecimiento				Participación		
				1 Año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
Activos	515,698,170	514,534,843	501,822,318	(12,712,525)	-2.47%	(13,875,852)	-2.69%	100.00%	100.00%	100.00%
Cartera Vigente	308,022,241	328,730,592	334,685,183	5,954,591	1.81%	26,662,942	8.66%	59.73%	63.89%	66.69%
Cartera Alto Riesgo	17,999,557	19,774,175	20,423,575	649,400	3.28%	2,424,018	13.47%	3.49%	3.84%	4.07%
Provisiones Incobrabilidad	(22,009,015)	(20,473,942)	(20,853,681)	(379,739)	1.85%	1,155,334	-5.25%	-4.27%	-3.98%	-4.16%
Depósitos	329,702,958	326,232,602	323,100,643	(3,131,959)	-0.96%	(6,602,316)	-2.00%	63.93%	63.40%	64.39%
Adeudados	25,285,605	27,674,115	31,561,397	3,887,282	14.05%	6,275,793	24.82%	4.90%	5.38%	6.29%
Patrimonio Neto	53,815,111	57,428,773	61,949,428	4,520,655	7.87%	8,134,317	15.12%	10.44%	11.16%	12.34%
Ingresos Financieros	29,597,212	28,633,950	37,522,194	8,888,244	31.04%	7,924,982	26.78%	100.00%	100.00%	100.00%
Gastos Financieros	6,628,470	5,565,926	9,088,462	3,522,536	63.29%	2,459,992	37.11%	22.40%	19.44%	24.22%
Provisiones	5,397,672	4,785,362	5,835,807	1,050,444	21.95%	438,135	8.12%	18.24%	16.71%	15.55%
Gastos Administrativos	10,822,258	12,091,883	13,259,779	1,167,896	9.66%	2,437,521	22.52%	36.57%	42.23%	35.34%
Otros Ingresos Financieros	6,092,290	7,320,053	8,219,840	899,787	12.29%	2,127,550	34.92%	20.58%	25.56%	21.91%
Utilidad Neta	2,111,573	7,217,522	10,119,180	2,901,658	40.20%	8,007,607	379.22%	7.13%	25.21%	26.97%

Fuente: SBS-Elaboración propia

En el ejercicio de 2022 los ingresos financieros, han incrementado en 31,04 % con respecto al 2021, en gran parte por las mayores tasas activas colocadas, retorno suficiente para lograr una utilidad neta más alta comparada a la del año pasado,

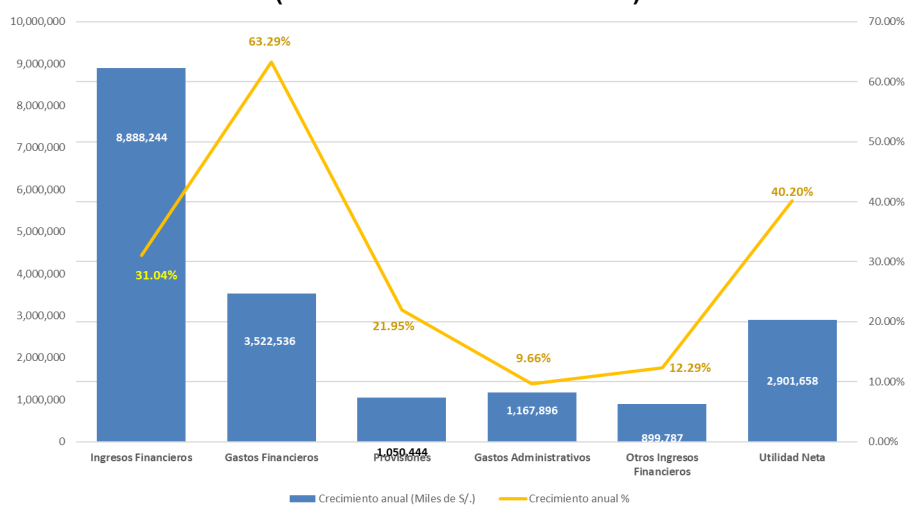
llegando a S/ 10,12 MM con un incremento de 40,20 %, siendo incluso mayor que el 2019.

Pese a la reducción de los depósitos se registró un incremento de los gastos financieros de 63,29 % con respecto a lo registrado en el 2021. La explicación se da por el incremento de las tasas de interés de productos como el depósito a plazo fijo, con un incremento en 30,24 % en comparación al año pasado.

Los gastos administrativos incrementaron un 9,66 %, las provisiones por incobrabilidad un 21,95 % y los gastos financieros en un 63,29 %, estos últimos incrementando de manera elevada debido a las mayores tasas ofrecidas por los depósitos dentro del sistema financiero en relación con la normalización de la política monetaria del BCRP, mostrando una recomposición hacia aquellos depósitos más onerosos como son los depósitos a plazo, pero que representan un fondeo más estable para las entidades.

Los otros ingresos financieros de la banca múltiple juegan un rol bastante importante en la medida que representan el 21,91 % del ingreso financiero, el 61,99 % de los gastos administrativos y el 81,23 % de la utilidad neta.

GRÁFICO N.º 11
CRECIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA BANCA MÚLTIPLE
(Miles de soles S/ - dic. 2022)



Fuente: SBS-Elaboración propia

2.3.11. Principales indicadores financieros de la banca múltiple

El ratio de capital global define el nivel de solvencia financiera del largo plazo de una institución financiera para poder seguir operando. El límite legal mayor es el 10,00 %. La banca múltiple presenta un ratio de 14,39 % al 31 de diciembre de 2022, lo que le permite contar con un buen margen para seguir creciendo.

La calidad de los activos se ve representada por el nivel de riesgo crediticio. La mora de la cartera de créditos es un primer indicador, y en el caso de la banca múltiple es de 3,95 %. Sin embargo, la cartera de alto riesgo (CAR) suele ser una ratio más

ácida, en la medida que incorpora a los créditos refinanciados. En esta situación, la CAR de la banca múltiple es de 5,75 %, en ambos casos mayor que en el año previo.

Una política financiera prudencial requiere que la cartera atrasada esté respaldada con provisiones por incobrabilidad. En este caso, las provisiones cubren el 148,46 % de la cartera atrasada.

El ratio de eficiencia representa cuánto le cuesta a todo el sistema de la banca múltiple gestionar sus activos. El gasto operativo fue de 2,82 %, con un ligero crecimiento en el año 2022 de 0,31%, en relación con el 2,51 % del año anterior.

La estabilidad del sistema financiero bancario depende de un adecuado equilibrio entre la rentabilidad, el riesgo y la liquidez del negocio de intermediación financiera. La rentabilidad patrimonial (ROE) de la banca múltiple en el 2021 ha sido de 17,27 %, logrando casi igualar los niveles pre pandemia de 2019 de 18,34 % y superando por mucho lo registrado el año pasado de 13,29 %; mientras que la rentabilidad económica (ROA) de 2022 fue de 1,97 %, mucho mayor al 1,38 % del año pasado y aún estando lejos al 2,25 % de 2019, estos ratios son resultado de la mayor utilidad generada.

CUADRO N.º 10
INDICADORES FINANCIEROS BANCA MÚLTIPLE
(Porcentaje)

Indicadores Financieros	Años			Variación	
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 año	2 años
SOLVENCIA					
Ratio de Capital Global	15.54	14.99	14.39	-0.60	-1.15
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (Nº de veces)	9.49	9.01	8.02	-0.99	-1.47
CALIDAD DE ACTIVOS					
Créditos Atrasados (criterio SBS)* /Créditos Directos	3.80	3.77	3.95	0.18	0.15
Créditos Refinanciados y Reestructurados /Créditos Directos	1.72	1.88	1.78	-0.10	0.06
Provisiones / Créditos Atrasados	177.68	155.54	148.46	-7.08	-29.22
EFICIENCIA Y GESTIÓN					
Gastos de Administración Anualizados / Activo Productivo Promedic	2.44	2.51	2.82	0.31	0.38
RENTABILIDAD					
Utilidad Neta Anualizada / Patrimonio Promedio ROE	3.96	13.29	17.27	3.98	13.31
Utilidad Neta Anualizada / Activo Promedio ROA	0.44	1.38	1.97	0.59	1.53
LIQUIDEZ					
Ratio de Liquidez MN (Promedio de saldos del mes)	52.23	33.64	26.96	-6.68	-25.27
Ratio de Liquidez ME (Promedio de saldos del mes)	49.17	51.35	48.01	-3.34	-1.16

Fuente: SBS-Elaboración propia

Por su parte, la liquidez de la banca múltiple en moneda nacional registró 26,96 %, con una disminución de 6,68 % con respecto al 2021; mientras que la liquidez en moneda extranjera disminuyó a 48,01 %, 3,34 puntos menos que el 2021 (49,17 %).

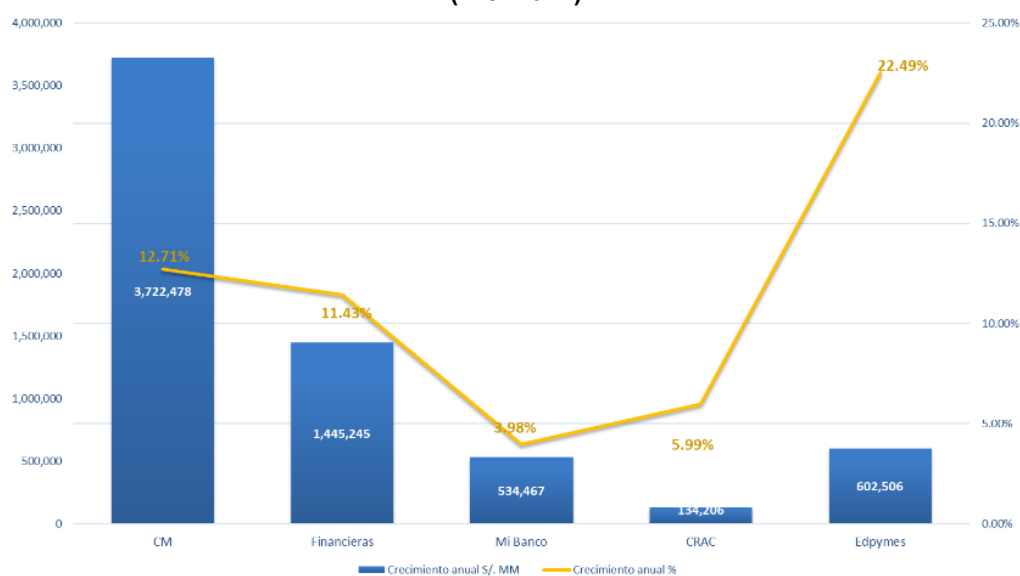
2.4. Mercado de las microfinanzas

2.4.1. Crecimiento de la cartera de las instituciones microfinancieras

El mercado de las microfinanzas está conformado por las instituciones microfinancieras (IMF) que atienden especialmente el financiamiento a los clientes

dedicados a la micro y pequeña empresa. Estas entidades presentan un crecimiento de la cartera de créditos del 10,68 %. Las cajas municipales han registrado el mayor dinamismo, al crecer en 12,71 % al igual que un mayor incremento nominal de S/ 3,7 mil millones. Mi Banco y las CRAC han generado un menor crecimiento de 3,98 % y 5,99 % respectivamente.

GRÁFICO N.º 12
CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE LA INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS
(Dic. 2022)



Fuente: SBS-Elaboración propia

Las cajas municipales siguen liderando el mercado de las microfinanzas, al mantener el 49,48 % de cuota de mercado, que representa S/ 33 008 millones de colocaciones. Le sigue las Financieras con un 21,11 %, seguida de Mibanco con el 20,93 % que equivale a S/ 13 966 millones. Las cajas rurales presentan la menor participación, con 3,56 %.

CUADRO N.º 11
CARTERA DE CRÉDITOS DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS
(Miles de soles S/)

INDICES	Años			Crecimiento				Participación		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 Año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
CM	26,454,575	29,286,072	33,008,550	3,722,478	12.71%	6,553,975	24.77%	45.83%	48.59%	49.48%
Financieras	13,340,950	12,640,409	14,085,654	1,445,245	11.43%	744,704	5.58%	23.11%	20.97%	21.11%
Mi Banco	12,985,006	13,431,828	13,966,295	534,467	3.98%	981,289	7.56%	22.49%	22.28%	20.93%
CRAC	2,394,140	2,239,536	2,373,741	134,206	5.99%	(20,399)	-0.85%	4.15%	3.72%	3.56%
Edpymes	2,549,945	2,678,834	3,281,340	602,506	22.49%	731,395	28.68%	4.42%	4.44%	4.92%
Cartera Total	57,724,616	60,276,679	66,715,580	6,438,901	10.68%	8,990,964	15.58%	100.00%	100.00%	100.00%

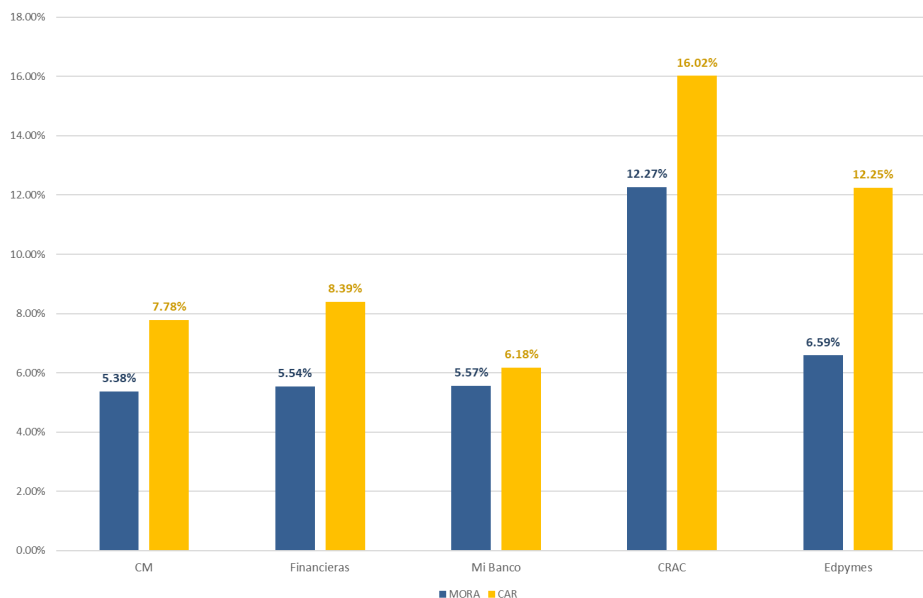
Fuente: SBS-Elaboración propia

2.4.2. Calidad de la cartera de las instituciones microfinancieras

Las colocaciones de las CRAC presentan el mayor incremento del ratio de morosidad de las IMF, al registrar 12,27 % de incremento, siendo mucho mayor a lo registrado el año anterior de 8,00 %. Las demás también generaron un incremento en sus ratios

de un año a otro, a excepción de Mibanco que registró una disminución pasando de 6,79 % a 5,57 %.

GRÁFICO N.º 13
MORA Y CAR DE INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS
(Dic. 2022)



Fuente: SBS-Elaboración propia

Al añadir la cartera refinanciada a la cartera atrasada resulta la cartera de alto riesgo (CAR). Las cajas rurales (CRAC) también registran el mayor indicador con 16,02 %, seguido de las Edpymes al alcanzar 12,25 %; por otro lado, Mibanco y las financieras fueron las instituciones que disminuyeron su ratio de cartera de alto riesgo pasando de 7,20 % y 10,00 %, cada una en el 2021, a 6,18 % y 8,39 % en el 2022 respectivamente.

CUADRO N.º 12
MORA Y CAR DE CARTERA DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS

INDICES	Mora (%)					Cartera Alto Riesgo (%)				
	Años			Crecimiento		Años			Crecimiento	
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 año	2 años	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 año	2 años
CM	5.08	5.04	5.38	6.56%	5.82%	7.35	7.38	7.78	5.42%	5.87%
Financieras	10.80	5.40	5.54	2.58%	-48.74%	14.98	10.00	8.39	-16.05%	-43.99%
Mi Banco	7.08	6.79	5.57	-17.99%	-21.38%	7.96	7.30	6.18	-15.35%	-22.43%
CRAC	8.46	8.00	12.27	53.36%	45.04%	11.23	12.79	16.02	25.21%	42.65%
Edpymes	5.74	6.22	6.59	5.93%	14.77%	8.77	10.31	12.25	18.88%	39.71%
TOTAL IMF										

Fuente: SBS-Elaboración propia

2.4.3. Depósitos de las instituciones microfinancieras

Los depósitos captados por las IMF crecieron 11,10 % en el 2022. Las Financieras tuvieron el menor dinamismo en crecimiento con el 9,14 % y registrando en términos nominales S/ 677 millones. Los que más crecieron fueron las CRAC y las CMAC con un 13,83 % y un 11,99 %, respectivamente. Las CMAC mantienen el liderazgo en captaciones con el 59,30 % de la cuota de mercado, seguidas de Mibanco con el 19,59 % y las financieras con 17,34 %.

GRÁFICO N.º 14
CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS DE LA INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS
(Dic. 2022)



Fuente: SBS. Elaboración propia

Cabe indicar que las EDPYMES no están autorizadas a captar depósitos, consecuentemente, sus colocaciones se financian con capital propio y adeudados.

CUADRO N.º 13
DEPÓSITOS DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS
(Miles de soles S/)

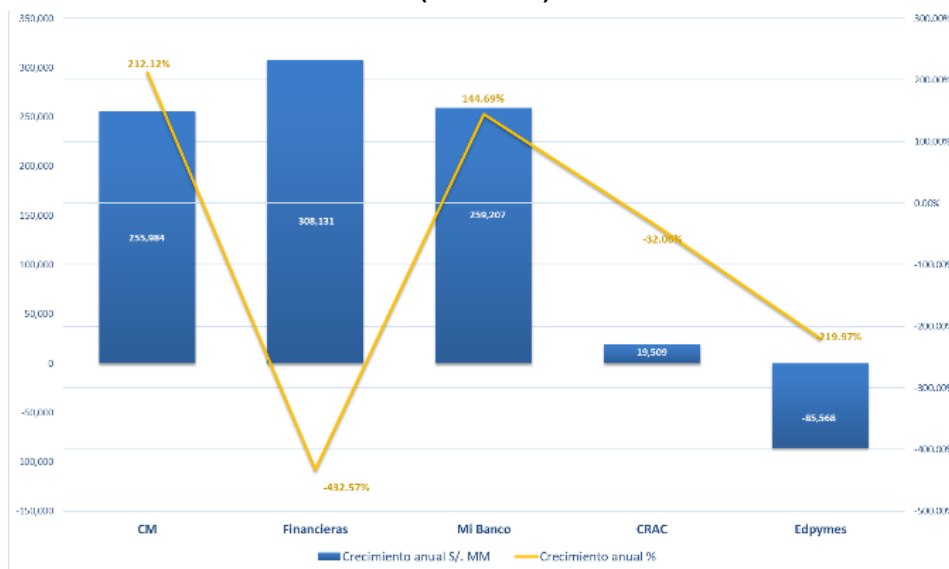
INDICES	Años			Crecimiento				Participación		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 Año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
CMAC	25,452,828.80	24,719,607.60	27,682,378.34	2,962,771	11.99%	2,229,550	8.76%	57.64%	58.83%	59.30%
Financieras	8,379,218.11	7,415,884.68	8,093,879.65	677,995	9.14%	(285,338)	-3.41%	18.97%	17.65%	17.34%
Mi Banco	8,548,184.42	8,335,287.32	9,143,266.75	807,979	9.69%	595,082	6.96%	19.36%	19.84%	19.59%
CRAC	1,780,371.76	1,549,579.49	1,763,836.31	214,257	13.83%	(16,535)	-0.93%	4.03%	3.69%	3.78%
Edpymes	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Total	44,160,603.09	42,020,359.09	46,683,361.06	4,663,002	11.10%	2,522,758	5.71%	100.00%	100.00%	100.00%
Cartera Total	57,724,616.29	60,276,678.65	66,715,579.89	6,438,901	10.68%	8,990,964	15.58%			
Intermediación Financiera	0.77	0.70	0.70							

Fuente: SBS-Elaboración propia.

2.4.4. Resultado económico de las instituciones microfinancieras

Las IMF generaron utilidades netas por más de S/ 1167 millones, un 184,54 % más que el año previo. Estas mayores ganancias por S/ 757 millones, están explicadas principalmente por el desempeño en sus resultados de las siguientes instituciones microfinancieras, siendo las mayores variaciones registradas por: Financieras (S/ 440,62 millones), Mibanco (S/ 438,35 millones) y CMAC (S/ 376,66 millones). Por otro lado, las cajas rurales (CRAC) continuaron decreciendo, aunque en menor medida que el año previo al pasar de -S/ 60,8 millones a -S/ 41,3 millones y las microfinancieras que más acentuaron su decrecimiento fueron las Edpymes, disminuyendo en -219,97 % (-S/ 48,67 millones).

GRÁFICO N.º 15
CRECIMIENTO UTILIDAD NETA DE INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS
(Dic. 2022)



Fuente: SBS-Elaboración propia.

CUADRO N.º 14
UTILIDAD NETA DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS
(Miles de soles S/)

INDICES	Años			Crecimiento				Participación		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 Año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
CMAC	83,642	120,678	376,662	255,984	212.12%	293,020	350.33%	-34.97%	29.41%	32.26%
Financieras	-251,680	132,491	440,622	308,131	-432.57%	692,301	-275.07%	105.23%	32.29%	37.74%
Mi Banco	-35,204	179,148	438,355	259,207	144.69%	473,558	-1345.20%	14.72%	43.66%	37.54%
CRAC	-50,340	-60,859	-41,350	19,509	-32.06%	8,990	17.86%	21.05%	-14.83%	-3.54%
Edpymes	14,411	38,899	-46,669	-85,568	-219.97%	-61,080	-423.84%	-6.03%	9.48%	-4.00%
Depósitos Total	-239,170	410,357	1,167,620	757,263	184.54%	1,406,790	-588.20%	100.00%	100.00%	100.00%

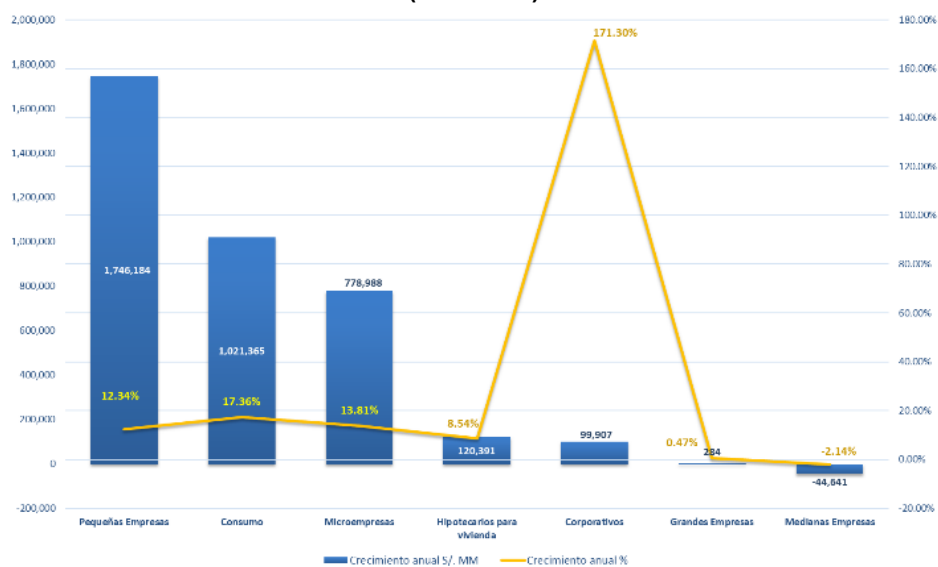
Fuente: SBS-Elaboración propia.

2.5. Cajas municipales

2.5.1. Crecimiento de la cartera de créditos

El sistema de Cajas Municipales comprende a 11 cajas municipales de ahorro y créditos y a la Caja Metropolitana de Lima, su cartera de créditos creció en el 2022 en 12,71 % con respecto al 2021. Según el tipo de crédito, los que mayor porcentaje de crecimiento consiguieron fueron los corporativos con más del 100,00 % de crecimiento, seguido de los créditos consumo con 17,36 %, créditos microempresa con 13,81 %, créditos a la pequeña empresa con 12,34 %, y por último hipotecario con 8,54 % y grande empresa con un 0,47 %. Por el contrario, los créditos a la mediana empresa decrecieron un -2,14 %.

GRÁFICO N.º 16
CRECIMIENTO DE CARTERA DE CRÉDITOS CAJAS MUNICIPALES
(Dic. 2022)



Fuente: SBS-Elaboración propia.

Los mayores esfuerzos de las cajas municipales se centran en la cartera mype al representar el 67,60 % de participación en su portafolio, seguida de los créditos de consumo con el 20,92 % y la mediana empresa con 6,18 %. Los créditos no minoristas, que incluyen los créditos corporativos, grandes y medianas empresas, presentan una ligera recuperación (2,50 %) principalmente por temas de competencia por parte de la banca y bajo la modalidad de compra de deuda.

CUADRO N.º 15
CARTERA DE CRÉDITOS CAJAS MUNICIPALES
(Miles de soles S/)

INDICES				Crecimiento				Participación		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 Año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
Corporativos	109,434	58,323	158,230	99,907	171.30%	48,796	44.59%	0.41%	0.20%	0.48%
Grandes Empresas	63,202	60,129	60,413	284	0.47%	(2,789)	-4.41%	0.24%	0.21%	0.18%
Medianas Empresas	2,186,226	2,085,704	2,041,064	(44,641)	-2.14%	(145,163)	-6.64%	8.26%	7.12%	6.18%
Pequeñas Empresas	11,955,126	14,145,758	15,891,942	1,746,184	12.34%	3,936,816	32.93%	45.19%	48.30%	48.14%
Microempresas	5,511,853	5,642,287	6,421,275	778,988	13.81%	909,421	16.50%	20.84%	19.27%	19.45%
Consumo	5,185,072	5,883,770	6,905,134	1,021,365	17.36%	1,720,062	33.17%	19.60%	20.09%	20.92%
Hipotecarios para vivienda	1,443,660	1,410,101	1,530,491	120,391	8.54%	86,831	6.01%	5.46%	4.81%	4.64%
Cartera Total	26,454,575	29,286,072	33,008,550	3,722,478	12.71%	6,553,975	24.77%	100.00%	100.00%	100.00%

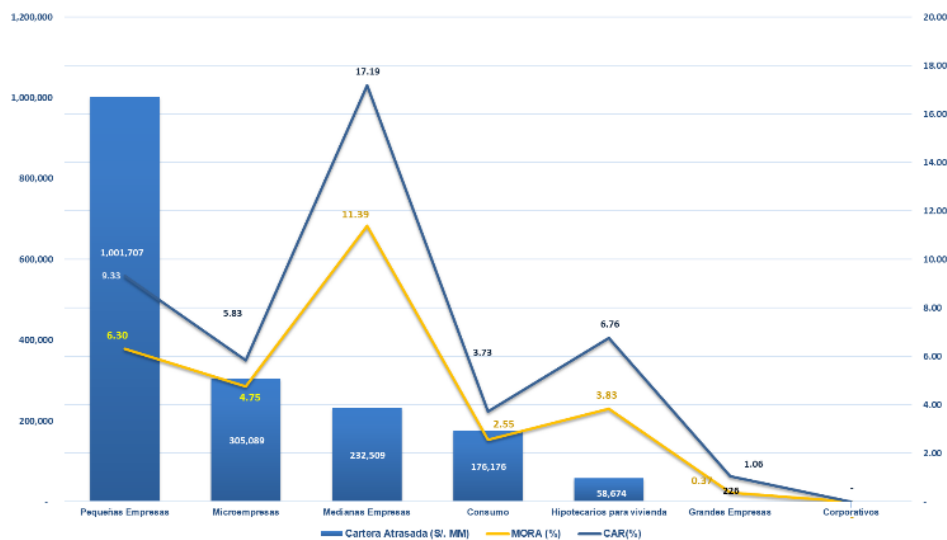
Fuente: SBS-Elaboración propia.

2.5.2. Calidad de la cartera de créditos

La calidad crediticia de las cajas municipales en conjunto se ha deteriorado ligeramente en el 2022 al presentar una morosidad del 5,38 %, mayor al indicador del 2021 que fue de 4,99 %. Si incorporamos la cartera refinanciada resulta el ratio de cartera de alto riesgo (CAR) con un deterioro del 7,78 %, mayor al 7,38 % de 2021. La mayor morosidad está concentrada en la cartera no minorista (11,77 %), con un registro de la mediana empresa de 11,39 % y grande empresa de 0,37 %; de los productos minoristas (17,44 %), la cartera de la pequeña empresa ha generado el mayor registro de morosidad con el 6,30 % y una CAR de 9,33 %, seguido de la

microempresa con un 4,75 % de morosidad y una CAR 5,83 %, los créditos hipotecarios con una mora de 3,83 % y una CAR de 6,76 %, y por último, la cartera menos riesgosa, la cartera consumo con una mora del 2,55 % y una CAR del 3,73 %.

GRÁFICO N.º 17
CARTERA EN RIESGO CAJAS MUNICIPALES
(Dic. 2022)



Fuente: SBS-Elaboración propia.

Todos los tipos de crédito han presentado un incremento de la morosidad a excepción de la gran empresa que ha registrado cifras menores, pasando de 2,29 % a 0,37 % y en la CAR de 2,27 % a 1,06 %.

CUADRO N.º 16
MORA Y CAR DE CARTERA DE CAJAS MUNICIPALES

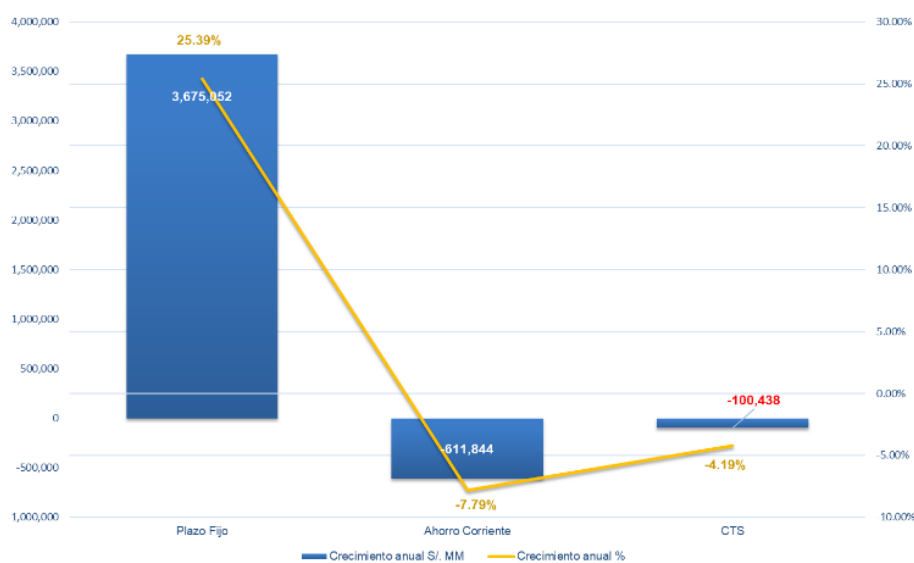
INDICES	Cartera Atrasada (\$/. MM)			Mora (%)			Cartera Alto Riesgo (%)		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Corporativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Grandes Empresas	3,157.07	1,334.28	225.70	5.00	2.29	0.37	5.00	2.27	1.06
Medianas Empresas	266,486.42	205,702.51	232,508.66	12.19	9.56	11.39	16.73	18.53	17.19
Pequeñas Empresas	638,899.40	825,546.06	1,001,707.49	5.34	5.78	6.30	8.07	9.42	9.33
Microempresas	230,255.89	255,628.70	305,089.40	4.18	4.52	4.75	5.42	5.91	5.83
Consumo	140,573.70	146,832.94	176,176.48	2.71	2.50	2.55	3.98	3.76	3.73
Hipotecarios para vivienda	64,235.47	42,279.78	58,673.70	4.45	2.81	3.83	7.41	6.69	6.76
Cartera Atrasada Total	1,343,608	1,477,324	1,774,381	5.08	4.99	5.38	7.35	7.38	7.78
Cartera Total	26,454,575	29,286,072	33,008,550						

Fuente: SBS-Elaboración propia.

2.5.3. Depósitos e intermediación financiera en las cajas municipales

Los depósitos de las cajas municipales en el 2022 crecieron un 11,99 %, mostrando un crecimiento por debajo con respecto a las colocaciones, que fue de 12,71 %. Este crecimiento les ha permitido financiar el 83,86 % de las colocaciones. Los depósitos a plazo fijo son los que muestran el mayor crecimiento con el 25,39 %.

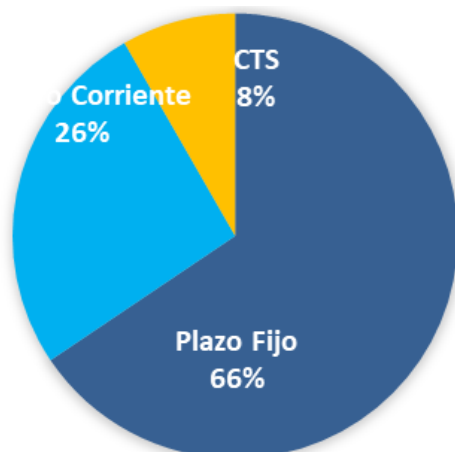
GRÁFICO N.º 18
CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS DE CAJAS MUNICIPALES
(Dic. 2022)



Fuente: SBS. Elaboración propia.

La mayor concentración de depósitos también corresponde a los depósitos a plazo fijo con el 65,56 %, seguidos del ahorro corriente con el 26,15 %. A diferencia de los bancos que poseen el 67,73 % de depósitos a la vista y ahorro corriente con costo de casi 0,00 %, las cajas municipales poseen una estructura de costos más altos, pues el 73,85 % corresponde a depósitos a plazo y depósitos CTS que resultan siendo los de más alto costo. Esto las pone en desventaja principalmente al negociar tasas activas con los clientes de la gran y mediana empresa.

GRÁFICO N.º 19
ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS



Fuente: SBS. Elaboración propia.

CUADRO N.º 17
DEPÓSITOS DE CAJAS MUNICIPALES
(Miles de soles S/)

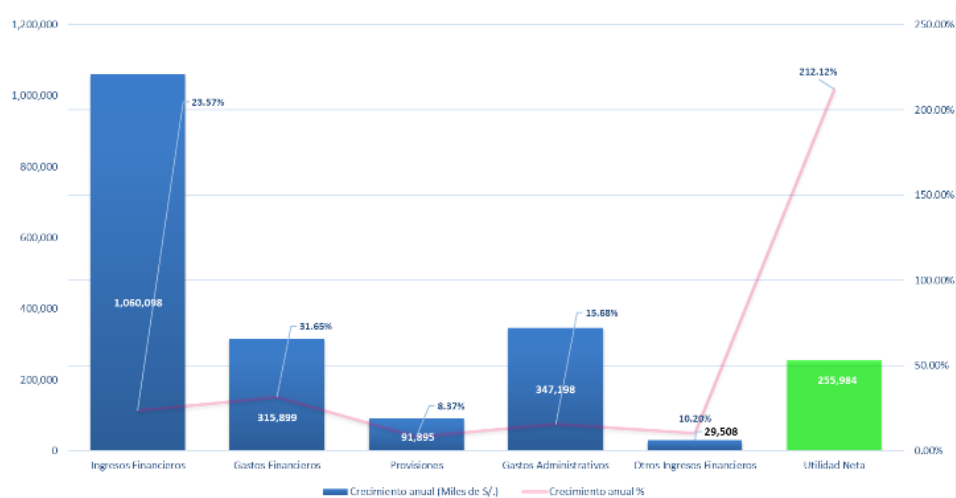
INDICES	Años			Crecimiento				Participación en la cartera		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 Año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
Ahorro Corriente	7,339,928	7,850,667	7,238,824	-611,844	-7.79%	-101,105	-1.38%	28.84%	31.76%	26.15%
Plazo Fijo	13,685,854	14,474,307	18,149,360	3,675,052	25.39%	4,463,506	32.61%	53.77%	58.55%	65.56%
CTS	4,427,047	2,394,633	2,294,195	-100,438	-4.19%	-2,132,851	-48.18%	17.39%	9.69%	8.29%
Depósitos Total	25,452,829	24,719,608	27,682,378	2,962,771	11.99%	2,229,550	8.76%	100.00%	100.00%	100.00%
Colocaciones Totales	26,454,575	29,286,072	33,008,550	3,722,478	12.71%	6,553,975	24.77%			
Intermediación Financiera	96.21%	84.41%	83.86%							

Fuente: SBS. Elaboración propia.

2.5.4. Principales rubros del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados

La cartera de créditos vigente de las cajas municipales creció 12,22 % con respecto al 2021, al mismo tiempo que las tasas activas otorgadas en relación con un endurecimiento de la política monetaria, con la finalidad de contener el elevado nivel de inflación, impactando en un crecimiento mayor de los ingresos financiero (23,57 %).

GRÁFICO N.º 20
CRECIMIENTO ANUAL DE CUENTAS DE RESULTADOS
(Dic. 2022)



Fuente: SBS-Elaboración propia.

Los depósitos crecieron en 11,99 % mientras que los gastos financieros también lo hicieron en 31,65 %, en comparación a 2021. Esto se debe a las presiones inflacionarias que han conllevado a que los bancos centrales incrementen sus tasas de referencia impactando directamente sobre las tasas de interés activas y pasivas, concentrándose en una captación de depósitos más onerosa.

La cartera de alto riesgo incrementó en un 18,82 %, mientras que la cartera vigente obtuvo un crecimiento de tan sólo el 12,22 %, generando un crecimiento de las provisiones del 0,78 % de las provisiones acumuladas y 8,37 % de las provisiones del ejercicio 2022.

CUADRO N.º 18
PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE
RESULTADOS
(Miles de soles S/)

INDICES				Crecimiento				Participación		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 Año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
Activos	34,910,250.67	34,989,804.56	38,924,045.78	3,934,241.22	11.24%	4,013,795	11.50%	100.00%	100.00%	100.00%
Cartera vigente	24,509,303.85	27,124,292.61	30,439,909.32	3,315,616.71	12.22%	5,930,605	24.20%	70.21%	77.52%	78.20%
Cartera Alto Riesgo	1,343,607.94	2,161,779.37	2,568,640.42	406,861.05	18.82%	1,225,032	91.17%	3.85%	6.18%	6.60%
Provisiones Incobrabilidad	(2,500,612.70)	(2,671,098.42)	(2,691,907.98)	(20,809.56)	0.78%	(191,295)	7.65%	-7.16%	-7.63%	-6.92%
Depósitos	25,452,828.80	24,719,607.60	27,682,378.34	2,962,770.75	11.99%	2,229,550	8.76%	72.91%	70.65%	71.12%
Adeudados	1,984,087.47	2,747,598.92	3,974,619.37	1,227,020.44	44.66%	1,990,532	100.32%	5.68%	7.85%	10.21%
Patrimonio Neto	3,976,157.47	4,021,845.92	4,570,254.22	548,408.30	13.64%	594,097	14.94%	11.39%	11.49%	11.74%
Ingresos Financieros	4,313,676.19	4,497,569.35	5,557,666.99	1,060,097.64	23.57%	1,243,991	28.84%	100.00%	100.00%	100.00%
Gastos Financieros	1,199,316.40	998,174.54	1,314,073.17	315,898.63	31.65%	114,757	9.57%	27.80%	22.19%	23.64%
Provisiones	988,117.40	1,097,822.90	1,189,718.32	91,895.42	8.37%	201,601	20.40%	22.91%	24.41%	21.41%
Gastos Administrativos	1,974,994.92	2,214,233.30	2,561,431.50	347,198.19	15.68%	586,437	29.69%	45.78%	49.23%	46.09%
Otros Ingresos Financieros	226,185.96	289,221.77	318,729.71	29,507.94	10.20%	92,544	40.91%	5.24%	6.43%	5.73%
Utilidad Neta	83,641.65	120,678.48	376,661.99	255,983.51	212.12%	293,020	350.33%	1.94%	2.68%	6.78%

Fuente: SBS-Elaboración propia.

En el 2022 se registró un incremento del 23,57 % del ingreso financiero y un 10,20 % de los otros ingresos financieros (registrando en esta partida a los Ingresos por servicios: Cuentas por Cobrar, Créditos Indirectos, Fideicomisos y Comisiones de Confianza, Ingresos Diversos). Los gastos administrativos y gastos financieros crecieron un 15,68 % y 31,65 %, respectivamente, en comparación al 2021, al mismo tiempo lo hizo la provisión anual aunque registrando un crecimiento menor del 8,37 %, frente al 11,10 % del año previo, impactando finalmente en una mayor utilidad neta de S/ 255.9 millones, siendo un 212,10 % más que en el 2021.

Cabe resaltar que, aunque los otros ingresos financieros generados por las cajas municipales representan el 5,73 % de los ingresos financieros y el 15,68 % de los gastos administrativos, resultan siendo importantes si se les compara con la utilidad neta, pues representan alrededor del 84,00 % de la misma en el 2022.

2.5.5. Principales indicadores financieros de las cajas municipales

Al igual que en la banca múltiple y en todas las instituciones financieras que operan bajo la supervisión de la SBS, el ratio de capital global define el nivel de solvencia financiera del largo plazo y se constituye en el límite más importante para que una institución financiera pueda seguir operando. Aunque la ley establece un límite legal mayor al 10,00 %, las cajas municipales, por ser empresas municipales, deben operar con un indicador de alerta de por lo menos 13,00 % ya que, al no contar con accionistas privados, les sería muy difícil que una municipalidad propietaria aporte capital en efectivo para retomar los niveles de solvencia requeridos a través de dicho indicador, en caso de deterioro por descapitalización de su patrimonio efectivo. Así, tenemos que las cajas municipales presentan un ratio de 14,60 % al 31 de diciembre de 2022, ligeramente inferior al ratio de 2021 que fue de 14,68 %.

La calidad de los activos de las cajas municipales, medida por el ratio de mora, presenta un nivel de 5,38 %, mayor al ratio de 5,04 % de 2021. Al incorporar la cartera refinanciada al riesgo crediticio, resulta un deterioro de la cartera de alto riesgo (CAR) del 7,78 %, incrementando el deterioro en 0,41 % al ratio de 2021 que fue de 7,38 %.

Los 3 ratios que representan la eficiencia y gestión, en el 2022, han aumentado con respecto al año anterior (2021), donde: (i) El gasto de administración respecto del crédito promedio de activos ha incrementado de 7,84 % a 8,02 %, (ii) Los ingresos financieros con respecto al activo productivo promedio pasó de 14,33 % (diciembre 2021) a 16,66 % (diciembre 2022) aumentando su ratio, y por último: (iii) Los créditos directos por empleado han pasado de S/ 1381 (diciembre 2021) a S/ 1406 (diciembre 2022) aumentando su productividad.

CUADRO N.º 19
INDICADORES FINANCIEROS DE CAJAS MUNICIPALES
(Porcentaje)

Indicadores Financieros	Años			Variación	
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 año	2 años
SOLVENCIA					
Ratio de Capital Global	15.63	14.68	14.60	-0.08	-1.03
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (Nº de veces)	8.07	7.69	7.91	0.22	-0.16
CALIDAD DE ACTIVOS					
Créditos Atrasados (criterio SBS)* /Créditos Directos	5.08	5.04	5.38	0.34	0.30
Créditos Refinanciados y Reestructurados /Créditos Directos	2.27	2.34	2.41	0.07	0.13
Provisiones / Créditos Atrasados (%)	186.11	180.81	151.71	-29.10	-34.40
EFICIENCIA Y GESTIÓN					
Gastos de Administración Anualizados / Créditos Directos e Indirectos (%)	7.97	7.84	8.02	0.17	0.04
Ingresos Financieros Anualizados / Activo Productivo Promedio (%)	14.98	14.33	16.66	2.33	1.68
Créditos Directos / Empleados (Miles S/)	1,339	1,381	1,406	25.13	66.23
RENTABILIDAD					
Utilidad Neta Anualizada / Patrimonio Promedio ROE	2.12	3.08	8.75	5.67	6.63
Utilidad Neta Anualizada / Activo Promedio ROA	0.26	0.35	1.03	0.68	0.77
LIQUIDEZ					
Ratio de Liquidez MN (Promedio del mes)	39.01	25.22	23.01	-2.21	-16.00
Ratio de Liquidez ME (Promedio del mes)	106.67	72.47	79.25	6.78	-27.42

Fuente: SBS-Elaboración propia.

Conservadoramente, la estabilidad financiera de las cajas municipales depende de un adecuado equilibrio entre la rentabilidad, el riesgo y la liquidez de su negocio. La rentabilidad financiera (ROE) de las cajas municipales en el año 2022 ha incrementado de 3,08 % a 8,75 %; al igual que la rentabilidad económica (ROA) de 0,35 % a 1,03 %.

Por su parte, la liquidez de las cajas municipales disminuyó en el 2022 en moneda nacional del 25,22 % al 23,01 % y en moneda extranjera mejoró de 72,47 % a 79,25 %.

Capítulo 3

Gestión estratégica de Caja Piura

3.1. Gestión del Talento Humano

3.1.1. Cultura Caja Piura

En el 2022 iniciamos nuestra evolución cultural con la redefinición de nuestros valores y comportamientos culturales, a partir del propósito, misión y visión gestados a finales del 2021.

Nuestra nueva cultura recibe la denominación de “Juntos Podemos” porque resume la esencia del éxito de CMAC Piura S.A.C., la identificación y trabajo en equipo de sus colaboradores; así como su resiliencia mostrada en estos 40 años de existencia.

Gestionar nuestro cambio cultural requiere de un trabajo cohesionado a largo plazo, desde distintos frentes de la organización, es por ello que como parte de nuestra estrategia de evolución cultural, durante el 2022 CMAC Piura S.A.C. creó la comunidad de Socios de Cultura, un grupo de líderes que representan a todos los equipos de la organización y que contribuyen a la difusión de los valores y comportamientos de la Cultura Juntos Podemos.

Algunos logros respecto a nuestra comunidad de Socios de Cultura son:

- El 93,00 % de los socios de cultura ha mantenido un rol activo en su equipo.
- El 80,00 % de los equipos de trabajo reconoce en el Socio de Cultura la práctica de los valores y conductas.
- El 80,00 % de los equipos de alto desempeño tienen socios de cultura activos.

Asimismo, desde el frente de liderazgo, se ha mostrado el compromiso de la alta dirección con la cultura al conformar una mesa de trabajo que permita atender las preocupaciones de nuestros colaboradores y darle prioridad al cambio cultural.

A nivel institucional, se puso énfasis en la comunicación, alineando el estilo comunicacional, de manera que transmita nuestra cultura en todos los mensajes, logrando que la organización conozca y perciba los nuevos valores. Pero la sostenibilidad de los cambios culturales implica, también, ajustar nuestros procesos, por eso trabajamos acompañados del modelo de excelencia operacional, quienes evalúan las mejoras a la luz de los comportamientos culturales.

Con nuestra cultura estamos generando diversos cambios e introduciendo nuevas acciones como reuniones mensuales donde nuestros equipos se integran y conocen más de los valores, un nuevo sistema de reconocimientos denominado Blue Cards y un buzón de sugerencias para atender oportunamente a nuestros colaboradores.

La evolución cultural, en su primer año, se ha posicionado muy bien dentro de nuestros equipos, tal como lo demuestra la medición sobre salud cultural realizada en el 2022, mediante la metodología del Barret Value Centre, donde se obtuvo un nivel

de entropía de 10,00 %, que significa un bajo nivel de disfuncionalidad entre los valores que actualmente ve el colaborador en la empresa, los valores que tiene el colaborador como persona y los valores que le gustaría ver al colaborador en la empresa, por lo tanto estamos cerca de tener la cultura ideal.

CUADRO N.º 20
MEDICIÓN DE SALUD CULTURAL
(Porcentaje)

Año	2021	2022
Entropía	11%	10%

Fuente: Interna. Elaboración Propia

3.1.2. Capacitación dirigida a miembros de la Junta General de Accionistas, Directores y Gerentes Mancomunados

Para fortalecer su gobierno corporativo, CMAC Piura S.A.C. procura que los principales funcionarios desarrollen las habilidades necesarias para potenciar su rol de dirección, aprovechando de forma eficiente y eficaz todas las capacitaciones especializadas que organizan diferentes proveedores a nivel nacional e internacional.

Durante el 2022, se brindaron 190 horas de capacitación hacia el personal de dirección, permitiéndoles estar preparados frente a los riesgos a los que se ven expuestas las compañías y así cumplir los objetivos de la institución.

3.1.3. Programas de Inducción

Con el proceso de inducción se busca ayudar a los nuevos colaboradores a conocer la institución e impulsar su conocimiento para un mejor desempeño, alineados con la cultura Juntos Podemos, introduciendo un sentido de pertenencia y compromiso hacia la institución y sus políticas.

Los Programas de Inducción y Formación son dirigidos al personal nuevo, tanto de créditos (Asesor de Negocios Promotor), como operaciones (Asesor de Servicios Financieros), cada uno con su respectiva malla curricular de acuerdo al puesto a desempeñar.

Durante el 2022, se planteó el propósito de tener un personal altamente identificado, motivado con la filosofía y comprometido con los objetivos a lograr, brindando todos los recursos necesarios para que puedan desarrollarse dentro de la institución.

Las capacitaciones se desarrollaron en la modalidad virtual síncrona en la cual cada participante pudo interactuar con su instructor durante el desarrollo de la clase.

- **Programa de Formación e Inducción para Asesores de Negocio Promotor**

El Programa de Inducción y Formación para Asesores de Negocio Promotor consta de 2 fases: curso de inducción y evaluación en agencia.

El curso de inducción tiene una duración de 3 semanas, en el cual el colaborador participa de clases virtuales sincrónicas, según la malla curricular establecida en la línea de carrera. Posterior a la aprobación del curso, el asesor pasa a la fase de evaluación, con una duración de 5 meses, donde se monitorea su alcance de metas mensuales para calificar su desempeño y determinar la renovación de su contrato y ascenso a la siguiente categoría: Asesor de Negocios Junior.

Durante el 2022 se desarrollaron 11 Programas de Inducción y Formación para Asesores de Negocios Promotor, capacitando un total de 324 colaboradores (115 mujeres y 209 varones). Asimismo, el personal capacitado durante el 2022 colocó créditos a un total de 12 456 clientes y desembolsó un monto total de S/ 49 699 397.

- **Programa de Formación e Inducción para Asesores de Servicios Financieros:**

El programa de inducción y Formación de ASF tiene una duración de 2 semanas en la cual el colaborador participa de las clases virtuales sincrónicas de acuerdo a la malla curricular del puesto.

Durante el 2022 se desarrollaron 9 Programas de Inducción y Formación de Asesores de Servicios Financieros, capacitando a un total de 131 colaboradores (104 mujeres y 27 varones).

3.1.4. Formación en la empresa

El plan de capacitación del año 2022 estuvo enfocado en contribuir a los objetivos estratégicos de CMAC Piura S.A.C. y a la autorrealización del personal.

Asimismo, se atendieron las necesidades de las áreas, proporcionando a los empleados la oportunidad de mejorar sus aptitudes, conocimientos y habilidades, fortaleciendo sus competencias, para desempeñarse con éxito dentro de la institución

Se brindaron cursos de especialización que permitieron preparar a los mandos medios para asumir nuevos roles y responsabilidades en el momento en que se les requiera, al margen de transmitirles los paradigmas de nuestra cultura y filosofía organizacional mediante espacios de motivación que coadyuven a su identificación y fidelidad con CMAC Piura S.A.C.

Nuestra estrategia de aprendizaje se basó en los siguientes pilares:

- Mantener al personal con los conocimientos actualizados, para generar capacidades de desarrollo en sus funciones laborales.
- Elevar el nivel de rendimiento del personal con capacitaciones que le permitan actualizar o adquirir conocimientos y desarrollar habilidades.
- Mejorar las relaciones intra e interpersonales de los colaboradores, con ello elevar la calidad en el servicio brindado.
- Generar conductas positivas y mejorar en el clima de trabajo, la productividad, la calidad y con ello elevar la moral de trabajo.

Los logros alcanzados al 2022 fueron:

- Más de 116 cursos dictados.
- Cerca de 4260 participaciones.
- Se alcanzaron 19 horas de aprendizaje por colaborador, aproximadamente.
- 400 colaboradores potenciados en herramientas digitales.

3.1.4.1. Proyecto Learning 360°

En el 2022 se desarrolló el proyecto Learning 360°, donde a través de sinergias entre los líderes de la organización y expertos, se lograron definir 6 competencias transversales básicas a toda la organización para que nuestros colaboradores estén preparados para asumir los retos de la transformación de CMAC Piura S.A.C. Estas competencias son: Orientación al Cliente, Inteligencia Emocional, Comunicación Asertiva, Agilidad, Innovación y Generación de Confianza.

Así mismo, en este año se logró establecer rutas de aprendizajes para todos los niveles de la organización, mediante las cuales, el personal operativo, administrativo y líderes, tendrán un mapa de aprendizaje de las competencias acorde a sus funciones.

También se estableció el período para desarrollar estas competencias en los colaboradores en un lapso de tiempo entre el 2023 y el 2025, apuntando a tener a los colaboradores mejor desarrollados en estas competencias del sector microfinanciero.

3.1.5. Condiciones laborales

Tras la pandemia, CMAC Piura S.A.C. evaluó los puestos de la organización para determinar aquellos cuyas funciones sean compatibles con otras modalidades laborales. Es así que se determinó que el personal administrativo podría trabajar de manera presencial, híbrida o remota, sin afectar el logro de los objetivos y beneficiando su equilibrio personal y familiar.

De igual forma, accedieron a diversas modalidades laborales aquellos colaboradores del negocio que por sus condiciones de salud y tras la evaluación médica respectiva, no les era posible realizar labores presencialmente, permitiéndoles continuar con su desarrollo profesional sin afectar su bienestar.

CUADRO N.º 21
MODALIDADES LABORALES A NIVEL NACIONAL

MODALIDAD	TRABAJADORES
Híbrida	308
Remota	211
Presencial	3441

Fuente: Propia. Elaboración propia.

Porque sabemos que las personas son primero, en CMAC Piura S.A.C. identificamos a 541 personas vulnerables a lo largo de 2022 y les brindamos las facilidades correspondientes para continuar desarrollando su talento sin afectar su salud o bienestar familiar, haciendo realidad nuestro propósito de mejorar la vida de las personas.

CUADRO N.º 22
PERSONAL VULNERABLE EN EL 2022

TRIMESTRE	PERSONAL VULNERABLE
I	190
II	231
III	69
IV	51

Fuente: Interna. Elaboración propia

3.1.6. Incorporación de nuevos talentos

Durante el 2022, continuamos atrayendo nuevos talentos a CMAC Piura S.A.C., según las necesidades para el desarrollo de las operaciones, que le permitieron continuar recuperándose de la situación de pandemia en la que estuvimos inmersos. En el año 2022 el número total de personal, restando los trabajadores cesados, creció en 164 trabajadores que representa un 4,33 % respecto al total de trabajadores del año anterior.

De los colaboradores incorporados durante el 2022, el mayor número de personal ingresó para cubrir la demanda de atención a nuestros clientes, siendo un 57,00 % el puesto de asesores de negocios, quienes realizan las funciones principales de captación y colocación de créditos. El 21,00 % de ingresantes fue en el puesto de asesores de servicios financieros, que forman parte de nuestra plataforma de operaciones y brindan atención directa y oportuna a nuestros clientes. Para nuestras áreas de soporte tuvimos un 11,00 % de nuevos colaboradores, quienes brindan apoyo a las diferentes áreas y agencias, según sus funciones. Por otro lado, observamos que el 8,00 % del personal ingresante se incorporó a las áreas de tecnología, en donde se está fortaleciendo el equipo para continuar desarrollando los proyectos requeridos y finalmente un 3,00 % estuvo conformado por el personal

asignado al área de cobranzas, para impulsar la gestión de recuperación o cobro de la cartera crediticia.

Para cubrir la demanda de requerimiento de personal, como parte de la estrategia de atracción de talento, se realizan convenios y coordinaciones con las distintas instituciones universitarias e institutos a nivel nacional. Brindando así oportunidades laborales a los egresados de dichas instituciones.

Durante el año 2022, en CMAC Piura S.A.C. el número de personal incrementó en 164, lo cual representa 4,33 %, por lo cual la distribución es de la siguiente manera:

**CUADRO N.º 23
ESTRUCTURA DEL PERSONAL 2022**

TIPO DE PUESTO	CANTIDAD	CANTIDAD
Dirección	131	3%
Créditos	2485	63%
Operaciones	773	20%
Unidades de Apoyo (Soporte, control y administrativos)	558	14%
Total	3947	100%

Fuente: Interna. Elaboración propia

3.1.7. Soporte emocional y de salud a colaboradores

En el 2022 se brindaron 13 talleres virtuales, impactando a más de 2278 colaboradores, con la finalidad de cuidar preventivamente su salud y darles el soporte emocional que necesitan ante las diferentes circunstancias que se vienen afrontando.

**CUADRO N.º 24
TALLERES DE SALUD Y SOPORTE EMOCIONAL**

NOMBRE	OBJETIVO	TRIMESTRE	COLABORADORES IMPACTADOS
Taller de Alimentación Saludable	Brindar información para mejorar la salud.	I	145
Taller de Yoga	Aprender a encontrar el equilibrio en tu vida.	I	115
Taller de Planificación Familiar	Contribuir en el cuidado personal del colaborador y su familia.	I	147
Taller de Gimnasia Laboral	Trabajar el estrés y mejora de la postura.	I	112
Taller de Paternidad Responsable	Contribuir en el cuidado de la familia.	II	180
Taller de Desarrollo Evolutivo del Niño	Detectar tempranamente las dificultades y proporcionarles la estimulación más adecuada a su nivel de madurez.	II	171
Técnicas de Manejo de Estrés	Reconocer y controlar los niveles de estrés	II	406
Bienestar Emocional	Fortalecer el estado de ánimo de los colaboradores.	III	251
Loncheras Saludables	Lograr que los colaboradores y sus familias preparen su lonchera a base de frutas y agua.	III	181
Alimentación Saludable - Obesidad Y Sobrepeso	Incentivar a los colaboradores en el consumo de alimentos sanos y balanceados para contar con estilo de vida saludable	III	158
Gimnasia Laboral	Reforzar estilos de vida saludables.	IV	145
Cómo cuidar tu corazón	Contribuir con información necesaria para el cuidado del corazón.	IV	100
Actividad Física , Importancia para el desarrollo humano	Fortalecer la actividad física para reforzar hábitos saludables.	IV	167

Fuente: Interna. Elaboración propia

Conjuntamente con los talleres, se brindó información oportuna a nuestros colaboradores mediante boletines de bienestar y cuidado de la salud que se enviaron a 3947 colaboradores. A lo largo de 2022, se enviaron 23 boletines “Vive Sano” que abarcaron temáticas diversas, desde el cuidado del medio ambiente, salud mental, hábitos saludables y consejos para prevenir enfermedades comunes según la estación.

3.1.8. Modalidades laborales

Con el fin de promover el equilibrio personal y laboral en todos nuestros colaboradores a nivel nacional, CMAC Piura S.A.C. ha desplegado paulatinamente desde 2021 una iniciativa que reconoce, premia el esfuerzo y productividad con tiempo libre. A esta iniciativa la hemos denominado Tiempo Flex.

En el primer semestre de 2022, se inició el despliegue para la red de agencias; iniciando con los puestos del área de créditos y cobranza; y continuando posteriormente con el equipo de servicios financieros (Asesores y Supervisores de Servicios Financieros). Con la inclusión de la iniciativa para este personal, esta iniciativa ya se ha desplegado a toda la CMAC Piura S.A.C.

**CUADRO N.º 25
COLABORADORES DE AGENCIAS BENEFICIADOS CON TIEMPO FLEX EN EL 2022**

MES	COLABORADORES
Mayo	75
Junio	268
Julio	115
Agosto	103
Septiembre	128
Octubre	181
Noviembre	109
Diciembre	149
Total	1128

Fuente: Interna. Elaboración propia.

3.1.9. Talleres y eventos virtuales

Durante el 2022 realizamos diversos eventos virtuales, los cuales impactan en 3 aspectos fundamentales: bienestar, desarrollo y fortalecimiento de la cultura. En el aspecto de bienestar hemos desarrollado talleres para prevenir el acoso sexual laboral, brindando los conocimientos necesarios para identificar situaciones de acoso en CMAC Piura S.A.C.

Para promover el desarrollo del personal, hicimos el lanzamiento con los líderes de la línea de carrera para los Asesores de Negocios, realizamos un alineamiento para la evaluación de desempeño de los colaboradores. Asimismo, nos esforzamos por definir las competencias del líder y potenciamos el feedback y reconocimiento de los líderes de la organización.

Con la finalidad de fortalecer la nueva cultura Juntos Podemos, realizamos el lanzamiento del propósito y valores de CMAC Piura S.A.C. También llevamos a cabo talleres de iniciativas culturales para brindar detalles sobre las acciones que se trabajaron durante el año y desplegamos *workshops* culturales regionales donde presentamos a los socios de cultura de cada región.

Asimismo, porque todos somos parte de la cultura, concientizamos a los principales líderes sobre el proceso de comunicación interna recalcando que toda comunicación, oral o escrita, debe reflejar la esencia de la organización. Finalmente, para cerrar el año, se realizó el evento navideño para promover la unión e integración del equipo.

3.1.10. Reconocimientos a nuestros colaboradores

Con la evolución de nuestra cultura, se replanteó la forma de expresar el reconocimiento, surgiendo 4 tipos: las Blue Cards, los quinquenios, el servicio estrella y el reconocimiento anual por cumplimiento de objetivos del negocio.

En el 2022 se entregaron 442 Blue Cards, o tarjetas de reconocimiento, a nuestros colaboradores. Las Blue Cards son reconocimientos 360° que permiten dar sostenibilidad a nuestra cultura y premiar los buenos comportamientos alineados a nuestros valores.

De igual manera, se enviaron 729 saludos virtuales de quinquenios o reconocimiento por tiempo de servicio. También se hizo un reconocimiento presencial a 121 personas que cumplieron 15 y 30 años de trabajo, agradeciendo su contribución a CMAC Piura S.A.C. con una ceremonia especial durante la cena de navidad.

Al ser una empresa cliente céntrica, CMAC Piura S.A.C. en el 2022 se propuso reconocer a aquellas personas que brindan un servicio de excelencia a nuestros clientes internos, es decir a nuestros colaboradores. Así, surge el reconocimiento denominado “Servicio Estrella” que, en su primer año, reconoció con packs personalizados a 10 colaboradores administrativos que brindan el mejor servicio a sus clientes internos; así como a los 57 colaboradores con mayor recomendación de todas las áreas.

Finalmente, en el 2022 se ejecutaron los reconocimientos por cumplimiento de objetivos del negocio, que destacó la labor de 92 colaboradores y 33 equipos a nivel nacional . Estos reconocimientos anuales, corresponden a las categorías de Mejor Asesor de Servicios Financieros, Mejor Supervisor de Servicios Financieros, Mejor Asesor de Negocios Junior, Mejor Asesor de Negocios Senior, Mejor Tasador, Mejor Jefe de Créditos, Asesor de Negocio Excelencia, Mejor Gerente Regional, Mejor Agencia y Agencia Top a Nivel Nacional.

**CUADRO N.º 26
COLABORADORES RECONOCIDOS EN EL 2022**

TIPO DE RECONOCIMIENTO	PERSONAS RECONOCIDAS
Blue Cards	442
Quinquenios	729
Servicio Estrella	67
Cumplimiento de Objetivos	125
Total	1363

Fuente: Interna. Elaboración propia.

3.1.11. Actividades para las familias de nuestros colaboradores

Durante el 2022, trabajamos diversos espacios de integración entre nuestros colaboradores y sus familias, generando experiencias positivas con nuestros trabajadores, impulsando nuestro valor Todos Somos Caja Piura y poniendo al colaborador en el centro.

Se desarrollaron actividades por el día del padre, madre y de la familia; así como talleres de verano para los hijos de nuestros colaboradores, culminando el año con las tradicionales celebraciones navideñas para los más pequeños, es así que logramos impactar a todas las familias de CMAC Piura S.A.C.

3.1.12. Medición de Clima Laboral

El nivel de satisfacción con los ejes del *governance* demuestran una percepción positiva de nuestros colaboradores, teniendo en cuenta el proceso de transformación, que impacta la forma cómo se hacen las cosas en CMAC Piura S.A.C. y puede generar, al inicio, algunas conductas de resistencia al cambio e insatisfacción.

En cuanto al liderazgo, se percibe un nivel bueno pero con una ligera disminución a causa de la respuesta de los líderes ante el contexto de crisis social e incertidumbre que ha vivido el país a finales de 2022.

Respecto al nivel de recomendación, en el 2022 CMAC Piura S.A.C. obtuvo una recomendación interna (ENPS) de 23,70 %. Siendo las regiones con mayor recomendación en las regiones Selva, Nor Oriente y Oriente.

**CUADRO N.º 27
SATISFACCIÓN LABORAL EN EL 2022**

Ejes del Governance	Nivel de Satisfacción
Satisfacción en ejes del Governance	66.38%
Satisfacción en Liderazgo	73.92%
Satisfacción Nacional	68.94%

Fuente: Interna. Elaboración propia

3.2. Gestión de clientes

CMAC Piura S.A.C. se preocupa por escuchar la voz del cliente a través de las interacciones que éste tiene con los principales canales de atención. Nuestro objetivo es entender sus necesidades, expectativas y requerimientos para gestionar una mejor experiencia a través del trabajo en conjunto con los procesos claves de atención que impactan en los indicadores estratégicos de Satisfacción del Cliente (CSAT) y Nivel de Recomendación Neta (NPS).

Mejorar la experiencia al cliente es un proceso transversal a la institución, en donde el primer aspecto relacionado a la mejora, es el colaborador o cliente interno, quien hace posible esa relación humana con nuestros clientes. Para ello se participó de las siguientes iniciativas: Learning 360°, Escuela de Líderes y Juntos Podemos.

El segundo frente de mejora de la experiencia al cliente corresponde a la optimización de procesos mediante el nuevo modelo de excelencia operacional, que nos permite alinearnos mejor a las necesidades de nuestros clientes.

En el proyecto de optimización del proceso de cuenta ahorro - Persona Natural S&S, se establecieron diferentes acciones para estandarizar la forma de comunicar los beneficios así cómo responder ante preguntas difíciles. Se logró un incremento del indicador de recomendación del cliente, en específico del proceso de apertura de cuenta de 46,80 % a 60,20 %, de esa manera logramos implementar un modelo de atención de apertura de cuentas de ahorro centrado en el cliente, rápido y eficiente.

Como tercer aspecto, está la tecnología, la misma que se pone de manifiesto para acercar más a nuestros clientes mediante plataformas digitales que optimicen el cumplir con sus sueños y necesidades. Para ello se reforzaron los mecanismos de seguridad en el uso de estos canales a nuestros clientes; se crearon áreas de Gobierno de Seguridad de la Información, Ciberseguridad, Seguridad Informática; se implementó la normas de Seguridad ISO 27002, también se viene implementando una el estándar o sistema de protección de datos de tarjetas PCI.

CMAC Piura S.A.C. obtuvo el segundo lugar en el concurso organizado por Indecopi “Ciudadanos al Centro” en la categoría: Comercio Electrónico, por desarrollar una herramienta digital rural “App Rural” con el objetivo de incluir financieramente a clientes de las zonas rurales y con negocios que dependen de la agricultura así como se busca mejorar la experiencia de nuestros asesores de negocio (ADN) en cuantos a sus tiempos de atención. Se logró desembolsar S/ 1 810 500 a 392 clientes rurales de las zonas Lima II, Nor Centro, Nor Oriente, Norte y Oriente.

3.2.1. Diseño de Experiencia

El objetivo es comprender y gestionar la experiencia del cliente, entendiendo sus necesidades y expectativas, que permitan incrementar el indicador de recomendación, reducir el indicador de reclamos por inadecuada atención y generar valor para el cliente y el negocio. Para ello se trabajó en la iniciativa de mejora de atención de agencias, durante el segundo semestre de 2022, se realizó el diagnóstico de la experiencia del cliente que visita nuestras agencias en la ciudad de Piura (Oficina Principal, Agencia Sánchez Cerro y Oficina Especial San Eduardo) con el objetivo de mejorar la atención.

Este diagnóstico permitió trabajar con el área de Soporte Técnico en el mantenimiento de los equipos del personal, con el área de Gestión del Talento, impulsando el uso adecuado del protocolo de atención y entrenando a los trabajadores de las agencias piloto en las conductas por atributo. Se evidenció una mejora en los resultados obteniéndose un incremento del indicador estratégico de satisfacción (CSAT) de 89,00 % a 91,00 % y en el indicador estratégico de recomendación (NPS) se incrementó de 51,00 % a un 60,00 %.

3.2.1.1. Cultura Cliente Céntrico

Para estandarizar el servicio es necesario promover una cultura de experiencia al cliente mediante un cambio de mentalidad de forma transversal a toda la organización para ello se realizan capacitaciones a todos el personal.

Se logró capacitar en total a 555 trabajadores (de los cuales 535 son nuevos en la institución) en conceptos y herramientas para que adopten una cultura centrada en cliente, en base a los atributos de amabilidad, oportunidad y asesoría, como parte de uno de los cursos de inducción del personal de servicios financieros y de negocio, así mismo se capacitó a 20 trabajadores del Centro de Atención al Cliente en el taller "Conectando con mi cliente", brindándoles conocimientos básicos de experiencia al cliente y herramientas para el manejo de emociones, para una mejor atención y trato a nuestro cliente con la participación del área de Desarrollo del Talento.

3.2.2. Satisfacción y NPS del cliente externo

Se obtiene y analiza la voz del cliente a fin de poder accionar y tomar decisiones en beneficio de nuestros clientes, para eso se realizaron 32 884 encuestas a clientes producto de la transaccionalidad en 5 puntos de contacto ventanilla, cajeros automáticos (ATM), Caja Piura App, Asesor de Créditos y Centro de Atención al Cliente (atención telefónica).

Se obtiene y analiza la voz del cliente con encuestas de experiencia enviadas a través de correo electrónico. En el 2022 se realizaron 32 880 encuestas producto de la transaccionalidad en 5 canales / procesos: atención en ventanilla, cajeros

automáticos (ATM), Caja Piura App, apertura de cuenta de ahorros, desembolso de créditos y Centro de Atención al Cliente (CAC).

Luego de obtener los resultados de las encuestas se gestionaron 356 tickets o alertas de clientes muy insatisfechos e insatisfechos, siendo los motivos más destacados: el tiempo de espera, la cantidad de ventanillas disponibles y la falta de información clara y completa. Se logró realizar 185 retroalimentaciones y refuerzo a colaboradores y líderes de agencia con el objetivo de mejorar las conductas asociadas al servicio.

3.2.3. Medición de la satisfacción interna de las interacciones en conductas de servicio

La medición de la satisfacción interna se realiza con el fin de dimensionar la satisfacción de las interacciones del personal de negocio con todas las áreas administrativas y de soporte. Se obtuvo una participación de 68,60 % de los trabajadores. En esta encuesta 589 colaboradores recibieron agradecimientos o menciones por sus buenas prácticas de servicio.

3.2.4. Indicadores de Satisfacción y nivel de recomendación del 2022

Durante el 2022 se midieron 6 canales / procesos a través de los cuales el cliente interactúa con CMAC Piura S.A.C. obteniendo resultados favorables en CSAT (mayor a 80,00 % “Bueno”) y NPS (mayor a 45,00 % “Bueno”) en 4 canales, destacando el proceso de “desembolso de créditos”.

CUADRO N.º 28
COMPARATIVO CSAT - CANALES MEDIDOS

	trim I-22	trim II-22	trim III-22	trim IV-22
Ventanilla	84,5%	81,6%	80,7%	81,5%
Apertura de cuenta de ahorros	81,7%	79,3%	78,6%	87,9%
Desembolso de créditos	91,4%	87,7%	92,1%	94,8%
ATM	77,7%	78,3%	80,1%	80,2%
APP	84,1%	83,0%		
CAC	77,3%	70,8%	78,3%	78,7%

Total encuestas 7615 9624 7269 **8372**

Fuente: Interna. Elaboración propia

**CUADRO N.º 29
COMPARATIVO CPS - CANALES MEDIDOS**

	trim I-22	trim II-22	trim III-22	trim IV-22
Ventanilla	50	47,7	46,9	46,5
Apertura de cuenta de ahorros	45,5	47,1	50	64,5
Desembolso de créditos	77,6	70,8	71,7	80,0
ATM	41,3	39,1	38,2	38,0
APP	61,4	58,2		

Fuente: Interna. Elaboración propia.

3.2.5. Nuestra oferta de productos y servicios

3.2.5.1. Clientes empresarios

Desde el año 1989, CMAC Piura S.A.C. otorga créditos con especial énfasis a la micro y pequeña empresa (Mype), apoyando especialmente las actividades de los sectores: comercio, servicio, agricultura, ganadería, pesca, industria manufacturera y construcción. A través de estos productos, se trasladan recursos desde unidades económicas superavitarias hacia las micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme), que son en su mayoría empresas informales que tienen necesidad de financiamiento. Conforme crecen, CMAC Piura S.A.C. las impulsa a la formalización y contribuye con mejorar la calidad de vida de sus clientes.

Durante el 2022, los créditos empresariales otorgados a la micro, pequeña, mediana y gran empresa sumaron S/ 3 963 millones, un 11,48 % más que en el 2021. Así mismo, se culminó con 199 446 clientes con créditos vigentes, representando un crecimiento de 13 323 clientes (7,20 %).

3.2.5.1.1. Crédito Pyme

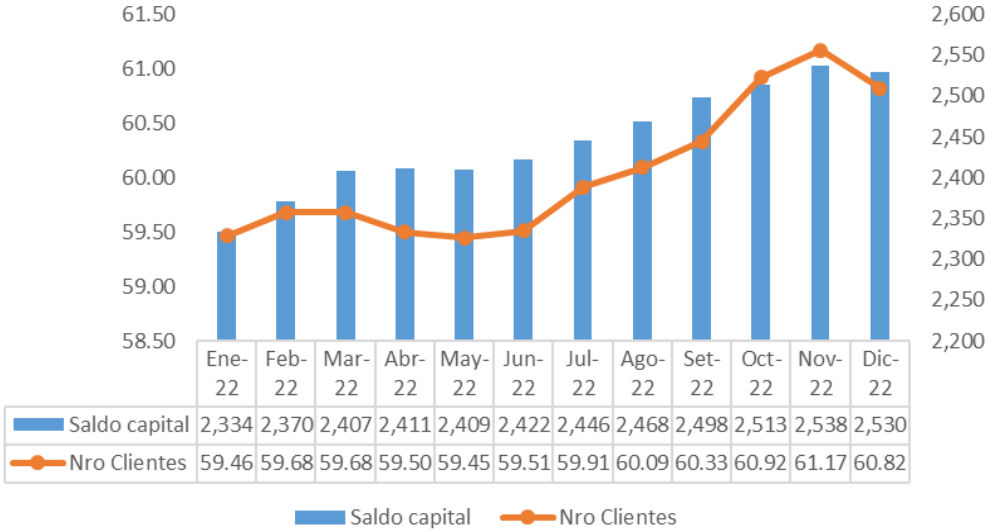
Este crédito está dirigido a personas naturales o jurídicas cuya fuente principal de ingresos es la actividad de producción, comercio o servicios. Se destina al financiamiento de capital de trabajo o al financiamiento para adquisición de activo fijo de actividades empresariales rurales o urbanas. En este producto atendemos a todo el segmento Mipyme.

El saldo capital de los créditos Pyme en el 2021 disminuyó en S/ 73.8 millones respecto al año 2020; y el año 2022 se ha incrementado en S/ 217.1 millones respecto al cierre del año 2021, representando un incremento del 9,31%.

En el 2022, dentro de las colocaciones de este producto lanzamos la campaña Promo Mype, lo que nos permitió cerrar con S/ 117 millones en saldo de colocaciones para esta campaña, S/ 43.6 millones más que a diciembre de 2021. Por otro lado, el porcentaje de mora de los créditos Pyme en el año 2021 fue de 7,79 %, lo que representó una disminución en -1,07 % respecto al 2020, y en el 2022 el porcentaje

mora fue 7,48 %, lo que representó una disminución de -0,31 % respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 21
SALDO CAPITAL Y NÚMERO DE CLIENTES – CRÉDITO PYME
Stock de cartera – Saldo capital (millones S/) – N.º clientes (miles)



Fuente: INNES

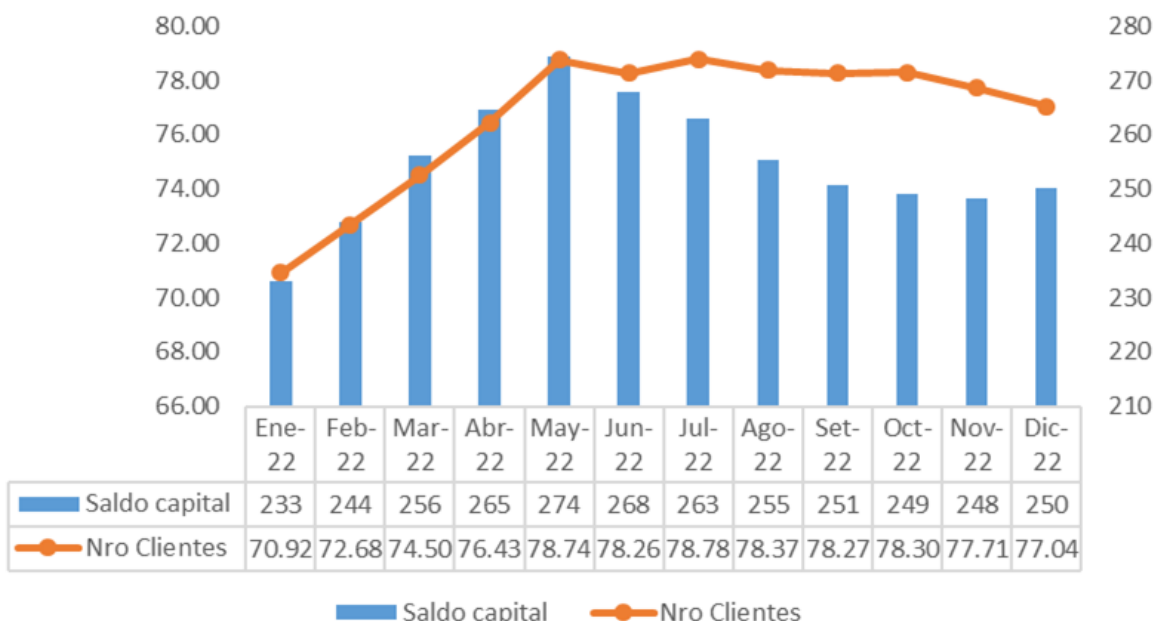
3.2.5.1.2. Crédito Al Toque

Es un crédito de fácil acceso con requisitos mínimos dirigido a personas naturales que desarrollan actividades de comercio, producción y/o servicio, preferentemente del sector microempresa. Se otorga a sola firma del cliente, sin la firma del cónyuge, aval o garante.

En el año 2022, se logró colocar S/ 250 millones en este producto, dirigidos a clientes microempresarios que hoy no son atendidos por la banca múltiple. El saldo capital de los créditos Al toque en el 2021 aumentó en S/ 42,5 millones respecto al año 2020; y el año 2022 se ha incrementado en S/ 21,8 millones respecto al cierre del año 2021, representando un incremento del 9,56 %.

El porcentaje de mora de este producto en el año 2021 fue de 7,91 %, lo que representó un aumento de 1,73 % respecto al 2020. En el 2022 la mora fue de 9,88 %, lo que representó un aumento de 1,97 % respecto al cierre del año 2021.

GRÁFICO N.º 22
SALDO CAPITAL Y NÚMERO DE CLIENTES – CRÉDITO AL TOQUE
Stock de cartera – Saldo capital (millones S/) – N.º clientes (miles)



Fuente: INNES

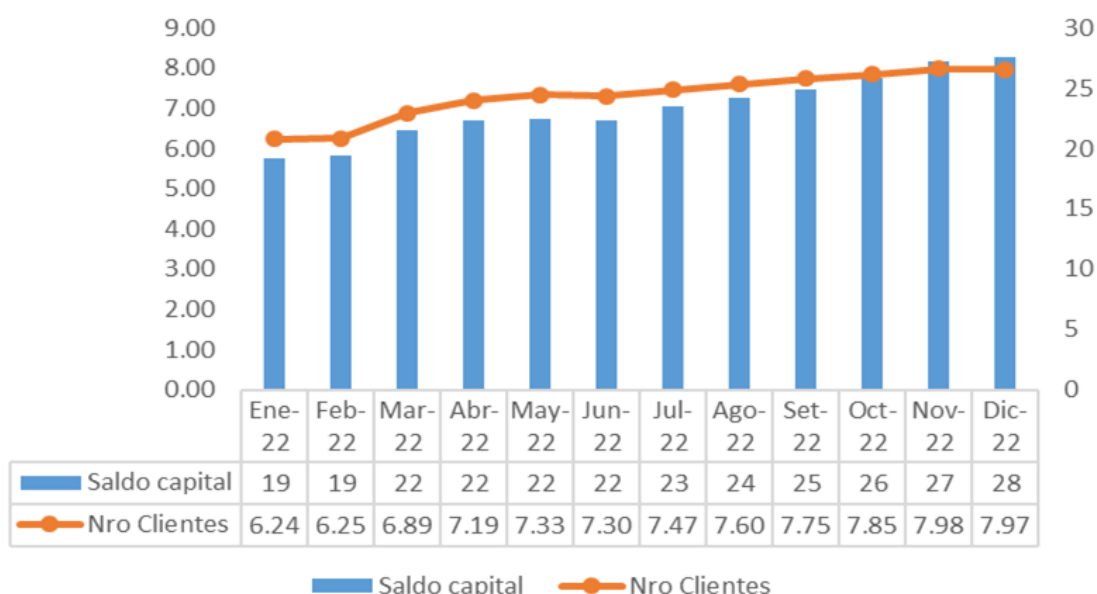
3.2.5.1.3. Crédito Crece Mujer

Es un producto que recibe impulso por su carácter social e inclusivo, ya que está dirigido a mujeres emprendedoras que buscan incrementar su capital de trabajo o invertir en un activo fijo para mejorar su negocio. Asimismo, les brindamos asesoría permanente. No se necesita aval ni garante, y no se necesita la firma del cónyuge.

En el 2022, el crecimiento de las colocaciones totales de este producto ha sido de S/ 8 millones, representando un incremento de 41,93 % respecto al 2021. Por otro lado, el número de clientes de la cartera Crece Mujer alcanzó los 7 969 al cierre del 2022, lo que representa un crecimiento de 26,89 %.

El porcentaje de mora de este crédito en el 2021 fue de 12,50 %, lo que representó un aumento de 5,09 % respecto al 2020; y en el año 2022, el porcentaje de mora fue de 9,13 %, lo que representó una disminución de -3,37 % respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 23
SALDO CAPITAL Y NÚMERO DE CLIENTES – CRÉDITO CRECE MUJER
Stock de cartera – Saldo capital (millones S/) – N.º clientes (miles)



Fuente: INNES

3.2.5.1.4. Crédito agropecuario

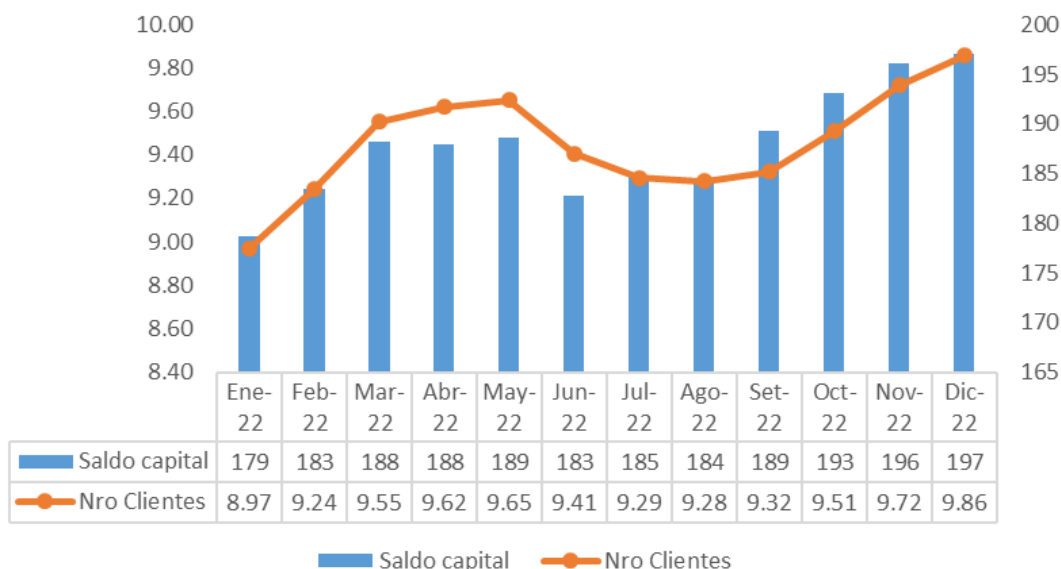
Está dirigido a personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades del sector agropecuario o ganadero. Este crédito les permite financiar capital de trabajo y activo fijo. Se cuenta con un cronograma especial de pago que se ajusta al ciclo financiero de la actividad del cliente.

Los créditos que CMAC Piura S.A.C. otorga a productores agrícolas se utilizan para importantes actividades del rubro de producción como: arroz, mango, limón, menestras, palma aceitera africana y vid.

En el 2022, el saldo de cartera de este producto alcanzó S/ 221,9 millones, con un crecimiento de las colocaciones de S/ 21 millones. Los créditos otorgados a la agricultura y ganadería representan el 4,38 % del total de la cartera, que nos permite cumplir con nuestra misión de impulsar la inclusión financiera innovadora para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

El porcentaje de mora de los créditos agropecuarios en el año 2021 fue de 8,83 %, representando una disminución de -2,95 % respecto al 2020; y en el 2022, el porcentaje de mora fue de 7,25 %, lo que representó una disminución de -1,58 % respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 24
SALDO CAPITAL Y NÚMERO DE CLIENTES – CRÉDITO AGROPECUARIO
Stock de cartera – Saldo capital (millones S/) – N.º clientes (miles)



Fuente: INNES

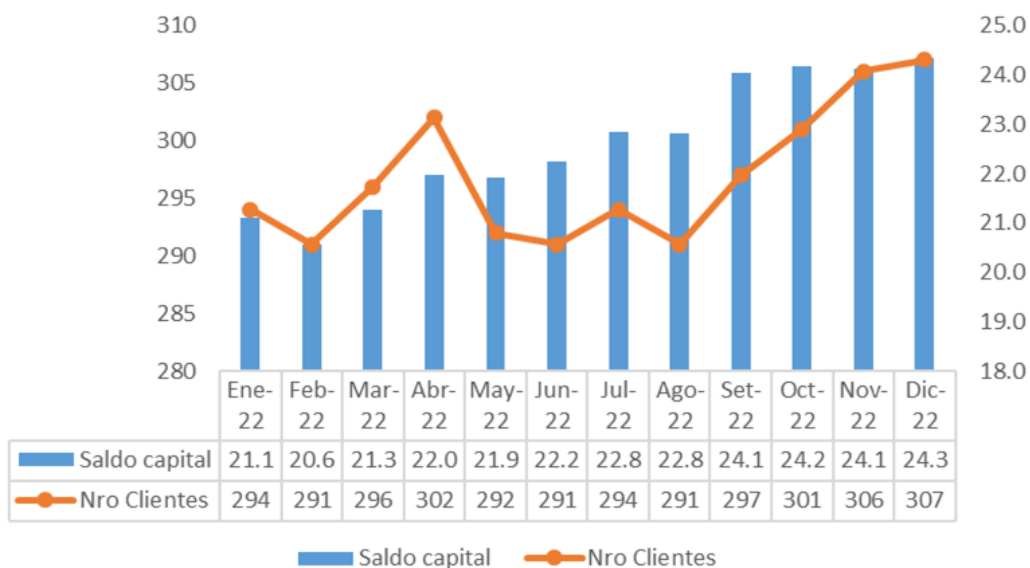
3.2.5.1.5. Crédito pesquero

Este tipo de crédito está pensado para personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades empresariales de tipo comercial, productivo o de servicios vinculados al sector económico de la pesca o de piscicultura. Los cronogramas de pagos se establecen de acuerdo con el ciclo de pesca, la capacidad de pago y la necesidad del cliente.

En el 2022, el saldo de cartera del producto pesquero tuvo un crecimiento de S/ 2,8 millones (12,8 %), respecto al 2021. Nuestros clientes requieren estos créditos generalmente para la adquisición y reparación de motores e implementación de las embarcaciones pesqueras artesanales que operan en el litoral peruano.

El porcentaje de mora de los créditos pesqueros en el 2021 fue de 3,67 %, una disminución de -0,76 % respecto al 2020; y en el 2022, el porcentaje mora fue de 2,38 %, lo que representó una disminución de -1,29 % respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 25
SALDO CAPITAL Y NÚMERO DE CLIENTES – CRÉDITO PESQUERO
Stock de cartera – Saldo capital (millones S/)



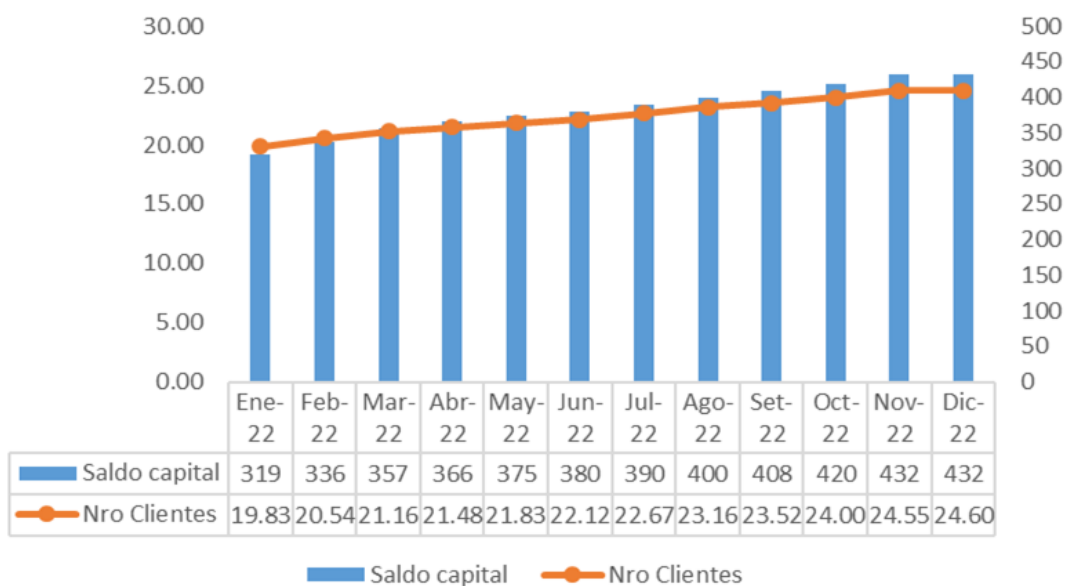
Fuente: INNES

3.2.5.1.6. Contigo Mype

A partir de abril de 2022 esta campaña de créditos pasó a ser un subproducto dentro de nuestra oferta de productos de créditos empresariales. Desde su fundación, CMAC Piura S.A.C. está al lado de los emprendedores y, sobre todo, en los momentos difíciles. Para ellos se creó este producto, que cuenta hasta con 36 meses para pagar y un período de gracias de 6 meses, con el que el cliente puede financiar capital de trabajo. Al cierre de 2022 se logró un saldo de colocaciones de S/ 432 millones, presentando un crecimiento de 41,44 % respecto a diciembre de 2021 y con más de 24 600 clientes atendidos. La participación del producto Contigo Mype en la cartera de productos de CMAC Piura S.A.C. fue de 8,54 % en el 2022, representando un aumento de 1,67 % con relación a la participación de 2021 que fue 6,87 %.

El porcentaje de mora de los créditos Contigo Mype en el año 2021 fue de 1,59 %, representando un aumento de 1,14 % respecto al 2020. En el año 2022, el porcentaje de mora fue de 3,40 %, lo que representó un aumento de 1,81 % respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 26
SALDO CAPITAL Y NÚMERO DE CLIENTES – CONTIGO MYPE
Stock de cartera – Saldo capital (millones S/) – N.º clientes (miles)

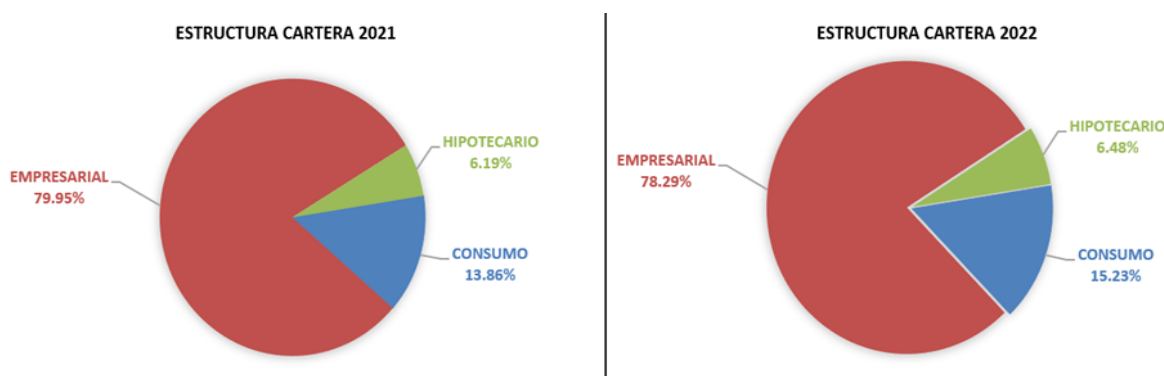


Fuente: INNES

3.2.5.2. Clientes de consumo

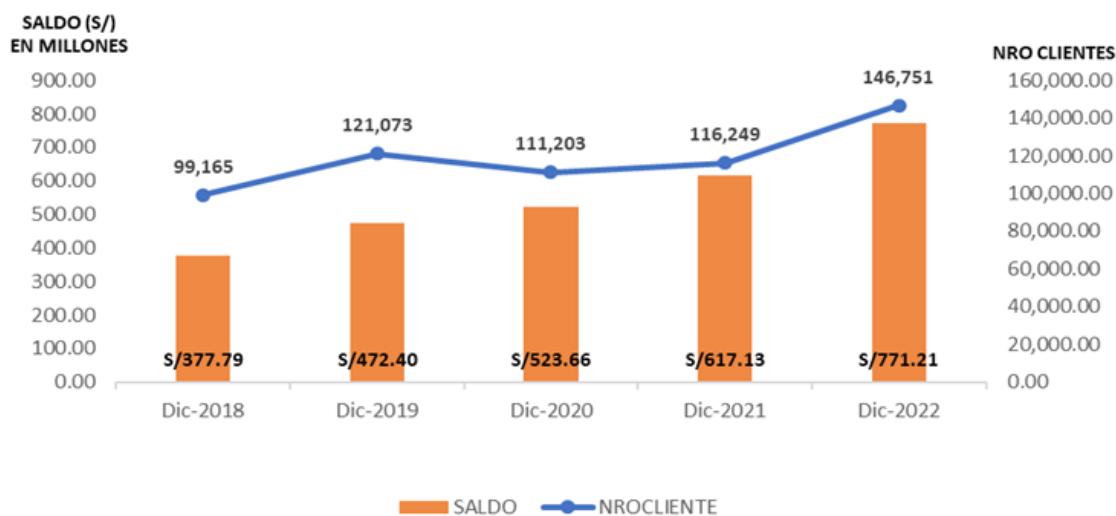
La participación de los créditos de consumo en la estructura de la cartera de créditos a fines de 2022 fue de 15,23 %, representando un crecimiento del 1,37 % en comparación a diciembre de 2021.

GRÁFICO N.º 27
ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS 2021-2022



Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICO N.º 28
NÚMERO DE CLIENTES Y SALDO CARTERA DE CONSUMO



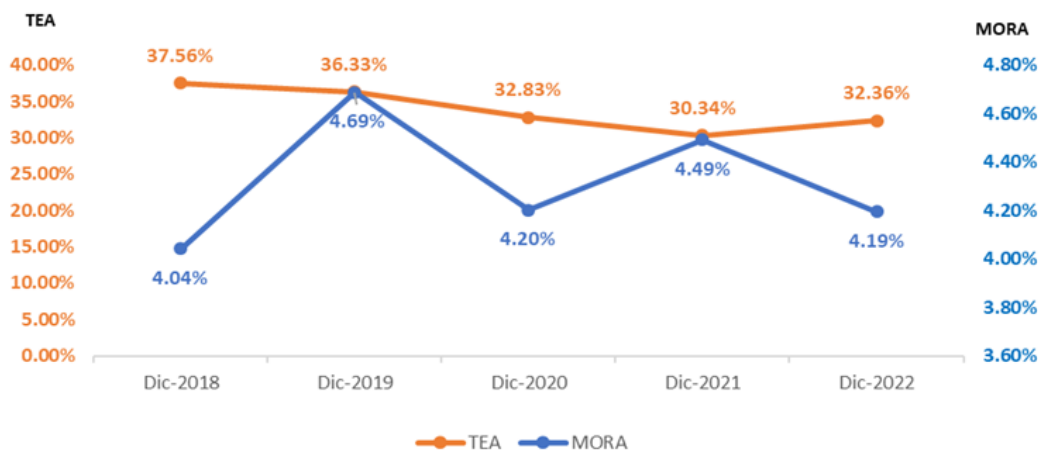
Fuente: Elaboración Propia

La cartera de créditos de consumo está compuesta por 146 751 clientes al cierre de 2022, creciendo 30 502 clientes, lo que representa un incremento de 9,87 % más que el año anterior.

El saldo de colocaciones fue de S/ 771,21 millones, creciendo S/ 154,81 millones, incrementado en 25,12 % con respecto al 2021.

Este incremento estuvo soportado en el seguimiento continuo a la labor desempeñada por los asesores de negocio, distribuidos en 111 agencias a nivel nacional, además de las capacitaciones presenciales y virtuales para fortalecer el conocimiento sobre estos productos.

GRÁFICO N.º 29
TASA EFECTIVA ANUAL PONDERADA Y MORA - CONSUMO



Fuente: Elaboración Propia

El porcentaje de tasa de interés efectiva anual (TEA) ponderada de los créditos consumo en el año 2022 fue de 32,36 %, lo que representa un incremento de 2,01 % respecto al cierre de 2021.

El porcentaje de mora de los créditos consumo en el año 2022 fue de 4,19 %, observándose una disminución de 0,30 % respecto al cierre de 2021.

3.2.5.2.1. Créditos personales

Los créditos de consumo son préstamos destinados a satisfacer necesidades personales. Por lo general, son empleados para gastos propios o familiares tales como: financiar estudios, adquisición de bienes o servicios, compra de un vehículo, los muebles de la casa, electrodomésticos, hacer un viaje, festejar una boda o un cumpleaños, entre otros.

Durante el 2022 se implementaron canales alternativos de atención, a través de plataformas digitales, como nuestra página institucional en Facebook y página web. Esto permite a las personas solicitar un préstamo personal desde la comodidad del hogar y ser contactado por uno de nuestros asesores de negocio, para la atención de su solicitud de crédito. La meta del próximo año es continuar mejorando este proceso e implementar herramientas que permitan reducir el tiempo de atención al cliente y fortalecer una de nuestras promesas de marca, la oportunidad; a través de un monitoreo automatizado.

Este año los créditos personales se impulsaron también mediante el lanzamiento de campañas publicitarias, bajo conceptos creativos con una misma línea gráfica para generar reconocimiento e identificación en el público objetivo, resaltando los valores de la marca Caja Piura. Estas campañas fueron las siguientes:

- Campaña Escolar "Vuelven las clases, vuelven las oportunidades"
- Campaña día de la Madre "En el Perú hay muchas formas de decir mamá"
- Campaña Navidad "Esta navidad la estrella eres tú"
- Campaña Fiestas Patrias "A un préstamo de distancia"
- Campaña Aqua Crédito: El agua le da vida a tu hogar

Algunas campañas se realizaron para impulsar la captación del ahorro y obtener liquidez, se destacan aquellas orientadas a captar fondos de clientes con fondos provenientes de la CTS y de los fondos de pensiones (AFP), en las cuales incluyó como parte de la oferta el otorgamiento de créditos mediante la modalidad de garantía a plazo fijo, brindando tasas preferenciales tanto para la cuenta de ahorros como para el crédito. Esto ha permitido a muchos clientes tener estos fondos ahorrados y obtener la liquidez necesaria para atender sus necesidades.

3.2.5.2.2. Crédito prendario (pignoraticio)

El producto crédito prendario está orientado principalmente a financiar el déficit de la economía familiar y a quienes necesitan solventar una necesidad de último momento.

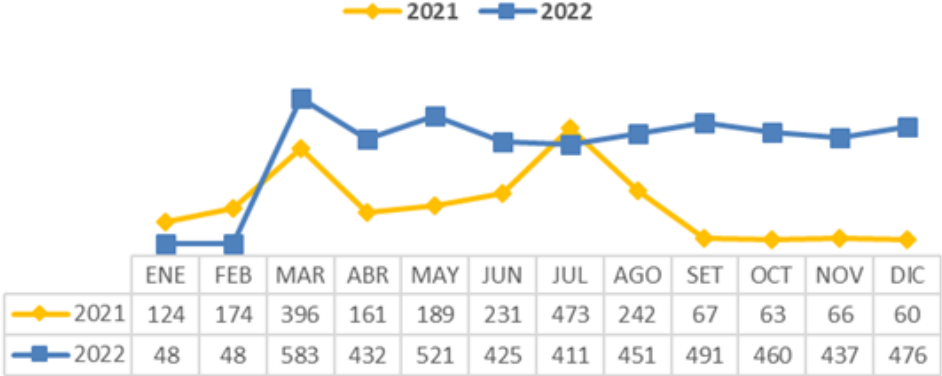
La principal ventaja de este producto es que se trata de un tipo de financiamiento rápido y de fácil acceso, con un tiempo de atención de apenas 20 minutos.

Al cierre de 2022 este producto cuenta con 20 986 clientes, El 68,00 % del total de clientes de este producto son mujeres, frente al 32,00 % de varones, manteniéndose este porcentaje durante 2 años consecutivos.

Durante el 2022, se atendieron 50 173 solicitudes de créditos prendarios en la red de agencias, oficinas a nivel nacional y canal digital de CMAC Piura S.A.C., teniendo una variación anual de 23,44 % con respecto al año 2021. El ticket promedio de desembolso es de S/ 2 342,00.

Cabe destacar que CMAC Piura S.A.C., es la primera y única entidad financiera en otorgar créditos prendarios a través de su plataforma virtual Caja Piura Internet, apostando por la digitalización del servicio para comodidad de nuestros clientes, consiguiendo gracias a ello, un crecimiento del 113,00 % con relación al año 2021, en desembolsos por este canal.

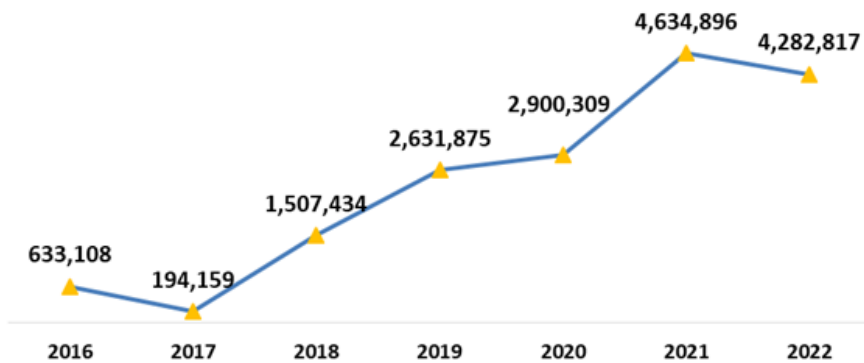
**GRÁFICO N.º 30
DESEMBOLSOS POR IBK 2022**



Fuente: Inteligencia de Negocios - Elaboración propia.

CMAC Piura S.A.C. continuó impulsando la venta de oro adjudicado en los puntos de atención, logrando recaudar más de S/ 4 millones en el 2022, incrementando los ingresos no financieros para la institución.

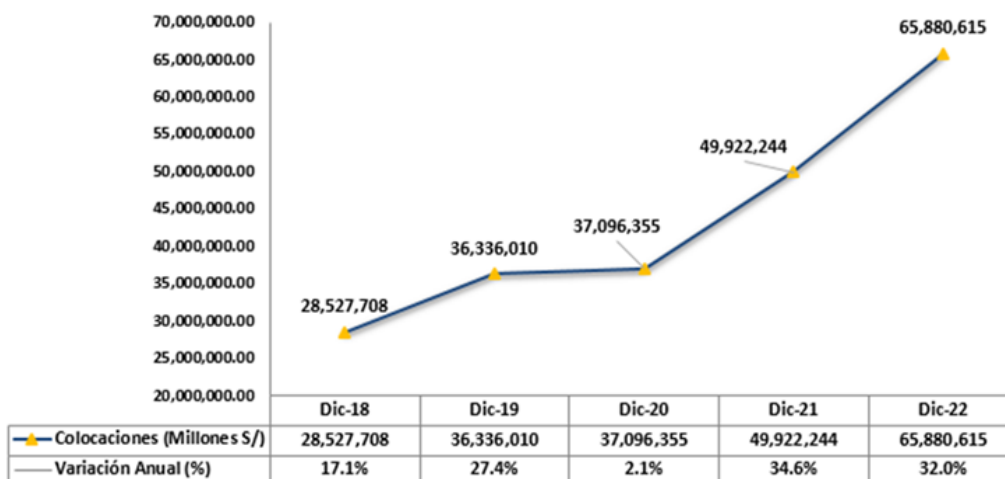
**GRÁFICO N.º 31
VENTAS ANUALES ORO ADJUDICADO**



Fuente: Interna. Elaboración propia

Durante el 2022 CMAC Piura S.A.C., pensando en las necesidades de sus clientes, lanzó campañas competitivas tales como: “Credi Oro”, “Volvieron tus jueves de oro” y “Campaña de oro por cierre de mes”, siendo la principal característica el otorgamiento de tasas especiales. Con el soporte de estas campañas, el saldo capital del producto prendario en el 2021 se incrementó en más de S/ 12 millones respecto al 2020; y el 2022 se ha incrementado en S/ 15 millones respecto al cierre de 2021, representando un incremento del 32,00 %. Estas cifras respaldan el trabajo presencial realizado por el equipo de crédito prendario en estos 2 últimos años, llegando a tener una variación del 78,00 % en crecimiento respecto al año 2020. Estos resultados positivos se evidencian en la última estadística brindada por la SBS, quien nos ubica en el segundo lugar del mercado pignoraticio del sistema financiero, con un saldo de colocaciones de S/ 65 880 615 y una mora de 2,96 %.

GRÁFICO N.º 32
EVALUACIÓN ANUAL DE COLOCACIONES - CRÉDITOS PIGNORATICIOS
 (Millones de soles)



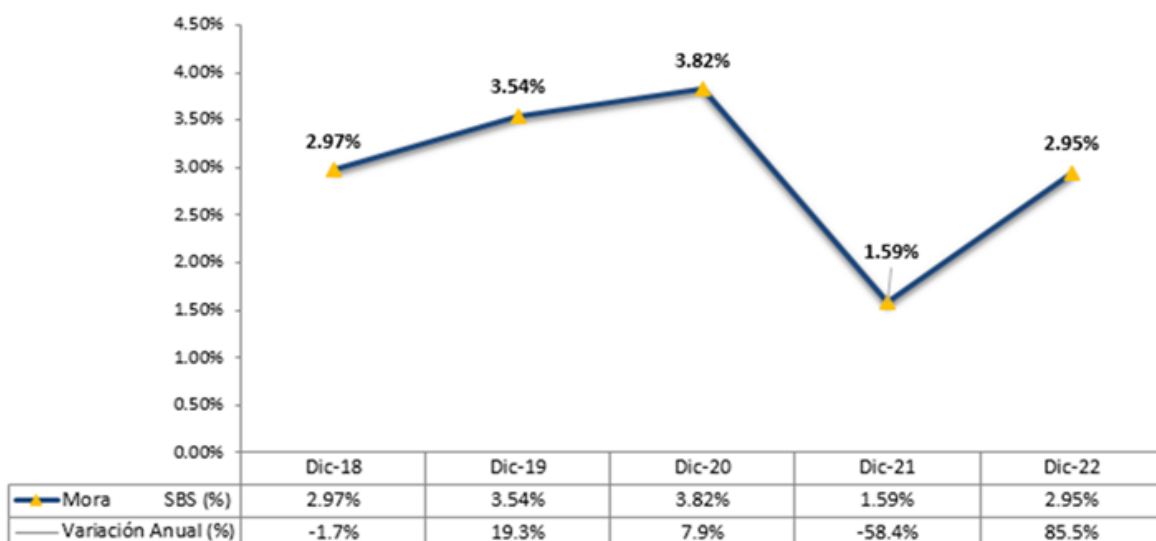
Fuente: Interna. Elaboración propia

CUADRO N.º 30
COLOCACIONES DE CRÉDITOS PIGNORATICIOS EN EL SISTEMA FINANCIERO

N°	Empresas	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ago-22	Set-22	Oct-22	Nov-22	Dic-22	Participación
1	CMCP Lima	55,192	55,912	58,697	61,855	64,370	68,024	69,908	70,429	71,790	72,232	74,161	76,101	77,440	29.75%
2	CMAC Piura	49,922	50,595	52,534	54,925	56,541	59,059	60,465	59,858	61,271	62,405	64,336	65,756	65,881	25.31%
3	CMAC Sullana	18,687	18,610	20,047	22,273	23,553	24,641	25,700	26,059	25,997	25,987	26,627	27,792	27,688	10.64%
4	CMAC Trujillo	16,839	17,173	17,665	18,348	18,522	19,736	19,908	19,746	19,286	18,525	18,138	18,357	18,354	7.05%
5	Banco del Comercio	11,663	11,915	12,381	12,733	13,369	13,948	13,808	13,950	14,554	15,359	16,059	17,248	17,197	6.61%
6	Finan. Qapaq	9,731	10,289	11,236	12,277	13,109	13,947	14,267	14,382	15,132	15,572	16,052	16,783	17,247	6.63%
7	CMAC Maynas	8,578	9,121	9,628	10,348	11,212	12,112	12,646	12,418	12,086	12,113	12,275	12,451	12,520	4.81%
8	CMAC Paita	9,266	8,831	8,947	9,137	9,437	9,863	9,884	9,674	10,033	10,301	10,506	10,690	10,177	3.91%
9	CMAC Arequipa	3,939	3,984	4,040	4,137	4,238	4,406	4,489	4,487	4,460	4,464	4,494	4,457	4,526	1.74%
10	EDPYME Inversiones La Cruz	15,320	13,101	11,107	9,324	8,117	7,006	6,098	5,264	4,654	4,103	3,574	3,222	2,884	1.11%
11	CMAC Cusco	1,694	1,752	1,906	1,839	1,969	1,980	2,000	2,007	2,071	1,942	1,964	2,060	2,015	0.77%
12	CMAC Huancayo	1,285	1,468	1,688	1,902	2,038	1,965	1,676	1,582	1,645	1,604	1,727	1,931	2,038	0.78%
13	CMAC Del Santa	915	932	935	1,016	1,073	1,118	1,113	1,089	1,095	1,150	1,186	1,245	1,187	0.46%
14	CMAC Ica	718	704	733	757	811	831	883	881	858	840	876	900	944	0.36%
15	CMAC Tacna	261	261	233	235	204	220	227	234	242	235	234	246	235	0.09%
Total		204,012	204,648	211,776	221,105	228,562	238,855	243,072	242,062	245,174	246,830	252,211	259,237	260,332	100.00%

Fuente: SBS. Elaboración propia

**GRÁFICO N.º 33
EVALUACIÓN MORAS
(Puntos Porcentuales)**



Fuente: Interna. Elaboración propia

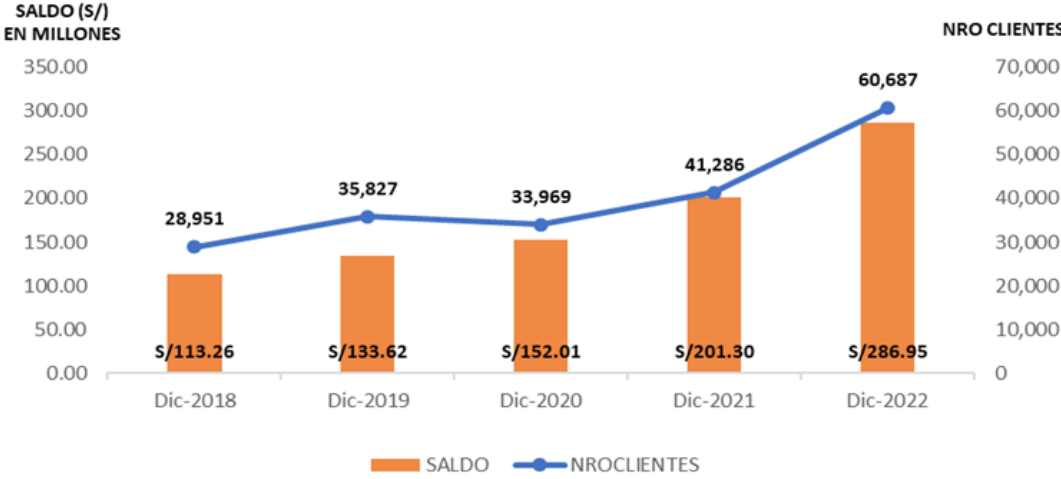
De igual forma, incorporamos 4 nuevos puntos de atención al servicio de nuestros usuarios en la región Norte, Nor Centro, Lima I y Selva, con la finalidad de seguir impulsando la inclusión financiera a más peruanos y tener mayor presencia con el producto, evitando que recurran a empresas no supervisadas por la SBS.

3.2.5.2.3. Credipersonas

Este producto crediticio de consumo está orientado a trabajadores dependientes e independientes, que emiten boletas de pago o recibos por honorarios. Su objetivo es cubrir necesidades de financiamiento para usos diversos como: realizar estudios, viajes, equipar la casa y otros fines. Al cierre de 2022, este producto cuenta con 60 687 clientes, incrementando el número de clientes en 19 401, lo que representa un 47,00 % más que al año previo; y un saldo de colocación de S/ 286,95 millones, un

crecimiento de S/ 85,65 millones, representando un crecimiento de 42,55 % respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 34
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES Y SALDO DE COLOCACIÓN

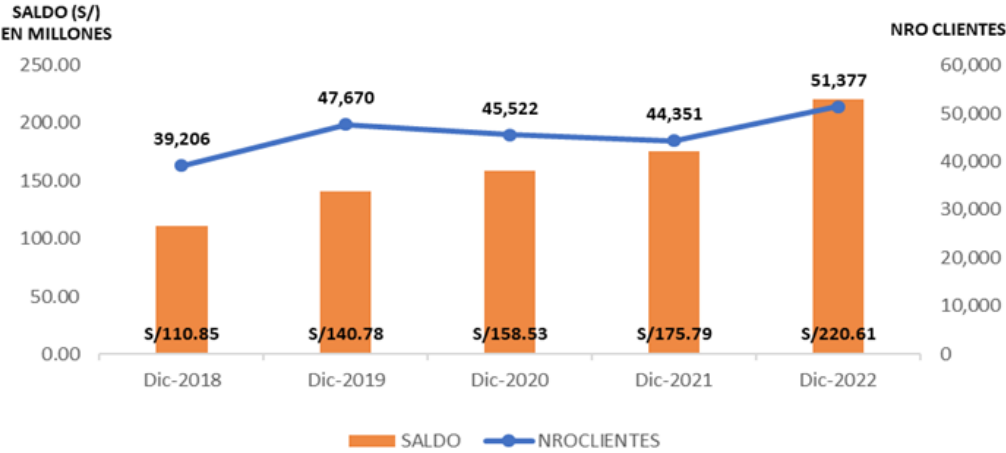


Fuente: Interna. Elaboración Propia.

3.2.5.2.4. Credifamilia

Credifamilia es un producto de la línea de consumo que está dirigido a todas aquellas personas naturales que realicen actividades comerciales, de servicios y productivas con negocios vigentes. En el 2022 cuenta con 51 377 clientes, incrementando en 7026 clientes, lo que representa un 15,84 % más que el año anterior, y un saldo de capital de S/ 220,61 millones de soles. El producto creció S/ 44,81 millones de soles, 25,49 % de crecimiento respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 35
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES Y SALDO DE COLOCACIÓN

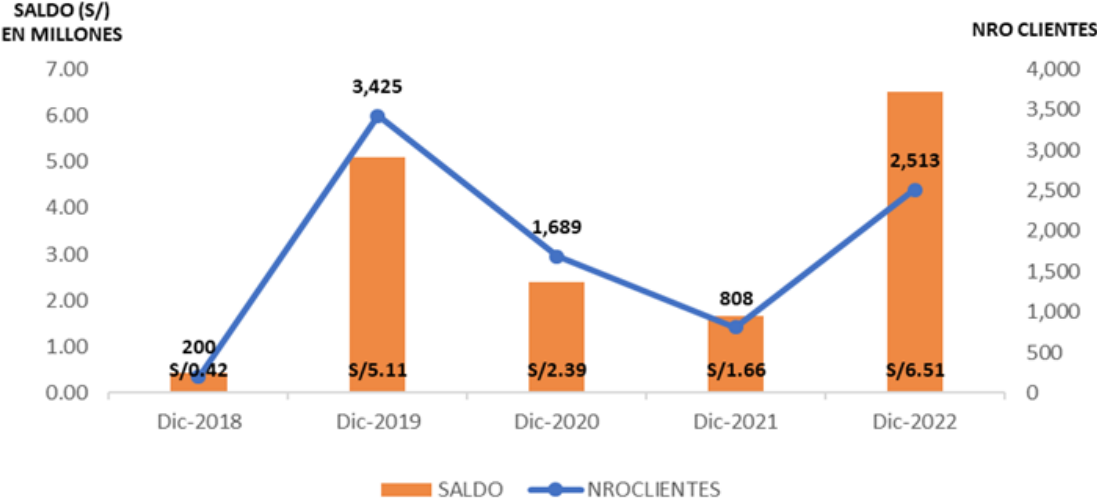


Fuente: Interna. Elaboración Propia

3.2.5.2.5. Aqua Crédito

Aqua Crédito es un producto financiero dirigido fundamentalmente a todas aquellas personas naturales que tengan la necesidad de construir, ampliar, mejorar, adecuar, refaccionar, y conectar los servicios de agua y/o desagüe, de las zonas periurbanas y rurales, del segmento C y D. En el año 2022 cuenta con 2513 clientes, incrementando en 1705 clientes, lo que representa un 211,01 % más que el año anterior, y un saldo de capital de S/ 6,51 millones de soles. El producto creció S/ 4,81 millones, 291,56 % de crecimiento respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 36
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES Y SALDO DE COLOCACIÓN

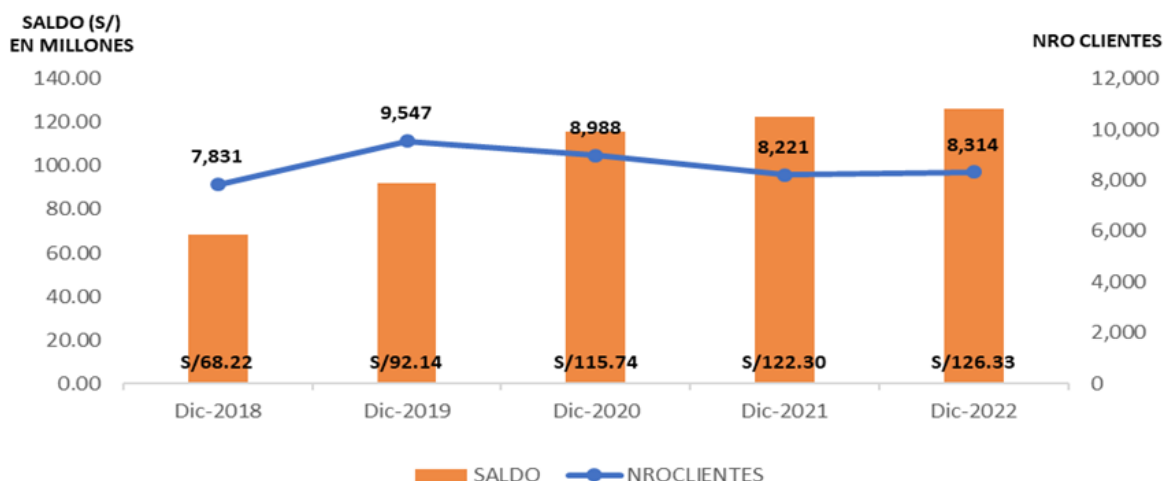


Fuente: Interna. Elaboración Propia

3.2.5.2.6. Crédito descuento por planilla

Se otorga a todas las personas naturales que trabajen en relación de dependencia laboral en una institución o empresa pública o privada, que hayan suscrito un convenio de prestación de servicios con CMAC Piura S.A.C. En el 2022 cuenta con 8314 clientes, incrementando en 93 clientes, lo que representa un crecimiento de 1,13 % respecto al año anterior, y un saldo de capital de S/ 126,33 millones de soles. El producto creció S/ 4,03 millones de soles, 3,29 % más respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 37
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES Y SALDO DE COLOCACIÓN



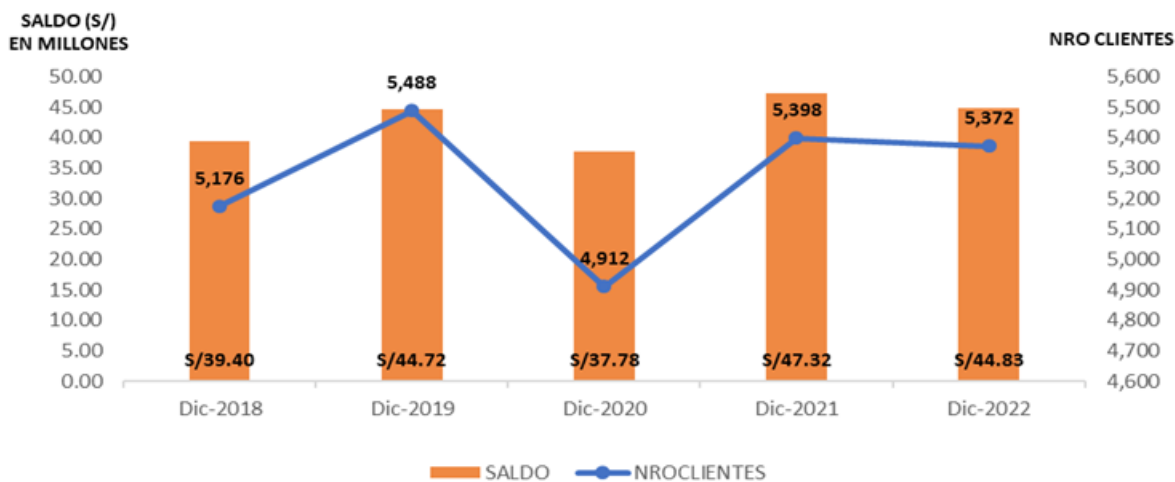
Fuente: Elaboración Propia

3.2.5.2.7. Crédito con garantía de depósitos a plazo fijo

Está dirigido a personas naturales que poseen excedentes de liquidez en la modalidad de cuenta de ahorro a plazo fijo en moneda nacional y/o extranjera, o que sean avalados por clientes que tengan esta modalidad de ahorro.

Al cierre de 2022 se cuenta con un saldo de colocaciones de S/ 44,83 millones, el producto decreció en S/ -2 495 862,37, que representa -5,27 % respecto al año 2021. En cuanto a clientes, se cuenta con 5372 clientes, lo que representa una disminución de 26 clientes o -0,48% menos que en el 2021.

GRÁFICO N.º 38
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES Y SALDO DE COLOCACIÓN

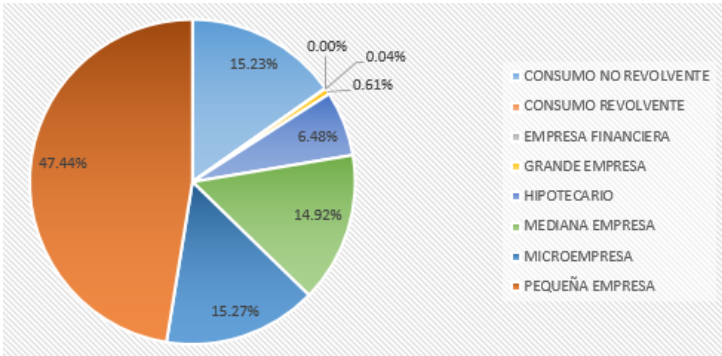


Fuente: Interna. Elaboración Propia

3.2.5.2.8. Créditos hipotecarios

Son créditos orientados a personas naturales dependientes o independientes y empresarios de la micro y pequeña empresa, clientes o no clientes de CMAC Piura S.A.C., que tengan capacidad de pago, cuyo destino sea la adquisición, construcción, remodelación o ampliación de vivienda propia. En el 2022 se cuenta con 3 366 clientes y un saldo de colocaciones de S/ 327,9 millones. Respecto al 2021, las colocaciones crecieron en S/ 52,2 millones, representando un incremento del 18,92 %.

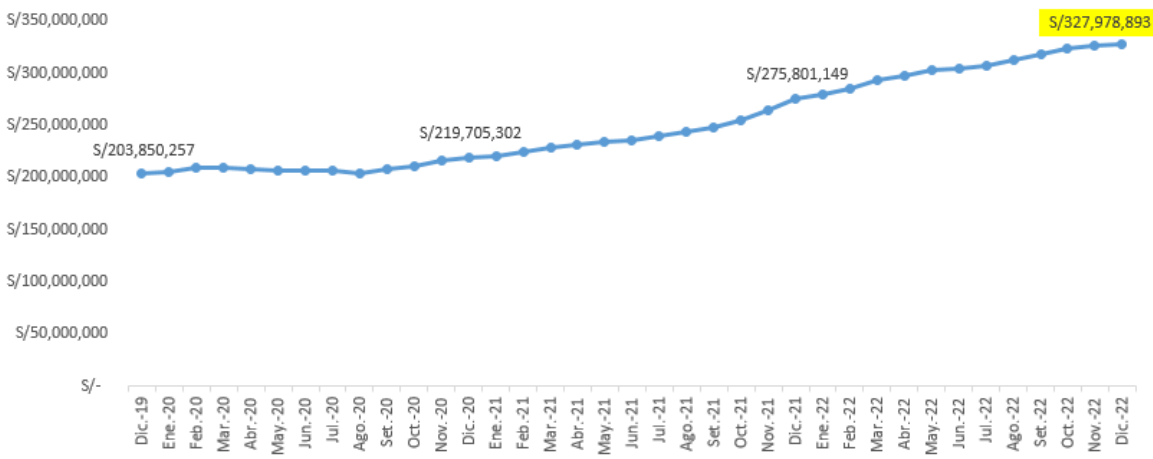
GRÁFICO N.º 39
PORCENTAJE PARTICIPACIÓN DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS
(Dic. 2022)



Fuente: Interna. Elaboración propia

La participación de los créditos hipotecarios en la estructura de la cartera de créditos a fines de 2022 fue de 6,48 %, representando un crecimiento del 0,29 % en comparación a diciembre de 2021.

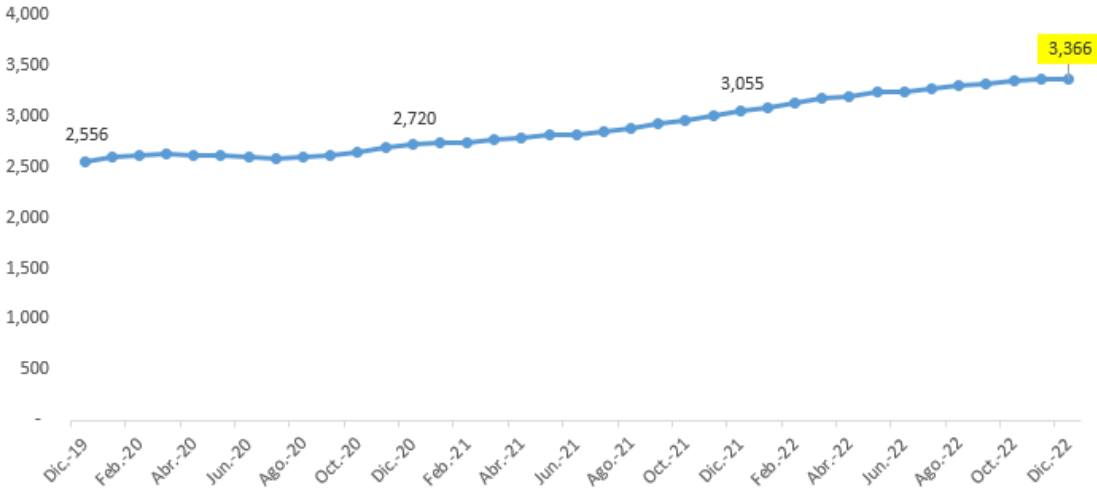
GRÁFICO N.º 40
SALDO DE CAPITAL DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS
(Dic. 2022)



Fuente: Interna. Elaboración propia.

El saldo capital de los créditos hipotecarios en el 2021 se incrementó en S/ 56 millones respecto al 2020; y el año 2022 se ha incrementado en S/ 52,2 millones respecto al cierre del año 2021, representando un incremento del 18,92 %.

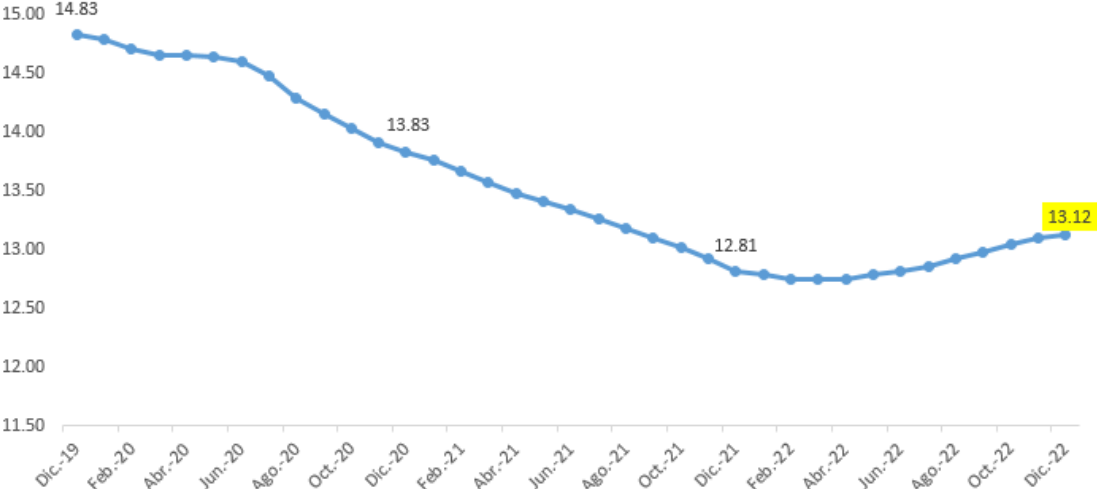
GRÁFICO N.º 41
NÚMERO DE CLIENTES CRÉDITOS HIPOTECARIOS
(Dic. 2022)



Fuente: Interna. Elaboración propia.

El número de clientes de los créditos hipotecarios en el 2021 se incrementó en 335 respecto al año 2020; y el 2022 se ha incrementado en 311 clientes respecto al cierre de 2021, representando un incremento del 10,18 %.

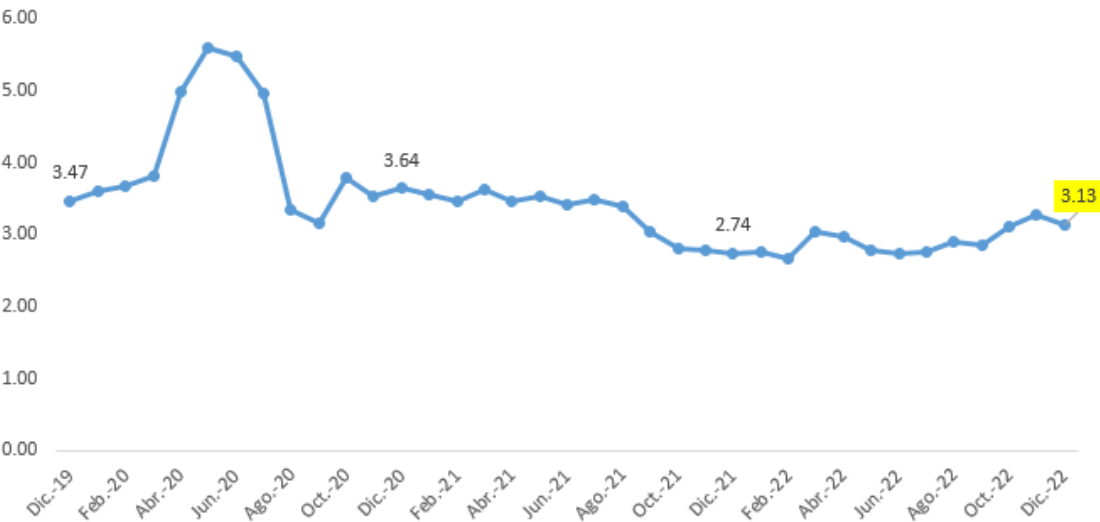
GRÁFICO N.º 42
PORCENTAJE DE TEA – CRÉDITOS HIPOTECARIOS
(Dic. 2022)



Fuente: Interna. Elaboración propia.

El porcentaje de tasa de interés efectiva anual (TEA) ponderada de los créditos hipotecarios en el 2021 disminuyó en -1,02 % respecto al 2020; y el 2022 la TEA fue de 13,12 %, lo que representa un incremento de 0,31 % respecto al cierre de 2021.

GRÁFICO N.º 43
PORCENTAJE DE MORA
(Dic. 2022)



Fuente: Interna. Elaboración propia.

El porcentaje de mora de los créditos hipotecarios en el 2021 disminuyó en -0,9 % respecto al 2020, y en el año 2022 el porcentaje de mora fue de 3,13 %, lo que representó un incremento de 0,39 % respecto al cierre de 2021.

3.2.5.3. Clientes ahorristas

En el 2022 CMAC Piura S.A.C. ocupó el puesto N.º3 en el ranking de depósitos a nivel de cajas municipales, alcanzando una participación de 16,46 % del total de captaciones. El producto Ahorro Corriente tuvo un decrecimiento anual de 10,87 %, la Cuenta Ahorro a Plazo Fijo tuvo un crecimiento de 12,58 % y en el caso de la Cuenta Ahorro CTS tuvo un crecimiento de 0,99 %.

3.2.5.3.1. Cuenta Ahorro

Dirigido a personas naturales (amas de casa, trabajadores independientes, trabajadores dependientes y estudiantes de nivel superior) y personas jurídicas (empresas, colegios, APAFA, asociaciones y otros) que busquen disponibilidad de sus fondos y diversidad de canales de atención para acceder a ellos. A través de esta cuenta de ahorros los clientes pueden realizar depósitos y retiros las 24 horas del día, los 365 días del año, a nivel nacional en nuestra red de cajeros automáticos Piura Cash o en cualquier red de cajeros automáticos afiliados a VISA. Al 31 de diciembre de 2022 cerramos con 1273 681 clientes y con un saldo de S/ 1079,8 millones que representa el 24,00 % del total de los depósitos.

3.2.5.3.2. Cuenta Sueldo Relájate

La Cuenta Sueldo Relájate es una cuenta exclusiva de remuneración dirigida a trabajadores dependientes, cuyos abonos o depósitos son realizados por el empleador de manera rápida y sencilla, sin tener que ir a una oficina de CMAC Piura S.A.C. Los trabajadores gozan de beneficios como adelanto de sueldo (el trabajador puede elegir la forma de pago para devolver el adelanto recibido). Al 31 de diciembre de 2022 contamos con 39 568 clientes que mantienen su Cuenta Sueldo Relájate con un saldo de S/ 15 millones, presentando una disminución de -740 mil del saldo respecto a diciembre de 2021, cuyo saldo cerró en S/ 15,74 millones.

3.2.5.3.3. Cuenta Ahorro con Órdenes de Pago

La Cuenta Ahorro con Órdenes de Pago constituye una modalidad de servicio adicional a las cuentas de ahorro, por medio de la cual los clientes o titulares de la cuenta pueden efectuar retiros de sus cuentas de ahorro utilizando órdenes de pago emitidas por CMAC Piura S.A.C., las mismas que serán pagadas en ventanillas al beneficiario de las mismas. Al 31 de diciembre de 2022, tenemos 6107 clientes que mantienen Cuentas Ahorro con Órdenes de Pago con un saldo de S/ 145,2 millones, presentando una disminución de -23,72 millones del saldo, respecto a diciembre de 2021 cuyo saldo cerró en S/ 168,92 millones.

3.2.5.3.4. Cuenta Ahorro a Plazo Fijo Tradicional

Está dirigido a personas naturales y jurídicas con excedentes de liquidez que busquen ahorrar a corto, mediano o largo plazo. El cliente puede elegir el plazo que más les convenga desde 31 días a 1080 días, además, pueden obtener una mejora en la tasa de interés según el plazo que elijan y el importe que depositen. Al 31 de diciembre de 2022 se cuenta con 66 820 clientes con Cuentas Ahorro a Plazo Fijo Tradicional con un saldo de S/ 2488,6 millones presentando un crecimiento de S/ 404,60 millones respecto a diciembre de 2021 cuyo saldo cerró en S/ 2084 millones.

3.2.5.3.5. Cuenta Ahorro a Plazo Fijo Bienestar - Vitalicio

Está dirigido a personas jubiladas que retiraron el 95,5 % de sus fondos de la AFP, o personas naturales mayores a 65 años, que solicitan abrir una Cuenta Ahorro a Plazo Fijo en el plazo de 3 a 5 años, según el uso de los fondos que desean disponer en el futuro. En este producto el titular puede disponer de sus intereses sin afectar el capital de su depósito. Al 31 de diciembre de 2022 mantenemos 875 clientes con un saldo de S/ 270,2 millones, presentando una disminución de -89,13 millones, respecto a diciembre de 2021 cuyo saldo cerró en S/ 359,33 millones.

3.2.5.3.6. Cuenta Ahorro a Plazo Fijo Bienestar - Retiro Programado

Está dirigido a jubilados que retiraron el 95,50 % de sus fondos de la AFP, o personas naturales mayores a 65 años, que solicitan abrir una Cuenta Ahorro a Plazo Fijo en el

plazo de 3 a 5 años, según el uso de los fondos que desean disponer en el futuro. En este producto el titular podrá disponer de una “mensualidad” que está compuesta por el interés generado y hasta el 50,00 % del capital. Al 31 de diciembre de 2022 mantenemos 5 clientes con Cuenta Ahorro a Plazo Fijo Bienestar – Retiro Programado con un saldo de S/ 0,8 millones.

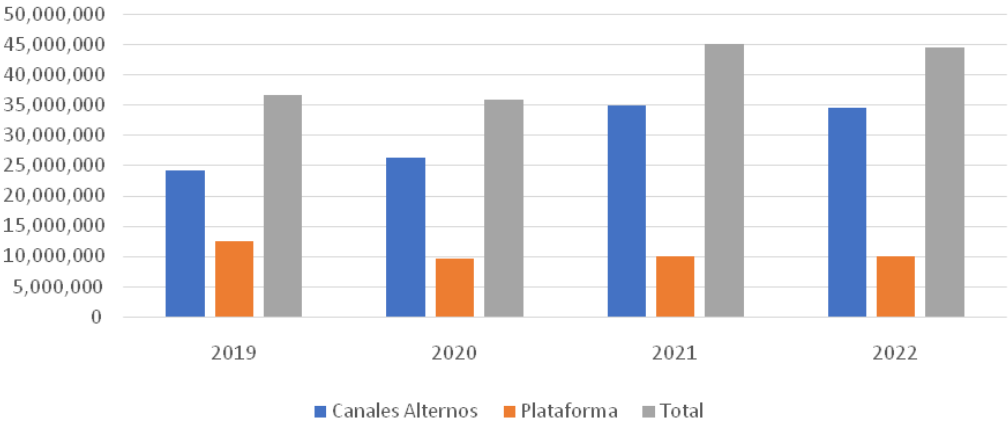
3.2.5.3.7. Cuenta CTS

La Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) es el beneficio social de previsión para las contingencias que origina el cese en el trabajo. La CTS se devenga desde el primer mes de iniciado el vínculo laboral y se deposita semestralmente o en la oportunidad que establezcan las normas legales sobre el particular en la institución elegida por el trabajador. Efectuado el depósito queda cumplida y pagada la obligación. Durante el 2022 se ha continuado con la libre disponibilidad de estos fondos lo que ha posibilitado su uso o consumo por parte de los clientes y la reducción de los saldos de este tipo de depósito en el sistema financiero en general. Al 31 diciembre de 2022 mantenemos 113 529 clientes que mantienen su Cuenta Ahorro CTS con un saldo de S/ 572,8 millones presentando un crecimiento de S/ 5,59 millones respecto a diciembre de 2021 cuyo saldo cerró en S/ 567,21 millones.

3.2.5.4. Canales electrónicos a disposición de nuestros clientes

CMAC Piura S.A.C. pone a disposición de todos sus clientes ahorristas y prestatarios su amplia red de canales de atención como los Cajeros Piura Cash para la atención de operaciones propias de los clientes y de clientes de otras entidades financieras (foráneas), Caja Piura Agente, Caja Piura Internet, Caja Piura App, Centro de Atención al Cliente (Atención telefónica) - IVR, operaciones a través de la billetera Yape, compras en establecimientos con POS y por Internet, cajeros automáticos afiliados a la red Visa, agentes KasNet, y Billetera Móvil (BIM). Durante el 2022 las operaciones de estos canales alcanzaron más de 44 millones 434 mil operaciones.

**GRÁFICO N.º 44
EVOLUCIÓN N° OPERACIONES EN CANALES Y SERVICIOS**



Fuente: Interna. Elaboración propia

3.2.5.4.1. Caja Piura App

Este es el canal de atención digital más utilizado, con más de 500 mil clientes afiliados, pues les permite realizar transacciones desde cualquier lugar y a cualquier hora. En el 2022 se registraron más de 13,6 millones de operaciones.

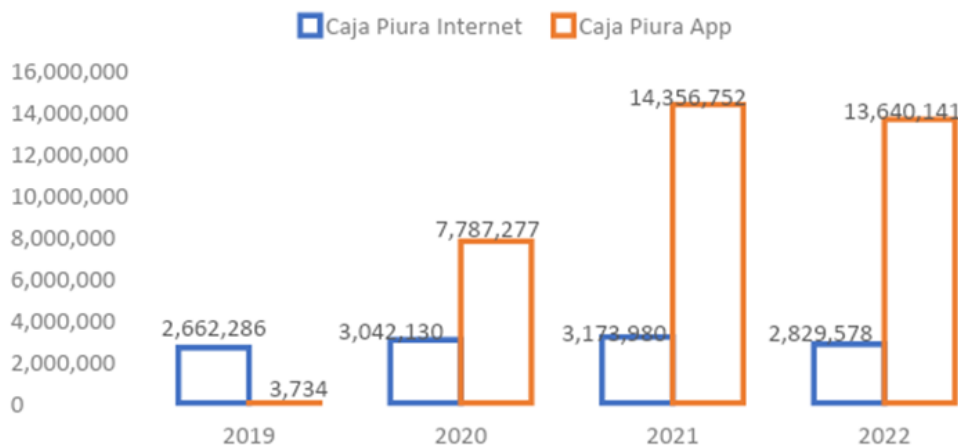
La transacción más frecuente durante este año ha sido “consulta de movimiento de cuenta”, que representó el 43,76 % de las operaciones. El volumen transaccional fue de más de S/ 2,691 millones en moneda nacional y más de USD 11 millones.

Es importante mencionar que se encuentra disponible para los sistemas operativos Android e IOS en sus respectivas tiendas virtuales. Cuenta también con afiliación al token digital como mecanismo de seguridad para nuestros clientes. En el 2022 hemos emprendido una fuerte campaña de educación financiera para nuestros clientes en el uso correcto de canales digitales con la finalidad de minimizar los riesgos para nuestros usuarios de caer en manos de ciberdelincuentes.

3.2.5.4.2. Caja Piura Internet

Nuestra web transaccional nos permite llegar a más de 180 mil usuarios. Este canal puede ser utilizado tanto por nuestros clientes persona natural como persona jurídica. Durante el 2022 se ejecutaron más de 2 millones 829 mil operaciones, la operación más frecuente fue consulta de movimiento de cuenta que representó el 72,34 % del volumen total transaccional. El monto transado durante el 2022 alcanzó la cifra de S/ 337 402 086 y USD 966 821.

GRÁFICO N.º 45
EVOLUCIÓN N° OPERACIONES POR CANALES DIGITALES



Fuente: Interna. Elaboración Propia

3.2.5.4.3. Billetera Móvil (BIM)

Nuestra billetera de dinero electrónico alcanzó más de 115 mil operaciones durante el ejercicio 2022 y hemos tenido un total acumulado de 168 590 cuentas abiertas.

3.2.5.4.4. Centro de Atención al Cliente – IVR- Asistente Virtual

Es un canal de comunicación telefónico a través del cual se atienden consultas de los diversos productos, canales y servicios. Cuenta con opciones de autoservicio a través del IVR (Respuesta de Voz Interactiva) y brinda la información solicitada a través de voz o por correo electrónico (comprobante). Está disponible las 24 horas del día en las siguientes líneas: (073) 284321; (01) 500 4000 y 0-801-14321.

El asistente virtual permite a los clientes y usuarios interactuar vía whatsapp de forma automática la atención de consultas relacionadas a los productos, canales y servicios. Para lo cual el bot, según la opción de menú seleccionada muestra enlaces a la página web de CMAC Piura S.A.C. Adicionalmente, la conversación se deriva a un Asistente de Canales y Servicios a solicitud de quien interactúa, en un horario determinado, para una mejor asistencia. Por este medio no se solicita ni se brinda información sensible.

En el 2022 incrementó el número de llamadas atendidas en el Centro de Atención al Cliente en un 14,00 % respecto al 2021, registrando más de 240 mil llamadas. Asimismo, se realizaron más de 158 mil atenciones a través del IVR de CMAC Piura S.A.C., generando un incremento de 5,00 % respecto al año anterior.

3.2.5.4.5. Agentes Kasnet

Son establecimientos afiliados a la red de Kasnet, que son administrados por otra empresa, con la que CMAC Piura S.A.C. formó una alianza para que los usuarios y clientes puedan realizar operaciones de retiros, depósitos, consultas, transferencias y pagos de créditos. Cuenta con más de 13 mil puntos de atención a nivel nacional.

Se efectuaron más de 1,5 millones de operaciones. El monto transado fue de más de S/ 483 millones. Se atendió a más de 874 mil usuarios y clientes.

Comparando con el 2021, hemos incrementado el volumen de operaciones en un 25,03%, el monto transaccional en un 33,05 % y en referencia a los usuarios hemos logrado un incremento del 23,09 %

3.2.5.4.6. Cajeros Piura Cash

Es uno de los canales presenciales más utilizados por nuestros clientes y usuarios. Equivale a un 17,75 % del total de operaciones realizadas en nuestros canales alternos durante el 2022.

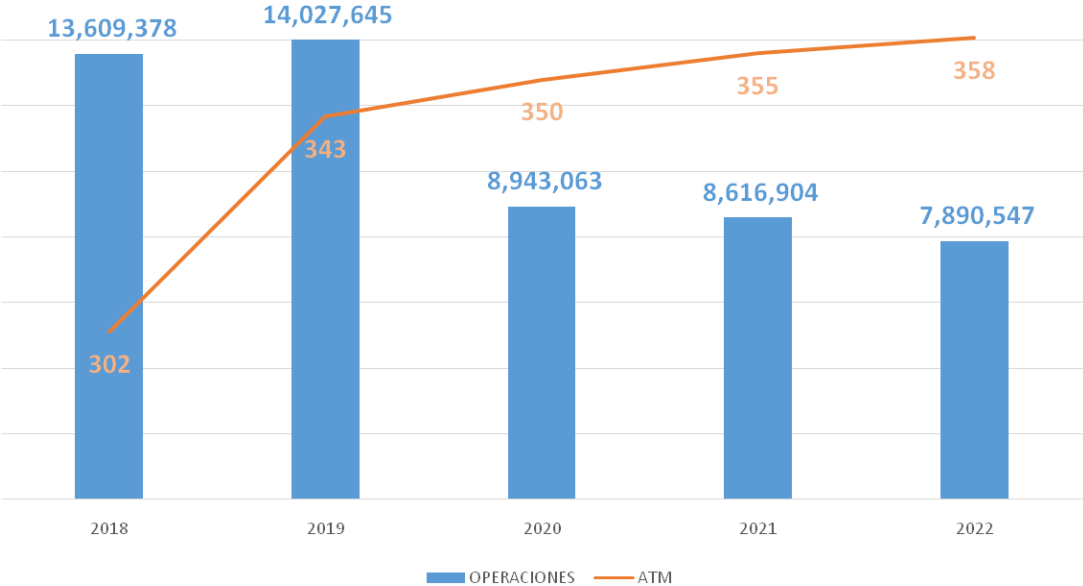
En el 2022 se sumaron 3 cajeros automáticos, llegando a tener 358 cajeros en la red propia a nivel nacional. Los nuevos cajeros se han instalado en puntos estratégicos: centros comerciales, aeropuertos, universidades, entre otros. Contamos con 49

cajeros automáticos en puntos neutros (fuera de nuestras agencias) a disposición de nuestros clientes.

Las transacciones más utilizadas por este canal fueron los retiros en moneda nacional, que equivalieron al 56,49 % de las transacciones en cajeros automáticos, seguidos de depósitos en efectivo, que representaron el 12,97 %, y las consultas de cuentas de ahorro que representaron el 11,93 %.

En el 2022 se inició el despliegue de un nuevo modelo de ATM multifuncional, con el cual se está realizando la renovación de la red. Este modelo cuenta con mayor capacidad, un incremento del 30,00 % en el tiempo de actividad a través de mejores módulos, una reducción del 60,00 % en el consumo de energía, con un diseño inteligente, la fascia inclinada que aumenta la privacidad y seguridad durante la transacción, con un software para implementar nuevas soluciones acorde al avance tecnológico y la maniobrabilidad para el usuario.

GRÁFICO N.º 46
OPERACIONES TOTALES EN CAJEROS PIURA CASH
(2018-2022)



Fuente: Área de Canales y Servicios. Elaboración propia

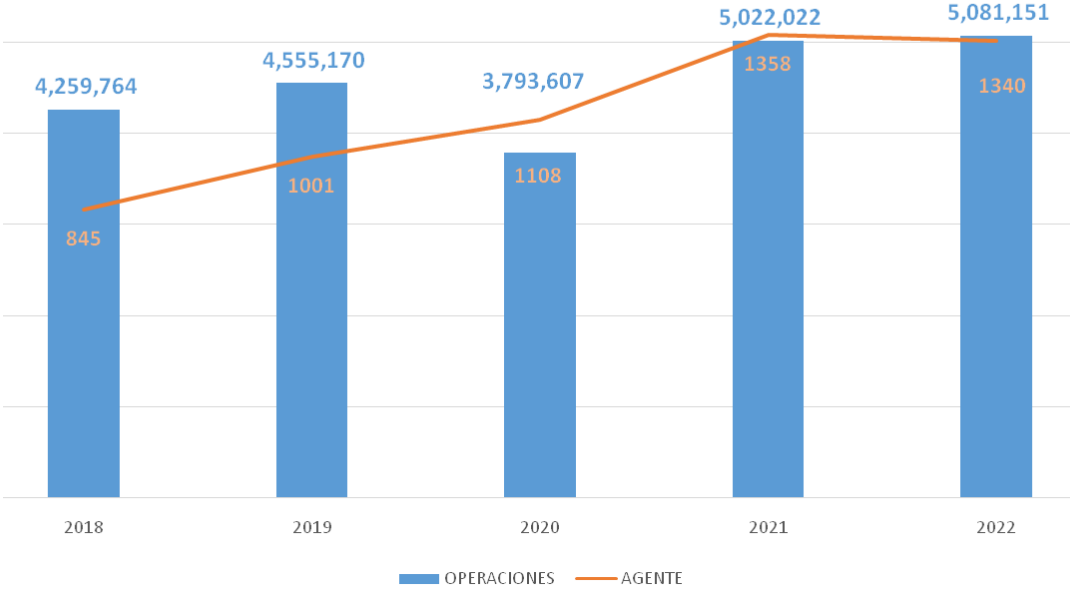
3.2.5.4.7. Caja Piura Agente

Son establecimientos autorizados donde nuestros clientes pueden realizar operaciones de depósitos, retiros, pagos de créditos, consultas, transferencias, pagos de servicios y compras en el establecimiento. A través de este canal se realizaron un total de 5 millones de operaciones en el 2022, un crecimiento de 1,17 % con respecto al año anterior. El porcentaje de participación en los canales alternos durante el 2022

fue del 11,3 %. El flujo de dinero aceptado fue de S/ 1 208 millones en moneda nacional y el dispensado o entregado fue de S/ 678 millones en el 2022.

Al cierre de 2022, contamos con 1340 Caja Piura Agentes instalados en puntos estratégicos a nivel nacional (zona urbana y rural). La participación de atención a zonas rurales es de 46,79 %, con lo cual se impulsa la inclusión financiera de estas zonas.

**GRÁFICO N.º 47
OPERACIONES TOTALES EN CAJA PIURA AGENTES
(2018-2022)**

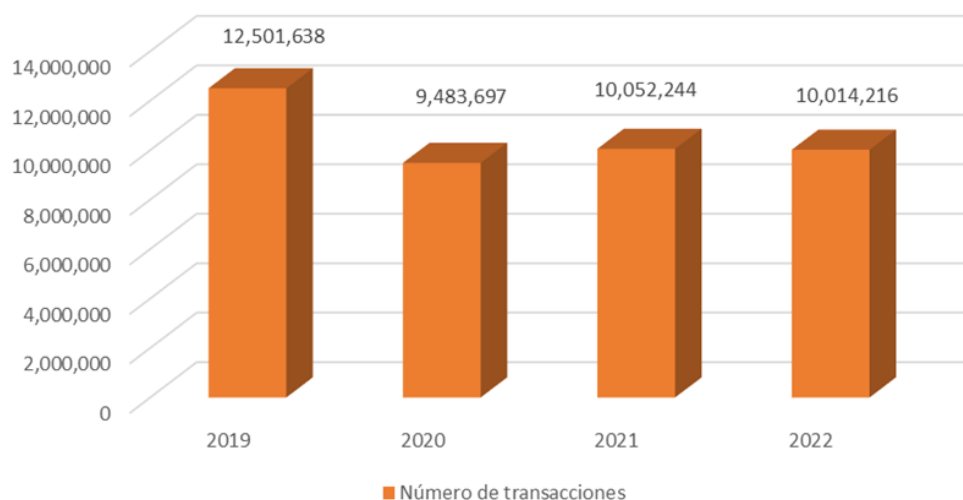


Fuente: Interna. Elaboración propia

3.2.5.4.8. Canal – Plataforma

El canal plataforma es uno de los canales presenciales más utilizados por nuestros clientes y usuarios. Las operaciones realizadas en este canal de atención equivalen a un 22,54 % del total de operaciones realizadas en nuestros canales de atención durante el 2022. A continuación, se presenta la información del número de operaciones realizadas en el canal Plataforma durante los últimos 4 años:

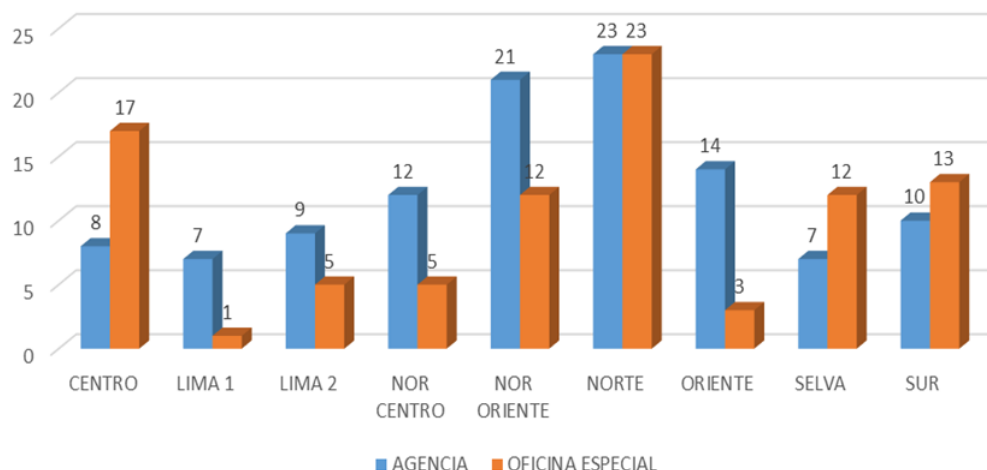
GRÁFICO N.º 48
NÚMERO DE TRANSACCIONES - CANAL PLATAFORMA



Fuente: Interna. Elaboración propia

Durante el 2022 CMAC Piura S.A.C. contó con 111 agencias y 91 oficinas especiales distribuidas en las 9 regiones:

GRÁFICO N.º 49
AGENCIAS Y OFICINAS ESPECIALES - CANAL VENTANILLA 2022



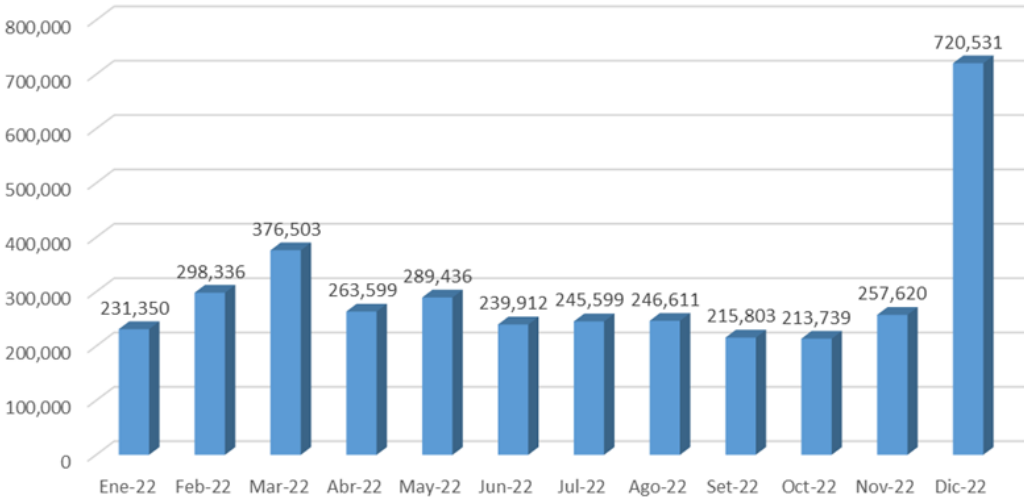
Fuente: Interna. Elaboración propia

Los montos transados durante el 2022 fueron de S/ 63 487 millones y USD 1 756 millones. Las transacciones más utilizadas en el canal Plataforma durante el 2022 fueron: pago de cuotas de préstamos con un 15,41 %, del total de operaciones realizadas en ventanillas de atención, depósitos sin libreta, con un 15,00 % y retiro en efectivo con una participación del total equivalente al 13,17 %.

Respecto a los ingresos por tipo de cambio y giros nacionales y órdenes de pago electrónicas, hay un incremento del 8,03 % en comparación con el año 2021. En el año 2021 se recaudó en ingresos por estos conceptos un total de S/ 3 331 615; mientras que en el 2022 se recaudó un total de S/ 3 599 040.

En el cuadro se muestra un crecimiento considerable en los ingresos por estos conceptos debido a la firma del convenio con la Municipalidad Provincial de Espinar para el pago de un bono por el Convenio Marco con una empresa minera de la zona. La modalidad de pago para los más de 50 mil beneficiarios fue a través de la modalidad de pago de giros.

GRÁFICO N.º 50
INGRESOS POR COMISIONES TIPO DE CAMBIO Y GIROS - OPE 2022



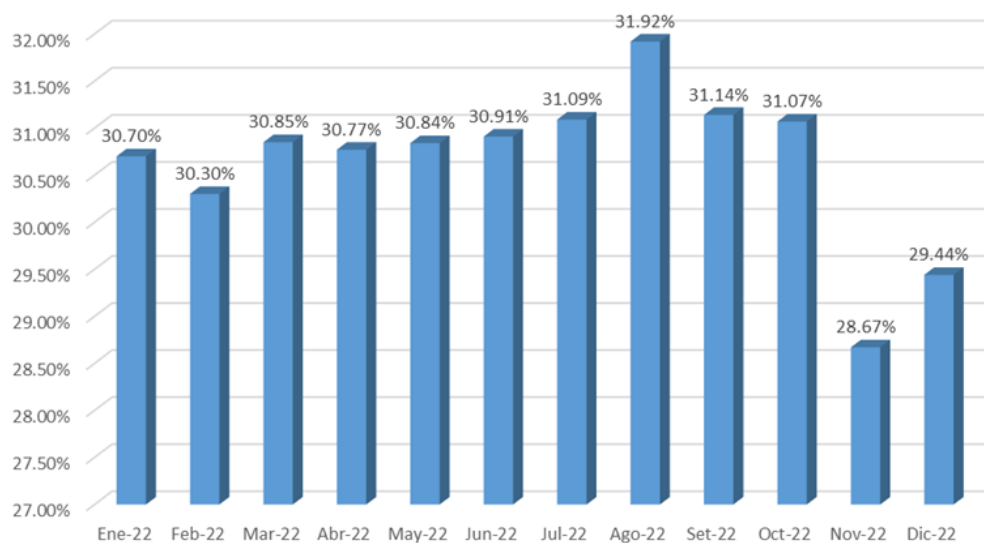
Fuente: Interna. Elaboración Propia

3.2.5.4.8.1. Migración de operaciones

Operaciones menores o iguales a S/ 3 000 de ventanilla a canales alternos: El área de Canales y Servicios inició en el 2021 un trabajo para incentivar a nuestros clientes al uso de canales alternos, con la finalidad de que los Asesores y Supervisores de Servicios Financieros aporten a la generación de ingresos por servicios no financieros.

Los porcentajes de migración se refieren a 6 transacciones específicas: depósitos en efectivo, depósitos sin libreta, retiro en efectivo, pago de crédito prendario, pago de cuota de préstamo, pago de monto fijo a préstamo. En este sentido, el porcentaje de migración de las operaciones mencionadas, durante el 2022 es el siguiente:

GRÁFICO N.º 51
MIGRACIÓN DE OPERACIONES DE VENTANILLA A CANALES ALTERNOS 2022



Fuente: Interna. Elaboración Propia

Mejoras en el proceso de registro de cliente: Una de las tareas mapeadas en el proceso de registro de clientes en nuestra base de datos era el escaneo de firmas, información que se utilizaba hasta antes del uso de la validación de huellas digitales para las operaciones de salida de efectivo. Al no ser de utilidad el escaneo de firmas, se cambió el flujo siendo necesario sólo escanear la firma de los clientes con cuentas ahorro con órdenes de pago. Esta mejora nos permitió reducir tiempos en las tareas administrativas que realiza el personal de la plataforma de servicios financieros. Esta mejora se puso en ejecución en el mes de agosto de 2022. En promedio se ahorró 12 minutos diarios, ahora la generación de reportes, toma como máximo 5 minutos; es decir, se redujo 70,00 % el tiempo para procesar los reportes. Asimismo, esta implementación nos permite ahorrar más de un millón trescientas mil hojas al año.

3.2.5.5. Servicios

3.2.5.5.1. Venta de seguros

CMAC Piura S.A.C. implementó la venta de seguros desde el año 2008 con la finalidad de dar cobertura a los créditos, a los clientes y generar ingresos adicionales para la Institución. Por ser una institución que se dirige al microempresario, sabemos de la vulnerabilidad que tienen ante una situación de siniestro, por ello la importancia de poder ofrecerle un seguro que cubra sus necesidades ante un siniestro. Actualmente trabajamos con las compañías de seguros Mapfre Perú y La Positiva.

Durante el 2022 se comercializaron un total 642 379 pólizas de los diferentes seguros que ofrecemos en CMAC Piura S.A.C., comparado con las 498 265 pólizas comercializadas en el 2021. Asimismo, la generación de ingresos durante el 2022 ha sido de S/ 26 362 935, la cual se ha incrementado en comparación con el año 2021, que fue de S/19 992 686, teniendo un incremento considerable en los ingresos.

**CUADRO N.º 31
COMISIONES POR VENTA DE SEGUROS 2022**

MES	MONTO (S/)
ENERO	S/1,916,469
FEBRERO	S/1,888,345
MARZO	S/1,950,736
ABRIL	S/2,070,582
MAYO	S/2,164,851
JUNIO	S/2,203,819
JULIO	S/2,187,017
AGOSTO	S/2,364,863
SEPTIEMBRE	S/2,359,371
OCTUBRE	S/2,387,264
NOVIEMBRE	S/2,394,275
DICIEMBRE	S/2,475,344
TOTAL	S/ 26,362,935

Fuente: Interna. Elaboración propia.

CMAC Piura S.A.C. cuenta con el servicio de recaudación, el mismo que consiste en la firma de convenios de cobranza con diversas empresas a nivel nacional. Al 31 de diciembre tenemos 331 convenios activos del servicio de recaudación, 3 de los cuales son en línea (Enosa, Ensa y Dupree). Los ingresos generados por el servicio de recaudación durante el año 2022 fueron de S/ 1 080 379.

La región Nor Oriente es la que tiene mayor número de convenios, registrando 112 al cierre de diciembre de 2022.

Asimismo, en la institución emitimos tarjetas de débito desde el año 2011, manteniendo 2 tarjetas: Piura Cash Visa clásica chip y Piura Cash Visa Oro chip, siendo actualmente socios de la marca Visa. En el 2022 se emitieron 367 654 tarjetas sin contacto a nuestros clientes. Las operaciones realizadas provenientes del canal Visa, han sido las siguientes:

**CUADRO N.º 32
OPERACIONES POR CANAL VISA 2022**

Canal	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
Cajeros redes externa	4,382	4,146	4,419	4,004	4,171	6,993	5,228	4,864	4,433	4,455	6,937	5,013	59,045
Compras POS	102,368	97,425	108,576	98,604	106,463	124,338	118,673	112,497	104,359	112,000	125,158	129,296	1,339,757
Compras por Internet	24,209	24,141	26,495	22,984	24,482	22,421	21,752	23,148	21,312	23,680	26,453	25,260	286,337
Fast Fund	233	244	228	290	422	575	328	317	339	412	565	734	4,687
Yape	46,072	50,449	63,540	68,715	83,346	89,624	105,456	115,007	132,431	156,394	174,259	187,833	1,273,126

Fuente: Interna. Elaboración propia

3.2.5.5.2. Compras por Internet

Desde el 2017, las tarjetas de débito Piura Cash Visa permiten a nuestros clientes realizar compras por internet. Durante el 2022 se realizaron más de 286 337 operaciones en los e-commerce afiliados a la red Visa.

3.2.5.5.3. Cajeros afiliados a la red Visa

A través de las tarjetas de débito Piura Cash Visa, CMAC Piura S.A.C. ofrece acceso a toda la red nacional e internacional de cajeros afiliados a Visa, incluidos los cajeros Global Net.

3.2.5.5.4. Convenio Yape

A través de la tarjeta de débito Piura Cash Visa, CMAC Piura S.A.C. permite afiliarse a la app Yape para que los clientes puedan enviar dinero desde la cuenta de CMAC Piura S.A.C. a otras personas que se encuentren afiliadas a Yape. En el 2022 se realizaron más de 1 273 126 operaciones, comparado con 307 337 realizadas en el 2021.

3.3. Gestión financiera

La gestión financiera de una empresa pasa por definir un objetivo financiero entre la ganancia y el valor económico; ambos son importantes, pero entran en conflicto. La ganancia o utilidad neta es necesaria para fortalecer el patrimonio efectivo, y la generación de valor económico o generación de beneficios futuros es necesaria para asegurar la continuidad del negocio. CMAC Piura S.A.C. ha definido su objetivo financiero en función al valor económico, es decir, las decisiones financieras están enfocadas a la generación de beneficios netos futuros para asegurar su sostenibilidad en el tiempo, sin dejar de lado la obtención de una utilidad neta

razonable que le permita fortalecer su patrimonio efectivo y mantener niveles de solvencia financiera para poder soportar el crecimiento del negocio de intermediación financiera.

3.3.1. Objetivo financiero

La gestión financiera se refiere a las decisiones de inversión, de financiamiento y operativas. Las colocaciones son la principal inversión de CMAC Piura S.A.C. Analizaremos la gestión crediticia, la gestión de las fuentes de financiamiento y la gestión de los gastos operativos. Al mismo tiempo, las decisiones financieras basadas en el valor económico requieren de un equilibrio entre la rentabilidad, el riesgo y la liquidez.

3.3.2. Calidad de activos y gestión crediticia

Al cierre de 2022, los activos totales de CMAC Piura S.A.C. se incrementaron a S/ 945,30 millones, 9,00 % más con respecto al 2021, cuando fueron de S/ 5 455,52 millones. Este incremento se explica principalmente por el crecimiento en los productos crediticios dirigidos a la Pequeña Empresa, Hipotecario y Consumo, la cartera neta de créditos en total creció 13,50 % (S/ 549,89 millones). Asimismo, las cuentas por cobrar se incrementaron en más del 100,00 % (S/ 17,4 millones) en comparación con el cierre de 2021, el 80,00 % de este crecimiento se debe a la deuda, con sentencia judicial firme, que SUNAT tiene con CMAC Piura S.A.C. por la devolución de tributos cobrados en exceso.

Las colocaciones netas son la principal inversión de CMAC Piura S.A.C. pues constituyen el 77,70 % de los activos, financiados principalmente con depósitos por S/ 4 557 millones que representan el 86,72 % de los pasivos. El patrimonio neto es la fuente de financiamiento primaria de los activos y representa el 11,60 % con S/ 689,93 millones. Los adeudados son la fuente de financiamiento complementaria, que representa el 7,37 % de los pasivos con un saldo de S/ 387,37 millones. Durante el año 2022 se obtuvieron 12 operaciones de préstamo entre capital de trabajo y deuda subordinada lo que nos permitió fortalecer el patrimonio efectivo y mejorar nuestros indicadores de liquidez.

CUADRO N.º 33
PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Miles de soles S/)

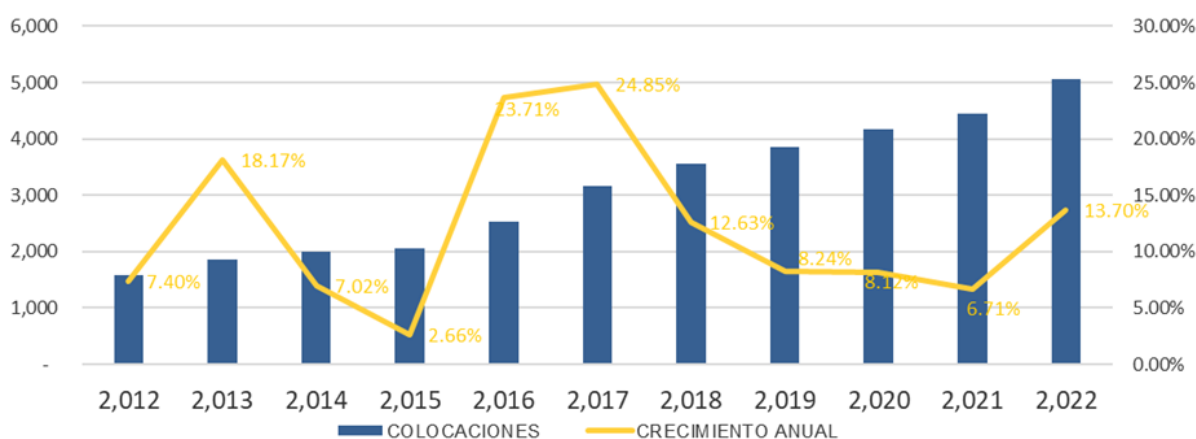
SITUACIÓN FINANCIERA	Dic-18 Dic-20	Dic-19 Dic-21	Dic-22 Dic-22	Crecimiento				Participación		
				1 año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
Activos	6 234 480	5 455 520	5 945 300	489 779.62	8.98%	-289 180.25	-4.64%	100.00%	100.00%	100.00%
Liquidez	1 335 925	1 707 527	988 315	-719 211.81	-42.12%	-347 610.38	-26.02%	21.43%	31.30%	16.62%
Cartera Vigente	3 921 363	4 126 562	4 682 632	556 069.86	13.48%	761 269.71	19.41%	62.90%	75.64%	78.76%
Cartera Alto Riesgo	376 382	412 088	464 882	52 794.02	12.81%	88 500.61	23.51%	6.04%	7.55%	7.82%
Provisiones Incobrabilidad	-480 474	-463 465	-523 678	-60 213.24	12.99%	-43 203.90	8.99%	-7.71%	-8.50%	-8.81%
Activos Fijos	155 835	149 888	149 531	-357.21	-0.24%	-6 304.16	-4.05%	2.50%	2.75%	2.52%
Depósitos	5 112 510	4 382 189	4 557 618	175 428.01	4.00%	-554 892.43	-10.85%	82.00%	80.33%	76.66%
Adeudados	58 790	121 865	387 374	265 509.80	217.87%	328 584.25	558.91%	0.94%	2.23%	6.52%
Patrimonio Neto	509 945	561 007	689 934	128 927.59	22.98%	179 988.76	35.30%	8.18%	10.28%	11.60%

Fuente: Interna. Elaboración propia

3.3.2.1. Crecimiento de las colocaciones

Las colocaciones brutas de CMAC Piura S.A.C. en el 2022 crecieron en 13,70 %, acumulando un saldo de S/ 5 064,1 millones, recuperándose del efecto pandemia e incluso superando el crecimiento del año 2019, donde se alcanzó un 8,24 % de crecimiento anual. En lo que respecta a los programas FAE y REACTIVA, la participación en la cartera de créditos sólo es de 1,20 % (S/ 60,8 millones).

GRÁFICO N.º 52
CRECIMIENTO DE LAS COLOCACIONES
(Dic. 10 - Dic. 22)



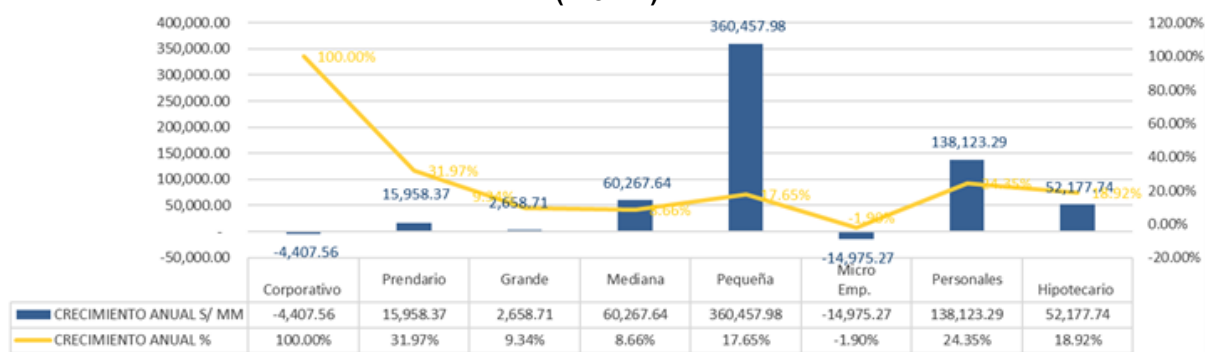
Fuente: Interna. Elaboración propia

3.3.2.2. Crecimiento de la cartera por tipo de créditos

Hasta agosto de 2016, CMAC Piura S.A.C. concentró el 95,00 % de su cartera en créditos empresariales (micro, pequeña, mediana y gran empresa) y, a partir de setiembre de 2016, el Directorio, a propuesta de la Gerencia Mancomunada, aprobó la nueva estructura de la cartera de créditos para darle un mayor dinamismo y participación a los créditos de consumo e hipotecarios —de hasta un 18,00 %— y disminuir progresivamente la participación de los créditos empresariales no minoristas (mediana y gran empresa).

Estos nuevos créditos han sido dirigidos a los clientes de la micro y pequeña empresa, a clientes trabajadores dependientes e independientes. Esta estrategia le ha permitido a CMAC Piura S.A.C. un mayor crecimiento.

**GRÁFICO N.º 53
CRECIMIENTO DE COLOCACIONES
(Dic. 22)**



Fuente: Interna. Elaboración propia

El crecimiento de las colocaciones en el 2022 fue impulsado, en gran parte, por el tipo de crédito pequeña empresa, dada su gran participación (47,40 %) obteniendo un crecimiento anual de S/ 360 millones, que representa un crecimiento de 17,65 % en relación al año previo. Le siguen los créditos de consumo con un crecimiento de S/ 154,08 millones (24,97 %) y, en tercer lugar, la cartera hipotecaria con S/ 52,17 millones (18,92%) de crecimiento anual. El tipo de crédito que menor crecimiento obtuvo fue el de la gran empresa, registrando tan solo S/ 2,6 millones (9,34 %) y una participación del 0,60 % del total de la cartera. Asimismo, los créditos destinados a la microempresa se redujeron en 1,90 % principalmente por la migración de este tipo de créditos a la categoría de pequeña empresa ante el mayor endeudamiento asumido por los clientes.

**CUADRO N.º 34
CARTERA DE CRÉDITOS CAJA PIURA
(Miles de soles S/)**

CRÉDITOS	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Crecimiento			Participación			
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 año	2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22	
Corporativo	-	-	-	-	0.0%	-	0.0%	0.0%	0.0%	
Grande Empresa	33.4	28.5	31.1	2.66	9.3%	-2.30	-6.9%	0.80%	0.64%	0.61%
Mediana Empresa	781.7	695.6	755.9	60.27	8.7%	-25.83	-3.3%	18.73%	15.64%	14.93%
Pequeña Empresa	1,826.1	2,042.2	2,402.7	360.46	17.7%	576.63	31.6%	43.75%	45.92%	47.46%
Micro Empresa	789.2	788.3	773.3	-14.98	-1.9%	-15.83	-2.0%	18.91%	17.72%	15.28%
Cartera Empresarial	3,430.4	3,554.6	3,963.0	408.41	11.5%	532.67	15.5%	82.19%	79.92%	78.29%
Pignoraticio	37.1	49.9	65.9	15.96	32.0%	28.78	77.6%	0.89%	1.12%	1.30%
Personales	486.6	567.2	705.3	138.12	24.4%	218.76	45.0%	11.66%	12.75%	13.93%
Hipotecarios	219.7	275.8	328.0	52.18	18.9%	108.27	49.3%	5.26%	6.20%	6.48%
Cartera Consumo e Hipotec.	743.4	892.9	1,099.2	206.26	23.1%	355.82	47.9%	17.81%	20.08%	21.71%
Cartera Total	4,173.7	4,447.5	5,062.2	614.67	13.8%	888.49	21.3%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: SBS. Elaboración propia

3.3.2.3. Diversificación de la cartera de créditos

La cartera de créditos está expuesta al riesgo crediticio. Este no se puede eliminar, pero se puede minimizar a través de una adecuada evaluación de la capacidad de pago del cliente: todo crédito se tiene que recuperar. Si, a futuro, falla la capacidad de pago por motivos no contemplados en la evaluación, será necesario negociar una solución con el cliente, por ello es necesario evaluar como segundo criterio su solvencia moral. Si por razones ajenas al cliente, no es posible recuperar la

normalidad del crédito, se requiere de una garantía para recuperar el saldo adeudado, consecuentemente, el tercer componente de la evaluación serán las garantías que respaldan al crédito.

El riesgo crediticio puede ser impactado por el sobreendeudamiento del cliente, por la recesión de la economía que limita la oferta y demanda de productos y servicios en determinadas actividades económicas, por la inflación que altera los precios de los productos, por la devaluación de la moneda y por fenómenos externos como los climatológicos entre otros. Estos riesgos escapan a la gestión del asesor de finanzas y no es factible transferir este riesgo a una compañía de seguros. Sin embargo, existe una forma de minimizar el impacto de estos eventos a través de una adecuada diversificación por tipo de crédito, por actividades económicas, por zonas geográficas, por moneda y por plazo, de tal manera que, si sucede un evento no previsto, no habría motivo para que CMAC Piura S.A.C. tenga problemas financieros serios.

3.3.2.4. Diversificación por tipo de crédito: saldo y número de cliente

La cartera de créditos se encuentra diversificada en 7 de los 8 tipos de crédito existentes, considerando el saldo y el número de clientes. Así tenemos que, por saldo, la máxima exposición de riesgo crediticio está dada por la cartera de créditos otorgados a la pequeña empresa con S/ 2 402,7 millones, que representan el 47,46 %. Sin embargo, por número de clientes, la mayor exposición está dada por la cartera de créditos de consumo (personales) con 147 091 clientes, que representan el 42,04 %.

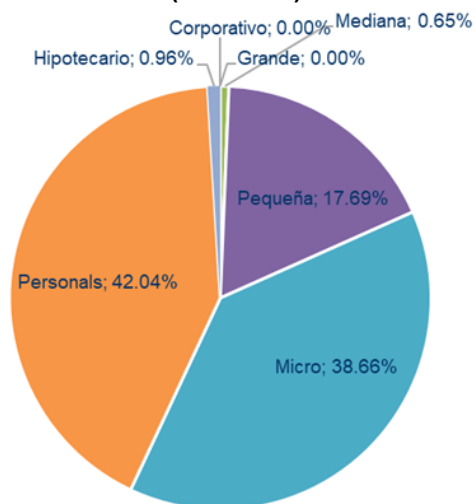
**CUADRO N.º 35
NÚMERO DE DEUDORES POR TIPO DE CRÉDITO**

CMAC PIURA	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Crecimiento			Participación			
					1 año	2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22	
Corporativo	-	-	1	1	-	100.00%	1.00	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Grande Empresa	10	7	10	12	2.00	20.00%	5.00	71.43%	0.00%	0.00%	0.00%
Mediana Empresa	1,819	2,012	1,966	2,280	314.00	15.97%	268.00	13.32%	0.66%	0.64%	0.65%
Pequeña Empresa	38,035	43,743	52,344	61,898	9,554.00	18.25%	18,155.00	41.50%	14.35%	17.12%	17.69%
Micro Empresa	153,430	145,552	131,883	135,256	3,453.00	2.62%	-10,296.00	-7.07%	47.76%	43.11%	38.66%
Consumo	120,431	110,761	116,558	147,091	30,533.00	26.20%	36,330.00	32.80%	36.34%	38.12%	42.04%
Hipotecarios	2,552	2,714	3,055	3,366	311.00	10.18%	652.00	24.02%	0.89%	1.00%	0.96%
Cartera Total	316,277	304,789	305,737	349,904	44,167.00	14.45%	45,115.00	14.80%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: SBS. Elaboración propia

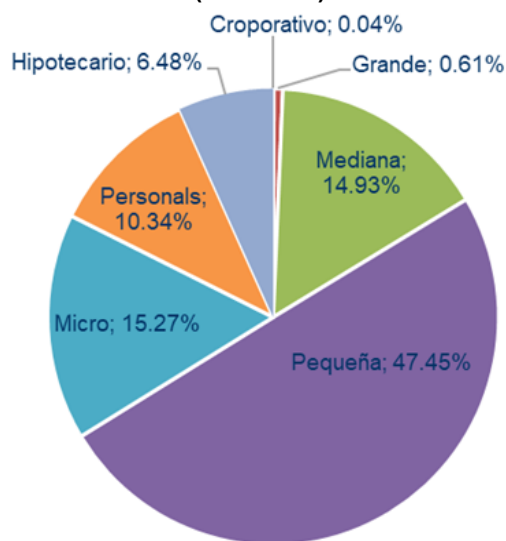
La cartera de créditos totaliza S/ 5 062 millones y está diversificada en 349 904 clientes que hacen un valor de crédito promedio de S/ 14 472 por cliente. El tipo de créditos dirigidos a la gran empresa tiene un valor de crédito promedio de S/ 2,59 millones, la mediana empresa presenta un promedio de S/ 331 524, la pequeña empresa de S/ 38 816, la microempresa de S/ 5 717, los créditos de consumo de S/ 5 243 y los créditos hipotecarios de S/ 97 438.

GRÁFICO N.º 54
DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA POR NÚMERO DE CLIENTES
(Dic. 2022)



Fuente: SBS. Elaboración propia

GRÁFICO N.º 55
DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA TIPO Y SALDO
(Dic. 2022)

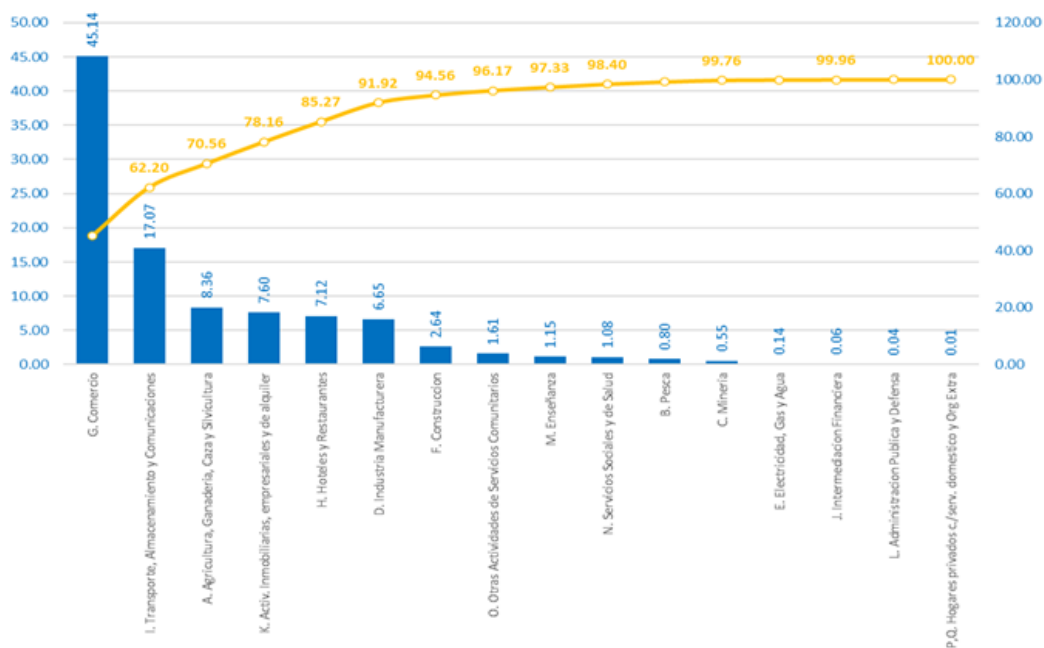


Fuente: SBS. Elaboración propia.

3.3.2.5. Diversificación de la cartera empresarial por actividades económicas

Por actividades económicas, la cartera de créditos empresariales está concentrada en un 45,14 % en comercio, con un saldo de S/ 1788 millones. Le sigue transporte con 17,07 % (S/ 676 millones) y agricultura con 8,36 % (S/ 331,16 millones).

GRÁFICO N.º 56
DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS
(Dic. 2022)

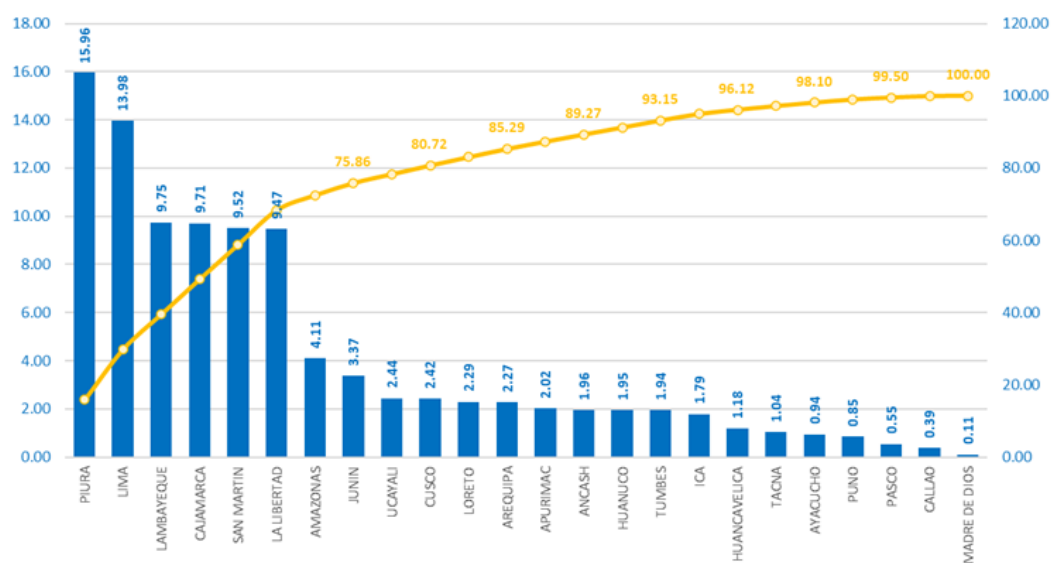


Fuente: Interna. Elaboración propia.

3.3.2.6. Diversificación de la cartera por departamentos

Por departamentos, la cartera de créditos empresariales tiene su máxima exposición en el departamento de Piura, con 15,96 % que equivale a un saldo de S/ 632 millones. Le sigue Lima con 13,98 % (S/ 553 millones) y, en tercer lugar, Lambayeque con 9,75 % (S/ 386 millones).

GRÁFICO N.º 57
DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS POR DEPARTAMENTOS
(Dic. 2022)

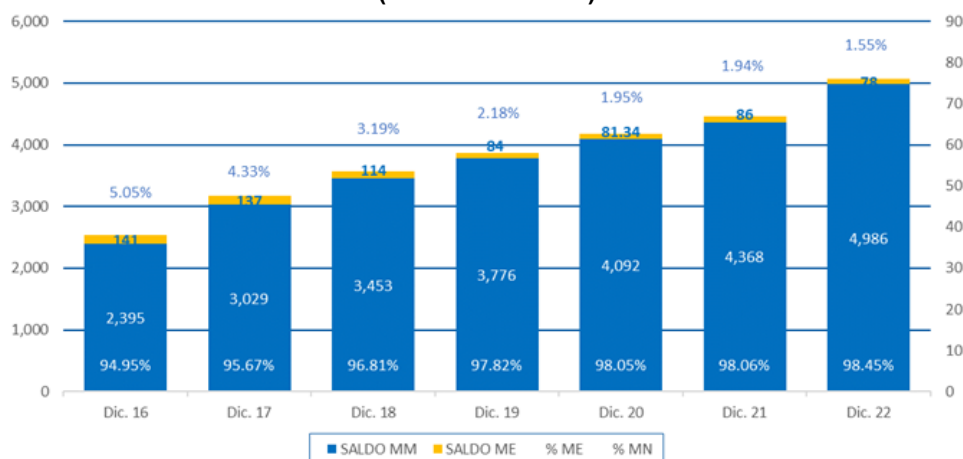


Fuente: Interna. Elaboración propia.

3.3.2.7. Diversificación de la cartera por monedas

El 98,45 % de la cartera de créditos está concentrada en moneda nacional y el 1,55 % en moneda extranjera. Esta estructura responde principalmente al grupo objetivo de CMAC Piura S.A.C., los clientes minoristas que transan principalmente en moneda local. La cartera de créditos está prácticamente desdolarizada. Esta situación le permite a CMAC Piura S.A.C. una menor exposición al riesgo cambiario.

GRÁFICO N.º 58
DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA POR MONEDAS
(Dic. 16 – Dic. 22)

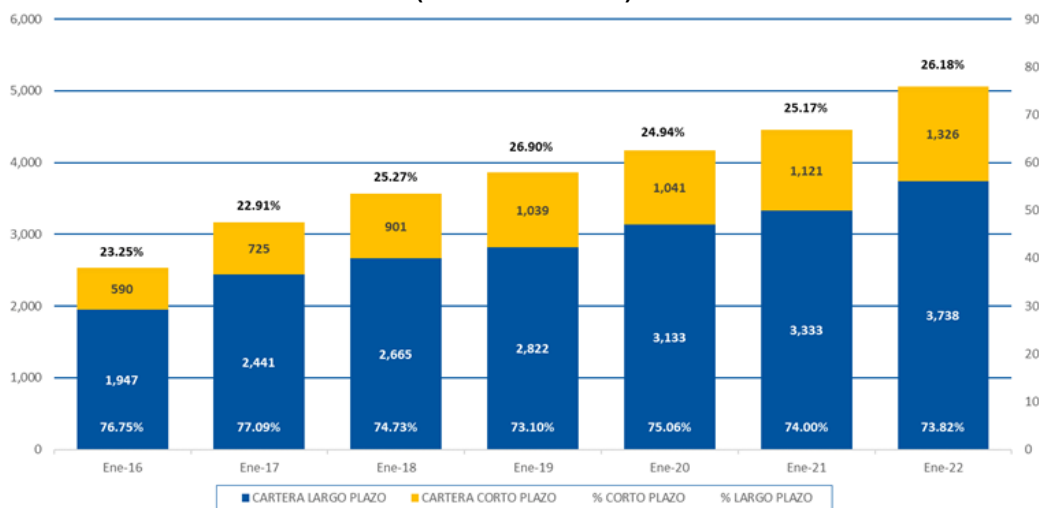


Fuente: Interna. Elaboración propia

3.3.2.8. Diversificación de la cartera vigente por plazo

El 26,18 % de la cartera vigente de créditos está concentrada en el corto plazo y el 73,82 % en el largo plazo. Esta estructura se corresponde con la de las fuentes de financiamiento, conformadas por depósitos de ahorro corriente, depósitos a plazo, depósitos CTS, adeudados y patrimonio neto.

GRÁFICO N.º 59
DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR PLAZOS
(Dic. 16 – Dic. 22)



Fuente: Interna. Elaboración propia

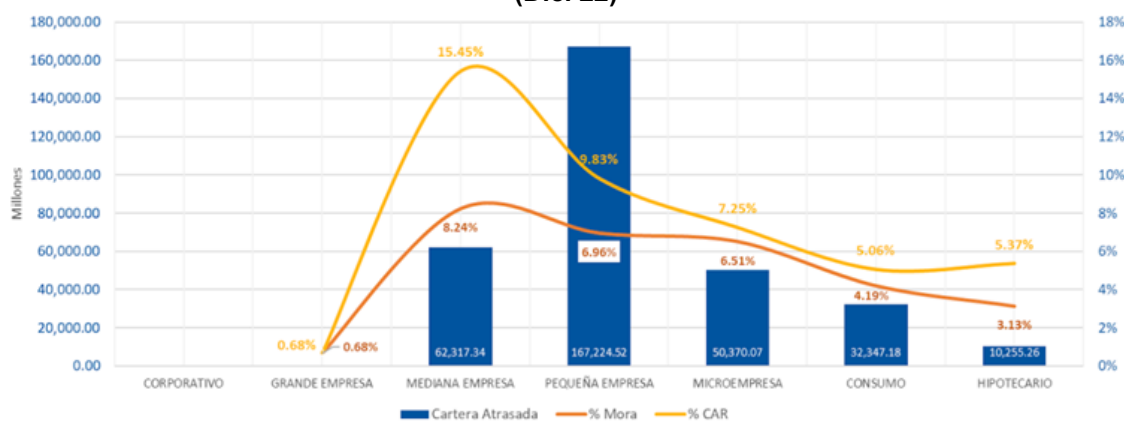
3.3.2.9. Calidad de la cartera por tipo de crédito

Según el reporte de Crédito y Liquidez del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) a diciembre de 2022, la expansión del crédito fue de 11,20 %, sin considerar la cartera Reactiva. Según el reporte de Estabilidad Financiera del BCRP a noviembre de 2022, los indicadores de calidad de cartera son favorables, lo cual es producto del buen comportamiento de pago de los deudores (indicadores de morosidad y de gasto de provisiones), dada la recuperación de la actividad económica y del mercado laboral. Ello también se refleja en las amortizaciones de los créditos Reactiva y de la cartera reprogramada por la crisis sanitaria. En los últimos 12 meses, el crecimiento de la cartera morosa ha estado en línea con la expansión de las colocaciones, por lo que el ratio de morosidad se ha mantenido relativamente estable en dicho período. Por tipo de crédito, la cartera morosa aumentó en el segmento de las empresas y en menor medida las de personas.

En el 2022, la calidad de la cartera de créditos de CMAC Piura S.A.C. ha mejorado y su ratio morosidad continúa con una tendencia hacia la baja, presenta un 6,37 %, disminuyendo ligeramente en comparación con el indicador de 2021 que fue de 6,44 %. La cartera de alto riesgo (CAR) también presenta una ligera mejoraría del 9,20 %, menor al 9,27 % de 2021.

La mayor morosidad está concentrada en la cartera de mediana empresa con un indicador del 8,24 % y una CAR del 15,45 %. Le sigue la pequeña empresa, con una mora del 6,96 % y una CAR de 9,83 %.

GRÁFICO N.º 60
CARTERA EN RIESGO DE CAJA PIURA
(Dic. 22)



Fuente: Interna. Elaboración propia

La cartera dirigida a consumo, hipotecaria y gran empresa resultan ser las menos riesgosas, con una mora de 4,19 %, 3,13 % y 0,68 % y una CAR de 5,06 %, 5,37 % y 0,68 % respectivamente. Representando una disminución en gran empresa con respecto al año 2021, pero no en Hipotecario en lo que respecta a la mora, y sí en la Cartera Alto Riesgo.

CUADRO N.º 36
MORA Y CAR DE CARTERA DE CRÉDITOS DE CMAC Piura S.A.C.

CREDITOS	Cartera Atrasada S/ MM						% Mora						% Cartera de Alto Riesgo					
	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CORPORATIVO						0						0.00						
GRANDE EMPRESA			12,881.95	2,136.14	210.16	210			26.8	6.39	0.74	0.68	9.77	13.92	17.67	16.29	15.45	0.68
MEDIANA EMPRESA	62,996.02	58,446.21	103,237.28	88,128.79	48,465.73	62,317	8.27	7.35	13.46	11.28	6.97	8.24	8.77	10.09	9.62	8.66	9.83	15.45
PEQUEÑA EMPRESA	99,935.37	131,769.44	133,182.97	124,760.70	152,409.41	167,225	7.21	8.67	8.10	6.83	7.46	6.96	7.44	6.40	7.07	6.61	7.25	9.83
MICROEMPRESA	40,752.70	37,597.47	48,356.72	47,932.31	50,380.47	50,370	6.84	5.78	6.67	6.07	6.39	6.51	3.48	4.53	5.07	4.79	5.06	7.25
CONSUMO	7,027.86	15,269.05	22,146.10	21,976.62	27,723.58	32,347	2.69	4.04	4.69	4.21	4.50	4.19	2.34	2.59	3.96	5.23	5.37	5.06
HIPOTECARIO	1,915.96	3,395.34	7,079.30	8,005.47	7,548.41	10,255	1.69	2.13	3.47	3.64	2.74	3.13	7.94	9.17	10.10	9.02	9.27	5.37
Cartera Atrasada Total	212,628	246,478	326,884	292,940	286,738	322,725												
Carter Total	3,166,495	3,567	3,860,279	4,173,728	4,453,849	5,064,110												
Mora Total	6.71	6.91	8.47	7.02	6.44	6.37												
CAR Total	7.94	9.17	10.10	9.02	9.27	9.20												
Cobertura de CAR	93.58	94.13	88.07	127.66	112.28	112.43												
Cobertura de MORA	110.60	124.87	105.05	164.02	161.63	162.27												

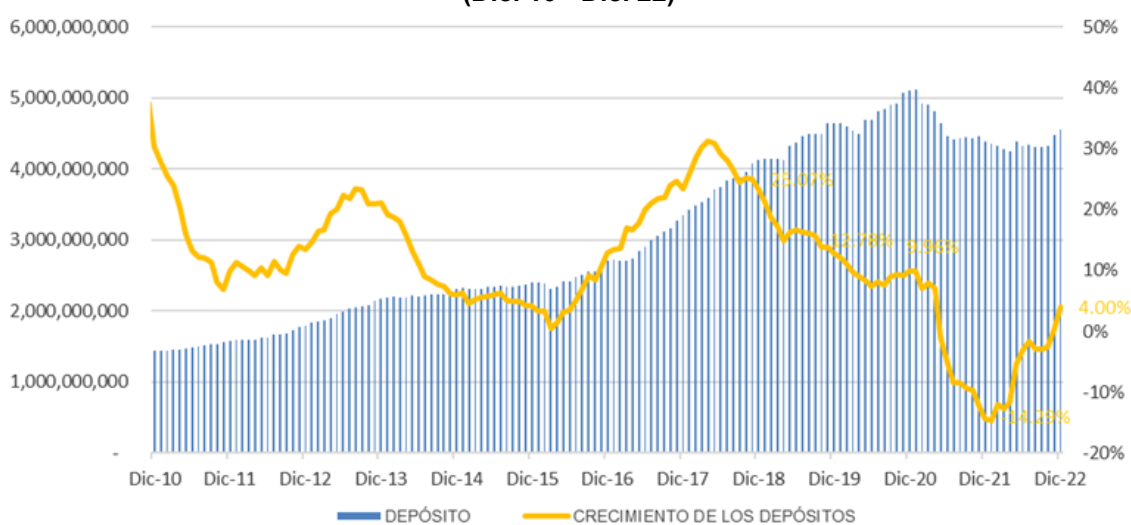
Fuente: SBS. Elaboración propia

3.3.3. Gestión de los depósitos

3.3.3.1. Crecimiento de los depósitos

La captación de depósitos ha continuado su evolución con un ritmo menor que la colocación de créditos debido a la libre disponibilidad de los fondos CTS y a la mayor competencia por estos fondos en el mercado de dinero, así como por los efectos económicos de una elevada inflación que impacta de manera negativa el poder adquisitivo y en los excedentes que se destinan a los ahorros de las personas en el sistema financieros. En ese contexto, los depósitos se incrementaron en un 4,00 % (S/ 175,42 millones) respecto de 2021, y la colocación de créditos se incrementó un 13,70 %, generando que nuestro ratio de intermediación financiera (depósitos/colocaciones) disminuya de 0,98 a 0,90.

GRÁFICO N.º 61
CARTERA EN RIESGO DE CMAC Piura S.A.C.
(Dic. 10 - Dic. 22)



Fuente: SBS. Elaboración propia.

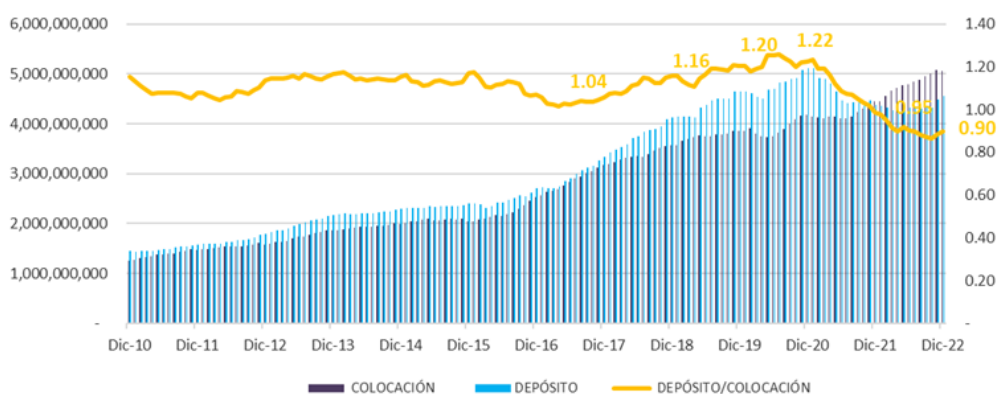
3.3.3.2. Intermediación financiera

El desarrollo sostenible de la colocación de créditos requiere un adecuado fondeo por parte de los depósitos. Esto se consigue en la medida en que el saldo de los depósitos supere ligeramente a las colocaciones. De esta forma se aseguran niveles de liquidez suficiente para financiar el crecimiento de las colocaciones sin tener que recurrir a los acreedores financieros. Las colocaciones alcanzaron su máximo crecimiento de 32,43 % en agosto de 2017, y los depósitos alcanzaron un 31,30 % en abril de 2018. Luego, el crecimiento de los depósitos empieza a decrecer con la finalidad de lograr el equilibrio de crecimiento con las colocaciones: si los depósitos crecen más que las colocaciones, se producen excedentes de liquidez con alto costo financiero; por el contrario, si las colocaciones crecen más que los depósitos, se producen déficits de liquidez, que tienen que financiarse con adeudados de alto costo financiero.

Con la finalidad de mantener un equilibrio entre el crecimiento de los depósitos y las colocaciones, como una práctica de prudencia financiera en CMAC Piura S.A.C., este equilibrio se gestiona a través del ratio de intermediación financiera que mide la relación de los depósitos sobre las colocaciones, y para lo cual se estableció un intervalo normal entre 1,0 y 1,05. Es decir, que cuando el ratio supera el 1,05 estamos en una situación de excedente de liquidez: se tiene que desacelerar el crecimiento de los depósitos y se tiene que acelerar el crecimiento de las colocaciones, hasta retornar al intervalo normal. Contrariamente, si el ratio desciende por debajo del 1,0, se tiene que desacelerar el crecimiento de las colocaciones o impulsar el crecimiento de los depósitos.

Hasta diciembre de 2021, registró un ratio de intermediación financiera de 0,98, se tenía como meta para el 2022 incrementarlo en por lo menos al 1,00 y, en el mejor de los casos, al 1,05, el ratio al final logrado fue de 0,90, debido al impacto de las variables económicas y a la medida del Estado de mantener la libre disposición de la CTS, impactado de manera negativa y general el sistema financiero.

GRÁFICO N.º 62
RATIO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
(Dic. 10 - Dic. 22)

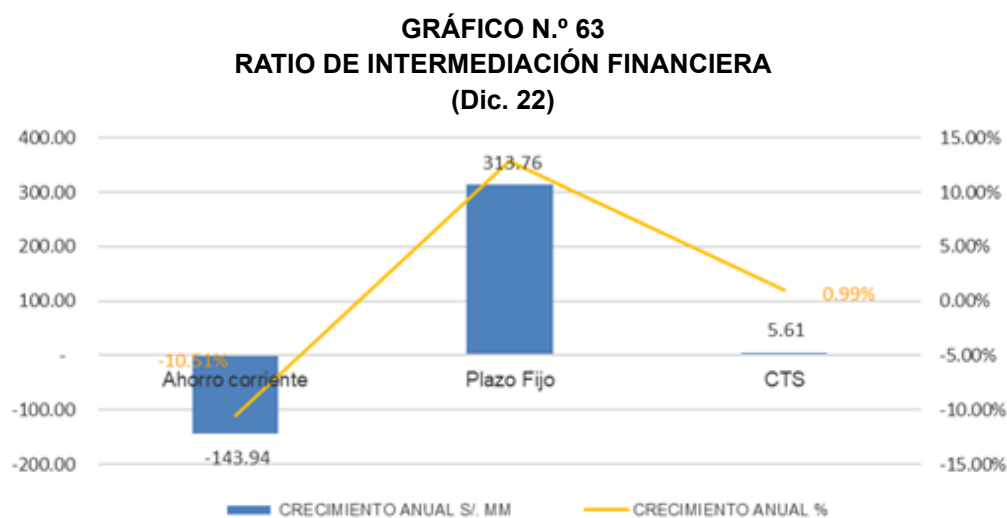


Fuente: SBS. Elaboración propia

3.3.3.3. Crecimiento de los depósitos por productos

Los depósitos de CMAC Piura S.A.C. en el año 2022 crecieron en conjunto un 4,00 %, cerrando con un saldo de S/ 4 557 millones. Por otro lado, el crecimiento de las colocaciones para el 2022 se situó en 13,70 % con un saldo bruto de S/ 5064 millones, este contraste ha originado una disminución en la liquidez, captando menos dinero del que se coloca, debiéndose incentivar la captación de depósitos a través de campañas específicas con mayores tasas de interés en cuentas de depósito a plazo fijo, entre otras actividades dentro de un plan de acción elaborado por el área supervisora con la finalidad de mantener el crecimiento de las colocaciones y mejorar los niveles de intermediación financiera.

Hasta el cierre de 2019, en los últimos 5 años, los depósitos crecieron 101,93 % y S/ 2,34 MM más con respecto al 2014, mientras que las colocaciones durante el mismo periodo crecieron 93,28 % y S/ 1,86 MM más, dada esta base alta que generó también elevados excedentes de liquidez se pudo hacer frente a los retiros masivos de depósitos por CTS, con alto costo financiero, que iniciaron en el 2020 y seguirán hasta el cierre de 2023, según norma aprobada por el Congreso de la República.



Fuente: SBS. Elaboración propia

El nivel de inflación observado en 2022 ha sido el más elevado en las últimas décadas; la mayoría de los países viene implementando medidas monetarias restrictivas; conllevando a que las tasas de interés se incrementen a un mayor ritmo, lo que podría constituir una fuente adicional de riesgo. Perú, no es ajeno a esto, donde la alta inflación ha conllevado a una pérdida del poder adquisitivo y al endurecimiento de la política monetaria para contener el avance de los precios a nivel local. Por tanto, un entorno de alta inflación obliga a las autoridades monetarias (BCRP) a subir las tasas de referencia, lo que genera un encarecimiento en las fuentes de financiamiento de hogares y empresas; dicho esto y según análisis de correlación interno, resultado de observar a la competencia y de los estudios

encontrados de diferentes fuentes como BCRP, podemos percibir una correlación alta negativa entre la inflación y los depósitos, adicionando el libre retiro de CTS que empezó en el 2020, lo que conlleva a estimular la captación con depósitos más onerosos y de mayor permanencia como el Depósito a Plazo Fijo que muestra un crecimiento anual del 12,83 %. Es importante resaltar que, para el año 2023, se ha considerado como lineamiento estratégico mantener la Intermediación Financiera óptima que oscile cerca al 1.

CUADRO N.º 37
DEPÓSITOS CMAC Piura S.A.C.
(Miles de soles S/)

DEPOSITOS				Crecimiento				Participación		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
				Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
Ahorro corriente	1 504	1 369	1 225	-144	-10.51%	-279	-18.54%	29.42%	31.24%	26.88%
Plazo Fijo	2 419	2 446	2 760	314	12.83%	341	14.08%	47.32%	55.82%	60.55%
CTS	1 190	567	573	6	0.99%	-617	-51.85%	23.27%	12.94%	12.57%
Depósito Total	5 113	4 382	4 558	175	4.00%	-555	-10.85%	100.00%	100.00%	100.00%
Cartera Total	4 174	4 454	5 064	610	13.70%	890	21.33%			
Intermediación Financiera	1.22	0.98	0.90							

Fuente: SBS. Elaboración propia.

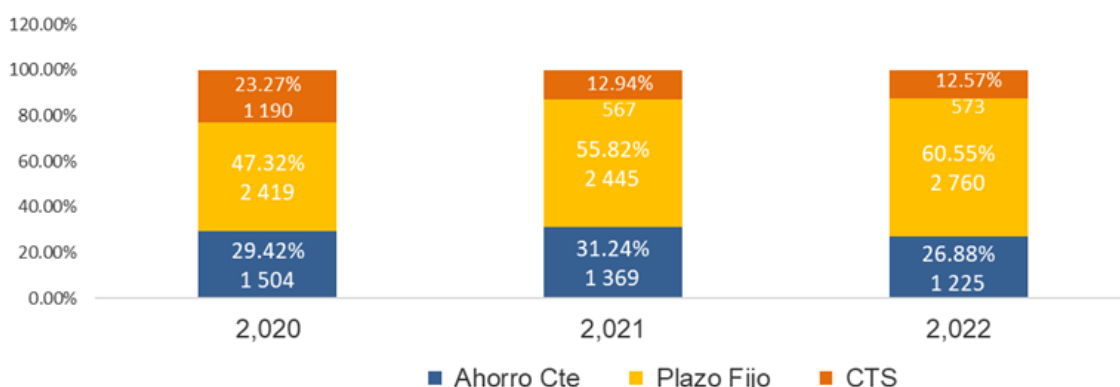
3.3.3.4. Diversificación de los depósitos por productos

La estructura de depósitos debe guardar relación con la estructura de las colocaciones, principalmente en el calce de monedas y plazos, con la finalidad de minimizar el riesgo cambiario y el riesgo de liquidez.

El ahorro corriente es el producto de menor costo financiero y tiene como objetivo financiar la liquidez que requiere CMAC Piura S.A.C. para cumplir con los niveles de encaje exigidos por el Banco Central de Reserva y con la liquidez operativa que se necesita para atender los retiros de los clientes, los desembolsos de nuevos créditos y el pago de gastos corrientes. Desde abril de 2021, el Perú presenta una inusual salida de capitales que coincide con los intentos de reactivación económica luego del primer año de pandemia y las elecciones presidenciales.

Al 31 de diciembre de 2022, dado el escenario de incertidumbre política, una inflación que no logra retroceder al rango meta (1,00 % y 3,00 %), se reportaron en el sistema financiero mayores ganancias por giros, cambio de moneda y transacciones internacionales, reduciendo los depósitos a la vista (-8,30 %), ahorro corriente (-7,10 %) y CTS (-8,50 %) en sentido contrario los depósitos a plazo fijo crecieron 34,5 % en todo el sistema financiero. Por su parte, el ahorro corriente en CMAC Piura S.A.C. no fue ajeno a tales acontecimientos, registrando una disminución en el saldo de S/ 144 millones, 10,51 %, y disminuyendo su participación dentro del total de depósitos, a un 26,88 % desde los 31,24% que registró en el 2021.

**GRÁFICO N.º 64
DIVERSIFICACIÓN DE DEPÓSITOS POR PRODUCTO**

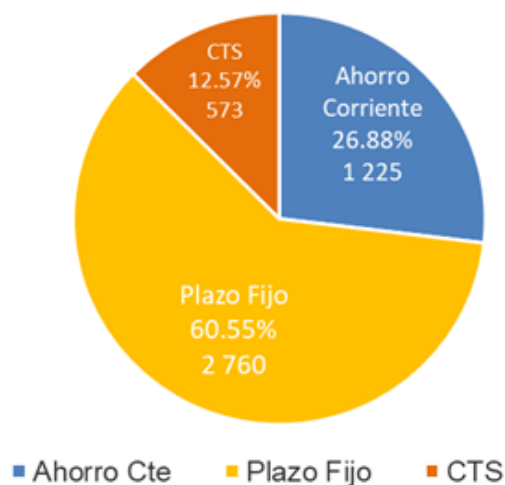


Fuente: SBS. Elaboración propia.

El depósito a plazo fijo de corto plazo tiene como finalidad financiar las colocaciones de corto plazo que se otorgan principalmente para financiar el capital de trabajo de los clientes empresariales y créditos de consumo de corto plazo; mientras que el depósito a plazo fijo de largo plazo financia la inversión en activo fijo de los clientes empresariales con plazos hasta de cinco años. El depósito a plazo fijo representa el 60,55 % y mantiene un saldo a diciembre de 2022 de S/ 2 760 millones que representa un crecimiento de 12,83 %.

Los depósitos CTS tienen como objetivo financiar los créditos empresariales, créditos de consumo y créditos hipotecarios con plazos superiores a los 3 años. Con depósitos a largo plazo y CTS se financian las inversiones en valores negociables que se transan en el mercado de valores y que sirven de liquidez de contingencia. Estos depósitos suman S/ 573 millones, representan el 12,57 % del total de los depósitos y presentaron un crecimiento de 0,99 %.

**GRÁFICO N.º 65
DIVERSIFICACIÓN DE DEPÓSITOS POR SALDO
(Dic. 2022)**

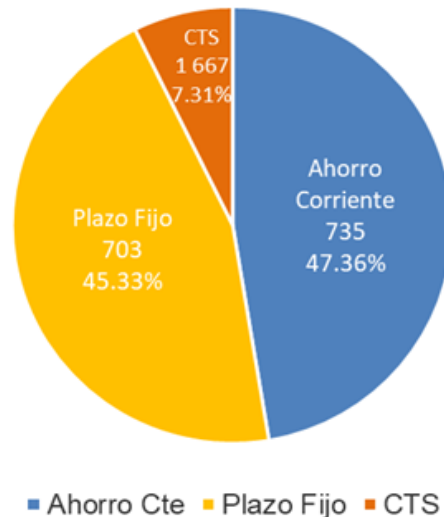


Fuente: SBS. Elaboración propia

3.3.3.5. Diversificación de depósitos por número de clientes

El saldo de depósitos por S/ 4 558 millones está diversificado en 1 552 019 clientes: el 47,36 % de los clientes (735 002) está concentrado en ahorro corriente con un saldo promedio de S/ 1 667; el 45,33 % de los clientes (703 488) corresponde a depósitos a plazo fijo, con un ticket promedio de S/ 3 923; y el 7,31 % de los clientes (113 529) corresponde a depósitos CTS, con un ticket promedio de S/ 5 046.

GRÁFICO N.º 66
DIVERSIFICACIÓN DEPÓSITOS POR NÚMERO CLIENTES
(Dic. 2022)



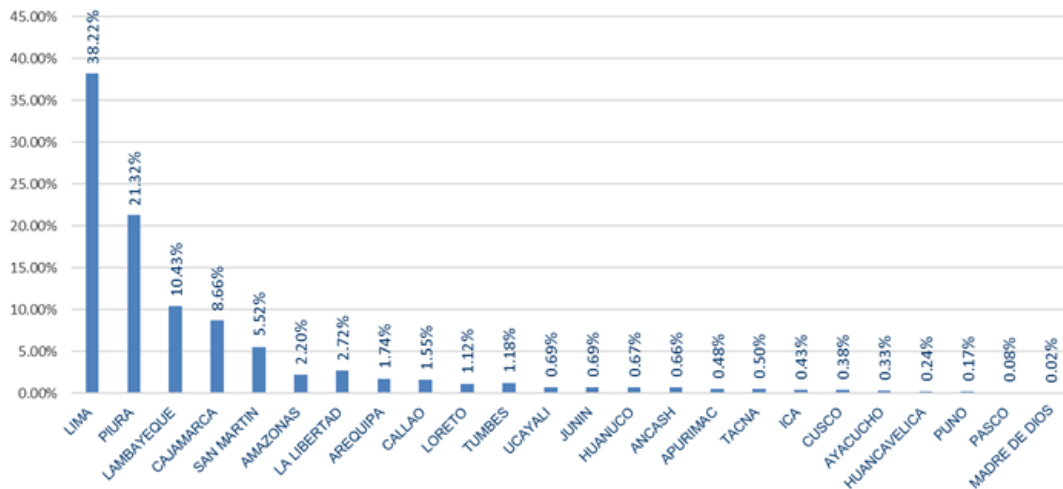
Fuente: SBS. Elaboración propia.

3.3.3.6. Diversificación de los depósitos por departamentos

El departamento de Lima es la principal fuente de captación con S/ 1 741 millones que representan el 38,22 %. Esto significa que el 61,78 % se capta al interior del país. De esta captación, S/ 700,40 millones se colocan en Lima (13,83 %), es decir, que S/ 4 363 millones (86,17 %) se utilizan para financiar las colocaciones al interior del país.

El ratio de intermediación del departamento de Lima es de 2,49; es decir, que por cada sol que se coloca, se capta 2,49 veces.

GRÁFICO N.º 67
DIVERSIFICACIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR DEPARTAMENTOS
(Dic. 2022)

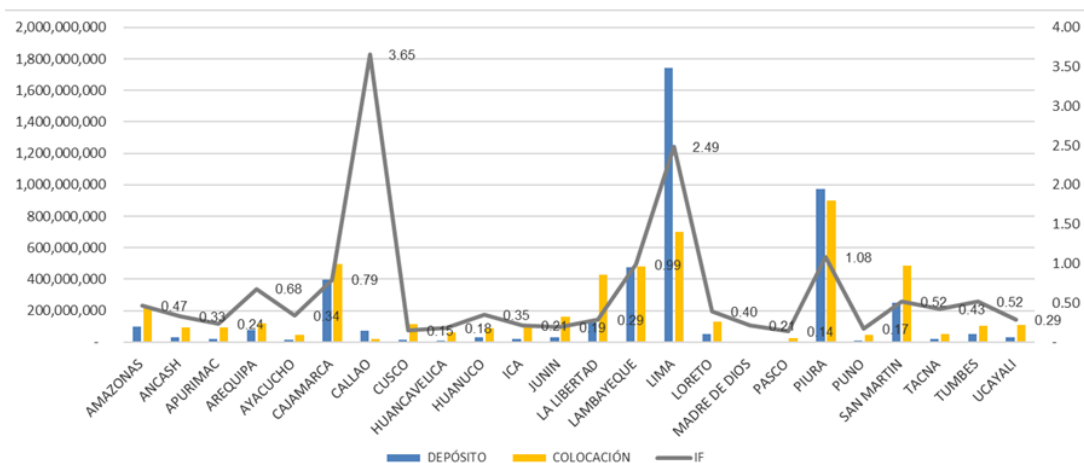


Fuente: SBS. Elaboración propia

El ingreso de CMAC Piura S.A.C. a la ciudad de Lima, la mayor plaza financiera del país, ha permitido captar el ahorro de la ciudad capital para colocarlo al interior del país, donde existen pocas posibilidades de autofinanciar sus propias colocaciones. Sin embargo, es importante la contribución de las otras 103 agencias en el interior del país con captaciones de ahorros del orden de los S/ 2744 millones, como producto de la expansión e inclusión financiera que se viene llevando a cabo con la aplicación de campañas orientadas a los ahorristas en las regiones con menor participación de mercado.

Piura se ubica en el segundo lugar de captación con S/ 971 millones (21,32 %) y un ratio de intermediación financiera de 1,07. Le sigue Lambayeque con S/ 475,19 (10,43 %) y 0,99 de intermediación.

GRÁFICO N.º 68
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA POR DEPARTAMENTOS
(Dic. 2022)



Fuente: SBS. Elaboración propia

3.3.4. Resultado económico

En el 2022, el resultado económico asciende a S/ 82,2 millones. Este resultado representa la ganancia derivada de la diferencia entre los ingresos y gastos del ejercicio económico 2022. Los ingresos financieros se obtienen de las inversiones que realiza CMAC Piura S.A.C., principalmente en colocación de créditos e inversiones temporales, así como por la recuperación de la cartera castigada y por los servicios financieros colaterales que ofrece. Los ingresos financieros totales ascienden a S/ 951,70 millones, de los cuales el 91,98 % proviene de ingresos por intereses obtenidos por las colocaciones, S/ 70,26 millones de ingresos por servicios financieros y otros ingresos y gastos netos que este año han registrado una cifra en negativo de –S/ 1,9 millones debido a la menor utilidad en venta de bienes adjudicados, menores ingresos por indemnizaciones reclamadas por siniestro y otros.

A los ingresos financieros totales se le dedujeron S/ 179,58 millones de gastos por intereses que representan el 20,27 % de los ingresos por intereses y corresponden al financiamiento de los recursos obtenidos de terceros. También se dedujeron S/ 153,77 millones (17,36 % de los IF) para provisiones por incobrabilidad de créditos y S/ 38,73 millones (4,37 % de los IF) para gastos por servicios financieros, incluyendo el gasto por prima de Fondo de Seguro de Depósito (FSD).

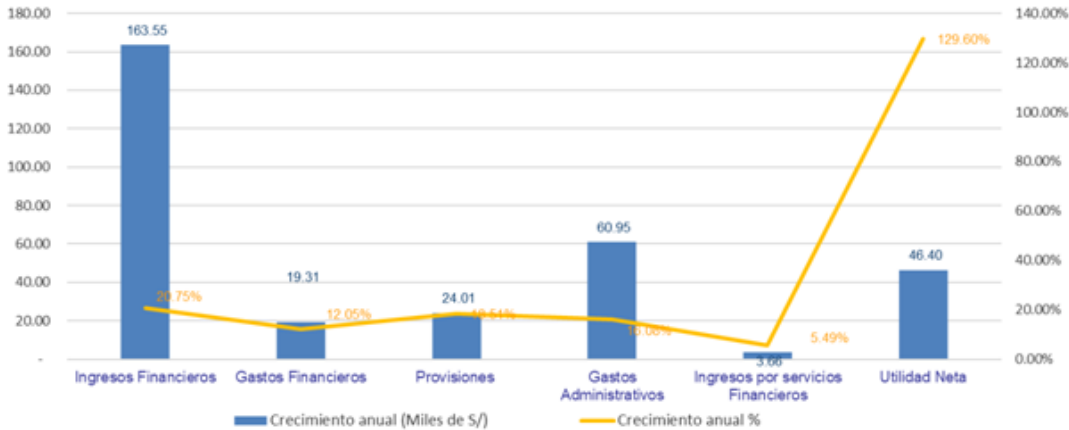
Asimismo, se dedujeron S/ 439,88 millones (49,67 % de los IF) de gastos de administración y S/ 17,28 millones (1,95 % de los IF) para depreciación, amortización y provisiones. La diferencia entre el total de ingresos y gastos significó una utilidad antes de impuestos y participaciones de S/ 122,28 millones, lo cual representa una rentabilidad operacional de 8,52 %.

Según el reporte de estabilidad financiera al cierre de 2022, la recuperación de la rentabilidad se debe a una mayor participación de los créditos en la estructura del activo, a una mejor gestión del riesgo de crédito y a una mayor eficiencia operativa alcanzada por la mayoría de las entidades financieras. En CMAC Piura S.A.C. la cartera neta creció 13,50 % con respecto al 2021. En lo que respecta a los ingresos financieros generados por la cartera de créditos han registrado un crecimiento de 21,30 % (S/ 155,74 millones). Los depósitos crecieron un 4,00 % y los gastos financieros por depósito se elevaron en un 7,01 % un crecimiento de S/ 9,92 millones adicionales comparado con el 2021, situando un gasto acumulado en el 2022 de S/ 151,40 millones. El principal componente del gasto financiero son los intereses generados por las obligaciones con el público que registraron S/ 151,16 millones, 7,06 % en el año y en gran parte debido al incremento de las tasas de interés en los depósitos a plazo fijo, producto que tiene una participación de 60,55 % en el saldo de los depósitos y ha registrado un crecimiento del 12,80 %, mientras que los depósitos CTS tienen una participación del 12,57 % con tan sólo un 0,90 % de crecimiento y ahorro corriente que participa con el 26,88 % del saldo de depósitos y ha decrecido un -10,51 %.

La cartera de alto riesgo registró un 9,20 % de crecimiento anual, siendo menor en comparación al crecimiento de la cartera vigente que fue del 13,47 %. El crecimiento del gasto de provisiones para créditos fue de S/ 24 millones, 18,50 % más que el año previo, situándose en S/ 153,77 millones, que incluyen provisiones voluntarias al cierre de 2022. Los castigos de créditos totales realizados en el 2022 registraron más de S/ 100 millones.

Por su parte, los gastos administrativos incrementaron en un 16,08 %, un crecimiento de S/ 60,9 millones, un porcentaje menor comparado con los ingresos financieros por intereses de la cartera de créditos que presentaron un crecimiento bastante alto de 21,46 % superando de esta forma el incremento de los gastos financieros que presentó un 12,05 % y del gasto de provisión en 18,51 %, cubriendo los gastos de provisión, administración y de servicios anuales e impactando finalmente en el crecimiento de la utilidad neta de 129,60 %, S/ 46,40 millones, con lo que se logró S/ 82 millones al cierre de 2022, una cifra muy por encima de los S/ 50 millones planificados.

GRÁFICO N.º 69
CRECIMIENTO ANUAL DE CUENTAS DE RESULTADOS
(Dic. 2022)



Fuente: SBS. Elaboración propia

Los ingresos por servicios financieros, que ascienden a S/ 70,26 millones generados por CMAC Piura S.A.C. provienen de la venta de seguros (desgravamen, a todo riesgo, tarjetas), recuperación de la cartera castigada, emisión de duplicado de tarjeta de débito, compraventa de moneda extranjera, compras POS, uso de agentes Kasnet, uso de ATM VISA, uso de ATM red propia interplazas y convenios de cobranzas (recaudación). Estos ingresos, si se les compara con los ingresos financieros, representan el 8,01 % y el 15,97 % de los gastos administrativos, pero si se les compara con la utilidad neta representan el 85,49 %, con lo que resultan siendo importantes para la institución.

CUADRO N.º 38
PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de soles S/)

SITUACION ECONOMICA	Crecimiento							Participación		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	1 año		2 años		Dic-20	Dic-21	Dic-22
	S/. MM	S/. MM	S/. MM	Miles de S/.	%	Miles de S/.	%			
Ingresos Financieros	789.8	788.2	951.7	163.55	20.75%	161.94	20.50%	100.0%	100.0%	100.00%
Gastos Financieros	193.1	160.3	179.6	19.31	12.05%	-13.49	-6.99%	24.45%	20.3%	18.87%
Provisiones Incob.	160.9	129.8	153.8	24.01	18.51%	-7.08	-4.40%	20.37%	16.5%	16.16%
Margen Financiero Neto	435.8	498.1	618.3	120.23	24.14%	182.51	41.88%	55.19%	63.2%	64.97%
Ingresos por servicios Financiero	53.1	66.6	70.3	3.66	5.49%	17.20	32.41%	6.72%	8.5%	7.38%
Gastos por servicios Financieros	30.7	33.1	38.7	5.63	17.00%	8.07	26.31%	3.88%	4.2%	4.07%
Margen Operacional	458.2	531.6	649.9	118.26	22.24%	191.64	41.82%	58.02%	67.5%	68.29%
Gastos Administrativos	346.53	378.94	439.88	60.95	16.08%	93.35	26.94%	43.88%	48.1%	46.22%
Provisiones, Deprec. y Amortiz.	21.98	30.88	26.72	-4.15	-13.44%	4.74	21.58%	2.78%	3.9%	2.81%
Resultado Antes de Impuesto	89.7	121.8	183.3	61.46	50.45%	93.55	104.26%	11.36%	15.5%	19.26%
Utilidad Neta	19.9	35.8	82.2	46.40	129.60%	62.29	312.99%	2.52%	4.5%	8.64%

Fuente: SBS. Elaboración propia

3.3.5. Patrimonio y ratio de capital global

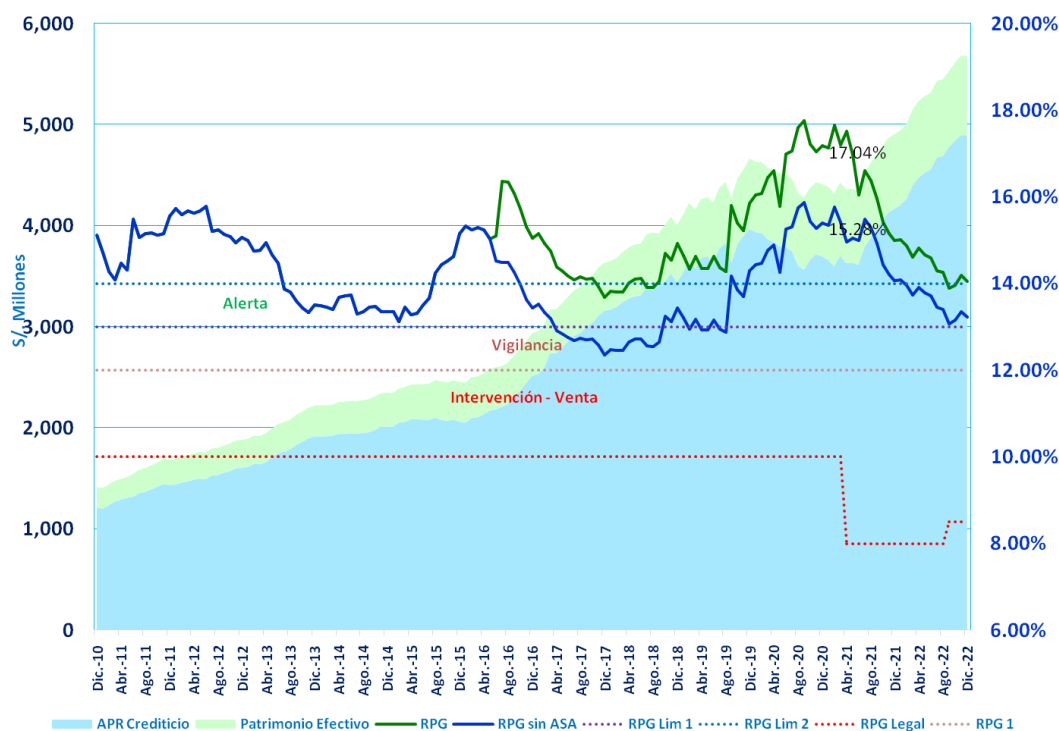
El patrimonio de CMAC Piura S.A.C. está conformado por capital social, reservas, ajustes al patrimonio y resultados acumulados y del ejercicio. El capital social constituye el principal componente y participa con el 77,58 % del total del patrimonio.

El patrimonio alcanzó un total de S/ 690 millones en cumplimiento con los objetivos y metas institucionales proyectadas. El patrimonio efectivo al cierre de 2022 creció un 6,10 %, situándose en S/ 779,59 millones, frente a los S/ 734,76 millones de 2021.

Considerando el cálculo anterior, el índice global de Basilea o ratio de capital global, al 31 de diciembre de 2022, alcanzó el nivel del 14,05 %. Este ratio mide la relación porcentual del patrimonio efectivo con respecto a los activos y contingentes ponderados por riesgos totales y no debe ser menor al 8,50 %. Esto indica que CMAC Piura S.A.C. cuenta con un buen nivel de solvencia patrimonial, lo que le permite soportar un crecimiento de sus activos, en especial de la cartera de créditos.

Esto le permite a CMAC Piura S.A.C. mantener disponible un margen de apalancamiento financiero suficiente del límite legal del 8,50 % antes mencionado, establecido en el artículo 199 de la Ley General del Sistema Financiero de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N.º 26702.

GRÁFICO N.º 70
EVOLUCIÓN DEL RATIO DE LA PALANCA GLOBAL
(Dic. 2010-Dic. 2022)



Fuente: SBS. Elaboración propia

3.3.6. Gestión integral de riesgos

Las decisiones financieras de inversión, de financiamiento y gerenciales a cargo del Directorio, la Gerencia Mancomunada, los funcionarios y todo el personal, que impacten en el resultado económico y en el valor económico de CMAC Piura S.A.C., deben considerar mantener un adecuado equilibrio entre la rentabilidad de sus decisiones y el riesgo implícito de dicha decisión, e incorporar el impacto en la liquidez y en el calce de plazos y monedas de la inversión y financiamiento.

No podemos hablar de rentabilidad sin incorporar la variable de riesgo y liquidez. Consecuentemente, el éxito de CMAC Piura S.A.C. y su continuidad en el mercado de las microfinanzas dependerá de una gestión responsable del equilibrio, teniendo en cuenta que existe una correlación positiva entre la rentabilidad y el riesgo, y que ambas variables tienen una correlación negativa con la liquidez: cuanto más rentable es una decisión, suele ser más riesgosa y menos líquida.

3.3.6.1.1. La gestión integral de riesgos

Es un proceso efectuado por el directorio, los comités de riesgos, la Gerencia y los trabajadores de CMAC Piura S.A.C. Es aplicado en toda la institución y en la definición de su estrategia. Está diseñado para identificar potenciales eventos que

puedan afectarla, gestionarlos de acuerdo con su apetito por el riesgo y proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

3.3.6.1.2. El proceso de gestión integral de riesgos

Permite identificar, medir, tratar, monitorear y comunicar los distintos tipos de riesgos que enfrenta la institución. La adecuada gestión de riesgos es un elemento central para el logro de nuestros objetivos estratégicos.

El Directorio de CMAC Piura S.A.C. es el encargado de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos; los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo, y los mecanismos para la realización de acciones correctivas. El Directorio puede delegar a los comités de riesgos, total o parcialmente, las facultades antes mencionadas.

3.3.6.1.3. Comités de riesgos

En CMAC Piura S.A.C. existen los siguientes comités de riesgos: Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Riesgo Crediticio, Comité de Riesgos Operacionales y Comité de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, los cuales se encargan de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para la identificación y administración de los riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados.

3.3.6.1.4. Gerencia de Riesgos

Para garantizar la transparencia e independencia de criterio en el manejo de los riesgos, la Gerencia de Riesgos es independiente de las unidades de negocio y depende directamente del Directorio. Esta gerencia cuenta con personal especializado en la gestión de riesgos, que permanentemente se está capacitando.

3.3.6.1.5. Compromiso de los colaboradores

Todos los colaboradores e integrantes de CMAC Piura S.A.C. forman parte del sistema de gestión integral de riesgos, por lo que continuamente se refuerza la cultura de riesgos mediante charlas de concientización a las oficinas y agencias de CMAC Piura S.A.C.

3.3.6.2. Gestión del riesgo de crédito

CMAC Piura S.A.C. utiliza como herramienta complementaria al análisis de riesgo crediticio el *score Predicta Plus* de Experian, para segmentar a los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo y probabilidad de incumplimiento.

Asimismo, los asesores de negocio y administradores de agencias cuentan con una plataforma web que indica el tipo de estrategia de cobranza para aplicar a la cartera que tienen bajo su responsabilidad. Dichas estrategias van desde la cobranza preventiva hasta la cobranza fuerte. Estos lineamientos permiten a CMAC Piura S.A.C. hacer más efectiva su gestión de cobranza y cumplir con su objetivo estratégico de morosidad.

Para el cálculo del requerimiento patrimonial asignado a riesgo crediticio se está utilizando el modelo estándar. Asimismo, se viene desarrollando el modelo de pérdida esperada, que calcula la probabilidad de incumplimiento y que, a la fecha, se encuentra en etapa de desarrollo.

Permanentemente se realizan actividades que permiten gestionar el riesgo de crédito, tales como:

3.3.6.2.1. Gestión del riesgo del portafolio de créditos

La gestión del riesgo de créditos se lleva a cabo mediante el enfoque del cliente, por el cual se agrupan todos los riesgos relativos al contrayente individual o grupo económico, cualesquiera que sean las áreas de actividad con las que se relacionen.

En este sentido, CMAC Piura S.A.C. destina sus esfuerzos a la mejora de sistemas internos que proporcionen la posición global de riesgo con el cliente y a garantizar una adecuada calidad del riesgo de crédito mediante el seguimiento de los límites, individuales y globales, y de los objetivos establecidos en materia de riesgos.

La identificación y medición de los riesgos se realiza a través del conocimiento del cliente, sea éste persona natural o jurídica, teniendo en cuenta el sector económico al que pertenece, el nivel de endeudamiento en el sistema financiero y la clasificación de riesgo. En la medición también tienen gran importancia elementos cualitativos como su experiencia en el negocio y su nivel de gestión.

Se tiene en cuenta la posición de riesgo individual y global con la institución cuando se trata de personas vinculadas por riesgo único o grupos económicos, con la finalidad de conocer el impacto sectorial y si la rentabilidad global es adecuada al riesgo asumido por el cliente o con el grupo al que pertenece.

Asimismo, se tienen en cuenta las políticas de crédito establecidas para cada servicio o producto. Se valoran aspectos cualitativos del cliente y del sector y se consideran otros aspectos como la estructura de endeudamiento y la naturaleza de las operaciones, importe, plazo, inversión y riesgo comercial o financiero.

3.3.6.2.2. Gestión y valoración de carteras

Con el objetivo de efectuar una gestión dinámica de los riesgos, mensualmente se lleva a cabo un análisis y valoración de las carteras, que incluye una revisión de la situación económica y financiera de los sectores económicos y de la morosidad. Con la finalidad de minimizar el riesgo crediticio, CMAC Piura S.A.C. ha implementado políticas de crédito para sus distintos productos, que establecen las pautas básicas para evaluar eficientemente a un cliente. En esta evaluación prevalece el criterio de la capacidad de pago del cliente, medida a través de su flujo de caja, de tal manera que se asegure la recuperación del crédito.

Por otro lado, se estipulan los distintos tipos de garantías a considerar, dependiendo del tamaño, destino y plazo del crédito, lo que asegura su recuperación en caso de contingencias no previstas en la evaluación del crédito.

3.3.6.2.3. Riesgo cambiario crediticio

El manejo de este riesgo se realiza con la finalidad de minimizar los efectos negativos sobre la calidad de la cartera crediticia ante cualquier eventualidad de una depreciación importante de la moneda nacional frente a la moneda extranjera, como consecuencia de posibles efectos financieros relacionados a los descalces en moneda de clientes que serán financiados o mantienen créditos en moneda extranjera.

Para tal efecto, se identifica a los clientes que se encuentran expuestos o no expuestos a riesgo cambiario crediticio de los diferentes tipos de créditos con los que cuenta CMAC Piura S.A.C.: créditos corporativos, gran empresa, mediana empresa, microempresa, pequeña empresa, consumo e hipotecarios.

Para la administración y control del riesgo cambiario crediticio se ha implementado una metodología apoyada en modelos econométricos para cada tipo de crédito.

3.3.6.2.4. Diversificación de la cartera de créditos

Con la finalidad de minimizar el riesgo, se efectúa una adecuada diversificación de la cartera de colocaciones por sectores económicos, zonas geográficas, tipos de productos y monedas, de tal manera que el problema específico de un sector, un fenómeno climatológico, un hecho económico o político importante que afecta el ámbito nacional no deteriore la calidad de la cartera de colocaciones. Asimismo, se efectúan permanentemente evaluaciones de concentración de cartera por dichos criterios.

3.3.6.2.5. Clasificación de la cartera de créditos

Esta actividad está a cargo de la Unidad de Riesgo Crediticio, como órgano independiente y, al 31 de diciembre de 2022, la participación de los créditos directos clasificados en categoría normal, sobre el total de créditos, se ha incrementado en un 0,11 % con relación al año anterior.

Es preciso indicar que el 78,29 % de la cartera de CMAC Piura S.A.C. son créditos empresariales, el 15,23 % son créditos de consumo y el 6,48 % son créditos hipotecarios. Por otro lado, la participación de la cartera criticada (créditos en categorías CPP, deficiente, dudoso y pérdida) resultó en un 12,52 %, importe menor al año anterior cuando alcanzó el 12,63 % del total de créditos.

3.3.6.2.6. Recuperación

El ciclo de la gestión del riesgo de crédito se completa con la actividad de recuperación de aquellas obligaciones que resulten impagas. El estrecho seguimiento y control de las operaciones permite monitorear con detalle los indicadores de morosidad, anticipando la resolución de problemas potenciales.

Se debe tener en cuenta que las CMAC tienen como grupo objetivo a las micro y pequeñas empresas, las mismas que son de alto riesgo y normalmente sólo presentan garantías blandas de difícil ejecución. El principal objetivo de CMAC Piura

S.A.C. es la creación de empleo y la mejora de las economías familiares; por ello, otorga créditos escalonados para evaluar la moral de pago del cliente emprendedor en el transcurso del tiempo.

3.3.6.2.7. Venta de cartera

Es preciso indicar que, durante el 2022 CMAC Piura S.A.C., no ha efectuado venta de cartera.

3.3.6.2.8. Comité de Riesgo Crediticio

CMAC Piura S.A.C. cuenta con un Comité de Riesgo Crediticio, que se encarga de proponer las políticas y estrategias adecuadas para la gestión y administración del riesgo de crédito, en el marco de las políticas y organización para la gestión integral de riesgos. Para ello se han identificado los riesgos alineados a los objetivos estratégicos de la institución y se han establecido indicadores de seguimiento.

3.3.6.3. Gestión del riesgo estratégico

El riesgo estratégico está relacionado con la posibilidad de pérdidas por decisiones de alto nivel, asociadas a la creación de ventajas competitivas sostenibles. Se encuentra relacionado con fallas o debilidades en el análisis del mercado, tendencias e incertidumbre del entorno, competencias claves de la empresa y con el proceso de generación e incremento de valor.

Es preciso indicar que el jefe de Gestión Estratégica participa como miembro del Comité de Gestión Integral de Riesgos, en el cual se tratan estos riesgos. Este comité se encarga de proponer las políticas y estrategias adecuadas para gestionar y administrar los riesgos estratégicos, en el marco de las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos. Para ello, se han identificado los riesgos alineados a los objetivos estratégicos de la institución, se han establecido indicadores de seguimiento y se adoptan las medidas oportunamente si el caso lo amerita.

3.3.6.4. Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado a la capacidad de la entidad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, y de financiarse con fuentes de financiamiento estables.

Se cuenta con un Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), quien establece estrategias, objetivos y lineamientos de la gestión de activos y pasivos. Asimismo, CMAC Piura S.A.C. evalúa continuamente los indicadores de liquidez, velando por que se cumpla con los límites internos y legales exigidos por la normatividad vigente. Además, mantiene coberturas de encaje acorde con las operaciones de la institución, y busca un calce razonable de sus operaciones activas y pasivas, tanto en plazos como en monedas. Como parte de la gestión, se pronostican, mediante metodología interna, los indicadores de liquidez para los siguientes 7 días.

Durante el 2022, CMAC Piura S.A.C. presentó superávits tanto en los índices de liquidez como en la posición de encaje. Así, tenemos que, el ratio de liquidez en

moneda nacional, al 31 de diciembre de 2022, fue del 23,45 % y en moneda extranjera fue de 99,82 %. En inversiones líquidas en moneda nacional se tiene un indicador del 26,39 %. Asimismo, el ratio de cobertura en moneda nacional fue del 124,11 % y, en moneda extranjera, del 441,27 %.

Se cuenta con un plan de contingencia de liquidez que tiene como objetivo cubrir el riesgo de liquidez que pudiera surgir por alguna crisis sistémica o específica, con lo cual se garantiza el normal desarrollo de las operaciones de intermediación financiera, así como el desembolso de los gastos corrientes. En este plan se han establecido diversas señales de alerta, las estrategias a seguir y los responsables de su aplicación según el tipo de crisis que se presente.

Asimismo, se tienen vigentes líneas de créditos con entidades financieras locales, además de otros instrumentos financieros como bonos soberanos con el Gobierno Central.

3.3.6.5. Gestión del riesgo de mercado

La Gerencia de Riesgos tiene como función controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial por causa de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros. Es preciso indicar que CMAC Piura S.A.C. actualmente no opera con instrumentos financieros derivados, por lo que su riesgo se circunscribe al riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y precio del oro.

Asimismo, el cálculo del requerimiento patrimonial se efectúa mediante el método estándar para el riesgo de mercado; sin embargo, se cuenta con modelos internos para el cálculo de los riesgos de mercado. Dentro de los riesgos de mercado a los que está expuesta CMAC Piura S.A.C. tenemos:

- **Gestión del riesgo de tasa de interés**

Las tasas de interés de CMAC Piura S.A.C. han evolucionado de acuerdo con el mercado financiero, teniendo siempre en cuenta la plena cobertura de costos y buscando calzar los plazos de los activos rentables con respecto a los pasivos costeables. Asimismo, se busca un calce razonable de plazos y monedas en sus operaciones activas y pasivas, mediante el crecimiento auto sostenido de los depósitos del público a través de la lealtad de los clientes, brindándoles un servicio de calidad y tasas competitivas.

Actualmente, CMAC Piura S.A.C., cuenta con bonos soberanos como instrumento financiero dentro de su libro de negociación, por lo cual se encuentra expuesta a riesgo de tasa de interés. De acuerdo a su valoración de dicho instrumento mediante valor razonable, CMAC Piura S.A.C. mantiene alrededor de 60 000 bonos de tipo soberano 2024, cuyo valor de mercado al 31 de diciembre de 2022 asciende a S/ 60,27 millones, con una tasa de rendimiento de 7,29 %; además de 20 000 bonos de tipo soberano 2026, cuyo valor de mercado al 31 de diciembre de 2022 es de S/ 21,4

millones con una tasa de rendimiento del 7,20 %. También se cuenta con Bonos Corporativos tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, los cuales representan S/ 487 mil y USD 479 mil.

3.3.6.6. Gestión del riesgo cambiario

CMAC Piura S.A.C. tiene límites internos para la posición global, tanto de sobrecompra como de sobreventa. Durante el 2022 se tuvo posiciones de sobrecompra y de sobreventa, pero siempre dentro de los límites, tanto internos como de los legales vigentes. Considerando que el 6,62 % de las captaciones provienen de moneda extranjera y que el 1,55 % de las colocaciones se realizan en esa misma moneda, el efecto del riesgo cambiario es menor. Es preciso indicar que en el 2022 se han obtenido resultados positivos por operaciones *spot* en moneda extranjera.

3.3.6.7. Gestión del riesgo del precio del oro

Para determinar el valor de tasación de las garantías de crédito prendario, CMAC Piura S.A.C. toma como referencia el valor promedio del oro en el mercado internacional y en las joyerías de la localidad. Actualmente el valor de tasación de CMAC Piura S.A.C. se encuentra dentro de los promedios del precio internacional y el precio del mercado local.

El precio promedio del oro durante el periodo diciembre 2021-2022 fue de USD 1797 la onza troy. Al 31 de diciembre de 2022, el precio internacional de la onza troy se situó en USD 1,814, con un incremento del 3,44 % (USD 60,25) con respecto al mes anterior. Si comparamos las variaciones sufridas desde el 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, podemos decir que el precio del oro presenta incrementos de 0,40 % en promedio durante el periodo de análisis.

3.3.6.8. Gestión del riesgo de precio: riesgo de inversiones en acciones y/o fondos mutuos

El riesgo de precio se define como la posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de los precios de los valores representativos en la cartera de negociación de CMAC Piura S.A.C., la cual está afecta a un requerimiento de patrimonio efectivo por el riesgo de precio. Esto es aplicable a las posiciones en valores representativos de capital, deuda y a todos aquellos instrumentos que generen exposición a riesgo de precio, incluyendo los productos financieros derivados que formen parte de la cartera de negociación.

Para lo cual, CMAC Piura S.A.C. cuenta con una metodología interna que calcula la volatilidad de dichos precios en los valores representativos de capital de la cartera de negociación, como podrían ser las acciones y/o fondos mutuos. La metodología interna considera que el estimador de la volatilidad es necesario porque toma en cuenta la información histórica de los rendimientos del activo, ponderando la información exponencialmente, de tal manera que se da más peso al pasado reciente

que al pasado lejano. Al 31 de diciembre de 2022, CMAC Piura S.A.C. no cuenta con Fondos Mutuos ni acciones.

Los excesos de liquidez se invierten diariamente en el BCRP en depósitos *overnight* y depósitos a plazo fijo por subasta, los cuales generan en promedio 5,25 % de interés anual en *overnight* en moneda nacional y 4,39 % en moneda extranjera, y están exentos de riesgo alguno. La gestión de riesgos de mercado es tratada en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

3.3.7. Gestión del riesgo operacional

El riesgo operacional, de acuerdo con la definición de la SBS, es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de la información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Asimismo, considerando que el riesgo operacional es inherente a los procesos, en CMAC Piura S.A.C., la administración de este riesgo está incorporada en la estructura de su gestión integral de riesgos. Para ello ha implementado un modelo de gestión que se aplica en todos los niveles de la institución y es transversal a todos los procesos. Este modelo es liderado por los gestores de riesgo operacional, quienes son los responsables de articular todas las acciones relacionadas a la administración de este riesgo dentro la institución.

Es preciso indicar que, la aplicación del modelo de gestión de riesgo operacional es posible gracias al apoyo constante del Directorio y de la Gerencia Mancomunada de CMAC Piura S.A.C.

Con relación al modelo de gestión de este riesgo, la Unidad de Riesgos Operacionales brinda asesoramiento y apoyo a toda la institución respecto a la aplicación adecuada y oportuna de la metodología que lo soporta. Esta unidad también se encarga de monitorear que el modelo se aplique conforme a los lineamientos establecidos en la metodología, así como de comunicar a las diversas instancias, tales como la Gerencia Mancomunada, Gerencia de Riesgos, Comité de Riesgos Operacionales, entre otros, los resultados de la gestión.

Para la aplicación de la metodología, CMAC Piura S.A.C. cuenta con diversas herramientas que permiten facilitar la gestión del riesgo operacional. En consecuencia, el pilar fundamental de la gestión se basa en la utilización de matrices de riesgo operacional, base de datos de eventos de pérdida, así como los indicadores claves de riesgo, que son herramientas que permiten mapear y asegurar un control razonable de los riesgos identificados. Asimismo, la gestión se complementa con la utilización de sistemas informáticos tales como GlobalSuite, Sistema de Gestión de Riesgos Operacionales (SIGRO), SOFÍA, Google Suite, Infoline, entre otros.

Es preciso resaltar que el aplicativo SIGRO permite que cualquier colaborador de CMAC Piura S.A.C. registre algún riesgo y/o evento de pérdida que pueda identificar en el desenvolvimiento de sus funciones. La información que se captura a través de este sistema permite alimentar la base de datos de eventos de pérdida por riesgo operacional. Asimismo, cabe destacar que esta base de datos también se complementa con otras fuentes de información.

En lo que corresponde a la formación del personal, CMAC Piura S.A.C. cuenta con un plan anual de capacitación basado en temas específicos relacionados a la gestión del riesgo operacional y dirigido a diferentes grupos de interés (gestores, personal ingresante, etc.).

Es preciso resaltar que, en su mayoría, durante el 2022, las capacitaciones se han dado de forma virtual, producto de la pandemia generada por la COVID-19. Asimismo, CMAC Piura S.A.C. concientiza permanentemente a todo el personal a través del envío de mensajes alusivos al riesgo operacional y al impacto que genera.

El modelo de gestión del riesgo operacional contribuye a la generación de valor de la institución, puesto que una adecuada gestión de este riesgo facilita el logro de los objetivos, reduce las pérdidas, permite la preparación proactiva ante cambios adversos, fortalece la cultura de riesgos y la reputación institucional.

A raíz de la adecuada gestión del riesgo operacional a lo largo de estos años, CMAC Piura S.A.C. ha sido autorizada en cuatro oportunidades a utilizar el método estándar alternativo para calcular su patrimonio efectivo por riesgo operacional. La última autorización está vigente hasta el 30 de abril de 2023. Lograr nuevamente la autorización constituye uno de los principales objetivos institucionales.

Adicionalmente, CMAC Piura S.A.C. cuenta con la Unidad de Continuidad del Negocio, que desarrolla y realiza el monitoreo de la implementación de evaluaciones de los activos de información, así como el plan de pruebas y los ajustes que sean requeridos en el análisis de impacto de negocio. Esto se lleva a cabo dentro del marco normativo que exige la SBS, así como todas las actividades que le sean requeridas.

Asimismo, a partir de junio de 2022 se cuenta con la Unidad de Gobierno de Seguridad y Ciberseguridad dentro de la Gerencia de Riesgos como segunda línea de defensa, quien se encarga de asegurar y verificar el adecuado funcionamiento de la seguridad de la información y ciberseguridad, de conformidad con la normatividad vigente y buenas prácticas del sistema financiero.

Se cuenta con un Comité de Riesgos Operacionales, que se reúne por lo menos una vez al mes, o cuando la situación lo amerita. Este comité está conformado por 2 Directores, un Gerente miembro de la Gerencia Mancomunada, el Gerente de Riesgos, el Jefe de Gobierno de Seguridad de la información y Ciberseguridad, el Jefe de Continuidad del Negocio, el Jefe de Riesgos Operacionales (secretario). En las sesiones del comité se efectúa el seguimiento de la gestión del riesgo operacional en la institución, con la finalidad de tomar las acciones proactivas que contribuyan a

mitigar los riesgos y/o minimizar los posibles impactos de eventos de pérdida ocurridos.

La gestión del riesgo operacional está constantemente en un proceso de mejora continua, con el objetivo de contribuir con los objetivos estratégicos institucionales. Además, frecuentemente se incorporan en la metodología criterios y lineamientos orientados a mejorar su aplicación, en concordancia con la normativa vigente aplicable.

3.3.8. Gestión del riesgo de reputación

El riesgo de reputación está relacionado a la posibilidad de pérdidas por la disminución en la confianza o en la integridad de la institución, que se produce cuando el buen nombre de la empresa es afectado. Este riesgo puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes en las actividades de una organización.

CMAC Piura S.A.C. cuenta con un Comité de Gestión Integral de Riesgos, en el que se tratan estos riesgos. El comité se encarga de proponer las políticas y estrategias adecuadas para la gestión y administración de los riesgos de reputación, en el marco de las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos. Para ello, se han identificado los riesgos alineados a los objetivos estratégicos de la institución y se han establecido indicadores de seguimiento.

3.3.9. Cumplimiento de las metas del plan estratégico

Las metas del plan estratégico correspondiente al 2022 se cumplieron al 83,26 %. Este resultado se obtiene del cumplimiento de las metas de los cinco objetivos estratégicos:

- **Perspectiva todas**

Tiene como objetivo impulsar la inclusión social responsable. Su meta se cumplió al 86,27 %. Sus metas específicas alcanzaron los siguientes niveles de cumplimiento: impulsar la inclusión financiera, 100,00 %; fomentar la adopción tecnológica a través de incremento del uso de canales digitales, 66,17%; Promover el desarrollo sostenible: ambiente, social, gobierno (ESG), 100,00 %.

- **Perspectiva financiera**

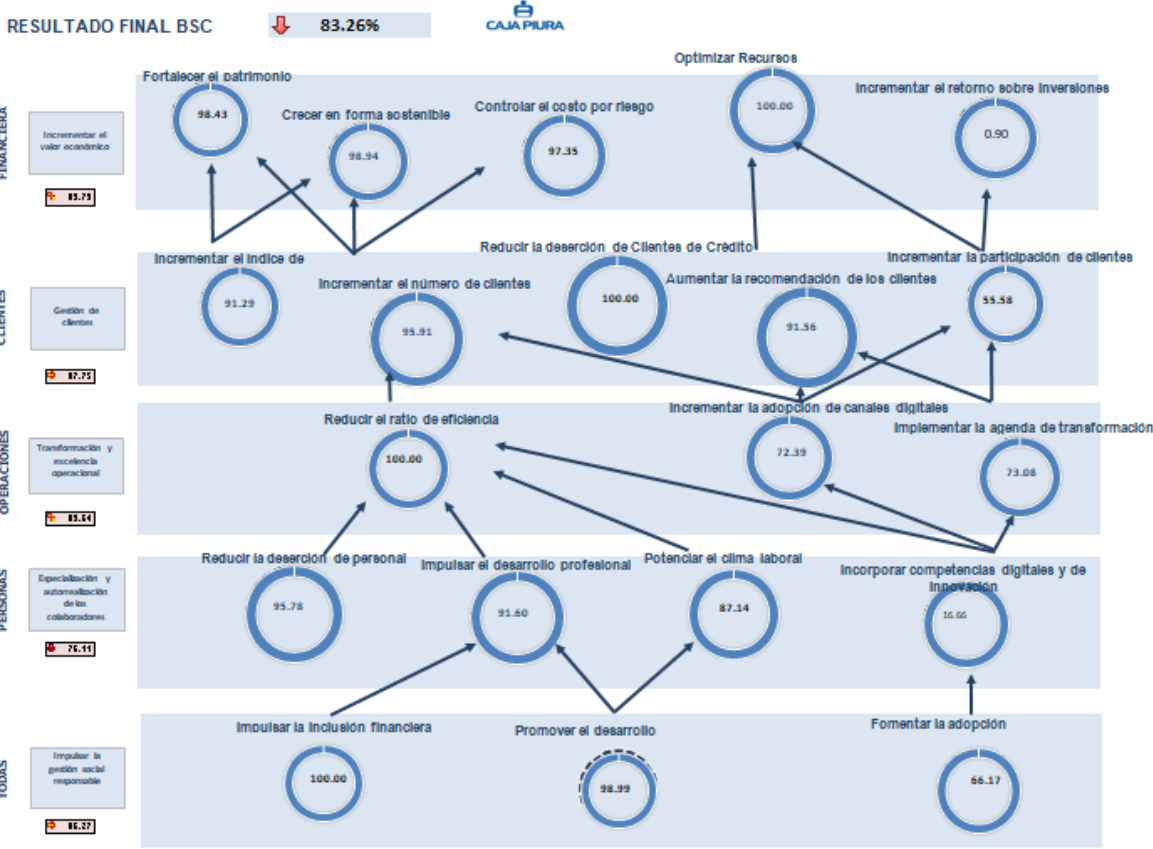
Tiene como objetivo incrementar el valor económico. Su meta se cumplió al 83,79 %. Sus metas específicas alcanzaron los siguientes niveles de cumplimiento: Controlar el costo por riesgo crediticio, 97,35 %; Crecer en forma sostenible, 98,94 %; Fortalecer el patrimonio, 98.43 %; Optimizar Recursos Operacionales, 100,00 %; Incrementar el retorno sobre inversiones digitales, 0,90 %.

- **Perspectiva clientes**

Tiene como objetivo promover la inclusión financiera, brindando servicios de calidad. Su meta se cumplió al 87,75 %. Sus metas específicas alcanzaron los siguientes niveles de cumplimiento: Aumentar la recomendación de los clientes, 91,56 %;

Incrementar el número de clientes, 95,91 %; Reducir la deserción de clientes de crédito, 100,00 %; Incrementar la participación de clientes dentro de los canales digitales, 55,58 %; Incrementar el índice de venta cruzada, 91,29 %.

GRÁFICO N.º 71
ALCANCE GLOBAL: 83,26 %



Fuente: Interna. Elaboración propia

● **Perspectiva operaciones**

Tiene como objetivo garantizar la eficiencia y eficacia en los procesos. Su meta se cumplió al 83,64 %. Sus metas específicas alcanzaron los siguientes niveles de cumplimiento: incrementar la adopción de canales digitales, 72,39 %; reducir el ratio de eficiencia, 100,00 %; implementar la agenda de transformación digital (ruta de transformación); 73.08 %.

● **Perspectiva personas**

Tiene como objetivo promover la especialización y autorrealización de colaboradores. Su meta se cumplió al 76,11 %. Sus metas específicas alcanzaron los siguientes niveles de cumplimiento: impulsar el desarrollo profesional, 91,60 %; reducir la deserción de personal, 95,78 %; potenciar el clima laboral, 87,14 %; incorporar competencias digitales y de innovación, 16,66 %.

3.3.10. Resultados a nivel de los objetivos del plan operativo institucional por áreas

Conforme al seguimiento del plan operativo e indicadores de gestión de las áreas administrativas a nivel trimestral, se ha alcanzado un promedio del 96.79% de la meta establecida en el período 2022. Para ello, se han realizado talleres de aprendizaje en planes operativos - planes de acción, con la finalidad de alinear los objetivos de cada área al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

3.3.11. Resultado operativo institucional - plan de expansión

Durante el 2022 se ha logrado la implementación de 9 movimientos de oficinas, considerando en el conteo a agencias, oficinas especiales e informativas. Se ha postergado, para el 2023, la implementación de 11 oficinas. De las 11 oficinas postergadas para el 2023, 2 ya cuentan con resolución SBS que autoriza su apertura y 1 cuenta con estudio de factibilidad culminado y está próxima a tramitar su autorización ante la SBS.

3.3.12. Resultados a nivel de los objetivos del plan operativo institucional - presupuesto de ingresos y gastos

En lo que respecta a los ingresos presupuestarios, se ejecutaron S/ 1 004.8 millones, lo que representa un avance de más del 100,00 % con respecto a su presupuesto anual. En términos nominales, la mayor variación viene, principalmente, de los ingresos por intereses de créditos, los cuales generaron el 90,77 % del total de los ingresos financieros durante el periodo 2022, dado las altas tasas obtenidas debido a la alta correlación con la tasa de referencia incrementada por el BCRP y el poder de negociación interna de los asesores, así como las campañas y acciones realizadas por la gerencia de negocios y su equipo. Como resultado de la gestión, en el 2022, entre los ingresos presupuestarios generados y los gastos presupuestarios incurridos, se obtuvo un superávit presupuestario de S/ 122.2 millones. De manera mensual y trimestral, se lleva el control de estos resultados, de parte de diferentes áreas, analistas y supervisores, realizando monitoreos diarios y un consolidado mensual y trimestral de los principales ingresos y gastos a nivel de agencias e institución.

3.4. Clasificación de riesgo B

CMAC Piura S.A.C. tiene como negocio principal la intermediación financiera, que consiste en captar depósitos del público y colocar estos recursos a sus clientes prestatarios. Esto la hace sensible a riesgos financieros, entre los que destacan por su importancia: el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez, el riesgo operacional, el riesgo de insuficiencia de capital y el riesgo reputacional. Todos estos riesgos se deben gestionar adecuadamente para minimizar su impacto en el resultado económico y en los grupos de interés, y garantizar su sostenibilidad en el mercado financiero.

CMAC Piura S.A.C., al igual que las otras empresas que integran el sistema financiero, tienen asignada una categoría de riesgo o fortaleza financiera, que se mide en letras de la A hasta la E (de menor a mayor riesgo). Las categorías de riesgo de la A a la C se pueden representar con un más (+) o un menos (-). La responsabilidad de asignar el riesgo a CMAC Piura S.A.C. le corresponde a las empresas clasificadoras de riesgo, las cuales realizan una evaluación de todos los riesgos a los que está expuesta la institución.

Para la evaluación correspondiente al I semestre 2022, con información financiera y no financiera, las clasificadoras de riesgo Class & Asociados y MicroRate han otorgado a CMAC Piura S.A.C. una calificación de riesgos de B con perspectiva estable, debido a la buena capacidad de pago de sus obligaciones (gestión de liquidez) y su sólida posición financiera.

En el II semestre, con corte al 31 de diciembre de 2022, la clasificadora de riesgos MicroRate ha mejorado la clasificación de riesgos de B a B+ debido a la mejora en la rentabilidad, solvencia y crecimiento sostenido de la cartera de créditos, entre otros aspectos logrados por CMAC Piura S.A.C. En relación a la segunda clasificadora de riesgos, Class y Asociados, ésta fue adquirida por Moody's Local que ha mantenido la clasificación de B al cierre del ejercicio 2022.

Para el otorgamiento de esta clasificación de riesgo, las clasificadoras de riesgo consideran los siguientes aspectos al cierre de 2022:

- Las clasificaciones asignadas se sustentan en la mejora de sus niveles de cobertura del riesgo de crédito, situando a la cobertura con provisiones de la cartera de alto riesgo (CAR) y de la cartera atrasada en 112,4 % y 162,3 % desde 112,28 % y 87,59 % a diciembre de 2021, respectivamente. Asimismo, destaca la mejora (reducción) de la mora real a 11,26 % desde el 12,48 % en diciembre de 2021, explicado por el menor monto de castigos efectuados y del crecimiento de las colocaciones brutas. A lo anterior se suma, el fortalecimiento de la estructura patrimonial de CMAC Piura S.A.C., a través de la aplicación del método ASA para el cálculo del requerimiento de patrimonio por riesgo operacional, agregado a la permanente capitalización de parte importante de sus utilidades (75,00 % de las utilidades de libre disponibilidad del ejercicio de 2021). Ello se refleja en el ratio de capital global, situándose en 14,05 %, en niveles similares a lo obtenido por el Sistema de Cajas Municipales (14,55 %).
- CMAC Piura S.A.C. mantiene un sólido posicionamiento en su región de origen. Además, logra una mayor cobertura en zonas alejadas a través de sus oficinas especiales (92) e informativas (91). A nivel de cajas municipales, conserva el cuarto lugar, muy cerca del tercero, en el ranking de créditos y el tercer lugar en captación de depósitos y patrimonio.

- CMAC Piura S.A.C. presenta una mejora en sus resultados financieros, con una rentabilidad patrimonial de 12,60 % superior al promedio de Cajas Municipales que se ubica en 8,87 %. El margen del negocio muestra un incremento que fue favorecido por el aumento de ingresos de cartera de créditos debido al mayor dinamismo de las colocaciones en saldo y número de clientes, la recuperación de créditos reprogramados y la paulatina subida de las tasas de interés activa.
- Si bien la gestión de la liquidez se mantiene en un nivel apropiado, el ratio de créditos sobre depósitos del público (116,20 %) se ubica por encima del nivel de tolerancia (límite interno: 105,00 %; tolerancia: +5,00 %). Esto es resultado de la contracción de los depósitos debido a la alta competencia y el retiro masivo de CTS. Pese a ello, los indicadores de liquidez tanto en moneda nacional como extranjera se mantienen por encima de los límites regulatorios, 23,95 % y 99,82 % frente a 8,00 % y 20,00 %, respectivamente).

Capítulo 4

Caja Piura, con sentido social

Durante 40 años nos hemos preocupado no solo por el crecimiento económico de nuestros clientes ofreciendo créditos y fomentando el ahorro, sino también por el desarrollo de las regiones a través de distintas iniciativas sociales.

4.1. Salud y bienestar emocional

- **Es tu oportunidad de dejar huella**

Los efectos generados por la pandemia, afectaron las emociones de las personas, buscando en las mascotas un apoyo y soporte para disminuir los sentimientos de soledad física y emocional.

La campaña “Es tu oportunidad de dejar huella” consistió en la implementación de una unidad móvil veterinaria para brindar apoyo a la vida animal logrando beneficiar a más de 200 familias piuranas para una atención rápida y oportuna. De esta manera, proteger y tener sana a su mascota.

Es importante mencionar que esta campaña social llegó a muchos sectores de la ciudad de Piura y además logró gran aceptación en plataformas sociales, logrando en 7 días, más de 350 mil visualizaciones, 48 impactos positivos en redes, 185 menciones de la marca, 5'135,969 de audiencia alcanzada y 14 publicaciones de entrevistas.

La campaña de lanzamiento superó las metas de cobertura, sobrepasando los 4 millones de personas alcanzadas y el número de entrevistas previstas en medios top de la región Piura. El desarrollo y publicación de contenidos audiovisuales con temáticas de interés para la comunidad a través de las redes sociales corporativas de CMAC Piura S.A.C. potencian el vínculo de la audiencia con la marca.

4.2. Cultura, educación y turismo

Durante el 2022 más de 25 mil piuranos se beneficiaron con 10 programas de apoyo social que impulsó CMAC Piura S.A.C. buscando generar bienestar y desarrollo económico en la comunidad piurana.

El despliegue de compromiso social responsable de CMAC Piura S.A.C. se extendió a programas sociales como la alianza con el Programa Piura es Café, Campaña Dejando Huella, Semana Mundial del Ahorro, entre otros. Se suman los patrocinios deportivos con el Club Atlético Grau y Sporting Cristal afianzando nuestro compromiso con el deporte.

4.2.1. Impulsando la reactivación del turismo

Este 2022 CMAC Piura S.A.C. trabajó la reactivación del sector turismo realizando alianzas con asociaciones y entidades claves que comparten el interés por generar crecimiento económico y empleo. Se firmó un convenio con la Asociación Piurana de Agencias de Viajes y Turismo para organizar la “Feria Nacional e Internacional de Turismo APAVIT Piura 2022” e “Innovate Perú”.

Esta feria de 2 días consecutivos consistió en reunir a los empresarios del sector turismo y los representantes de organismos públicos y privados como PROMPERÚ, con el fin de promocionar y exhibir sus destinos turísticos, así como establecer nuevas alianzas comerciales.

Más de 8 mil visitantes de las ciudades de Piura, Lima, San Martín, La Libertad y Cusco asistieron a la feria para recibir información turística a través de cada stand de agencias de viajes, hoteles y empresas de transporte turístico que promocionaron las diversas ofertas de viajes a distintos destinos turísticos nacionales e internacionales.

Desde CMAC Piura S.A.C. estuvimos presentes a través de un stand, donde nuestros asesores promocionaron créditos empresariales con el fin de brindar facilidades de financiamiento a negocios relacionados al sector turismo como hoteles, agencias de viaje, transporte turístico, para fortalecer su infraestructura y mantener su actividad productiva; así también se impulsaron nuestros créditos de consumo, bajo el concepto de campaña “A un préstamo de distancia” al público en general para financiar sus viajes.

- **Desarrollo del ecosistema emprendedor**

CMAC Piura S.A.C. está comprometida en mejorar la calidad de los servicios turísticos de la región y promover la diversificación de actividades o experiencias que atraigan a los visitantes. Nuestra institución participa del proyecto de dinamización del ecosistema regional de investigación, innovación y emprendimiento de Piura (Proyecto DER Piura), impulsando varios subproyectos como el plan de desarrollo turístico de Catacaos. En la actualidad Catacaos cuenta con 130 artesanos y empresarios capacitados para mejorar e impulsar la oferta turística del distrito y reactivar la economía local de la comunidad que tiene como uno de sus principales ingresos el trabajo de cientos de emprendedores, hombres y mujeres dedicados a la filigrana, artesanía, alfarería, orfebrería y gastronomía reconocida en todo el país.

Durante el 2022 se realizaron actividades de cierre de los 5 subproyectos con los que se busca dinamizar los sectores productivos de Piura: Hub biotecnológico de Piura; rutas de valorización tecnológica para escalar productos del laboratorio al mercado; Catacaos, primer distrito de turismo innovador, sostenible y vivencial; InnoSpaces Piura Innovadora; y el programa de transformación digital para gestores de TI y alfabetización digital para pymes.

- **Potenciando capacidades**

CMAC Piura S.A.C. desde sus diferentes agencias de las ciudades de Piura, Chiclayo y Tumbes participó en el desarrollo de 5 talleres organizados por importantes gremios de confeccionistas industriales de Piura. Cada taller organizado por la asociación capacitó a las Mypes asistentes en nuevas herramientas y técnicas para elaborar un buen producto textil y comercializarlo en el mercado peruano. Durante las exposiciones, se presentaron diferentes etapas del proceso creativo para el desarrollo de diseño de superficies con la utilización de elementos iconográficos, mimetismo, estructuras, entre otros.

Nuestra participación en cada taller permitió brindar charlas sobre el acceso al financiamiento a más de 350 Mypes del sector textil y confección que se vieron afectadas por el encarecimiento y escasez de insumos durante la pandemia de la COVID-19, y a efectos de promover su fortalecimiento empresarial y económico, difundimos nuestros productos financieros para fortalecer su capital de trabajo.

- **Promoción de instrumentos financieros**

Participamos de las ferias financieras en las diferentes ciudades del país, con el objetivo de conectar a las Mype, operadores financieros y el Estado, para promover herramientas innovadoras y de acceso al financiamiento a las medianas y pequeñas empresas. De esta manera, contribuimos a la orientación financiera de las mypes sobre el acceso a evaluaciones crediticias con condiciones preferenciales y consejos para mejorar el historial crediticio; todo ello con la finalidad de que cuenten con una adecuada salud financiera y mayor acceso a financiamiento.

Durante las ferias financieras hemos llegado a un total de 10 000 asistentes, casi 2500 Mype atendidas, y desembolsos por más de S/ 2.5 millones entre todos los operadores financieros que participamos como cajas municipales, cooperativas, billeteras digitales, entre otros.

4.2.2. Cultura

- **Orquesta Sinfónica Municipal de Piura**

Con el objetivo de impulsar la cultura regional nuestra institución financiera desde hace más de 20 años la labor de la Orquesta Sinfónica Municipal de Piura logrando un alcance de más de 136 mil personas mediante redes sociales, 32 conciertos realizados durante el 2022, más de 12,000 asistentes a los diferentes conciertos, 240 niños y 7 bandas regiones capacitadas en entornos musicales.

El apoyo financiero de CMAC Piura S.A.C. permitió a la Orquesta Sinfónica de Piura (OSMP) adaptarse a un nuevo entorno llegando a su público regional y a nuevas audiencias con el concierto por aniversario de 20 años de la OSMP que tuvo un alcance de 136 mil personas de un concierto presencial transmitido en vivo mediante redes sociales de la OSMP. Los programas o actividades de la OSMP desarrolló durante el 2022 fueron:

- **Juntos lo lograremos**

Se realizaron 32 conciertos, llegando a impactar más de 12 000 personas, quienes asistieron a los conciertos sinfónicos para público general y conciertos didácticos para escolares de manera presencial.

- **Desarrollando el talento infantil**

En el 2022 la Orquesta Infantil - Juvenil continuó brindando una alternativa de calidad de educación musical (híbrida online y presencial) para aprovechar al máximo el tiempo en casa de los menores durante la pandemia.

Se lanzaron 2 programas con el fin de desarrollar el talento musical infantil - juvenil, con 2 clases presenciales en un periodo de 2 meses. El alcance fue de 240 niños, 4 micro conciertos virtuales y 1 micro concierto presencial-virtual.

- **Mi Mejor Banda piurana**

Las bandas regionales de Piura constituyen nuestra identidad cultural y son parte de la vida cotidiana de nuestra región. Se capacitó 7 bandas regionales de Piura (ciudad de Piura, Sechura, Tambogrande, Bernal y Talara) sumando un total de 138 músicos capacitados. Se brindó la formación con Máster Class en Técnica de ejecución instrumental, interpretación musical, conocimiento de repertorio para banda y dirección musical.

La labor que realiza CMAC Piura S.A.C. apoyando a la cultura mediante la OSMP es importante para la difusión musical en la Región Piura contribuyendo al aprendizaje y difusión de este arte.

4.2.3. Educación para la comunidad

- **Incentivando la lectura**

Una destacada contribución fue a la Feria Internacional del Libro “Letras Libres Piura 2022” que buscó fomentar la lectura en niños y jóvenes. Promovimos una agenda con más de 60 actividades culturales. Buscamos espacios para homenajear a escritores piuranos reconociendo su trabajo creativo en el desarrollo literario de nuestra región.

El impulso a la lectura es fundamental para la formación de los niños y jóvenes, un hecho que redunda en el acceso a mayores oportunidades. Mediante este auspicio CMAC Piura S.A.C. contribuyó a la donación de 600 libros de literatura y poesía al Centro Educativo de Alto Rendimiento de Piura con el fin de mejorar el lenguaje y desarrollar la capacidad de concentración.

La Feria Internacional del Libro Letras Libres Piura 2022 se desarrolló en base a los ejes temáticos de presentaciones de libros de diversos géneros como: emprendimiento, cuentos, novelas, poesía piurana, ficción, infantiles, además de un homenaje a escritores piuranos reconocidos.

Desde CMAC Piura S.A.C. fuimos parte de esta contribución en el hábito a la buena lectura en más de 700 personas de la región norte, en un espacio de desarrollo cultural como la Plaza de Armas de la ciudad de Piura, con el fin de incentivar la cultura y fomentar el gusto por la lectura durante 17 días consecutivos en más de 60 eventos culturales como: presentaciones de libros, recitales de cumanas, y presentaciones artísticas de Marinera y Tondero a cargo de la Delegación Artística de Morropón.

- **Semana Mundial del Ahorro**

Trabajamos colaborativamente con la SBS, la “Semana del Ahorro”, una actividad muy importante que se realiza cada año y tiene como objetivo educar a todas las personas utilizando métodos lúdicos, abordando temas sobre la importancia del ahorro, sueños y metas, alternativas disponibles en el mercado, entre otros.

Entre las actividades desarrolladas se encuentra la participación en la Feria del Ahorro, que debido a la coyuntura se hizo de forma virtual, mediante una plataforma digital en 3D. Cada entidad participante instaló un stand virtual que recibió más 2000 visitantes registrados durante los 5 días de feria, cuyas edades van entre los 15 a 56 años. Estos participantes interactuaron con la “Trivia del Ahorro”, mientras aprendían sobre la importancia de ahorrar y cómo hacerlo en una entidad financiera. En el stand participaron activamente 165 personas.

Asimismo, como parte de las actividades se realizó un webinar con el tema: "Ahorrar para gastar o para invertir", dictado por un especialista en finanzas personales, quien brindó un soporte financiero a 575 participantes y generó un vídeo con más de 2500 visualizaciones en nuestras redes institucionales.

- **Campaña de Ciberseguridad: no compartas tu clave, no compartas tu plata**

Ante el incremento de fraudes informáticos se decidió trabajar la campaña “No compartas tu clave, no compartas tu plata”, para concientizar a los peruanos sobre la importancia de la seguridad de la información, la privacidad y la necesidad de medidas de protección para evitar ser una víctima más de estos robos cibernéticos.

Nuestros especialistas brindaron información utilitaria a través de entrevistas desplegadas en los diferentes medios de comunicación del país, sobre todo nos focalizamos en regiones. Se trabajó y se difundió contenido informativo mediante un KIT compuesto por una serie de materiales gráficos, videos y formativos. La campaña de concientización sobre los delitos de ciberseguridad se inició el 19 de julio y se desplegó por etapas, convirtiéndose, para nuestra institución, en una práctica continua de ir orientado a nuestros clientes, logrando impactar en 12 regiones del Perú.

CMAC Piura S.A.C. se posicionó como una marca interesada en promover la educación digital a través de consejos para proteger tu dinero de los

ciberdelincuentes. Los temas con mayor cobertura fueron: “Siete recomendaciones para evitar ciberataques” y “Técnicas más usadas para robar cuentas bancarias”

Los enfoques utilitarios fueron los de mayor aceptación por la comunidad porque fueron expuestos en los principales medios de comunicación como El Comercio, Expreso, Willax, Panorama Trujillano y Diario Opinión con una cobertura completa en sus ediciones impresas, web y redes sociales. Las acciones mediáticas consiguieron un free press de S/ 1 028 815,00.

En la red social Facebook se obtuvo un alcance de 5,894,155 y 14,795,076 impresiones. En programática, se alcanzaron 136,310 vistas completas. Además, para lograr un alcance más cercano con la audiencia se construyó una red de 17 influenciadores free y pagados, que amplificó la cobertura de videos educativos a nivel nacional.

La marca logró posicionarse en redes sociales clave como Tik Tok, Facebook e Instagram, sensibilizando a la comunidad digital sobre el uso y buen manejo de información confidencial para evitar fraudes cibernéticos, de boca de influenciadores nacionales y regionales. Se impactó en 10 ciudades, alcanzando a más de 3,2 millones de personas.

En radio, desplegamos 6 spots en 7 radios locales, logrando tener presencia en cinco regiones del país: norte, oriente, nor oriente, centro y sur. Logrando tener en radio nacional 15 mil segundos de tiempo *on air*, con 3,8 millones de alcance y 26 mil impactos.

Se han realizado acciones tácticas desde el mes de abril del 2022, creando y publicando contenido de ciberseguridad en las grillas de contenido mensual de Facebook e Instagram de forma orgánica. Por parte del proceso de e-mail marketing, durante el 2022 se realizaron 34 envíos, a más de 1,5 millones de clientes, con una tasa de apertura de 20.85%.

Con esta campaña logramos tener un alcance total de 14,6 millones de personas a nivel nacional. Con esto, CMAC Piura S.A.C. pudo brindar a sus clientes las herramientas necesarias para estar alerta, proteger su información y no perder su dinero.

4.3. Salud emocional e higiene

- **Agua limpia y saneamiento a más hogares del Perú**

En todo el mundo, 1 de cada 3 personas no tiene acceso a agua potable salubre, 2 de cada 5 personas no disponen de una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón, y más de 673 millones de personas aún no cuentan con servicios higiénicos para atender sus necesidades elementales. CMAC Piura S.A.C.,

comprometida con la comunidad, busca reducir esta brecha de acceso a agua potable salubre y prueba de ello, es el reconocimiento que recibió de Water.org por financiar el acceso a servicios de agua y saneamiento para miles de peruanos a través del producto Aqua Crédito.

En el 2022, más de 2500 clientes han accedido a agua y saneamiento con un financiamiento de más de S / 6.5 millones, evidenciándose una mejora significativa en su calidad de vida. Solo en la región norte, CMAC Piura S.A.C. entregó 1728 préstamos por más de S/ 3.9 millones en Talara, Morropón, Sechura, Huancabamba y Huarmaca, principalmente en sectores rurales. Otra región beneficiada es la región Nor Oriente, en donde se otorgaron 355 créditos en Bagua Grande y 126 en Chiclayo.

4.4. Acercamiento al prójimo

- **La familia Caja Piura apoya a los niños**

Desde el 2013, nuestros colaboradores aportan de manera voluntaria y mensual, a una organización sin fines de lucro, para el acompañamiento de menores afectados por el VIH/SIDA en situación de abandono y pobreza extrema en la Región Piura. La generosidad de nuestros colaboradores ha permitido que el número de participantes beneficiados con alimentos, básicamente leche, insumo indispensable en la alimentación especializada de los niños que son atendidos por esta organización.

- **Unidos por la Teletón**

Somos un grupo solidario que participa activamente en causas nobles y humanitarias como la Teletón. Nuestra contribución institucional sumada a la de nuestros colaboradores, se destina a ayudar al sostenimiento del Hogar Clínica San Juan de Dios, en todas sus sedes.

4.5. Deporte

- **Club Sporting Cristal**

El 2022 supuso para CMAC Piura S.A.C. la oportunidad de seguir potenciando su presencia y apoyo al fútbol nacional, continuamos con el patrocinio oficial del Club Sporting Cristal, el tercer equipo con mayor hinchada a nivel nacional, para el periodo 2022, lo que nos permitió exponer nuestra marca a nivel nacional e internacional.

Gracias al patrocinio llegamos a más de 2,2 millones de personas de alcance de televisores encendidos en los partidos en todo el año. A nivel de redes sociales nos permitió alcanzar a más de 713 mil personas y a más de 210 mil hinchas en el estadio Alberto Gallardo.

La exposición de nuestra marca en medios digitales, las camisetas del primer equipo y los elementos publicitarios dentro estadio generaron un ahorro valorizado en más de S/ 8 millones.

- **Club Atlético Grau de Piura**

CMAC Piura S.A.C. continúa su deseo de seguir apostando por el equipo regional de fútbol, con más de 100 años de historia que une a los piuranos, formalizando el compromiso por un año más como patrocinador oficial. Se fortaleció la reputación de CMAC Piura S.A.C. al renovar el patrocinio con el Club Atlético Grau en su regreso a la Liga 1.

El patrocinio del “patrimonio de Piura” nos permitió alcanzar a más de 144 mil personas a través de las redes sociales. La exposición de nuestra marca en medios digitales y las camisetas del primer equipo generaron un ahorro valorizado en más de S/ 1,7 millones.

Capítulo 5

Perspectivas, mirando al futuro 2022-2025

El Banco Central de Reserva del Perú ajustó su proyección sobre la economía peruana para el cierre de 2022 de un 3,00 % propuesto inicialmente a un 2,90 %. Según estudios de diferentes analistas se estima que los indicadores económicos para el 2023 son poco prometedores, ante el escenario internacional no muy favorable y los efectos colaterales que podrían causar nuevas protestas sociales dentro del país, se espera que las turbulencias en la economía peruana continúen debido a los choques internacionales y los efectos colaterales producidos en el 2022, teniendo entre los principales temas que marcarán el ritmo económico durante el 2023: (i) la inflación, que aún se mantiene alta; (ii) la baja inversión privada; (iii) el continuo incremento de la tasa de interés; (iv) incertidumbre por tensiones políticas; siendo considerado como un año bastante retador, donde los escenarios brindan previsiones del Producto Bruto Interno (PBI) de un mínimo de 2,30 %, muy por debajo del crecimiento potencial que ha sido reducido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la estimación inicial de alrededor del 3,00 %, como máximo.

Ante las previsiones antes mencionadas, se realizó un análisis interno y externo en CMAC Piura S.A.C., por el lado externo, se ha considerado las principales variables macroeconómicas como el Producto Bruto Interno (PBI) e Inflación, dada su alta correlación con nuestra cifras financieras, con el apoyo de los modelos econométricos; por el lado interno, se ha tenido en cuenta el soporte en el resultado económico-financiero alcanzado en los años 2017 a 2022 y el riesgo que se quiera asumir para el 2023 dentro de CMAC Piura S.A.C. Esto permite orientar los esfuerzos para continuar en la mejora de la competitividad, reducción del riesgo, mejorar la eficiencia y el incremento del valor económico de la entidad.

Al haberse potenciado el patrimonio durante el 2022, se hace preciso continuar con la mejora de la gestión de las colocaciones y los depósitos, en el 2021, se modificó la estructura orgánica, creándose la Gerencia de Negocios y fusionando las áreas comerciales en el área de Productos y Canales, conformándose equipos de trabajo a cargo de cada tipo de crédito (empresariales, consumo, hipotecario y productos especiales), productos pasivos (depósitos) y para cada sub área de canales y servicios. Esta nueva estructura continuó siendo reforzada durante el 2022 para mejorar la oferta de valor para los clientes.

Incrementar las colocaciones microempresa y consumo será prioritario, así como optimizar la estructura de las carteras de créditos y depósitos, mejorar la calidad crediticia y reforzar la imagen institucional. A estos desafíos principales para la institución se suma la renovación del método estándar alternativo (ASA, por sus siglas en inglés) con lo cual se prevé la mejora en el posicionamiento en el mercado de las microfinanzas, lo cual se ha empezado concretar en el 2022 con los resultados del ejercicio 2022 que ubican a CMAC Piura S.A.C. como la CMAC líder con el mejor indicador de rentabilidad patrimonial ROE el segundo mejor indicador de rentabilidad de activos ROA así como la mejora sostenida en otros indicadores de eficiencia y

gestión. Para el 2023 se apunta a escalar al tercer lugar en colocaciones considerando que en el 2022 se terminó muy cerca de este objetivo.

Con la finalidad de darle soporte al crecimiento de las actividades de intermediación financiera, se continuará con la modernización de los servicios y de las herramientas de gestión e infraestructura. Se ha previsto realizar mejoras en el sistema de gestión y en la estructura organizacional al adoptar la gestión por procesos y el proyecto de eficiencia operacional.

CMAC Piura S.A.C. continuará contribuyendo con la descentralización financiera, obteniendo recursos en plazas superavitarias y centralizadas como Lima para financiar actividades empresariales en las provincias donde opera la institución. En el 2023 se continuará con la ejecución del plan de expansión, especialmente en zonas del interior del país con bajo nivel de bancarización y en la capital del país, donde se encuentra el 80,00 % del mercado financiero del Perú, tanto de colocaciones como de depósitos.

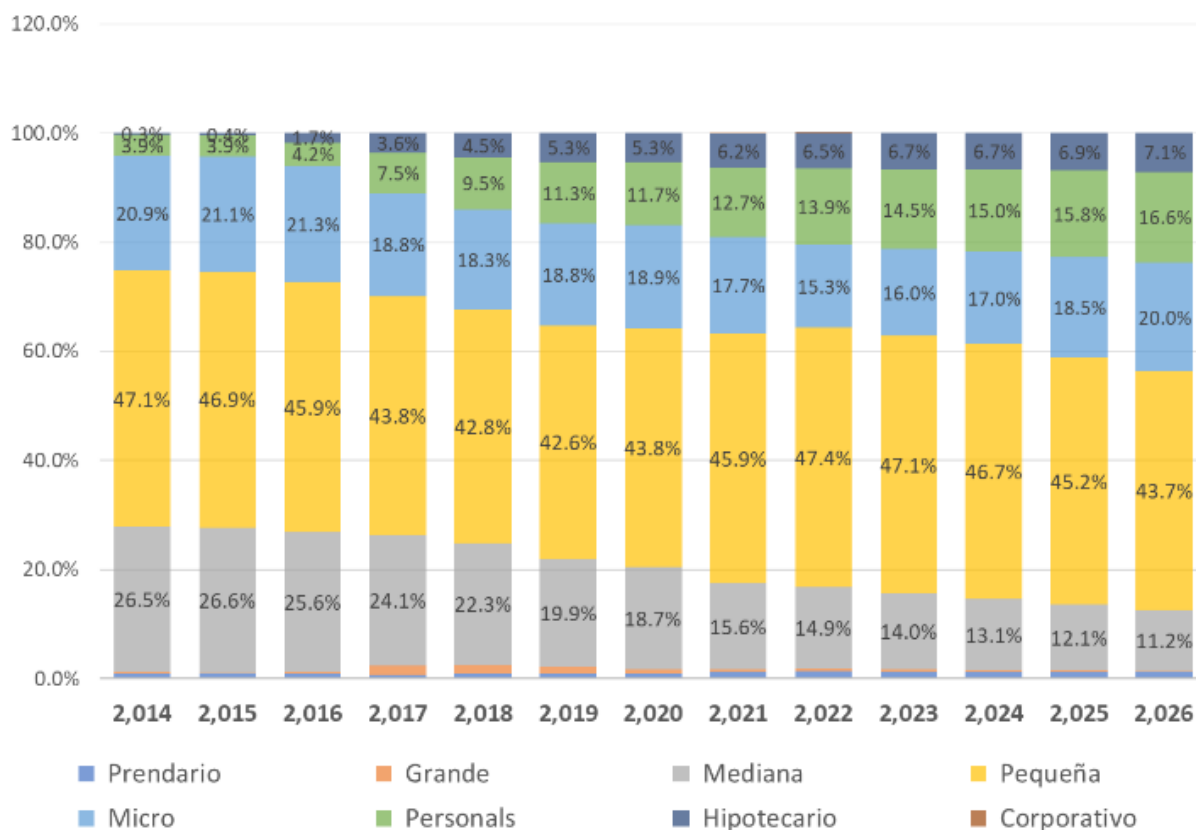
En lo que respecta a la mejora de la calidad crediticia, se tiene previsto para el 2023, se continuarán con la formación y desarrollo de los asesores de negocios con el fin de llevarlos a una especialización, continuar con un plan especializado en base a resultados, al mismo tiempo se dará paso a la implementación total de metodologías diferenciadas para la evaluación de créditos.

Por otro lado, se ha reforzado el área de Transformación e Innovación, creada a mediados de 2021, con la finalidad de sostener los avances en la transformación digital y utilización de metodologías ágiles, mediante la ejecución de diferentes proyectos que prevé concluir en el 2023 como: Kioskos, Contratos Digitales, PCI, Nuevos Corresponsales, Fenix, Genesis, Cobranza a Tiempo, Directorio Digital, File Digital, Tipo de Cambio, Fondo Crecer, Renovación ASA 2023, Tarjeta de Crédito, Richter, Motor de Decisión, CyberSOC, Apertura y Cancelación de Cuentas por APP e IBK, Cambio de Desktop a Laptop, Migración de Bines y Rol Emisor, Cuenta Digital, Globokas, Juntos Podemos, SIRE – Registro de compras electrónicos, Digitalización del archivo central e Interoperabilidad de Directorios en transferencias interbancarias - CCE.

Todo proyecto debe tener su principal soporte en el capital humano, es por ello que se seguirá potenciando al personal, haciendo de la Gerencia de Gestión del Talento el principal actor en el cumplimiento de los objetivos de potenciar el clima laboral y el desarrollo profesional, a través de la aplicación del programa de fortalecimiento de la cultura organizacional iniciado desde el 2017 e intensificada en los últimos 3 años.

Es así como un prudente y adecuado crecimiento estratégico (colocaciones, depósitos y patrimonio), soportado en un adecuado equilibrio operativo (riesgo, liquidez y rentabilidad), garantizan la sostenibilidad de CMAC Piura S.A.C.

GRÁFICO N.º 72
ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE COLOCACIÓN
(Proy. 2023 – 2026)

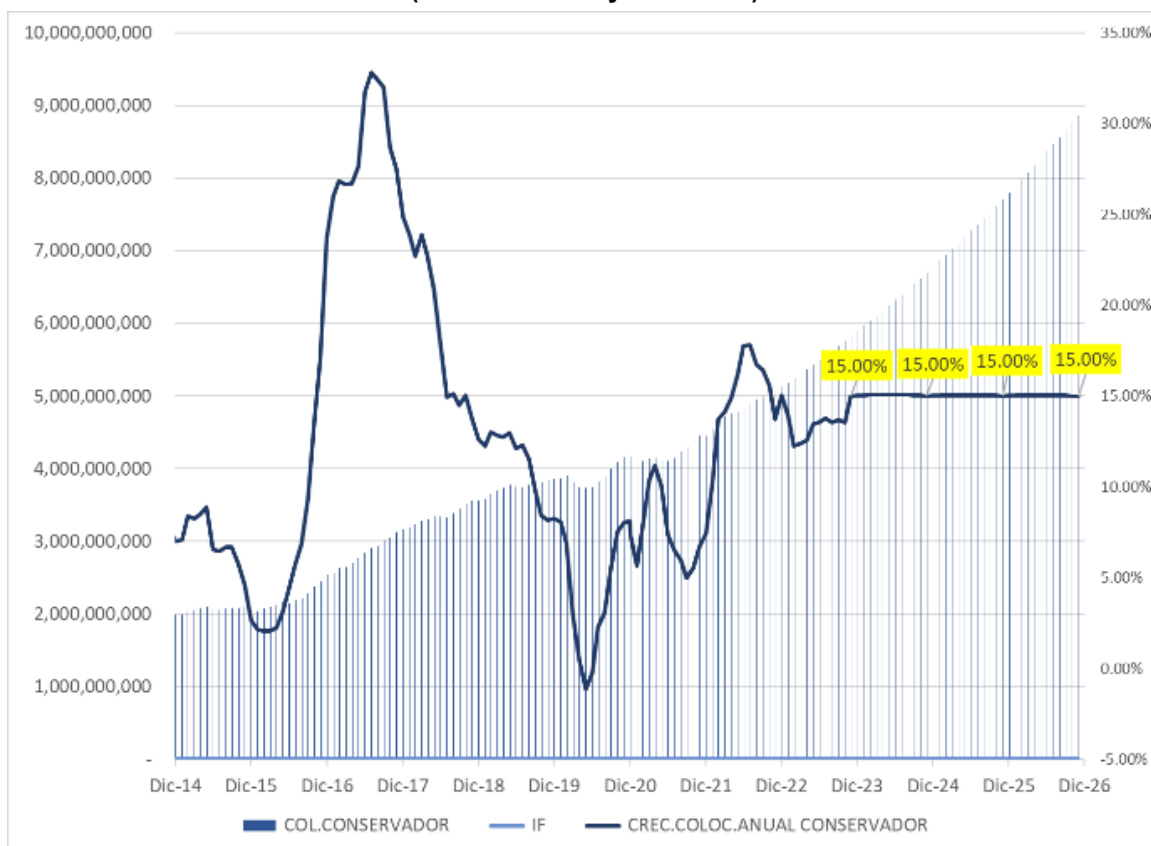


Fuente: Interna. Elaboración propia

5.1 Crecimiento de las colocaciones

El mayor crecimiento de la cartera minorista (micro y pequeña empresa, consumo e hipotecarios) permitirá reducir gradualmente la participación de la cartera mayorista (mediana y gran empresa). Para los próximos 4 años se ha previsto un crecimiento anual de las colocaciones de 15,00 %. Este mayor crecimiento irá acompañado de un crecimiento del 17,61 % de las captaciones, dada la disminución de la CTS, por la libre disponibilidad, con la finalidad de mantener una intermediación financiera óptima cercana a 1, esperando oscile entre unos niveles mínimos y máximos de 0,90 y 1,00, respectivamente.

GRÁFICO N.º 73
EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES
(Dic. 2014 – Proy. Dic. 2026)

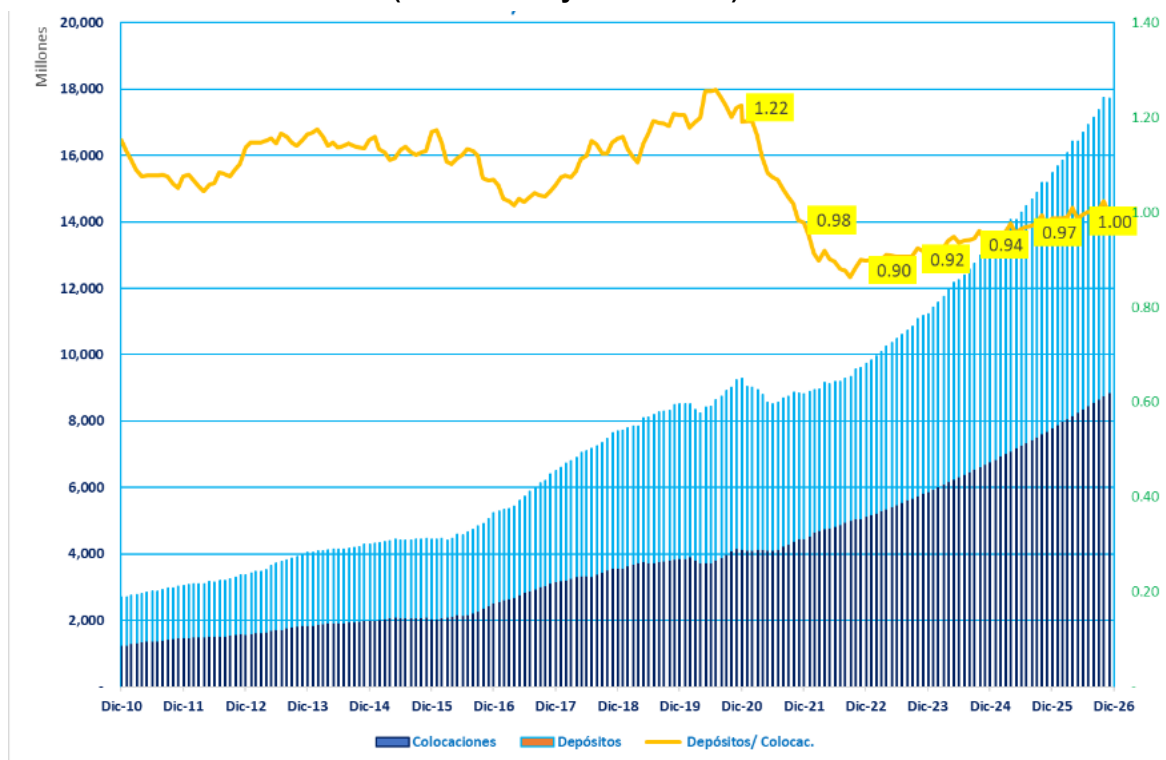


Fuente: Interna. Elaboración propia.

5.2 Crecimiento sostenible

Lo óptimo es que el ratio de intermediación financiera se mantenga por encima de 1,00 con lo que se aseguran niveles de liquidez suficientes para cumplir con nuestras obligaciones. Dada la coyuntura económica actual del país, la fuerte competencia de tasas de interés y la libre disponibilidad de CTS hasta finales de 2023, se espera que nuestros resultados oscilen entre un 0,90 y un 1,00 dentro de los escenarios pesimista, conservador y optimista, con la finalidad de poder atender los retiros de los clientes ahorristas, cumplir con el pago de las cuotas a los acreedores financieros, desembolsar los créditos de los clientes prestatarios y cumplir con el pago de los gastos operativos que son necesarios para darle continuidad al negocio.

GRÁFICO N.º 74
RATIO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
(Dic. 12 – Proy. 2023 - 2026)



Fuente: Interna. Elaboración propia

5.3 Solvencia financiera a largo plazo

Aunque el ratio de intermediación financiera asegura la sostenibilidad del negocio, este debe ir acompañado de un adecuado respaldo patrimonial para darle sostenibilidad a este crecimiento. Los dos créditos subordinados, recibidos en el año 2022, por USD 10 millones, ayudó a fortalecer el patrimonio efectivo y por ende mejorar el ratio de capital global. Se logró un ratio de capital global de 14,05 % encontrándose en niveles aceptables, siendo un buen respaldo para afrontar el actual contexto. Para el 2023, se espera distribuir el 25,00 % de las utilidades de acuerdo con los estatutos y se capitaliza la diferencia como una sana y prudente política de fortalecimiento patrimonial. Se espera seguir manteniendo un ratio de palanca global mayor a 14,00 %, con la finalidad de garantizar la continuidad de CMAC Piura S.A.C. en el mercado de las microfinanzas.

5.4 Consolidando nuestra transformación e innovación

En el 2021 se inició la ruta de la transformación, teniendo como reto convertir a CMAC Piura S.A.C. en una empresa autosostenible y perdurable en el tiempo. Esta transformación implica incluir digitalmente a más personas, a través del cumplimiento de nuestro plan digital en el que se plantea la transformación de todos los procesos operativos y administrativos, así como de la oferta de productos y servicios con un

enfoque orientado a atender las nuevas y más mayores necesidades de nuestros clientes, quienes hoy en día son más informados y exigentes al elegir un producto o servicio.

En el 2022, esta transformación fue haciéndose realidad, ya que formamos a nuestros equipos de colaboradores y líderes en distintas capacidades, técnicas, estrategias y conocimientos en cuanto a transformación e innovación. Esto permite continuar con los objetivos trazados de llegar a las zonas más alejadas del país, acercando la tecnología digital, buscando la inclusión financiera y logrando que cada peruano conozca y pueda insertar sus actividades económicas cotidianas al mundo financiero en el lugar donde se encuentre.

5.4.1 Elementos claves de la transformación

Continuando con este compromiso y avance en la ruta de la transformación, es que seguimos potenciando y desarrollando los 4 elementos clave que permiten la creación de nuevos modelos de negocio y seguir convirtiendo a CMAC Piura S.A.C. en una empresa ágil. Estos elementos son:

- Creación de una cultura de transformación digital.
- Habilitar plataformas digitales para el negocio actual.
- Mejorar la experiencia en el colaborador.
- Convertirse en una empresa ágil.

**GRÁFICO N.º 75
MODELOS DE NEGOCIO DIGITALES**



Fuente: Interna. Elaboración propia

Para impulsar estos elementos, mencionamos las distintas acciones que se vienen realizando:

● **Nuevos Modelos de Negocios digitales**

Para generar nuevos modelos de negocio es importante generar una estrategia de innovación sólida. Por ello, estamos trabajando en la creación de distintas políticas,

lineamientos y modelos de estándares de alto nivel, teniendo como base la ISO 56002 (SGI).

- **Procesos Ágiles**

A través de las distintas iniciativas y los diferentes procesos estratégicos, aplicamos la gestión de metodologías ágiles y modelos de eficiencia, los cuales están basados en SCRUM, Lean, Excelencia Operacional entre otros.

- **Plataformas Digitales**

Para generar nuevos mercados y potenciar la exposición de marca venimos trabajando en el desarrollo de nuevas plataformas y ecosistemas digitales. Ello a través de la diferenciación de productos y servicios digitales.

Un ejemplo es la implementación del primer entregable de la plataforma digital “Fénix”, la cual viene impactando en el negocio y cuya finalidad es gestionar de manera eficiente e intuitiva la colocación de los servicios financieros de la organización.

Al mes de diciembre de 2022, esta aplicación se desplegó en más de 45 agencias y con usabilidad de 700 asesores de negocio. Los principales resultados en relación de la implementación de esta aplicación son:

- a. Tasa de conversión: 33,00 % es decir que de 1,778 precalificaciones a través de Fénix, se desembolsaron 533 créditos.
- b. Monto desembolsado: S/ 5,028,205.90, de los cuales provienen S/ 4,418,000.00 de pre-calificación y S/ 1,174,000.00 de simulador.
- c. Saldo de capital: S/ 4,490,157.97.
- d. Total de ingresos del uso de la App Fénix: S/ 79,712.62.
- e. Porcentaje de recupero de morosidad: de los clientes contactados y gestionados a través de Fénix se recuperó el 82,00 %, siendo contactados el 17,29 % vía presencial y el 82,71 % a través de llamada.
 - El total de pagos atrasados en Fénix representa el 8,00 % de pagos atrasados de CMAC Piura S.A.C.
 - El monto recuperado acumulado que proviene de Fénix es 3,5 M.

- **Cultura de Innovación Digital**

En el ámbito cultural y cambio de mentalidad (mindset) buscamos cerrar las brechas de nuevas capacidades y habilidades en temas de innovación. Por ello, a través del laboratorio de innovación “Lab 40”, impulsamos a la Comunidad de la Innovación y Escuela de la Innovación de CMAC Piura S.A.C., las cuales vienen impactando a más de 500 colaboradores.

- **Orientación a datos**

Así como nos transformamos en procesos y metodologías, también se están realizando acciones para optimizar el manejo de los datos. Para ello hemos

comenzado con la creación de un correcto gobierno de datos y analítica, cuyas capacidades buscan obtener el mejor y más óptimo rendimiento de los datos.

- **Ciberseguridad**

Dado que el mundo digital nos facilita el realizar operaciones desde distintos canales, en cualquier momento y desde cualquier lugar nos expone a nuevos riesgos, es por ese motivo que estamos mejorando los temas de ciberseguridad.

En la actualidad, en CMAC Piura S.A.C. venimos haciendo diferentes esfuerzos para brindar servicios financieros digitales con mayor seguridad, de tal manera que podamos tener un crecimiento sostenible en el mercado y así seguir avanzando en nuestra transformación para lograr mejorar la vida de las personas.

5.4.2 Ejes de la transformación

Nuestros ejes de la transformación son perspectivas estratégicas organizacionales y estas responden a los elementos clave de la transformación y que, de manera constante, estamos fortaleciendo y mejorando al interior de todas nuestras áreas. Ya que, al obtener cambios positivos en estos, por ende, tendremos un gran impacto en nuestra sostenibilidad y desarrollo como organización.



Fuente: Interna. Elaboración propia

A continuación, mostramos los avances en los principales ejes durante 2022:

5.4.2.1 Estrategia de transformación

No podemos hablar de transformación si no optimizamos la gestión de los equipos y de los procesos. Por ello, venimos trabajando con las iniciativas transversales priorizadas que nos llevarán a lograr los objetivos estratégicos de la organización,

siendo una de las más relevantes el desarrollo e implementación del Modelo de Excelencia Operacional.

Este marco de referencia busca la productividad empresarial y permite que los distintos equipos maximicen la eficiencia de sus funciones de una manera ágil y que tengan un alto impacto. Asimismo, tiene como objetivo lograr la eficiencia operacional en toda la organización.

Es así, que el modelo de excelencia operacional de CMAC Piura S.A.C. aborda los siguientes 4 frentes: estrategia y visión, operatividad, organizacional, cultura y conocimiento, habiendo abordado en el 2022 el frente operativo para lo cual se programó el despliegue de más de 10 proyectos de mejora de proceso, con los cuales se ha logrado reducir el ciclo del tiempo de los procesos a través de la implementación de más de 30 oportunidades de mejora a través de la digitalización y reducción de formatos, implementación de acuerdos de niveles de servicio, liberación de horas hombre para generar una mayor productividad y aumento de la satisfacción de los participantes del proceso.

Como parte del liderazgo que se viene ejerciendo en la transformación, se brindó acompañamiento y coaching estratégico al equipo de Mejora Continua. Ello permite una correcta implementación y adopción del modelo en las distintas áreas de la organización y con esto poder alcanzar los siguientes objetivos:

- Contribuir a la mejora (reducción) del ratio de eficiencia.
- Apoyar a las áreas usuarias en la implementación de oportunidades de mejora identificadas en los procesos.

Procesos Optimizados

- a) Proceso de Evaluación de Riesgos de nuevos productos y cambios importantes.
- b) Sistematización del flujo del proceso de Gestión de Documento Normativos.
- c) Sistematización del Flujo del Proceso de Movimientos del personal.
- d) Apertura de Cuenta ahorros.
- e) Gestión de reclamos y requerimientos.
- f) Evaluación de créditos de consumo.
- g) Proceso Cuenta ahorro sueldo y CTS.
- h) Evaluación de Créditos Empresariales.
- i) Cobranza de cartera vencida y sobre vencida.
- j) Conciliación y pago de operaciones vía CCE.

5.4.2.2 Reestructuración de áreas críticas de soporte a la transformación

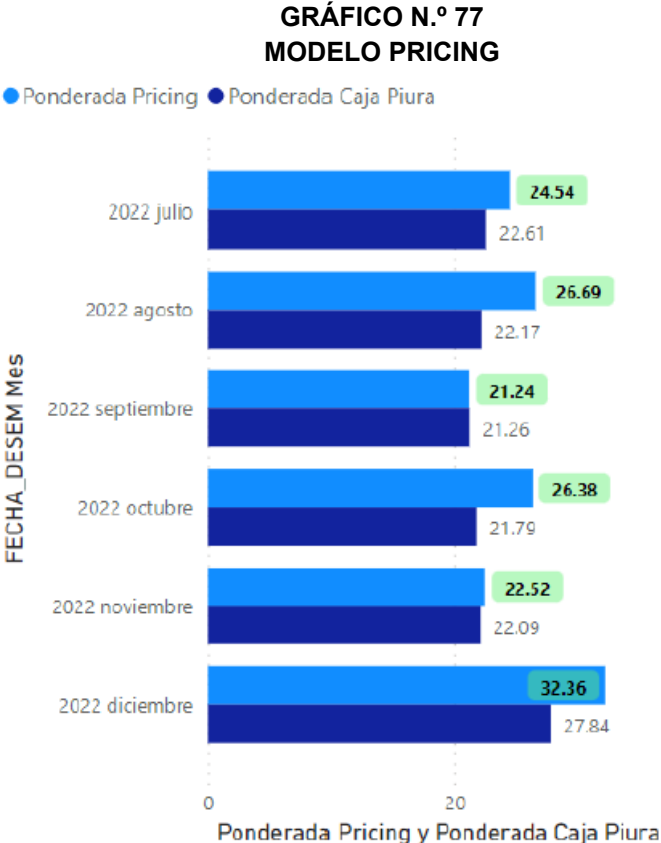
Debido al dinamismo del mercado, hemos definido las bases de la Gerencia de Innovación Estratégica, donde los pilares básicos se fundamentan en el área de Gestión Estratégica, Transformación de Tecnología y Transformación e Innovación.

La oficina de Gestión de Proyectos Estratégicos es parte del área de Gestión Estratégica, como parte de las acciones realizadas en esta oficina, se cuenta con lo siguiente:

A 31 de diciembre de 2022, se han aprobado 30 proyectos de los cuales 4 se han finalizado, 1 se encuentra en proceso de cierre, 1 se ha cancelado, 4 se han diferido para el año 2023 y 4 están en estado de no iniciados.

Los proyectos finalizados son:

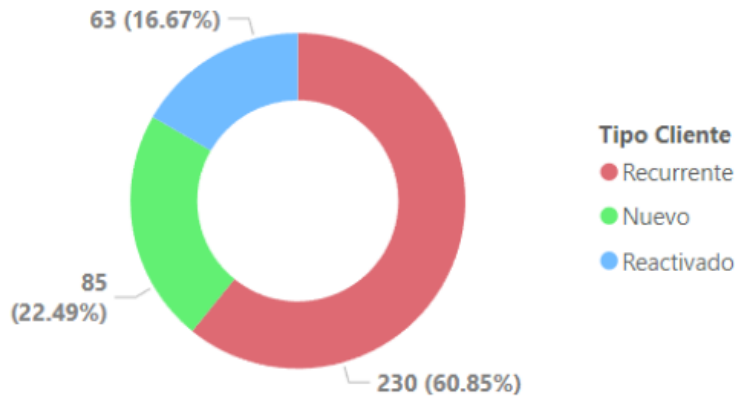
- **Modelo pricing y tarifas segmentados:** Que tiene como objetivo mejorar la eficiencia en la determinación de precios, que permita alcanzar la rentabilidad esperada, brindar una mejor atención al cliente y evitar la deserción de los mismos. Los principales resultados de este proyecto son:
 - Mejorar la rentabilidad de la cartera: Se obtuvo un valor de 10,37% de mejora en promedio respecto a la tasa ponderada institucional.



Fuente: Interna. Elaboración propia

- Crecimiento de clientes nuevos: Se logró crecer en esta métrica de manera estable, con una participación de 22,49 % mientras que la mayor parte es liderada por clientes recurrentes con un 60,85 % y finalmente los clientes reactivados con un 16,67 % de participación.

GRÁFICO N.º 78
CRECIMIENTO DE NUEVOS CLIENTES



Fuente: Interna. Elaboración propia

Es necesario precisar que estos 85 clientes nuevos han aportado en 1,26 % al crecimiento de clientes del periodo 2022.

- **Tercerización de Prevención de Fraudes:** Tiene como objetivo contar con un servicio especializado e integral de prevención de fraude con cobertura multicanal que reduzca el riesgo de fraude en CMAC Piura S.A.C. y esté alineado a las disposiciones o normativas emitidas por los entes reguladores.

Cuando se planteó el proyecto, se estableció como meta un porcentaje menor o igual a 29,00 % del total de intentos de fraude ; desde el mes de junio 2022, el proyecto ha ido mostrando resultados, de los cuales en 2 meses se ha logrado cumplir con un monto menor al porcentaje meta esperado.

- **Biometría:** Tiene como objetivo contar con un servicio de autenticación segura para la verificación de la identidad del usuario, que brinde confianza y seguridad a nuestros clientes en la operativa de nuestros canales de atención. Servicio que ha sido implementado y que se encuentra disponible para el desarrollo de los proyectos en el 2023.
- **Programa de Cultura Learning 360°:** Tiene como objetivo impulsar el desarrollo profesional para el personal con alto potencial e incorporar competencias digitales y de innovación. Con este proyecto se ha obtenido herramientas digitales para brindar capacitaciones a todo el personal de CMAC Piura S.A.C. Esto permitió tener una visión más sólida en el camino de

la transformación estratégica de la organización, lo cual nos ayuda a estar preparados frente a la competencia del mercado y a los distintos avances tecnológicos y metodológicos.

Desde el lado de tecnología se viene realizando la implementación del modelo de entrega continúa:

- El 27 de julio de 2022 el Directorio aprobó la creación de la sección de Entrega Continua como consecuencia de la fusión de las secciones de Tecnología Desarrollo y Tecnología Calidad buscando cumplir con los objetivos estratégicos del negocio, así como dar impulso al proceso de transformación digital.
- Se cambió la organización y estructura de puestos para dar soporte a la nueva sección de Entrega Continua, la cual se organiza en especialidades denominadas Torres divididas de la siguiente manera:
 - a. Mantenimiento Evolutivo (Requerimientos y Proyectos)
 - Créditos
 - Canales
 - Negocio
 - Normativos
 - Administrativos
 - b. Mantenimiento Correctivo
 - Gestión de incidencias

Asimismo el 2022 se fortaleció la seguridad de información con la reestructuración del frente de seguridad basado en las 3 líneas de defensa:

- Primera línea, a cargo de frentes de trabajo:
 - Seguridad Informática - Tecnología: Se encarga de diseñar e implementar los controles de seguridad alineados al estándar ISO 27002, con ello se logra un alcance de 14 dominios y 144 controles que nos ayuda en mejorar nuestros procesos y normativas (se actualizaron 81 documentos entre políticas, procedimientos y manuales); para con ello aportar una madurez de seguridad en las nuevas implementaciones y retos del negocio; así mismo mejorar en la operación como la gestión de accesos, matriz y catálogo de perfiles;
 - Área de Ciberseguridad, ella se encarga de diseñar e implementar la estrategia de ciberseguridad y los controles de seguridad en base al estándar pci-dss con un alcance de 12 requisitos y 239 controles que nos permite estar preparados para nuevas implementaciones y retos del negocio, como tarjeta de crédito, apertura de cuenta con biometría facial; así mismo se implementó el comité CSIRT para hacer frente a los incidentes de seguridad de la información y se realizó la adquisición de tecnología para defensa preventiva como el WAF.

- Segunda línea, a cargo de la Unidad de Gobierno y Ciberseguridad - Gerencia de Riesgo, quien fija las políticas y lineamientos de seguridad de información y ciberseguridad, así como realiza el aseguramiento de los controles de seguridad
- Tercera línea, a cargo de Auditoría Interna y Órgano de Control Interno (OCI)

Finalmente se implementó los procesos de Gestión de Incidentes y Gestión de cambios bajo el enfoque de las buenas prácticas de ITIL logrando reducir los impactos y tiempos de ocurrencia de los incidentes, así mismo el proceso de gestión de cambios fue abordando poco a poco todos los procesos de tecnología con el fin de tener una gestión adecuada de los cambios, planificandolos y reduciendo el impacto de los mismos. Estos cambios forman parte de la modernización del área de tecnología mediante la implementación de procesos de gestión de TI con lo cual se busca optimizar los procesos de Tecnología de Información.

5.4.2.3 Generar la capacidad de experimentación.

Porque no todo es conceptual, durante el 2022, fue importante evidenciar nuestro progreso de las prácticas de innovación y llevar a la ejecución los conocimientos impartidos. Por eso, realizamos las siguientes acciones:

- **Índice de Madurez de la Innovación (IMI)**

Como parte de los esfuerzos por impulsar la transformación y la innovación en CMAC Piura S.A.C., en el 2022 se realizó la primera evaluación de Índice de Madurez de Innovación (IMI) cuyo objetivo es medir el nivel de madurez de la empresa en innovación mediante una metodología aplicada a los colaboradores de la empresa. En esta primera participación de CMAC Piura S.A.C. se logró lo siguiente como promedio en cada dimensión:

CUADRO N.º 39
DIMENSIONES CONSIDERADAS PARA LA DEFINICIÓN DE IMI

Dimensión	Resultado (%)
Cultura y organización	72
Estrategia de innovación	64
Capacidades de innovación	72
Gestión de innovación	70
Resultados de innovación	66

Fuente: Interna. Elaboración propia

Según la metodología que aplica el estudio, el resultado final fue de 77,00 % que nos ubica en el nivel Beginner, donde las dimensiones más sólidas fueron la cultura organizacional y las capacidades de innovación. Respecto a la estrategia, gestión y

resultados se identificaron oportunidades de mejora, pero cabe destacar que este análisis se realizó en el primer año de gestión del área.

Esta evaluación permitió establecer la línea base sobre la innovación en CMAC Piura S.A.C. en aspectos como cultura y organización, estrategia de innovación, capacidades de innovación y gestión de innovación.

- **Primera Hackathon Interna**

Con el objetivo de promover la cultura ágil y de innovación con foco en el cliente y que impulse el intraemprendimiento de los colaboradores, se realizó la Primera Hackathon Interna para el diseño de prototipos en soluciones digitales para el negocio.

En este evento se contó con la participación de 66 colaboradores de diferentes áreas, de los cuales fueron seleccionados 48, quienes se organizaron en 9 equipos multidisciplinarios de 5 integrantes (*squad* 's de trabajo), para proponer soluciones que impactan a la sostenibilidad del negocio y a la comunidad.

Los retos de esta Hackathon fueron los siguientes:

- Impulsar la inclusión financiera
- Promover la adopción de canales digitales
- Promover el desarrollo sostenible

Asimismo, estos colaboradores fueron acompañados en el desarrollo de sus propuestas a los retos planteados y, finalmente, presentaron sus propuestas en el evento de cierre, Paiche Tank.

En este evento de cierre el jurado evaluador definió como ganadores a 3 propuestas que resaltan por la ideación, diseño, tecnología, enfoque en las necesidades del cliente, aprendizaje y culminación. De esta manera se busca promover el desarrollo sostenible, minimizando el impacto en el medio ambiente, incentivar la inclusión financiera, mediante la creación de un programa de voluntariado digital y fomentar la adopción tecnológica de nuestros clientes a través del incremento del uso de canales digitales, mediante un chatbot como asistente para realizar operaciones y consultas digitales. Las iniciativas ganadoras fueron:

- Ecosistema inclusivo para mujeres emprendedoras con opción de créditos grupales
- Asistente virtual WhatsApp para realizar operaciones con videos asistidos para adopción de uso.
- Programa de concientización con política de desarrollo sostenible, programa de sensibilización e implementación de APP Terra.

5.4.2.4 Desarrollar nuevas capacidades

Para llevar a cabo la transformación es fundamental desarrollar en los colaboradores nuevas capacidades como innovación, agilidad, y cambio de mentalidad en la toma de decisiones basadas en la importancia de los datos. En ese sentido, durante el 2022, implementamos las siguientes iniciativas:

- **Semana Internacional de la Innovación**

Iniciativa insignia que impulsa la cultura de innovación a todo CMAC Piura S.A.C. En este evento se promovió el interés y desarrollo de nuevas capacidades para toda la organización, ya que se contó con charlas y talleres en temas de transformación, innovación y agilidad. El evento abarcó:

- Charlas con ponentes nacionales e internacionales con temáticas variadas para fomentar la cultura de innovación.
- Talleres donde se compartieron herramientas para motivar e incentivar la práctica de creatividad y desarrollo del pensamiento innovador.
- Sesiones con ponentes internacionales que brindaron sus experiencias de transformación e innovación hacia los líderes de la organización.
- Entre los temas abordados estuvieron: el liderazgo transformacional, gestión del cambio, data driven, innovación, agilidad, entre otros.

CUADRO N.º 40
INDICADORES DE ASISTENCIA Y SATISFACCIÓN ALCANZADOS

Indicador	Valor Obtenido	Valor Meta	% Cumplimiento
Total de participantes	987	1000	98.70%
Promedio de asistentes por día	417	500	83.40%
Ratio de asistencia perfecta	7.99%	50%	15.98%
Frecuencia promedio de participación	2.53	6	42.11%
CSAT (Satisfacción) promedio de la semana	97.64%	90%	108.49%
NPS promedio de la semana	84.95%	90%	94.39%

Fuente: Interna. Elaboración propia

- **Clínicas de Agilidad**

Espacios orientados al aprendizaje, coaching e intervención en temas de agilidad organizacional para proyectos estratégicos y personal clave de la compañía, logrando

más de 15 sesiones grupales e individuales y teniendo un alcance de 266 participantes y 5 proyectos estratégicos usando agilidad.

- **Programas de Formación Ágil**

Con el propósito de incorporar la mentalidad ágil dentro de los colaboradores de CMAC Piura S.A.C. y de dar soporte a la transformación, se desarrollaron actividades formativas enfocadas en certificar los conocimientos en Scrum Foundation, Scrum Máster y Product Owner. A la fecha contamos con más de 280 colaboradores con certificados internacionales logrados en este programa.

- **Programa de formación: Transformación Legal Digital**

Se realizó 4 charlas para fortalecer la transformación digital al equipo del área Legal y contó con la participación de 30 colaboradores de las áreas: Legal, Auditoría, Riesgos, Cumplimiento, Seguridad, Negocios (Canales, Marketing), Talento Humano y los temas que se tocaron fueron:

- Contratación electrónica: firma electrónica y firma digital.
- Validez de instrumentos de pago digitales en el sector financiero.
- El Sistema Nacional de Transformación Digital y la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.
- Consideraciones legales para llevar a cabo alianzas comerciales y contrataciones con StartUp's, tomando en cuenta la posibilidad de compartir datos personales y mostrando ejemplos de éxito.

- **Programa de formación en Propiedad Intelectual**

Como parte del programa de formación en innovación en la organización, es el de desarrollar capacidades en temas de propiedad intelectual. Con apoyo de Indecopi logramos ejecutar el programa de formación en 4 temas:

- Propiedad Intelectual
- Registro de Marcas
- Secretos empresariales
- Patentes y diseños industriales

Se contó con la participación de 78 colaboradores con un nivel de satisfacción del 73,00 %

- **Primer Festival de Agilidad**

Con el objetivo de seguir impulsando la cultura de agilidad, se ejecutó el primer festival de agilidad en CMAC Piura S.A.C. Este espacio tuvo como objetivo principal incentivar la curiosidad y conocimientos en temas relacionados con la agilidad en entornos complejos. El evento contó con:

- Sesiones con ponentes nacionales e internacionales con temáticas de agilidad en vanguardia.
- Talleres donde se compartieron herramientas para fomentar el uso de *framework* de trabajo ágil.

CUADRO N.º 41
INDICADORES DE ASISTENCIA Y SATISFACCIÓN ALCANZADOS EN EL FESTIVAL

Indicador	Valor Obtenido	Valor Meta	% Cumplimiento
Total de participantes	728	750	97%
CSAT (Satisfacción) promedio por sesión	98.74%	90%	110%
CSAT (Satisfacción) ponente	97.66%	90%	109%
NPS Promedio	69.16%	80%	86%

Fuente: Interna. Elaboración propia

- **Sesiones Ejecutivas para la Transformación e Innovación**

Se realizaron 3 charlas para reforzar el mindset o mentalidad digital en los líderes de CMAC Piura S.A.C. Se contó con la participación de 53 líderes con un nivel de satisfacción de las charlas del 97,80 %. Las Charlas fueron:

- Mindset para generar logros de innovación.
- Negocios Digitales.
- Experiencia de Transformación Digital.
- Directora de Transformación de TI e Innovación de negocios.

- **Café Analíticos de datos**

Convertir una empresa "Tradicional" a una empresa "Data Driven" no tendrá éxito, si la cultura de datos no está interiorizada en cada uno de sus integrantes. Es por ello que en agosto de 2022 se inició con el programa de cultura de datos denominado "Café Analítico", el cual es un espacio de reunión y comunicación voluntario.

En este Café Analítico se presentan diferentes temas de data, con un lenguaje claro y evitando tecnicismos. Los ponentes son mayormente expertos internacionales quienes nos explican con hechos claros y concretos, como la analítica de datos, la tecnología cloud y la inteligencia artificial están revolucionando la toma de decisiones y crean una ventaja competitiva para aquellas compañías que lo entienden y aplican. Al 2022 se han realizado las siguientes sesiones:

- Gobierno de Datos.

- Google y el valor de los datos (Google)
- Democracia de Datos y Ciudadanos de Datos
- Data Market Place

5.4.2.5 Desarrollo de ecosistemas digitales.

#LaTransformaciónEsDeTodos, esta frase representa a cada persona que pertenece a CMAC Piura S.A.C., está inmersa y es partícipe de la transformación que viene teniendo la organización, a través de las distintas iniciativas y proyectos.

A partir de la filosofía “la transformación es de todos”, es que nace el “Site de la Transformación e Innovación”, un espacio digital (web interna), que busca informar y contar todo sobre la ruta de la transformación de CMAC Piura S.A.C. y cómo cada área viene involucrándose en este proceso.

5.4.2.6 Cambio Cultural

Una transformación implica también un cambio de mentalidad y de conductas. Para lograr ello, hemos realizado lo siguiente:

- **Gestión del cambio**

Para gestionar el cambio venimos desarrollando un marco de trabajo sobre gestión del cambio por Prosci, basado en ADKAR. Esta metodología de trabajo permite agilizar y fortalecer capacidades al cambio.

Por ello, con el propósito de sentar unas bases sólidas de Gestión del Cambio optamos por certificar a una serie de colaboradores como Practitioners Prosci. Asimismo, capacitamos a sponsors, jefes y gerentes en múltiples iniciativas de cambio.

Finalmente, para seguir impulsando la operación y gestión de iniciativas de cambio se viene realizando:

- Un relanzamiento del entorno a Gestión del Cambio, el cual es impulsado en el fortalecimiento de capacidades internas en los líderes, jefaturas directas, gestores / líderes de cambio.
- Acelerando los procesos internos de transformación de la organización, los cuales tienen como fin generar resultados tangibles en un corto período de tiempo. Por eso, impulsamos la acción y ejecución de los roles claves frente al cambio. Asimismo, priorizamos la ejecución de iniciativas, según los objetivos estratégicos, y las reforzamos con un modelo de servicio de gestión del cambio ágil, práctico y replicable.
- Caja Talks, sesiones donde se busca concientizar a la organización sobre el avance y logros en la transformación de CMAC Piura S.A.C., así como de generar el compromiso en la participación activa en el camino de transformación de la organización.

Se contó con la participación de un líder de las respectivas gerencias para difundir el concepto de Transformación de CMAC Piura S.A.C.: una caja abierta a todos los colaboradores. Se realizaron las siguientes charlas:

**CUADRO N.º 42
INDICADORES DE ALCANCE LOGRADO EN LOS CAJA TALKS**

Mes (2022)	Valor Obtenido	Nº de Colaboradores Impactados	% CSAT (Satisfacción)
Febrero	Unidos por la transformación	270	84.82%
Mayo	El lado humano de la transformación	421	83.30%
Agosto	Innovando el Negocio	451	94.12%
Septiembre	El impacto de la Transformación e Innovación	409	86.67%
Noviembre	Transformándonos para ser más eficientes	365	93.17%
Diciembre	Transformando la experiencia del colaborador	339	98.28%

Fuente: Interna. Elaboración propia

- **Cambio cultural**

La transformación empieza desde la cultura de la organización. Por ello, en el 2022 hicimos el lanzamiento oficial de la nueva cultura Juntos Podemos, donde mostramos, a nuestros casi 4000 colaboradores, nuestro propósito “Mejorar la vida de las personas” y los 5 valores: Pasión por el cliente, Transparencia, Innovación, Confianza y Todos somos Caja Piura.

Asimismo, con el pleno propósito de potenciar el perfil de los equipos se definieron las competencias transversales que todo colaborador debe tener: Orientación al cliente, Comunicación asertiva, Agilidad, Innovación e Inteligencia emocional. Y para el 2023, se impulsará con mayor fuerza el desarrollo de dichas competencias.

Por otro lado, en cuanto al liderazgo, se potenció los conocimientos de nuestras primeras y segundas líneas de líderes en reconocimiento y feedback. Ello con la finalidad de impactar en el clima laboral de los equipos.

Finalmente, para fortalecer la comunicación interna se reclutó nuevo talento. De esta manera se fortaleció el equipo y ello permitió brindar una atención más personalizada al público interno. Asimismo, se implementaron las bases de la comunicación interna: creando un manual de lineamientos internos, formalizando el proceso con la implementación de la Política y el Procedimiento, evaluando y potenciando los canales de comunicación interna.



Caja Municipal de Ahorro y
Crédito de Piura S.A.C.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C. (en adelante la Caja) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Caja de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.



Evaluación de la provisión para incobrabilidad de créditos directos, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 (nota 2.G y 5 a los estados financieros)

Asuntos clave de la auditoría	Como se trató el asunto en nuestra auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cartera de créditos directos y su provisión para incobrabilidad de créditos directos ascienden a miles de S/ 5,064,110 y miles de S/ 523,678, respectivamente.</p> <p>La Caja registra la provisión para incobrabilidad de créditos directos según lo establecido por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008, la cual determina el cálculo de dicha provisión sobre la base de categorías de clasificación de los deudores basadas en el grado de cumplimiento de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero.</p> <p>Hemos identificado la evaluación de la provisión de la cartera de créditos directos como un asunto clave de auditoría, en razón a que la Caja debe cumplir con lo indicado por la SBS para la evaluación y determinación de la clasificación de cada deudor, lo cual determinará el importe de la provisión a ser registrada en los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para evaluar la provisión para incobrabilidad de créditos directos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Entendimiento del proceso financiero relacionado con la provisión para incobrabilidad de créditos directos de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2018, mediante un recorrido transaccional de la determinación y registro de la provisión para incobrabilidad de créditos directos.▪ Revisión de los controles relevantes de la Caja como aprobación metodológica de la provisión, aprobación de la clasificación de los créditos y monitoreo del comportamiento de la provisión de los créditos.▪ Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos directos, revisar días de atraso y la clasificación del deudor para verificar que la calificación otorgada a los clientes de cartera cumpla con las directrices definidas por la SBS.▪ Recálculo de la provisión para incobrabilidad de créditos directos al 31 de diciembre de 2022 sobre la totalidad de la cartera, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2018.▪ Revisión del movimiento de la provisión para créditos directos al 31 de diciembre de 2022.▪ Finalmente, hemos analizado si la información detallada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad de la SBS.

Otro Asunto

Los estados financieros de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 15 de marzo de 2022.



Otra Información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual 2022 de la Caja y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que la Memoria Anual 2022 esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, si la otra información parece contener una incorrección material.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Caja de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Caja, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Caja son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Caja.

Responsabilidad del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando este exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Caja.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interno de la Caja para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Caja deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Caja respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Caja una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo de la Caja, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes o regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios de interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

10 de marzo de 2023

Refrendado por:

Eduardo Alejos P. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 29180

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 73

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Activo			
Disponibles	3		
Caja		422,301	376,477
Banco Central de Reserva del Perú		314,816	415,929
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país		142,028	122,120
Otras disponibilidades		24,785	405
		903,930	914,931
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4(a)	84,385	165,082
Instrumento de capital	4(a)	9,196	8,846
Inversiones a vencimiento	4(a)	-	2,290
Cartera de créditos, neto	5	4,619,111	4,069,217
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	149,531	149,888
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	8	76,528	49,610
Otros activos, neto	7	102,618	95,741
Total activo		5,945,299	5,455,605
Riesgos y compromisos contingentes	14(a)	74,676	71,912
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	9	4,712,885	4,519,279
Adeudos y obligaciones financieras	10	387,374	177,487
Otros pasivos	11	155,106	142,875
Total pasivo		5,255,365	4,839,641
Patrimonio	12		
Capital social		535,270	511,110
Reserva legal		72,641	69,055
Resultados acumulados		82,023	35,799
Total patrimonio		689,934	615,964
Total pasivo y patrimonio		5,945,299	5,455,605
Riesgos y compromisos contingentes	14(a)	74,676	71,912

Las notas adjuntas de la página 5 a la 73 forman parte integral de estos estados financieros.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.
Estado de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Ingresos por intereses			
Cartera de créditos directos		875,377	720,717
Disponible	3(e)	4,584	3,118
Valor razonable con cambios en resultados	4(e)	5,608	5,994
Inversiones a vencimiento		3	10
Otros ingresos financieros		16	1
		885,588	729,840
Gastos por intereses			
Obligaciones con el público		(151,164)	(141,193)
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	10(h)	(11,280)	(3,013)
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales	10(h)	(15,763)	(14,758)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		(244)	(295)
Intereses de cuentas por pagar		(807)	(1,012)
Otros gastos financieros		(329)	(2)
		(179,587)	(160,273)
Margen financiero bruto			
		706,001	569,567
Provisión para incobrabilidad de créditos directos, neto	5(f)	(153,774)	(129,760)
Margen financiero neto			
		552,227	439,807
Ingresos por servicios financieros	15	70,270	66,614
Gastos por servicios financieros	15	(38,732)	(33,106)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros			
		583,765	473,315
Resultado por operaciones financieras			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(5,544)	(12,740)
Ganancias en participaciones		350	415
Diferencia en cambio, neta	23.B(i)	2,511	2,636
Otros		472	753
		(2,209)	(8,936)
Margen operacional			
		581,556	464,379
Gastos de administración			
Gastos de personal y Directorio	16	(263,912)	(222,373)
Gastos por servicios recibidos de terceros	17	(171,636)	(151,129)
Impuestos y contribuciones		(4,336)	(5,434)
		(439,884)	(378,936)
Depreciación y amortización	6(a) y 7(g)	(17,283)	(17,615)
Margen operacional neto			
		124,389	67,828
Valuación de activos y provisiones			
Provisión para incobrabilidad de créditos indirectos, neto		57	(85)
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		14,479	-
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros		(7,746)	(8,768)
Provisiones por litigios y otros		(4,556)	(4,128)
Otras provisiones		(2,395)	(582)
		(161)	(13,563)
Resultado de operación			
		124,228	54,265
Otros ingresos	18	6,974	15,576
Otros gastos	18	(8,917)	(14,943)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta			
		122,285	54,898
Impuesto a la renta	8(b)	(40,089)	(19,099)
Resultado neto del ejercicio			
		82,196	35,799
Otros resultados integrales			
Resultado neto en inversiones disponibles para la venta		-	-
Total resultados integrales del ejercicio			
		82,196	35,799
Utilidad por acción común básica y diluida (en soles)	19	1.54	0.70
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles de unidades)	19	53,527	51,111

Las notas adjuntas de la página 5 a la 73 forman parte integral de estos estados financieros.

Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Número de acciones	Capital social	Capital adicional	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2021		43,440	434,400	58,870	67,058	19,903	580,231
Cambios en el patrimonio durante 2021							
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	35,799	35,799
		-	-	-	-	35,799	35,799
Capitalización de resultados acumulados	12(a)	-	-	17,840	-	(17,840)	-
Constitución de reserva legal	12(b)	-	-	-	1,997	(1,997)	-
Incremento de capital		7,671	76,710	(76,710)	-	-	-
Dividendos declarados y pagados	12(d)	-	-	-	-	(66)	(67)
Saldos al 31 de diciembre de 2021		51,111	511,110	-	69,055	35,799	615,964
Cambios en el patrimonio durante 2022							
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	82,196	82,196
Otros resultados integrales	12(d)	-	-	-	-	-	-
Total resultados integrales		-	-	-	-	82,196	82,196
Capitalización de resultados acumulados	12(a)	-	24,160	-	-	(24,160)	-
Constitución de reserva legal	12(b)	-	-	-	3,586	(3,586)	-
Dividendos declarados y pagados	12(d)	-	-	-	-	(8,053)	(8,053)
Otros cambios en patrimonio	12(c)	-	-	-	-	(173)	(173)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		-	535,270	-	72,641	82,023	689,934

Las notas adjuntas de la página 5 a la 73 forman parte integral de estos estados financieros.

Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Conciliación del resultado neto del ejercicio con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación			
Resultado neto del ejercicio		82,196	35,799
Ajustes:			
Depreciación y amortización	6(a) y 7(g)	17,283	17,615
Provisiones de créditos directos, neta de recuperos de provisión	5(f)	153,774	129,760
Impuesto a la renta y diferido	8(b)	40,089	19,099
Otras provisiones		4,556	4,128
Otros ajustes de patrimonio	12(c)	(173)	-
Provisión de cuentas por cobrar y bienes realizables		(6,732)	-
Variación neta en activos y pasivos			
Cartera de créditos		(703,668)	(385,994)
Otros activos		(41,488)	(38,469)
Pasivos financieros	9(a)	193,605	(770,443)
Otros pasivos		(20,828)	(2,533)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(281,386)	(991,038)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo	6(a) y 7(f)	(14,435)	(9,457)
Variación de inversiones	4(a)	82,986	263,031
Entrada por venta de bienes adjudicados		-	8,768
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		68,551	262,342
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	12(e)	(8,053)	(66)
Aumento (disminución) neta de adeudados y obligaciones financieras	23.C	209,887	(45,845)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		201,834	(48,911)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(11,001)	(774,607)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		914,931	1,689,538
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		903,930	914,931

Las notas adjuntas de la página 5 a la 73 forman parte integral de estos estados financieros.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

1. Constitución, Actividad Económica, Aprobación de Estados Financieros y Otros

A. Constitución y actividad económica

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C., (en adelante la Caja), es una persona jurídica de derecho privado, constituyendo una empresa financiera de propiedad de la Municipalidad Provincial de Piura, con autonomía administrativa, económica y financiera, dentro de las limitaciones legales vigentes, siendo su accionista mayoritario la Municipalidad Provincial de Piura.

La Caja se constituyó el 7 de diciembre de 1981 al amparo del D.L. N° 23039 y el D.S. N° 248- 81 EF del 04.11.1981 que autoriza su funcionamiento, iniciando sus actividades el 4 de enero de 1982. Sus operaciones se rigen por el D.S N° 157-90 EF del 29 de mayo de 1990, en todo lo que no se oponga a la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y supletoriamente por la Ley General de Sociedades – Ley 26887.

La Caja está facultada a recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital, en colocaciones y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por Ley.

En particular, brinda servicios crediticios en moneda nacional y moneda extranjera, capta depósitos en moneda nacional y moneda extranjera; y brinda servicios complementarios tales como recaudación de pagos de pensiones de colegios, compra venta de moneda extranjera, emisión de cartas fianza, atención de tarjetas Visa, Unicard a nivel nacional y agente de colocación de seguros.

La Caja desarrolla sus actividades a través de 111 oficinas y 91 oficinas especiales (110 agencias y 98 oficinas especiales al 31 de diciembre de 2021). La oficina principal se encuentra ubicada en Jr. Ayacucho N° 353 de la ciudad de Piura, en el departamento de Piura, Perú.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el número de empleados de la Caja ascendió a 3,947 y 3,810, respectivamente.

B. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2022. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio el 17 de enero de 2023 y serán presentados para la aprobación de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

C. Pandemia de coronavirus Covid-19

Mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional en Perú como consecuencia del brote de coronavirus COVID-19, el cual fue calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud, el cual fue ampliado hasta octubre 2022, fecha que se oficializó el fin del Estado de Emergencia Nacional mediante Decreto N° 130-2022-PCM y manteniéndose vigente la Emergencia Sanitaria hasta febrero de 2023.

2. Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Caja, que han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Caja y se presentan de acuerdo con las normas legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS para entidades financieras en Perú y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF).

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que son medidos a valor razonable.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo con normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Caja.

D. Estimados y criterios contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir, sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el corto plazo.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros comprenden a la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, la provisión para bienes realizables, recuperados, recibidos en pago y adjudicados, la valorización y deterioro de inversiones; asimismo, se realizan otras estimaciones tales como la provisión de cuentas por cobrar, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido y provisiones, cuyos criterios contables se describen más adelante.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones. La Gerencia de la Caja espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

E. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

La Caja clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39 según lo establecido en la Resolución SBS N° 7033-2012: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) inversiones disponibles para la venta y (iii) otros pasivos financieros. La Caja determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo con regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

Baja de activos y pasivos financieros

i. Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Caja ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Caja ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

ii. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Deterioro de activos financieros

La Caja evalúa al final de cada período la existencia objetiva que conllevan a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en el flujo de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

F. Inversiones

La Caja aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS N° 7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", el cual está en línea con los criterios de clasificación y valuación de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja mantiene inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría tiene dos sub-categorías:

- Instrumentos para negociación, son adquiridos con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo.
- Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidas por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar inversiones en esta categoría, sólo si tiene la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento. Dicha capacidad deberá evaluarse al cierre de cada ejercicio anual.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Deterioro de inversiones financieras

A partir del 1 de octubre de 2018, entró en vigencia la Resolución SBS N° 2610-2018 la cual establece modificaciones al Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, principalmente en lo relacionado con la metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de las inversiones disponibles para la venta e inversiones y vencimiento.

i. Para evaluación de los instrumentos de deuda

- Debilitamiento en la situación financiera del emisor y de su grupo económico.
- Rebajas en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- Los datos observados indican que, desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo.
- Disminución del valor por cambios normativos.
- Disminución significativa del valor razonable hasta estar por debajo del cuarenta (40%) de su costo amortizado.
- Disminución prolongada en el valor razonable de manera consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del veinte por ciento (20%).

ii. Para la evaluación de instrumentos de capital

- Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que puedan tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- Los datos observados indican que, desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo.
- Disminución del valor por cambios normativos.

En caso de cumplirse al menos dos (2) de estas situaciones, en cada caso, se considerará que existe deterioro.

En el caso de los instrumentos de capital no negociados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro, se deberá tomar en consideración que el valor en libros de la inversión no deberá ser mayor a la participación proporcional en el patrimonio de la participada.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del título. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

G. Créditos, clasificación y provisiones para créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes), de existir, se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos y generar un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, aquellos créditos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Gerencia es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS. La Caja aplicó al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Medidas preventivas relacionado al COVID-19

A continuación, se detalla el paquete de medidas preventivas con impacto contable tomadas por el Gobierno Peruano para afrontar la crisis económica generada como consecuencia del Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio por el brote del COVID-19:

Reprogramación de créditos

Las empresas del sistema financiero previa evaluación, podrán modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de crédito, sin que ello constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda por más de 6 meses (hasta el 31 de mayo de 2020) y 12 meses (desde el 1 de junio de 2020) desde su plazo original, y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos. El saldo de capital e intereses de las reprogramaciones deben registrarse en cuentas de orden.

Para efectos del cumplimiento del requisito de estar al día en sus pagos o no presentar atrasos a la fecha de declaratoria de emergencia, y únicamente para efectos de esta emergencia nacional, se deberá considerar como criterio que el crédito de un deudor presente como máximo 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020 o encontrarse al día en sus pagos al inicio del estado de emergencia.

Las empresas del sistema financiero podrán aplicar el criterio de devengado para el registro contable de los intereses asociados a los créditos minoristas que sean objeto de reprogramación. En caso estos créditos minoristas cambien a la situación contable de vencido luego que se reanude la obligación de pago según el nuevo cronograma, la empresa deberá extornar los ingresos devengados no cobrados, contando con 6 meses de plazo para efectuar dicho extorno de manera proporcional.

En el caso de deudores no minoristas con créditos reprogramados de forma masiva, el registro contable de los intereses asociados a dichas colocaciones deberá efectuarse por el criterio de lo percibido. En caso la reprogramación se realice producto de análisis individual se podrá aplicar el criterio de lo devengado.

A partir del 16 de marzo de 2021 se podrán realizar reprogramaciones de créditos masivas siempre y cuando el cliente haya realizado el pago de una cuota en los últimos 6 meses, asimismo la reprogramación debe de ser por un plazo que no exceda de tres meses y los intereses deberán ser registrados bajo el método de lo percibido. Cabe resaltar, que si se realiza la reprogramación sin que el cliente haya realizado ningún pago, se deberá constituir provisiones voluntarias adicionales sobre los créditos clasificados como normal y con problemas equivalentes a la clasificación de deficiente.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Suspensión del conteo de días de atraso

En el caso de deudores que presenten créditos con más de 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020, el conteo de los días de atraso queda suspendido, así mismo, las empresas del sistema financiero podrán mantener la situación contable de dichos créditos hasta el 31 de agosto de 2020.

El número de días de atraso suspendido al 29 de febrero de 2020 debe ser considerado para el proceso de clasificación crediticia y para el cálculo de requerimiento de provisiones regulatorias durante los meses en que se mantengan suspendidos. A partir del 1 de setiembre de 2020, se reactivó el conteo de días de atraso.

Créditos con garantía del Estado Peruano

Entre los meses de marzo y abril de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas lanzó los siguientes programas de apoyo económico para afrontar la crisis económica que afectó algunos sectores como consecuencia del estado de emergencia por el COVID-19:

i. Programa REACTIVA PERÚ (Fase I y II)

Este programa tiene por objetivo garantizar el financiamiento de la reposición de los fondos de Capital de Trabajo de empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios producto de la propagación del COVID-19 en el territorio nacional. El mecanismo consiste en otorgar la garantía del Gobierno Nacional a los créditos en moneda nacional que sean colocados por las Empresas del Sistema Financiero Nacional.

Los créditos colocados bajo este programa tienen un plazo de 36 meses, incluyendo 12 meses de período de gracia. Los intereses generados durante el período de gracia no se deben capitalizar y serán cobrados de manera lineal durante el plazo remanente del préstamo a partir del mes 13. Las tasas de interés son establecidas mediante la modalidad de subasta.

El Gobierno Peruano ha otorgado garantías que cubren los créditos entre 80% y 98%, dependiendo del importe del crédito, siempre y cuando las entidades financieras cumplan con los requisitos del Programa.

Los fondos de este Programa son subastados por el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante el BCRP), por el equivalente del monto garantizado. Para esto se pactan operaciones repo de venta de cartera de créditos con compromiso de recomprarla en una fecha posterior. El costo de fondos que proporciona el BCRP es 0.5%.

Al 31 de diciembre de 2022, la Caja mantiene créditos bajo el Programa REACTIVA PERU por miles de S/ 40,179 los cuales tienen una cobertura de 95% (al 31 de diciembre de 2021, por miles de S/ 77,653 los cuales tienen una cobertura de 95%).

Las garantías relacionadas a este Programa tienen un factor de ponderación por riesgo de 0% debido a que corresponde a una cobertura entregada por el Gobierno Central. En caso los créditos otorgados bajo este Programa entren en mora, y la Caja decida honrar la garantía, el Estado Peruano, a través de COFIDE, pagará la acreencia por el monto garantizado. Posteriormente, la Caja continuará con las gestiones de cobranza y deberá pagar a COFIDE manteniendo la proporción de la cobertura.

En junio de 2021, se suspendió el cómputo de días de atraso para los créditos otorgados bajo este programa. El conteo de días se reinició el 1 de julio 2021, en el caso de los créditos que no fueron reprogramados el reinicio del conteo es desde la cuota impaga más antigua.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

ii. Fondo de Apoyo Empresarial – FAE-MYPE

Fue creado a través del Decreto de Urgencia N°029-2020, y es un fondo estatal creado para garantizar préstamos de capital de trabajo, reestructuración de deuda y refinanciación de micro y pequeñas empresas (MYPE).

El 27 de abril y el 19 de mayo de 2020, la SBS a través de las Resoluciones N° 1315-2020-SBS y el Oficio Múltiple N° 13206-2020-SBS, respectivamente, los cuales establecen que la provisión para el riesgo de crédito para préstamos cubiertos por la garantía de FAE MYPE será cero por ciento. La porción del préstamo que no tiene la cobertura provista por el Fondo corresponde a la provisión del tipo de crédito original de acuerdo con la clasificación correspondiente al deudor del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Caja mantiene créditos del FAE MYPE por un monto de miles de S/ 19,848, siendo miles de S/ 17,448 de este monto cubierto por el Gobierno Peruano (al 31 de diciembre de 2021, la Caja mantiene créditos del FAE MYPE por un monto de miles de S/ 70,273, siendo miles de S/ 64,651 de este monto cubierto por el Gobierno Peruano).

iii. Fondo CRECER

Fondo creado para impulsar el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa por medio de instrumentos de cobertura, crédito e inversión.

En caso los créditos otorgados bajo este Programa entren mora y la Caja decida honrar la garantía otorgada por el Gobierno Nacional, COFIDE entregará a la Caja el monto coberturado. Posteriormente, la Caja continúa con la gestión de cobranza y deberá pagar a COFIDE el equivalente correspondiente en base a la cobertura pactada.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja no mantiene operaciones coberturadas por el Fondo CRECER.

iv. Operaciones de reporte de cartera de créditos representados en valores

El 3 de abril de 2020, el BCRP emitió la Circular N°0014-2020-BCRP. En esta Circular, el BCRP establece las características y procedimientos de las operaciones de reporte de cartera de crédito garantizadas por el Gobierno Peruano. A la fecha de venta, la Caja recibe la moneda local (monto de la venta) y, en el mismo acto, está obligado a recomprar dicha cartera (monto de la recompra). El BCRP desembolsará el 80% de los fondos en la cuenta corriente de la Caja mantenida en el BCRP y la parte restante en una cuenta restringida también mantenida por la Caja en el BCRP.

En relación con las operaciones de recompra de cartera de crédito, la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 11518-2020 y N° 12791-2020, el 7 de abril de 2020 y el 8 de mayo de 2020, respectivamente. A través de estos Oficios Múltiples, la SBS proporciona el tratamiento contable para dichas operaciones, así como algunos requisitos de presentación ante la SBS. De acuerdo con dichos Oficios, la cartera de créditos no será dada de baja y se seguirán haciendo provisiones para la cartera sujeta a la operación de reporte.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo de cartera comprometido en pactos de recompra con el BCRP asciende a miles de S/ 38,994 y miles de S/ 74,371, respectivamente, y el pasivo por dichas operaciones de reporte de cartera de créditos asciende a miles de S/38,994 y miles de S/ 74,371, respectivamente.

Clasificación de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la Caja clasifica su cartera de créditos en Banca no minorista: i) Créditos a medianas empresas; y en Banca minorista: ii) Créditos a pequeñas empresas, iii) Créditos a microempresas, iv) Créditos de consumo no revolvente y v) Créditos hipotecarios. Estas clasificaciones toman en consideración la naturaleza del cliente (personas jurídicas o naturales), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Categorías de clasificación por riesgo crediticio

Las categorías de clasificación por riesgo crediticio establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Para la Cartera No Minorista, la Caja tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. Para la Cartera Minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero, en caso de aplicación del alineamiento.

Exigencias de provisiones por incobrabilidad

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones".

De acuerdo con las normas vigentes emitidas por la SBS, la Caja considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normales y, adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el cálculo sólo considera la exposición equivalente a riesgo crediticio, el cual es calculado multiplicando los diferentes tipos de créditos indirectos por el factor de conversión crediticios (FCC), de acuerdo con los siguientes:

	Descripción	FCC
(i)	Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(ii)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(iii)	Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "ii)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "i)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(iv)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no y en función del tipo de las garantías constituidas.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las provisiones son determinadas en cumplimiento a lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantía preferida	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas de autoliquidable
Normal				
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos MES	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo (*)	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

(*) Incluye créditos de consumo revolvente y no revolvente.

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal adoptada por la Caja son los siguientes:

Tipo de crédito	Componente procíclico %
Créditos corporativos	0.40%
Créditos a grandes empresas	0.45%
Créditos a medianas empresas	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	0.50%
Créditos a microempresas	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.50%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40%

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0% para la parte cubierta con dichas garantías.

Para los créditos de consumo por convenios de descuento con planillas de remuneraciones, el componente procíclico será del 0.25%, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Mediante Circular SBS N° B-2224-2015 del 27 de noviembre de 2014, la SBS desactivó la regla procíclica. En consecuencia, las entidades financieras podrían: i) reasignar las provisiones procíclicas de acuerdo con lo señalado en el numeral 4 del Capítulo II del Anexo I “Régimen General de Provisiones Procíclicas” del “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”, aprobado por Resolución SBS N° 11356-2008 y normas modificatorias, y ii) desacumular el patrimonio efectivo por el ciclo económico, conforme con lo establecido en el artículo 17° del “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional”. Teniendo en cuenta que cuando el componente procíclico esté desactivado, se debe agotar el saldo de provisiones procíclicas acumulado antes de reducir el saldo del patrimonio efectivo acumulado por el ciclo económico.

Asimismo, la SBS ha establecido que durante el período en que esta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones obligatorias.

Provisiones para créditos reprogramados

- (i) Mediante la Resolución SBS N° 3155-2020, emitida con fecha 17 de diciembre de 2020, la SBS estableció los siguientes lineamientos para el cálculo de provisiones sobre la cartera de créditos reprogramados, producto del estado de emergencia por la situación causada por el COVID-19:
- Los créditos reprogramados de consumo, microempresa y pequeña empresa, cuyos deudores tengan clasificación Normal, son considerados deudores con riesgo crediticio superior a Normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales (CPP). A estos créditos se le aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP.
 - A los intereses devengados por cobrar de los créditos reprogramados mencionados en el párrafo anterior, que se encuentren en situación contable de vigente, en los que el deudor no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa, que incluya capital, en los últimos seis meses al cierre de la información contable, se les aplicará un requerimiento de provisiones correspondiente a la categoría de riesgo Deficiente.

Estas consideraciones no modifican la clasificación del deudor. Asimismo, establece que los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

- (ii) Mediante la Resolución SBS N° 3922-2021, emitida con fecha 23 de diciembre de 2021, quedó sin efecto a la Resolución N° 3155-2020, y se establecieron los siguientes lineamientos para el cálculo de provisiones sobre la cartera de créditos reprogramados, producto del estado de emergencia por la situación causada por el COVID-19:
- Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal, son considerados créditos de deudores con riesgo crediticio superior a Normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales (CPP). A estos créditos se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito CPP.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente. Asimismo, en caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso. A estos créditos, se le aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Dudoso, respectivamente.

Lo señalado en este numeral es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

- A los intereses devengados y no cobrados de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, correspondientes a la cartera de créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondiente a la categoría de riesgo de crédito Deficiente.

Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida.

Estas consideraciones no modifican la clasificación del deudor.

Los lineamientos emitidos en la mencionada resolución se encuentran incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Provisiones voluntarias

La Caja con fines prudenciales dentro de su política de provisiones puede constituir provisiones genéricas voluntarias considerando las características de la cartera, garantías, situación económica, los cambios en la normativa vigente u otros criterios asociados a los segmentos a los que se dirige, con el fin de mantener adecuados indicadores de cobertura de la cartera de alto riesgo, por encima del 100%.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja mantiene provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos por miles de S/ 106,163 y miles de S/ 22,905, respectivamente.

H. Inmuebles, mobiliario y equipo

La cuenta Inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico de adquisición, menos su depreciación acumulada, y pérdidas por deterioro acumulado, si las hubiera. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Caja, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del período en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Los terrenos no se deprecian. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la depreciación es calculada por el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y otras construcciones	80
Instalaciones	20
Mobiliario y equipo	15
Equipos de cómputo	5
Unidades de transporte	10

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del período en que se produce.

La vida útil y el método de depreciación son revisados a forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmueble, mobiliario y equipo.

I. Intangibles

Los activos intangibles, incluidos en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor del activo, de ser aplicable, ver párrafo (m) siguiente. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente desarrollos y adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de la Caja.

La amortización de los intangibles de vida limitada de la Caja es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años). Cabe señalar que, de acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja no mantiene intangibles de vida útil ilimitada.

J. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS N° 1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación y son registrados inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recuperado, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con la norma vigente, el tratamiento para constituir provisiones para estos tipos de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo de si cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

K. Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Caja revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de sus efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, o; si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El valor razonable menos los costos de ventas de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de ventas; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

L. Arrendamiento operativo

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Caja actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

M. Valores, títulos, adeudos y obligaciones en circulación

El pasivo por adeudos y la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación incluidos en el rubro de "Adeudos y obligaciones financieras" del estado de situación financiera, es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Cuando sea aplicable, los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

N. Beneficios a los empleados

Gratificaciones

La Caja reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Caja corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Caja no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Participación en las utilidades

La Caja reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

O. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el diferido y se reconocen en resultados.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos. Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Caja espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

P. Provisiones y contingencias

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Caja tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros; estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

Q. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos devengados sobre las inversiones de renta fija y a valores negociables, clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos son registrados como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados y a retribuciones por operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a dichos créditos, distintas a las señaladas en el párrafo anterior, se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

R. Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en que su distribución es aprobada por los accionistas de la Caja.

S. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación durante el año.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

T. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Caja.

U. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Caja usando los tipos de cambio vigentes por la SBS a las fechas de las transacciones y los saldos al tipo de cambio de cierre de cada mes. Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital de terceros y/o de subsidiarias o asociadas clasificadas como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, los cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, según lo dispuesto en la Resolución SBS N° 7033-2012.

V. Hechos subsecuentes

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Caja a la fecha de reporte son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores significativos que no son eventos de ajuste son divulgados en notas a los estados financieros.

W. Nuevos pronunciamientos contables

i. Nuevos pronunciamientos contables que no han sido adoptados anticipadamente

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas o adaptadas por el IASB (International Accounting Standards Board) pero son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros debido a que la Caja no planea adoptar estas normas anticipadamente. Aquellas que podrían ser relevantes para la Caja se señalan a continuación:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)</i>	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

ii. Resoluciones y normas emitidas por el CNC y la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a aprobación y adopción de NIIF en Perú

A la fecha de los estados financieros, el CNC a través:

- De la Resolución N° 003-2022-EF/30 emitida el 24 de noviembre de 2022 Aprueban condiciones técnicas para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- De la Resolución N° 002-2022-EF/30 emitida el 16 de setiembre de 2022 Aprueban el Set Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2022 así como el Marco Conceptual para la Información Financiera.

Tal como se indica en la nota 2.A. las normas e interpretaciones detalladas anteriormente en i) y ii) sólo serán aplicables a la Caja en forma supletoria a las indicadas por la SBS cuando se presenten situaciones no previstas en su Manual de Contabilidad. La Gerencia de la Caja no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros si dichas normas fueran aplicables y/o adoptadas por la SBS.

iii. Requerimientos vigentes emitidos por el IASB efectivos desde el 1 de enero de 2022

- Modificaciones a la NIC 37: Costos de Cumplimiento de un Contrato.
- Mejoras anuales a la NIIF 2018-2020.
- Modificaciones a la NIC 16: Contabilización de los ingresos antes del uso previsto de un activo.
- Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

iv. Requerimientos vigentes emitidos por el IASB efectivos desde el 1 de enero de 2019

Precisiones sobre la aplicación de las NIIF 16 “Arrendamientos”

Mediante Oficio Múltiple N° 467-2019-SBS de fecha 7 de enero de 2019, la Superintendencia precisó que la NIIF 16 Arrendamientos, no será de aplicación a las empresas supervisadas hasta establecer las disposiciones correspondientes; por lo tanto; las empresas supervisadas seguirán aplicando la NIC 17 Arrendamientos.

CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios

La Caja ha aplicado la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias” desde el 1 de enero de 2019, evaluando todos los impuestos a las ganancias sobre los que podría existir incertidumbre sobre el tratamiento contable. Como resultado de la evaluación, la Caja considera que no existen situaciones que deban ser provisionadas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

v. Principales pronunciamientos emitidos por la SBS durante el 2022

- Resolución N° 0126-2022-SBS, de fecha 13 de enero de 2022; establece modificar el reglamento de infracciones y sanciones de la SBS. Relacionadas con el no cumplimiento de la autorización para el uso de modelos novedosos.
- Resolución N° 0127-2022-SBS, de fecha 13 de enero de 2022; establece ampliar el tratamiento excepcional para la prórroga para la tenencia de bienes adjudicados y recuperados para aquellas empresas que lo requieran sin que sea necesario solicitud de autorización ni Resolución por parte de la SBS.
- Resolución N° 00530-2022-SBS, de fecha 11 de febrero de 2022; se reestablece el requerimiento mínimo de 100% para el Ratio de Cobertura de Liquidez en moneda nacional y Ratio de Cobertura de Liquidez en moneda extranjera a partir del 1 de abril 2022.
- Resolución N° 00598-2022-SBS, de fecha 25 de febrero de 2022; establece modificar el párrafo de disolución voluntaria del Reglamento de los regímenes especiales y de la liquidación de las empresas del sistema financiero y del sistema de seguros. Establece que la empresa debe solicitar a la SBS autorización para la disolución voluntaria adjuntando el acuerdo de la JGA, el balance, el cronograma del proceso de liquidación voluntaria hasta su culminación definitiva. Asimismo, debe indicar el procedimiento y los liquidadores designados. El incumplimiento de este cronograma podrá ser pasible de sanción administrativa.
- Resolución N° 00949-2022-SBS, de fecha 24 de marzo de 2022; establece modificar el reglamento para la elección de los representantes al Directorio de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito. Modificación en lo referido a los requisitos para ser directos y la documentación requerida al directos a efectos de su designación.
- Resolución N° 01299-2022-SBS, de fecha 20 de abril de 2022; establece modificar el Reglamento para la negociación y contabilización de Productos Financieros Derivados respecto al uso de tasas para la determinación de la valorización de:
 - i. Productos Financieros Derivados para Negociación
 - ii. Productos Financieros Derivados con Fines de Cobertura
- Resolución N° 01944-2022-SBS, de fecha 16 de junio de 2022; establece que para los créditos reprogramados que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo Empresarial a la MIPYME del Sector Turismo (FAE-TURISMO), le resulta aplicable el mismo tratamiento dispuesto a la parte de los créditos reprogramados que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- Resolución N° 01905-2022-SBS, de fecha 10 de junio de 2022; establece aplazar la entrada en vigencia de las siguientes modificaciones al Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos hasta el 1 de enero de 2023. En lo referido al Cálculo del patrimonio efectivo.
- Resolución N° 02165-2022-SBS, de fecha 11 de julio de 2022; establece que los créditos reprogramados bajo el Decreto de Urgencia 011-2022 cuentan con la cobertura del Programa Reactiva Perú y les resulta aplicable el mismo tratamiento, por tal motivo se estable las cuentas contables a usar para el importe capital vigente reprogramado presentado en la porción con y sin garantía del gobierno central, capital vencido reprogramado presentado en la porción con y sin garantía del gobierno central y los rendimientos de estos reprogramados presentado por el criterio del devengado y percibido. Asimismo, se establece que las garantías serán presentadas en una cuenta distinta del anterior proceso de reprogramación.
- Resolución N° 02192-2022-SBS, de fecha 13 de julio de 2022, establece aprobar “Disposiciones para la aplicación de las tasas de interés máximas”, en donde se requiere que las Instituciones Financieras tengan procesos para implementar políticas y procedimientos que permitan garantizar que las tasas de interés compensatorio y moratorio, aplicadas a los créditos de consumo y créditos a pequeñas y microempresas; se encuentren dentro de los límites establecidos por el BCRP, que son actualizados de forma semestral.
- Resolución N° 02800-2022-SBS, de fecha 13 de setiembre de 2022, se establece modificar la determinación de la Posición Contable Neta de Productos Financieros Derivados en moneda extranjera; ahora esta posición no debe incluir los instrumentos clasificados como cobertura contable.
- Resolución N° 3178-2022-SBS, de fecha 17 de octubre de 2022, se establece que en el caso de las empresas del Sistema financiero, a la parte de los créditos que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo empresarial para el sector textil y confección (FAE-TEXCO), le resulta aplicable el mismo tratamiento dispuesto a la parte de los créditos que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a través de las Resoluciones SBS N° 1315-2020 y N° 1546-2020. El límite excepcional de cincuenta por ciento (50%) del patrimonio efectivo de las empresas del sistema financiero se aplica al total de las coberturas que otorgue el FAE-TEXCO, la presente resolución entra en vigencia al día siguiente de su publicación.
- Resolución N° 3296-2022-SBS, de fecha 28 de octubre de 2022, basado en los nuevos pronunciamientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea se modifica el reglamento para la gestión de riesgo de liquidez con la finalidad de adecuar la gestión del riesgo de liquidez y el anexo 15-B con la finalidad de adaptarlos a los estándares establecidos por dicho comité.
- Resolución N° 3955-2022-SBS, de fecha 22 de diciembre de 2022, establece modificar el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado, mediante la cual se actualiza este reglamento a fin de incorporar los cambios relacionados con la composición del patrimonio efectivo y la eliminación de los métodos avanzados para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.
- Resolución N° 3951-2022-SBS, de fecha 22 de diciembre de 2022, establece aprobar el nuevo Reglamento de Cómputo de Reservas, Utilidades, Donaciones e Instrumentos Representativos de Capital en el Patrimonio Efectivo, establece las condiciones para su cómputo en el patrimonio efectivo de los instrumentos de capital, así como la existencia de límites para su consideración en el cómputo del patrimonio efectivo, entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- Resolución N° 3952-2022-SBS, de fecha 22 de diciembre de 2022, establece modificar el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, básicamente en cambios en el cálculo de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito y cambios en las exposiciones con el sector público, entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.
- Resolución N° 3953-2022-SBS, de fecha 22 de diciembre de 2022, establece aprobar el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales como precisiones al cálculo del riesgo de concentración y de tasa de interés, así como sus efectos en el requerimiento de patrimonio efectivo, también establece precisiones sobre la consideración de provisiones voluntarias para disminuir el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales. La presente Resolución entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.
- Resolución N° 3950-2022-SBS, de fecha 27 de diciembre de 2022, Se aprobó el nuevo Reglamento de Deuda Subordinada aplicable a las Empresas del Sistema Financiero, establece las condiciones para considerar la deuda subordinada en el cómputo del patrimonio efectivo, asimismo establece precisiones sobre los instrumentos de deuda y la existencia de límites para su consideración en el cómputo del patrimonio efectivo. Entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

3. Disponible

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Caja (b)	422,301	376,477
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (b)	314,816	415,929
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (c)	142,028	122,120
Otras disponibilidades (d)	24,785	405
Total disponible	903,930	914,931

- (b) Los fondos depositados en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen fondos en soles y dólares estadounidenses, destinados a cubrir el encaje legal que la Caja debe mantener por depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. A continuación, se muestra los saldos mantenidos por la Caja:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Encaje legal		
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)	252,830	399,981
Caja en bóveda	422,301	376,477
Total encaje legal	675,131	776,458
Depósitos overnight en el BCRP	61,986	15,948
Total Caja y BCRP	737,117	792,406

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses; sin embargo, los fondos de encaje mantenidos en el BCRP en exceso del mínimo legal devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (c) Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y en dólares estadounidenses, de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (d) Al 31 de diciembre de 2022, otras disponibilidades incluyen miles de S/ 21,093 correspondiente a un depósito en garantía por una operación “back to back” con COFIDE.
- (e) Durante el 2022 los intereses generados por los fondos disponibles ascendieron a miles de S/ 4,584 (miles de S/ 3,118 durante el 2021) y se incluye en el rubro “Ingresos por intereses de disponible” del estado de resultados integrales.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

4. Inversiones

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las inversiones se presentan como sigue:

	2022			2021		
	Costo amortizado	Resultados no realizados	Valor razonable estimado	Costo amortizado	Resultados no realizados	Valor razonable estimado
<i>En miles de soles</i>						
Tipo de instrumento						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados						
Fondos mutuos (b)	-	-	-	59,880	-	59,880
Bonos soberanos (c)	88,672	-	82,068	91,599	-	86,944
Bonos corporativos (d)	2,943	-	2,317	19,608	-	18,258
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados	91,615	-	84,385	171,087	-	165,082
Inversiones en instrumentos de capital						
Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FOCMAC (f)	9,196	-	9,196	8,846	-	8,846
Total inversiones en instrumentos de capital	9,196	-	9,196	8,846	-	8,846
Inversiones a vencimiento						
Bonos corporativos	-	-	-	2,290	-	2,290
Total inversiones a vencimiento	-	-	-	2,290	-	2,290

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (b) Al 31 de diciembre de 2022, no se mantiene inversiones en fondos mutuos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022, se mantiene bonos soberanos por un importe ascendente a S/ 82 millones a valor razonable, con tasas que fluctúan entre 1.19% y 3.40% y tienen vencimientos entre agosto de 2024 y agosto de 2026.
- (d) Los bonos corporativos corresponden a instrumentos adquiridos de empresas de primer nivel. Al 31 de diciembre de 2022 las tasas de interés anual fluctúan entre 1.85% y 4.75% (2.40% y 4.53% al 31 de diciembre de 2021).
- (e) El rendimiento devengado de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados durante el 2022 y de 2021 ascendió a miles de S/ 5,608 y miles de S/ 5,994, respectivamente. Estos rendimientos se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados integrales.
- (f) Los instrumentos de capital corresponden a la participación accionaria minoritaria de 19.89% que mantiene la Caja en Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FOCMAC. Dichas acciones ordinarias no cotizan en un mercado activo, por lo tanto, han sido registradas al costo.
- (g) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título. Como resultado de la evaluación del deterioro de sus inversiones, la Caja no registró pérdida alguna por deterioro durante los años 2022 y 2021.

La Gerencia de la Caja ha determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 son de naturaleza temporal. La Caja tiene la intención y la capacidad de mantener cada inversión por un período suficiente que permita la recuperación anticipada del valor razonable o hasta la fecha de vencimiento.

5. Cartera de Créditos, Neto

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro comprende:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Créditos directos			
Créditos vigentes		4,598,318	4,041,058
Créditos refinanciados		143,068	126,054
Créditos vencidos		129,702	111,427
Créditos en cobranza judicial		193,022	175,311
		5,064,110	4,453,850
Más:			
Rendimientos devengados de créditos vigentes		90,669	90,923
Menos:			
Intereses diferidos		(11,990)	(12,091)
Provisión para incobrabilidad créditos directos (f)		(523,678)	(463,465)
Total créditos directos		4,619,111	4,069,217
Créditos indirectos	14(a)	68,076	65,312

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Al 31 de diciembre de 2022, el 99% del saldo de la cartera de créditos directos se concentró en aproximadamente 250,396 clientes (219,221 clientes al 31 de diciembre de 2021). Los créditos se han concedido principalmente a consumo no revolvente, micro y pequeñas empresas localizadas en Perú. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el número de clientes de créditos de la Caja ascendió a 325,153 y 285,642, respectivamente.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2022, el saldo de cartera comprometido en pactos de recompra con el BCRP relacionados a los créditos del Programa Reactiva asciende a miles de S/ 38,994 (miles de S/ 74,371 al 31 de diciembre de 2021) (nota 11(b)).

- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la cartera de créditos directos, segmentada por tipo de crédito, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Créditos no minoristas		
Grandes empresas	33,019	34,768
Medianas empresas	755,877	695,609
	788,896	730,377
Créditos minoristas		
Pequeñas empresas	2,402,688	2,042,230
Microempresas	773,338	788,313
Consumo no revolvente	771,158	617,120
Consumo revolvente	51	8
Hipotecarios para vivienda	327,979	275,802
	4,275,214	3,723,473
	5,064,110	4,453,850

Una parte de la cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas y garantías mobiliarias.

Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde opera la Caja. En marzo de 2021; el Congreso de la República publicó la Ley N° 31143 que establece que el BCRP es el ente que determina tasas máximas y mínimas de interés para las entidades financieras. En abril de 2021, el BCRP estableció la metodología para el cálculo de la tasa máxima para los créditos de consumo, pequeñas y microempresas, la misma que se actualizará semestralmente en mayo y noviembre. Al 31 de diciembre de 2022, la tasa máxima es de 87.91% anual para moneda nacional y 68.27% anual para moneda extranjera (83.64% anual para moneda nacional y 66.08% anual para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021).

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la cartera de créditos de la Caja está clasificada por riesgo como sigue:

	2022					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	%		%		%	
<i>En miles de soles</i>						
Categoría de riesgo						
Normal	4,430,217	87.48	67,423	99.04	4,446,496	87.51
Con problemas potenciales	135,810	2.68	431	0.63	136,241	2.68
Deficiente	93,337	1.84	222	0.33	93,559	1.84
Dudoso	130,614	2.58	-	-	130,614	2.57
Pérdida	274,132	5.42	-	-	274,132	5.40
	5,064,110	100.00	68,076	100.00	5,081,042	100.00
	2021					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
<i>En miles de soles</i>	%		%		%	
Categoría de riesgo						
Normal	3,891,336	87.37	64,970	99.48	3,956,306	87.55
Con problemas potenciales	123,683	2.78	5	0.01	123,688	2.74
Deficiente	64,560	1.45	-	-	64,560	1.43
Dudoso	111,650	2.50	337	0.52	111,987	2.48
Pérdida	262,621	5.90	-	-	262,621	5.81
	4,453,850	100.00	65,312	100.00	4,519,162	100.00

- (d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los créditos directos distribuidos por sectores económicos son como sigue:

	2022	2021
Comercio	1,788,779	1,580,186
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	676,338	610,427
Créditos de consumo	771,209	617,128
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	331,167	300,799
Créditos hipotecarios para viviendas	327,979	275,802
Hoteles y restaurantes	282,158	263,149
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	301,024	262,331
Industria manufacturera	263,476	236,112
Construcción	104,591	94,674
Servicios sociales y de salud	42,738	77,081
Enseñanza	45,636	40,763
Otras actividades de servicio comunitario	63,903	32,202
Pesca	31,566	27,973
Minería	21,969	18,601
Electricidad, gas y agua	5,494	7,166
Administración pública y defensa	1,397	1,144
Intermediación financiera	4,311	8,312
Otros no minoristas	375	-
	5,064,110	4,453,850

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las entidades financieras en Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N° 11356-2008, N° 6941-2008, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

	Tasa genérica obligatoria	Tasa procíclica (*)
Tipos de crédito		
Corporativos	0.70%	0.40%
Grandes empresas	0.70%	0.45%
Medianas empresas	1.00%	0.30%
Pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Microempresas	1.00%	0.50%
Consumo revolventes	0.70%	1.50%
Consumo no-revolventes	1.00%	1.00%
Hipotecarios para vivienda	1.00%	0.40%

(*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0%, 0.25% o 0.30%, dependiendo del tipo de crédito. De acuerdo a lo indicado en la nota 2(f), a partir del año 2014, la provisión procíclica fue desactivada por la SBS.

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se utilizan los siguientes porcentajes:

	CSG	CGP	CGPMRR	CGPA
	%	%	%	%
Categoría de riesgo				
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(g), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (f) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos fue como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Específicas				Total
	Específicas	Genérica	Voluntaria	COVID	
Saldo al 1 de enero de 2021	355,513	23,776	35,973	65,212	480,474
Resultados	139,615	6,519	68,844	10,548	225,527
Recupero de provisiones	-	-	(81,912)	-	(81,912)
Castigos	(163,465)	-	-	-	(163,465)
Diferencia en cambio	2,781	42	-	18	2,841
Saldo al 31 de diciembre de 2021	334,444	30,338	22,905	75,778	463,465
Resultados	146,966	10,135	83,258	-	240,359
Recupero de provisiones	-	-	-	(62,888)	(62,888)
Castigos	(115,708)	-	-	-	(115,708)
Diferencia en cambio	(1,200)	(14)	-	(336)	(1,550)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	364,502	40,459	106,163	12,554	523,678

La composición de los saldos de la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta registrada en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Adiciones	240,359	225,527
Recupero de provisiones	(62,888)	(81,912)
Recupero de cuentas castigadas	(23,697)	(13,855)
Saldo al 31 de diciembre	153,774	129,760

En opinión de la Gerencia de la Caja, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas.

- (g) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de refinanciados, vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías "Dudoso" o "Pérdida"; se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingresos en el estado de resultados integrales cuando son efectivamente cobrados. Los importes acumulados no reconocidos como ingresos por este concepto ascendieron a S/ 1,175 millones y S/ 1,676 millones en los años 2022 y 2021, respectivamente.
- (h) A continuación, se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, según sus vencimientos contractuales:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Por vencer		
Hasta 6 meses	1,461,453	1,225,955
De 6 meses a 1 año	957,428	817,508
De 1 a 2 años	1,086,728	973,738
De 2 a 5 años	968,121	897,640
Más de 5 años	267,655	252,271
Vencidos y en cobranza judicial	322,725	286,738
	5,064,110	4,453,850

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

6. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto

(a) A continuación, se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2022 y de 2021:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Instalaciones	Mobiliario y equipo	Unidades de transporte	Equipos de cómputo	Obras en curso	Bienes por recibir	Total
Costo									
Saldo al 1 de enero de 2021	32,191	64,831	37,153	35,067	25,413	59,568	29,598	126	283,947
Adiciones	-	6,744	3,253	3,036	330	3,182	5,317	16,598	38,460
Retiros y/o bajas	-	-	(1,144)	(195)	(400)	(558)	(12,166)	(16,679)	(31,142)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	32,191	71,575	39,262	37,907	25,344	62,192	22,749	45	291,265
Adiciones	10	18,325	7,616	3,546	293	4,145	8,541	6,183	48,659
Retiros y/o bajas	-	-	-	(269)	(766)	(2,445)	(27,815)	(6,155)	(37,450)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	32,201	89,900	46,878	41,184	24,871	63,892	3,475	73	302,474
Depreciación acumulada									
Saldo al 1 de enero de 2021	-	19,443	29,501	18,996	14,639	45,533	-	-	128,112
Depreciación del ejercicio	-	1,939	4,234	1,700	2,122	5,408	-	-	15,403
Retiros y/o bajas	-	-	(1,045)	(184)	(351)	(558)	-	-	(2,138)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	21,383	32,689	20,512	16,410	50,383	-	-	141,377
Depreciación del ejercicio	-	2,045	3,688	1,903	2,108	5,048	-	-	14,792
Retiros y/o bajas	-	-	-	(266)	(523)	(2,437)	-	-	(3,226)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	23,428	36,377	22,149	17,995	52,994	-	-	152,943
Valor neto en libros									
Al 31 de diciembre de 2022	32,201	66,472	10,501	19,035	6,876	10,898	3,475	73	149,531
Al 31 de diciembre de 2021	32,191	50,193	6,572	17,396	8,933	11,809	22,749	45	149,888

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (b) Las entidades financieras establecidas en Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de sus inmuebles, mobiliario y equipo. Asimismo, la Caja mantiene pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, considerando que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos dichos activos.
- (c) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. Por otro lado, la Gerencia de la Caja considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

7. Otros Activos, Neto

- (a) A continuación se presenta el detalle de este rubro:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Instrumentos financieros		
Operaciones en trámite (b)	39,659	24,854
Cuentas por cobrar (c)	19,630	2,146
	59,289	27,000
Instrumentos no financieros		
Pagos anticipados y cargas diferidas (d)	31,976	23,256
Impuesto temporal a los activos netos	-	17,751
Bienes realizables, recibidos en pago, recuperados, adjudicados, neto y otros (e)	6,828	10,946
Crédito fiscal e impuesto a la renta	-	10,261
Intangible, neto (f)	4,174	6,176
Otros	351	351
	43,329	68,741
	102,618	95,741

- (b) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera, estas transacciones no afectan los resultados de la Caja.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a recursos transferidos en fideicomiso por miles de S/ 688, depósitos en garantía de alquileres por miles de S/ 486, cuentas por cobrar Unibanca Visa por miles de S/ 636, comisiones por seguro por S/ 2.3 millones (principalmente a recursos transferidos en fideicomiso por miles de S/ 688, depósitos en garantía de alquileres por miles de S/ 458, cuentas por cobrar Unibanca Visa por miles de S/ 238, al 31 de diciembre de 2021). Asimismo, cabe mencionar que a diciembre de 2022 y de 2021, la Caja mantiene reclamaciones a SUNAT por S/ 14.7 millones las mismas que estuvo provisionados como incobrables en su totalidad al 31 de diciembre de 2021. Durante el 2022, se liberó la provisión al tener ya sentencia definitiva favorable a la Caja.
- (d) Las cargas diferidas están compuestas por pagos por adelantado de seguros, alquileres, publicidad y suscripciones, así como las entregas a rendir cuenta y suministros.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (e) Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados corresponden principalmente a terrenos y bienes inmuebles. El movimiento del costo y la provisión de bienes recibidos, recuperados en pago y adjudicados en los años 2022 y 2021, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Costo		
Saldo al 1 de enero	40,291	30,813
Adiciones	7,556	11,263
Ventas y/o retiros	(3,928)	(1,785)
Saldo al 31 de diciembre	43,919	40,291
Provisión		
Saldo al 1 de enero	29,345	20,575
Adiciones	10,331	10,153
Ventas y/o retiros	(2,585)	(1,383)
Saldo al 31 de diciembre	37,091	29,345
Costo neto	6,828	10,946

En opinión de la Gerencia, la provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, han sido determinadas de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

- (f) Los activos intangibles que mantiene la Caja son de vida limitada y comprenden principalmente desarrollos y adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias la Caja.

El incremento en intangibles durante los años 2022 y 2021 corresponde principalmente a la adquisición de diversos softwares para los ordenadores de la Caja y al desarrollo de proyectos de mejoras en los sistemas.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

El movimiento de los activos intangibles durante los años 2022 y 2021 es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Software	Derecho de llaves	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2021	32,843	35	32,878
Adiciones	1,882	-	1,882
Retiros	(506)	(35)	(541)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	34,219	-	34,219
Adiciones	489	-	489
Retiros	(1,077)	-	(1,077)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	33,631	-	33,631
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2021	26,339	35	26,374
Amortización del ejercicio	2,210	-	2,210
Retiros	(506)	(35)	(541)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	28,043	-	28,043
Amortización del ejercicio	2,491	-	2,491
Retiros y/ bajas	(1,077)	-	(1,077)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	29,457	-	29,457
Valor neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2022	4,174	-	4,174
Al 31 de diciembre de 2021	6,176	-	6,176

La Gerencia revisa periódicamente el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los intangibles. Por otro lado, en opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los intangibles mantenidos por la Caja al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

8. Activo Diferido por Impuesto a la Renta, Neto

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro incluye lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	Saldos al 1 de enero de 2021	(Cargo) abono a resultados	Saldos al 31 de diciembre de 2021	(Cargo) abono a resultados	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Activo diferido					
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos directos	16,294	(1,920)	14,374	27,547	41,921
Provisión de bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	6,304	2,586	8,890	2,285	11,175
Intereses diferidos	11,882	(1,594)	10,288	864	11,152
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	6,596	440	7,036	(248)	6,788
Provisión de vacaciones	2,117	728	2,845	190	3,034
Provisión de contingencias	4,301	-	4,301	(4,273)	28
Otros	1,511	365	1,876	553	2,430
Total activo diferido	49,005	605	49,610	26,918	76,528

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

9. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Obligaciones con el público (b)	4,708,121	4,511,771
Depósitos de empresas del sistema financiero	4,764	7,508
	4,712,885	4,519,279

(b) Las obligaciones con el público incluyen depósitos restringidos, recibidos en garantía por clientes deudores de la cartera de créditos de la Caja por S/ 175 millones (S/ 178 millones al 31 de diciembre de 2021).

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero son como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Cuentas a plazo	3,305,920	2,973,641
A la vista	10,838	5,498
Cuentas de ahorro	1,178,714	1,322,485
Otras obligaciones	217,413	217,655
	4,712,885	4,519,279

(d) Las obligaciones con el público en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 6.82% y 7.96% del monto total al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, respectivamente.

(e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, S/ 3,357 millones y S/ 3,228 millones, respectivamente, incluidos en el rubro de obligaciones con el público están cubiertos por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguros de Depósitos ascendió a miles de S/ 125 y miles de S/ 116, respectivamente.

(f) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de depósitos y obligaciones son determinadas por la Caja teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes donde desarrolla sus operaciones.

(g) Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes y su vencimiento es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Hasta 1 mes	408,193	397,854
De 1 mes a 3 meses	418,927	472,239
De 3 meses a 6 meses	545,095	440,357
De 6 meses a 1 año	1,060,661	790,747
De 1 a 5 años	2,280,009	2,418,082
	4,712,885	4,519,279

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

10. Adeudos y Obligaciones Financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Por tipo		
Obligaciones con instituciones financieras del país (c)	243,162	74,813
Obligaciones con empresas del exterior y organismos financieros (c)	139,520	100,435
Gastos por pagar de adeudos y obligaciones financieras	4,692	2,239
	387,374	177,487
Por plazo		
Porción a corto plazo	84,406	959
Porción a largo plazo	302,968	176,528
	387,374	177,487

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 comprende lo siguiente:

	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Moneda	2022			2021		
				Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
<i>En miles de soles</i>									
Obligaciones con instituciones financieras del país									
COFIDE - FAE MYPE (c)	Varios	2.23	Soles	-	15,177	15,177	-	60,806	60,806
COFIDE - Fondos Propios	30/09/2027	7.35	Soles	82,518	144,869	227,387	948	12,265	13,213
COFIDE - Mi Hogar	Varios	7.60	Soles	-	597	597	-	792	792
COFIDE - Mi vivienda	Varios	6.50	Soles	1	-	1	2	-	2
				82,519	-	243,162	950	73,863	74,813
Obligaciones con empresas del exterior y organismos financieros									
BlueOrchard Microfinance Fund (d)	28/09/2026	12.00	Soles	-	38,686	38,686	-	38,686	38,686
BlueOrchard Microfinance Fund (d)	21/12/2026	12.00	Soles	-	33,420	33,420	-	33,420	33,420
InsuResilience Investment Fund SICAV RAIF (f)	20/10/2025	13.00	Soles	-	28,329	28,329	-	28,329	28,329
EMF Microfinance Fun (f)	31/10/2029	13.91	Soles	-	19,910	19,910	-	-	-
Triodos Sicav II Microfinance Fund	31/10/2029	15.56	Soles	-	19,175	19,175	-	-	-
				-	139,520	139,520	-	100,435	100,435
Intereses por pagar				1,887	2,805	4,692	9	2,230	2,239
				84,406	302,968	387,374	959	176,528	177,487

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (c) Las obligaciones con instituciones financieras del país corresponden a préstamos de COFIDE, los cuales son otorgados bajo el Programa de Créditos Subordinados y Créditos FAE Mype cuyo objetivo es financiar las operaciones de crédito de los clientes de la Caja.
- (d) Blueorchard es una empresa especializada en la gestión de fondos de inversión dedicados al sector microfinanciero, y otorgó el 27 de setiembre de 2019 y el 20 de diciembre de 2019 préstamos por miles de US\$ 11,500 y miles de US\$ 10,000, respectivamente.
- (e) Crédito otorgado por InsuResilience Investment Fund, SICAV RAIF y que es administrado y representado por BlueOrchard Finance Ltd., que otorgó el 19 de octubre de 2018 un préstamo por un total de miles de US\$ 8,500.
- (f) En el año 2022, se obtuvieron dos nuevos préstamos subordinados con EMF Microfinance Found y Triodos Sicav II, empresas especializadas en la gestión de fondos de inversión por los importes de miles de S/ 19,910 y miles de S/ 19,715, respectivamente.
- (g) Las deudas a bancos y corresponsales del exterior a largo plazo incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos recibidos, las condiciones financieras que la Caja debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja mantiene las siguientes principales cláusulas de endeudamiento: Ratio de capitalización, ratio de créditos en dificultades no provisionados, ratio de rentabilidad y riesgo de liquidez. En opinión de la Gerencia, estos acuerdos específicos han sido cumplidos plenamente por la Caja al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

- (h) Durante los años 2022 y 2021, los intereses devengados por los adeudos y obligaciones financieras que mantiene la Caja ascendieron a aproximadamente a miles de S/ 27,043 y miles de S/ 17,771, respectivamente, los cuales se presentan como parte del rubro de "Gasto por intereses" del estado de resultados integrales.
- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los adeudos y obligaciones financieras tenían el siguiente cronograma de vencimiento:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Hasta 1 mes	42	2,317
De 1 mes a 3 meses	26,493	900
De 3 meses a 6 meses	15,248	3,318
De 6 meses a 1 año	60,742	6,319
Más de 1 año a 5 años	245,661	128,292
Más de 5 años	39,188	36,340
	387,374	177,486

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

11. Otros Pasivos

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Instrumentos financieros		
Operaciones de reportes con el BCRP (b)	39,011	74,421
Operaciones en trámite (c)	10,643	23,092
Cuentas por pagar a proveedores	15,819	6,148
Cuentas por pagar diversas (d)	7,721	5,435
Cuentas por pagar por seguros	4,364	3,404
Primas al fondo seguro de depósito	1,702	-
	79,260	112,500
Instrumentos no financieros		
Impuesto a la renta (e)	28,592	-
Vacaciones por pagar	10,414	9,771
Provisión para litigios y demandas	6,068	6,100
Ingresos diferidos por bienes adjudicados	9,214	4,289
Tributos por pagar	3,131	2,539
Remuneraciones y participaciones por pagar	12,389	3,902
Administradoras de Fondos de Pensiones privadas y públicas	2,848	2,688
Comisiones de créditos indirectos	210	125
Provisión de créditos contingentes	120	177
Otros	2,860	784
	75,846	30,375
	155,106	142,875

(b) Al 31 de diciembre de 2022, la Caja mantiene 1,262 contratos de Repos de monedas con el BCRP, cuyos saldos generan intereses a una tasa efectiva anual que fluctúan en 1.6% y 3.25%.

Al 31 de diciembre de 2022, parte de la cartera de colocaciones se encuentra garantizando adeudos a la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE) por los créditos FAE MYPE por S/ 12 millones (S/ 59 millones al 31 de diciembre de 2021) nota 10(c).

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de cartera comprometido en pactos de recompra con el BCRP asciende a miles de S/ 38,994 (miles de S/ 74,371 al 31 de diciembre de 2021).

- (c) Las operaciones en trámite comprenden principalmente transacciones efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas contables definitivas del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados de la Caja.
- (d) Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente provisiones de facturas por miles de S/ 4,893 (miles de S/ 2,581 al 31 de diciembre de 2021) y cuentas por pagar a Segress Systec por adquisición de tarjetas por miles de S/ 2,426.
- (e) Corresponde al impuesto del año por miles de S/ 67,200 neto de: pagos a cuenta por miles de S/ 4,522; saldo a favor de período anterior por miles de S/ 12,931; ITAN por miles de S/ 5,452; e ITAN aún por compensar por S/ 15,702.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y de 2021

12. Patrimonio Neto

A. Capital social

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a miles de S/ 535,270, representado por 53,527 acciones comunes con valor nominal de miles de S/ 10 cada una (miles de S/ 511,110, representado por 51,111 acciones al 31 de diciembre de 2021).

Según acta de acuerdo municipal N° 048-2022-C/PPP del 27 de abril de 2022, se acordó aumentar el capital social bajo modalidad de capitalización por reinversión de reservas legales especiales por un total de miles de S/ 24,160, equivalente a 2,416 acciones a valor nominal de miles de S/ 10 cada una, las cuales fueron inscritas el 7 de setiembre de 2022 en registros públicos.

Según acta de acuerdo municipal N° 020-2021-C/PPP del 31 de marzo de 2021, se acordó aumentar el capital social bajo la modalidad de capitalización por reinversión de reservas legales especiales por miles de S/ 13,429 y capitalización por reinversión de utilidades por miles de S/ 4,411 por un total de miles de S/ 17,840, equivalentes a 1,784 acciones a valor nominal de miles de S/ 10 cada una, las cuales fueron inscritas el 1 de julio de 2021 en registros públicos.

B. Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Caja debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de la utilidad neta y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General de Accionistas de fecha 27 de abril de 2022, se acordó la constitución de la reserva legal correspondiente a la utilidad neta del ejercicio 2021 por aproximadamente miles de S/ 3,586.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2021, se acordó la constitución de la reserva legal correspondiente a la utilidad neta del ejercicio 2020 por miles de S/ 1,997.

C. Resultados acumulados

En el año 2022, la Superintendencia de Administración Tributaria y Aduanera concluyó con la fiscalización parcial del período 2019, concluyendo con una diferencia en el impuesto a la renta diferido por miles de S/ 173, la misma que fue registrado contra resultado acumulado del período.

D. Distribución de dividendos

En Juntas Generales de Accionistas de fecha 27 de abril de 2022, se acordó distribuir dividendos por miles de S/ 8,053 correspondientes a los resultados del ejercicio 2021.

E. Patrimonio efectivo y límites legales

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Patrimonio Efectivo de la Caja, determinado según las normas legales, asciende a miles de S/ 779,589 y a miles de S/ 734,759, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley de Bancos, aplicables a las operaciones de la Caja en Perú.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el patrimonio efectivo de la Caja se determinó como sigue:

	2022	2021
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	535,270	511,110
Capital en trámite		-
Reserva legal	72,641	69,055
Resultado neto con acuerdo de capitalización	16,472	27,744
Total patrimonio efectivo nivel 1	624,383	607,909
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	62,293	52,168
Adeudos prestamos subordinados	92,913	74,682
Total patrimonio efectivo nivel 2	155,206	126,850
Total patrimonio efectivo	779,589	734,759

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en aplicación del Decreto Legislativo N° 1028 y modificatorias, la Caja mantiene los siguientes importes en relación con los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo:

	2022	2021
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	5,548,193	4,899,861
Patrimonio efectivo	779,589	734,759
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	624,383	607,909
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	155,206	126,850
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo (en porcentaje)	14.05	15.00

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N° 2115-2009, N° 6328-2009, N° 14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones, establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

En julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N° 8425-2011, mediante la cual establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, de acuerdo con la metodología descrita en dicha Resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2022, el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por la Caja asciende a aproximadamente a miles de S/ 81,412, el cual representa un 100% de adecuación de acuerdo a lo establecido por la SBS (miles de S/ 70,184 al 31 de diciembre de 2021).

En opinión de la Gerencia, la Caja ha cumplido con los requerimientos establecidos en la Resolución anteriormente mencionada.

13. Situación Tributaria

Régimen tributario del impuesto a la renta

- A. La Caja está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la tasa del Impuesto a la Renta corporativo es de 29.5%, sobre la renta neta imponible determinada por la Caja.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

- B. De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente, esto en tanto no corresponda la aplicación de los CDIs, por lo que no aplicaría retención si aplicará el CDI. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

Determinación del impuesto a las ganancias

- C. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja ha determinado un impuesto a la renta corriente de miles S/ 67,200 y miles de S/ 19,655, respectivamente.

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Impuesto a la renta			
Corriente		(67,200)	(19,655)
Ajuste al Diferido Auditoría 2019		234	-
Ajuste Participaciones no pagadas período anterior		(42)	(49)
Impuesto a la renta diferido	8	26,919	605
		(40,089)	(19,099)

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2022		2021	
Resultados antes de impuesto a la renta	122,285	100.00%	54,898	100.00%
Impuesto a la renta (teórico)	36,074	29.50%	16,195	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones				
Gastos no deducibles	4,015	3.28%	2,904	5.29%
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	40,089	32.78%	19,099	34.79%

Impuesto temporal a los activos netos

- D. La Caja está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2022 y 2021 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las transacciones financieras

- E. Por los ejercicios 2022 y 2021, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Precios de transferencia

- F. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, no cooperantes y regímenes preferenciales deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1 de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (sujeto a límites de materialidad), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (sujeto a límites de materialidad) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País. Estas dos últimas declaraciones son exigibles a partir del ejercicio gravable 2018.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicado el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

En el caso de la declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2021, estas se presentaron en junio de 2022 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el período tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 163-2018-SUNAT, publicado el 29 de junio de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3561 a efectos de la declaración jurada Reporte Maestro y el Formulario Virtual N° 3562 a efectos de la declaración jurada Reporte País por País, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

En el caso de la declaración jurada Reporte Maestro del ejercicio gravable 2021, estas se presentaron durante octubre de 2022 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el período tributario de setiembre publicado por la Autoridad Tributaria.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Con base en el análisis de las operaciones de la Caja, la Gerencia y sus asesores legales consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias significativas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Revisión fiscal de la Autoridad Tributaria

- G. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Caja en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2018 al 2022 de la Caja, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Asimismo, la declaratoria del Estado de Emergencia dada por el Gobierno Nacional, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y normas ampliatorias, suspendió el plazo de prescripción de la facultad de fiscalización de la Administración Tributaria desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 10 de junio de 2020, es decir, por un período de 87 días calendario.

Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias

- H. La Caja ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las Autoridades Fiscales. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Régimen tributario del impuesto general a las ventas

- I. Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%. No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2021

J. **Nuevo concepto normativo de devengo**

El Decreto Legislativo N° 1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo a la NIIF 15); o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del Riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero; y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16 (i.e. arrendamiento operativo para propósitos fiscales).

El concepto materia de comentario no resultará aplicable para aquellas entidades que devenguen sus ingresos o gastos para el Impuesto a la Renta según disposiciones de naturaleza tributaria que fijen un régimen especial (sectorial) de devengo.

K. **Deducción de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados**

El Decreto Legislativo N° 1369 exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses outbound) incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que efectivamente sea pagado oportunidad en la que se aplicará la retención correspondiente.

Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

L. **Crédito Indirecto**

Bajo ciertos requisitos, a partir del 1 de enero de 2019 las entidades domiciliadas que obtengan dividendos (inbound) de fuente extranjera podrán deducir como crédito directo el Impuesto a la Renta que hubiera gravado los dividendos en el exterior y el Impuesto a la Renta Corporativo (crédito indirecto) pagado por la sociedad no domiciliada de primer y segundo nivel (siempre que estén en la misma jurisdicción) que hubiesen distribuido los dividendos desde el exterior.

M. Medidas para la aplicación de la Cláusula Anti-elusión General contenida en la Norma XVI del Código Tributario

A través del Decreto Legislativo N° 1422 se ha establecido el procedimiento para la aplicación de la referida Cláusula Anti-elusión General (CAG), señalándose fundamentalmente que: (i) es aplicable sólo en procedimientos de fiscalización definitiva en que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012; (ii) para su aplicación debe haber previa opinión favorable de un comité revisor integrado por funcionarios de la propia SUNAT, no siendo recurrible dicha opinión; (iv) los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se aplique la CAG no están sujetos al plazo de un (1) año para requerir información a los fiscalizados.

Con fecha 6 de mayo de 2019 se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 145-2019-EF, mediante el cual se aprueban los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma anti-elusiva general contenida en la Norma XVI del Código Tributario ("CT"); con lo cual se entiende cumplido el requisito para levantar la suspensión establecida por la Ley 30230 para la aplicación de dicha norma. Asimismo, se ha adecuado el Reglamento Procedimiento de Fiscalización de la SUNAT para tal fin.

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000184-2021/SUNAT publicada el 13 de diciembre de 2021 se designó a los miembros del Comité Revisor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT a que se refiere el artículo 62-C del Texto Único Ordenado del Código Tributario, el cual señala que al aplicar la Norma Antielusiva en un procedimiento de fiscalización, se debe remitir un informe conjuntamente con el expediente de fiscalización al Comité Revisor.

N. Responsabilidad solidaria de los representantes legales y Directores de las Sociedades

A partir del 14 de setiembre de 2018, ha quedado establecido, mediante el Decreto Legislativo N° 1422 que, cuando un sujeto fiscalizado sea sujeto de la Cláusula Anti-elusiva General (CAG), se considera automáticamente que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades respecto de sus representantes legales, salvo prueba en contrario. La referida responsabilidad solidaria se atribuirá a dichos representantes siempre que hayan colaborado con el diseño o aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas con propósito elusivo.

La norma precitada involucra también a los miembros del Directorio de sociedades, al señalarse que a dichos sujetos les corresponde definir la estrategia tributaria de las sociedades en las cuales son directores, debiendo éstos decidir la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo indelegable – según la norma en comentario – esta atribución de los directores.

Se otorgó a los miembros del Directorio de sociedades domiciliadas, un plazo que vende el 29 de marzo de 2019 para ratificar o modificar los actos, situaciones o relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal, e implementados al 14 de setiembre de 2018 que sigan teniendo efecto tributario hasta la actualidad.

No obstante el referido plazo máximo señalado para el cumplimiento de dicha obligación formal, y considerando la referida responsabilidad solidaria atribuible tanto a representantes legales como a directores, así como la falta de definición del término planificación fiscal será crítico revisar todo acto, situación o relación económica que haya (i) incrementado atributos fiscales; y/o, (ii) generado un menor pago de tributos por los ejercicios antes mencionados, a fin de evitar la atribución de responsabilidad solidaria tributaria, tanto a nivel administrativo como incluso penal, dependiendo del criterio del agente fiscalizador, en caso de aplicarse la CAG a la sociedad que sea materia de una intervención fiscal por parte de la SUNAT.

O. Información relacionada con beneficiarios finales

En el marco de las normas para fortalecer la lucha contra la evasión y elusión fiscal así como contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a partir del 3 de agosto de 2018 se encuentran vigentes las disposiciones introducidas a través del Decreto Legislativo N° 1372 que obligan a brindar a las autoridades competentes, a través de una declaración jurada de beneficiarios finales, información relacionada con dichos sujetos, esto es, a revelar mediante dicha declaración quiénes son las personas naturales que efectivamente tienen la propiedad o control en personas jurídicas o entes jurídicos. Así, será obligatorio informar aspectos como (i) identificación del beneficiario final; (ii) la cadena de titularidad con la respectiva documentación de sustento; (iii) identificación de los terceros que cuentan con dicha información, de ser el caso. Se señala además que la información relacionada a la identificación de los beneficiarios finales de las personas jurídicas y entes jurídicos que se proporcione a las autoridades competentes en el marco de estas normas no constituye violación al secreto profesional ni tampoco está sujeta a las restricciones sobre revelación de información derivadas de la confidencialidad impuesta por vía contractual o por cualquier disposición legal o reglamentaria.

Asimismo, mediante Resolución de Superintendencia N° 041-2022/SUNAT, vigente desde el 25 de marzo de 2022, se establecieron los nuevos sujetos obligados a presentar la Declaración Jurada de Beneficiario Final en los ejercicios 2022 y 2023 (siempre que no hayan declarado en diciembre de 2019).

Los entes jurídicos se encontraron obligados a presentar la Declaración Jurada de Beneficiario Final conforme al cronograma de vencimiento de obligaciones mensuales del período de diciembre de 2022; no obstante, mediante la Resolución de Superintendencia N° 000278-2022/SUNAT se aplazó dicho vencimiento al período diciembre de 2023.

Debe tenerse en consideración que, de no presentarse la declaración jurada informativa que contiene la información relacionada beneficiario final, incurrirán en responsabilidad solidaria los representantes legales de la entidad que omitió cumplir con la presentación de dicha declaración.

P. Enajenación indirecta de acciones

A partir del 1 de enero de 2019 se incorpora una técnica anti-elusiva para evitar el fraccionamiento de operaciones, a través de las cuales, indirectamente se enajenen acciones de empresas domiciliadas en Perú.

Se indica que para establecer si en un período de 12 meses se ha cumplido con la transferencia del 10% o más del capital de la sociedad peruana, se consideran las transferencias realizadas por el sujeto analizado, así como las realizadas a sus partes vinculadas, sea que se ejecuten mediante una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas. Dicha vinculación se establecerá conforme a lo establecido en el inciso b) del artículo 32-A de la Ley del Impuesto a la Renta.

Asimismo, queda establecido además que, independientemente del cumplimiento de las condiciones reguladas en la Ley del Impuesto a la Renta, siempre se configurará una enajenación indirecta gravada cuando, en un período cualquiera de 12 meses, el importe total de las acciones de la persona jurídica peruana que se enajenan sea igual o mayor a cuarenta mil (40,000) UIT.

Se agrega además desde la fecha de vigencia inicialmente señalada que, cuando el enajenante sea una persona jurídica no domiciliada que cuenta con una sucursal o cualquier establecimiento permanente en Perú con patrimonio asignado, se considera a este último corresponsable solidario, debiendo este último sujeto proporcionar, entre otra información, a la correspondiente a las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada que se enajenan.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Q. Depreciación de activos

Mediante el Decreto Legislativo N° 1488 Régimen Especial de Depreciación y Modificación, se incrementa los porcentajes de depreciación de los activos adquiridos durante los años 2020 y 2021, con el fin de promover la inversión privada y otorgar mayor liquidez dada la actual coyuntura económica por efectos del COVID-19.

R. Subcapitalización

A partir del 1 de enero de 2021 los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta – Compensación de Pérdidas + Intereses Netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UITs, infraestructura, servicios públicos, entre otros.

Mediante Decreto Supremo N° 402-2021 publicado el 30 de diciembre, vigente a partir del 31 de diciembre 2021, se modificó el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta que regula el cálculo del EBITDA tributario a efectos del límite de interés de deudas.

Para los ejercicios 2019 y 2020 el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de (3:1 Debt-Equity Ratio) calculado al cierre del ejercicio anterior.

S. Otros cambios relevantes

En el marco de la delegación de facultades para legislar en materia tributaria, fiscal, financiera y de reactivación económica, dada al Poder Ejecutivo (Ley N° 31380), el 30 de diciembre de 2021 se publicaron las primeras normas tributarias, entre las que destacan los beneficios tributarios aprobados para el sector Acuicultura y Forestal, la uniformización del costo por el acceso a la estabilidad tributaria y la prórroga de las exoneraciones del IGV, entre las principales tenemos:

Extienden la vigencia de algunas exoneraciones y beneficios tributarios, específicamente los siguientes:

- Hasta el 31 de diciembre de 2025, se extienden las exoneraciones contenidas en los Apéndices I y II de la Ley del IGV. En consecuencia, no estarán gravadas con IGV, entre otros, la venta de alimentos de primera necesidad y servicios básicos como el transporte público. Enlace a la norma en comentario: Ley N° 31651.
- Hasta el 31 de diciembre de 2024, la emisión de dinero electrónico no estará gravada con IGV. Enlace a la norma en comentario: Decreto Legislativo N° 1519.
- Hasta el 31 de diciembre de 2024, se permite la devolución de impuestos que gravan las adquisiciones con donaciones del exterior e importaciones de misiones diplomáticas Enlace a la norma en comentario: Decreto Legislativo N° 1519.

Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 1516 publicado el 30 de diciembre de 2021 y vigente a partir del 31 de diciembre de 2021 se ha dispuesto uniformizar el costo por el acceso a la estabilidad prevista en los Convenios de Estabilidad Jurídica al amparo de los Decretos Legislativos N° 662 y N° 757, por consiguiente dicho decreto ha modificado el artículo 1° de la Ley N° 27342 que regula dichos convenios, por tanto las empresas receptoras de inversión suscriban con el Estado, estabilizan el Impuesto a la Renta que corresponde aplicar de acuerdo con las normas vigentes al momento de la suscripción del convenio correspondiente, siendo aplicable la tasa vigente a que se refiere el primer párrafo del artículo 55° de la Ley del Impuesto a la Renta en ese momento más 2 (dos) puntos porcentuales.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1529 y vigente a partir del 1 de abril de 2022, se modificó la Ley N° 28194 - Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía, referido a los supuestos en los que se utilizarán medios de pagos, el monto a partir del cual es exigible utilizar los medios de pago y la obligación de comunicar a la Autoridad Tributaria sobre pagos efectuados a terceros distintos al acreedor.

14. Riesgos y Compromisos Contingentes

(a) A continuación se muestra el detalle del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Créditos indirectos (b)			
Avales y cartas fianza		16,933	15,423
Líneas de crédito no utilizadas (c)		51,143	49,889
Total cuentas contingentes	5(a)	68,076	65,312
Responsabilidades diversas		6,600	6,600
		74,676	71,912

(b) En el curso normal de sus operaciones, la Caja realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que la Caja asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

La Caja aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes, nota 2(f), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que la Caja tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

(c) Las líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados, incluyen las líneas de crédito de los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa, mediana empresa, gran empresa y corporativa, que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

15. Ingresos por Servicios Financieros y Gastos por Servicios Financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Ingresos por servicios financieros		
Comisión por pólizas de seguro	25,987	13,888
Comisión por traslado de fondos	14,022	13,299
Comisión de cuentas de ahorros	2,436	11,090
Comisión por operaciones en cajeros automáticos	5,120	6,908
Comisión por operaciones en ventanilla	1,298	1,244
Comisión por intercambio	4,106	4,062
Comisión por honorarios FOCMAC	3,147	3,963
Comisión por agentes Kasnet	3,827	3,588
Comisión por Cámara Compensación Electrónica	3,778	3,128
Comisión por tarjetas de débito y crédito	1,794	1,735
Comisión por interplaza	1,417	1,351
Ingresos por servicios de cobranza	1,089	1,039
Ingresos por créditos indirectos	672	636
Otros	1,577	684
Total ingresos por servicios financieros	70,270	66,613
Gastos por servicios financieros		
Primas al fondo de seguro de depósito	19,672	20,113
Servicio de corresponsalía	13,339	7,840
Otros	5,721	5,153
Total gastos por servicios financieros	38,732	33,106

16. Gastos de Personal y Directorio

A continuación se presenta el detalle del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Remuneraciones	114,488	103,300
Gratificaciones	25,696	22,355
Comisiones	27,599	20,339
Asistencia médica	19,607	16,892
Compensación por tiempo de servicios	14,900	12,908
Seguridad y previsión social	13,835	12,101
Bonificaciones	12,101	8,820
Asignaciones	4,905	4,616
Participación de trabajadores	11,996	3,516
Viáticos	4,686	3,846
Compensación vacacional	1,292	2,808
Capacitación	865	1,589
Gastos de directorio	1,180	1,005
Uniformes	401	918
Atenciones	701	140
Otros	9,660	7,220
	263,912	222,373

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

17. Gastos de Servicios Recibidos de Terceros

A continuación se presenta el detalle del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Alquileres	41,395	38,484
Publicidad	16,521	18,440
Reparación y mantenimiento	15,750	13,088
Vigilancia y protección	14,643	13,742
Suministros diversos y útiles de oficina	13,572	9,804
Comunicaciones	11,299	10,140
Traslado de valores	9,163	7,719
Seguros	8,428	7,400
Honorarios, consultorías y auditorías	6,295	3,559
Limpieza	5,873	5,255
Energía y agua	5,678	5,262
Gastos judiciales y notariales	4,086	3,124
Suscripciones	4,035	3,189
Bienes y accesorios diversos	3,716	445
Procesamiento y transferencias electrónicas	2,060	1,791
Otros gastos de servicios	9,122	9,686
	171,636	151,129

18. Otros Ingresos y Otros Gastos

A continuación se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Ingresos			
Venta de bienes adjudicados		4,239	9,742
Indemnización de siniestros		686	107
Operaciones de reporte		-	29
Otros ingresos		2,049	5,697
		6,974	15,576
Gastos			
Pérdidas en bienes adjudicados	7(e)	(3,932)	(9,188)
Donaciones		(1,129)	(3,485)
Otros gastos		(3,856)	(2,270)
		(8,917)	(14,943)

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

19. Utilidad Básica y Diluida por Acción

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Cantidad de acciones en circulación (en miles de unidades)	Cantidad de acciones base para el cálculo (en miles de unidades)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2021					
Saldo al 1 de enero de 2021		49,327	49,327	365	49,327
Capitalización de utilidades efectuadas en el año 2021	12(a)	1,784	1,784	365	1,784
Saldo al 31 de diciembre de 2021		51,111	51,111	-	51,111
Utilidad neta del año 2021 (en miles de soles)		-	-	-	35,799
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)		-	-	-	0.70
Ejercicio 2022					
Saldo al 1 de enero de 2022		51,111	51,111	-	51,111
Capitalización de utilidades efectuadas en el año 2022	12(a)	2,416	2,416	365	2,416
Saldo al 31 de diciembre de 2022		53,527	53,527	-	53,527
Utilidad neta del año 2022 (en miles de soles)		-	-	-	82,196
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)		-	-	-	1.54

20. Transacciones con Partes Relacionadas**A. Préstamos al personal**

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los créditos a empleados, directores y funcionarios de la Caja ascienden a miles de S/ 54,998 y miles de S/ 51,630, respectivamente. Dicho personal mantiene operaciones de créditos directos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados, incluyendo familiares.

B. Retribuciones al directorio y personal clave

En 2022 y 2021, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron miles de S/ 5,561 y miles de S/ 4,491, respectivamente.

21. Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2022, la Caja mantiene pasivos contingentes que no han sido registrados en sus estados financieros por estar catalogados como remotos; al respecto, y en opinión de la Gerencia y de los asesores legales, se estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas contingencias.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

22. Clasificación de Instrumentos Financieros

A continuación, se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 “Instrumentos Financieros”:

		2022					2021					
			Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Inversiones disponibles para la venta	Pasivos financieros al costo amortizado	Total		Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Inversiones disponibles para la venta	Inversiones al vencimiento	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Préstamos y partidas por cobrar					Préstamos y partidas por cobrar					
Activos financieros												
Disponible		903,930	-	-	-	903,930	914,931	-	-	-	-	914,931
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		-	84,385	-	-	84,385	-	165,082	-	-	-	165,082
Inversiones disponibles para la venta		-	-	9,196	-	9,196	-	-	8,846	-	-	8,846
Inversiones a vencimiento		-	-	-	-	-	-	-	-	2,290	-	2,290
Cartera de créditos, neto		4,619,111	-	-	-	4,619,111	4,069,217	-	-	-	-	4,069,217
Otros activos, neto	7(a)	59,289	-	-	-	59,289	27,000	-	-	-	-	27,000
		5,582,330	84,385	9,196	-	5,675,911	5,011,148	165,082	8,846	2,290	-	5,177,366
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero		-	-	-	4,712,885	4,712,885	-	-	-	-	4,519,279	4,519,279
Adeudados y obligaciones financieras		-	-	-	387,374	387,374	-	-	-	-	177,487	177,487
Otros pasivos	11(a)	-	-	-	77,541	77,541	-	-	-	-	112,450	112,450
		-	-	-	5,177,800	5,177,800	-	-	-	-	4,809,216	4,809,216

23. Gestión de Riesgos Financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Caja está expuesta a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cambio y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El programa general de administración de riesgos de la Caja se concentra principalmente en el riesgo crediticio, y la Caja hace la debida gestión para minimizar los potenciales efectos adversos de éste en su desempeño.

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones, enfrenta la Caja. Estos riesgos son: riesgo de crédito, mercado, liquidez y operación.

- Riesgo de crédito: es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- Riesgos de mercado: es la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera derivadas de variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo: cambiario, tipo de interés, de precio, entre otros.
- Riesgo de liquidez: es la posibilidad de que la Caja no pueda cumplir con el pago al vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante a su posición patrimonial.
- Riesgo operacional: es la posibilidad de pérdidas por procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos.

La Gerencia de la Caja es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes mencionados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Caja.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos

La gestión del manejo de riesgos de la Caja se enmarca dentro del Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral De Riesgos (Resolución SBS N° 272-2017), el que se desarrolla con la plena participación de la Alta Dirección fomentando un ambiente interno adecuado, particularmente a través del Comité de Riesgos y la Unidad de Riesgos, el cual actúa como facilitador e integrador de la gestión de riesgos con las áreas de la Caja, cautelando se mantenga el perfil de riesgo esperado; propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y a los objetivos estratégicos de la Institución.

El Reglamento de Organización y Funciones de la Caja determina el rol de las áreas respecto a la Gestión Integral de Riesgos y en particular el rol de la Unidad de Riesgos; asimismo, se cuenta con un Reglamento del Comité de Riesgos acorde a las disposiciones de la SBS, junto con el marco normativo interno necesario para la gestión de riesgos. El Comité de Riesgos, depende del Directorio y está conformado por dos miembros. Tiene entre sus principales funciones la aprobación de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación y administración de los riesgos, entre otros. La Gerencia de Riesgos depende del Directorio y se constituye como órgano de apoyo a la gestión, entre de sus principales funciones se encuentran: proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos, entre otros.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos

La Caja cuenta con diferentes sistemas de medición, según el tipo de riesgo que se evalúa, así para la gestión de los riesgos de mercado se utiliza el Valor en Riesgo (VaR) para evaluar el riesgo de tipo de cambio. Por otro lado, para la gestión del riesgo crediticio, la evaluación se basa en la aplicación de sus respectivas políticas, la realización de análisis de cosechas, matrices de transición, entre otros. Finalmente, la gestión del Riesgo Operacional está alineada a las mejores prácticas internacionales tales como el Marco Integrado para la Gestión de Riesgos Corporativos (COSO) y el Estándar Australiano.

La información de la gestión de los riesgos de mercado, crediticio y operacional es informada mediante la generación de reportes e Informes tanto para la SBS como para los comités especializados de la Caja (Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos).

(c) Mitigación y cobertura de riesgos

Las políticas sobre la gestión de los riesgos, en los que se incluye las políticas de cobertura y mitigación de riesgos, descansan en los respectivos manuales para su gestión. La Caja cuenta con manuales para la gestión del riesgo de crédito, operacional, mercado y liquidez. Asimismo, cuenta con comités especializados en los que se informa la gestión de cada uno de los riesgos a los que está expuesta la Caja.

(d) Concentración de riesgo

La Caja cuenta con políticas que incluye aspectos para tratar el riesgo de concentración excesiva tanto sobre las cuentas activas como de las pasivas. La Caja realiza el seguimiento a determinados indicadores que son informados a la SBS mediante Anexos y Reportes, tales como el Reporte 13 "Control de límites globales e individuales", Anexo 16-A "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento - Indicadores" y Reportes 4 de requerimientos de patrimonio efectivo por concentraciones crediticias.

Cabe resaltar que esta información es informada al Comité de Riesgos para su seguimiento periódico.

A. Riesgo crediticio

En la Caja el riesgo de crédito es controlado a través del establecimiento de límites de apetito, tolerancia y capacidad al riesgo de crédito, monitoreados a nivel de portafolio.

Asimismo, la Caja administra el riesgo de crédito a través de revisiones periódicas y el análisis formal de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación de deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

La Unidad de Riesgos realiza adicionalmente el seguimiento de la concentración individual, por sector económico, por zona geográfica y por tipo de producto.

El siguiente cuadro muestra la exposición máxima al riesgo de crédito:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Disponibles	903,930	914,931
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	84,385	165,082
Inversiones disponibles para la venta	9,196	8,846
Inversiones a vencimiento	-	2,290
Cartera de créditos, neto	4,619,111	4,069,217
Otros activos	59,289	27,000
	5,675,911	5,187,366

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Caja efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por la SBS y de acuerdo con los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y sus modificatorias.

Gestión de riesgo de crédito para colocaciones

Para la gestión del riesgo de crédito, la Caja cuenta con procesos para cada segmento de negocio, que comprenden tres etapas fundamentales: la admisión de los riesgos, el seguimiento y monitoreo de los mismos, y la recuperación de la cartera con problemas; procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por el Directorio de la Caja.

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en 3 grupos importantes con su respectiva provisión para créditos de cobranza dudosa. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

- (i) No vencidos ni deteriorados: son todos aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como "Normal" o "Con problemas potenciales" y adicionalmente en situación contable de vigente.
- (ii) Vencidos pero no deteriorados: son todos aquellos créditos directos vencidos de clientes clasificados como "Normal" o "Con problemas potenciales".
- (iii) Deteriorados: son todos aquellos créditos directos vencidos clasificados como "Deficientes", "Dudosos" o "Pérdida".

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

	2022						2021					
	Créditos no minoristas	micro empresas	Créditos de consumo	Hipotecarios para vivienda	Total	%	Créditos no minoristas	micro empresas	Créditos de consumo	Hipotecarios para vivienda	Total	%
<i>En miles de soles</i>												
Créditos no vencidos ni deteriorados												
Normal	636,047	2,801,447	697,593	295,126	4,430,214	95.91	567,822	2,459,963	555,370	246,391	3,829,546	94.11
Con problemas potenciales	46,242	64,364	14,897	4,525	130,027	2.81	63,714	20,726	1,623	2,343	88,406	2.17
	682,289	2,865,811	712,490	299,651	4,560,241	98.73	631,536	2,480,689	556,993	248,734	3,917,952	96.28
Créditos vencidos no deteriorados												
Normal		2	1		3	0.00	18,531	33,308	5,734	4,411	61,984	1.52
Con problemas potenciales	5,767			15	5,783	0.13	4,405	24,044	5,904	896	35,249	0.87
	5,767	2	1	15	5,786	0.13	22,936	57,352	11,638	5,307	97,233	2.39
Créditos deteriorados												
Deficiente	29,942	47,115	11,836	4,444	93,337	2.02	21,101	34,225	6,637	2,664	64,627	1.59
Dudoso	27,483	72,713	18,154	12,265	130,614	2.83	20,091	66,709	14,338	10,370	111,508	2.74
Pérdida	43,414	190,385	28,728	11,604	274,132	5.93	35,951	190,838	27,029	8,712	262,530	6.45
	100,839	310,213	58,718	28,313	498,083	10.78	77,143	291,772	48,004	21,745	438,664	10.78
Más:												
Rendimientos devengados créditos					90,669	1.96					90,923	2.23
Total colocaciones brutas					5,154,779	111.60					4,544,773	111.69
Menos:												
Intereses y comisiones diferidas					(11,990)	-0.26					(12,091)	(0.30)
Provisión para créditos de cobranza dudosa					(523,678)	-11.34					(463,465)	(11.39)
					4,619,111	100.00					4,069,217	100.00

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

(a) Gestión de garantías

La Caja utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. La Caja principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja del cliente, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas de la Caja, los bienes recibidos en pago y adjudicados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Garantías preferidas	7,914	16,514
Sustitución de contraparte crediticia	140,726	231,248
Garantías no preferidas	15,092,734	13,439,512
Garantías no preferidas- Aavales y Fianzas	2,768,663	2,421,477
	18,010,037	16,108,751

(b) Créditos castigados

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el movimiento de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Saldo inicial		327,270	177,584
Adiciones		117,676	163,465
Recuperos	5(f)	(23,692)	(12,851)
Condonaciones		(2,537)	(2,229)
Diferencia de cambio		739	1,419
Otros		(4,689)	(118)
Saldo final		414,767	327,270

(c) Gestión de riesgo crediticio en inversiones

La Caja controla el riesgo crediticio de sus inversiones basándose en la evaluación de riesgo de los emisores e instrumentos. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las inversiones disponibles para la venta la Caja corresponden principalmente a instrumentos de deuda emitidos por el BCRP o por el Gobierno Central del Perú, por lo que la Gerencia considera que el riesgo relacionado con estos instrumentos es bajo.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	Nota	2022				2021				
		A valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y partidas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Total	A valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y partidas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Inversiones al vencimiento	Total
<i>En miles de soles</i>										
Banco Central de Reserva del Perú		-	-	-	-	86,944	-	-	-	86,944
Comercio		-	1,788,779	-	1,788,779	-	1,580,186	-	-	1,580,186
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura		-	331,167	-	331,167	-	300,799	-	-	300,799
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		-	676,338	-	676,338	-	610,427	-	-	610,427
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		-	301,024	-	301,024	-	262,331	-	-	262,331
Créditos de consumo		-	771,209	-	771,209	-	617,128	-	-	617,128
Hoteles y restaurantes		-	282,158	-	282,158	-	263,149	-	-	263,149
Construcción		-	104,591	-	104,591	-	94,674	-	-	94,674
Industria manufacturera		-	263,476	-	263,476	-	236,112	-	-	236,112
Créditos hipotecarios para viviendas		-	327,979	-	327,979	-	275,802	-	-	275,802
Otras actividades de servicio comunitario		-	63,903	-	63,903	-	32,202	-	-	32,202
Enseñanza		-	45,636	-	45,636	-	40,763	-	-	40,763
Pesca		-	31,566	-	31,566	-	27,973	-	-	27,973
Servicios sociales y de salud		-	42,738	-	42,738	-	77,081	-	-	77,081
Electricidad, gas y agua		-	5,494	-	5,494	-	7,166	-	-	7,166
Administración pública y defensa		-	1,397	-	1,397	-	1,144	-	-	1,144
Extraterritoriales		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Minería		-	21,969	-	21,969	-	18,601	-	-	18,601
Intermediación financiera		84,385	4,311	9,196	97,892	78,138	8,312	8,846	2,290	97,586
Otros no minoristas		-	376	-	377	-	-	-	-	-
Disponibles en entidades financieras		-	903,930	-	903,930	-	914,931	-	-	914,931
Otros activos, neto	7(a)	-	59,288	-	59,289	-	27,000	-	-	27,000
		84,385	6,027,329	9,196	6,120,910	165,082	5,395,781	8,846	2,290	5,571,999
Rendimientos devengados de créditos vigentes	5(a)	-	90,669	-	90,669	-	90,923	-	-	90,923
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	5(a)	-	(523,678)	-	(523,678)	-	(463,465)	-	-	(463,465)
Intereses diferidos de créditos	5(a)	-	(11,990)	-	(11,990)	-	(12,091)	-	-	(12,091)
		84,385	5,582,330	9,196	5,675,911	165,082	5,011,148	8,846	2,290	5,187,366

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

B. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesto la Caja son: los tipos de cambio, y las tasas de interés; estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Caja. La Caja asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de la Caja es controlar las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

Las actividades de intermediación son administradas de acuerdo a los siguientes límites aprobados: Límites de exposición máxima por moneda, Límites de exposición máxima por tipo de inversión y plazo, Límites VaR (valor de riesgo) y Límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos de la Caja, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

El Comité de Riesgos provee la supervisión de los riesgos de mercado de la Caja. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos de la Caja, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

La Gerencia de Riesgos evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte del Departamento en mención.

i. Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que la Caja negocia, este riesgo es gestionado por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.808 por US\$ 1 para la compra y S/ 3.820 por US\$ 1 para la venta (S/ 3,975 por US\$ 1 para la compra y S/ 3.998 para la venta al 31 de diciembre de 2021, respectivamente).

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Caja en moneda extranjera, expresados en miles de dólares estadounidenses:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Activo		
Disponible	66,536	56,131
Inversiones al vencimiento	476	16,263
Cartera de créditos, neto	14,623	13,765
Otros activos, neto	1,644	779
	83,279	86,938
Pasivo		
Obligaciones con el público y Depósitos de empresas del sistema financiero	84,241	90,113
Otros pasivos	2,589	854
	86,830	90,967
Posición activa, neta	3,551	4,029

La Caja maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. La Caja mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los soles afectaría de manera positiva el estado de situación financiera de la Caja. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos expresados en moneda extranjera al tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja ha obtenido una ganancia neta por diferencia en cambio por miles de S/ 2,511 y miles de S/ 2,636, respectivamente.

ii. Riesgo de tasa de interés

La Caja aplica los modelos regulatorios para determinar las ganancias en riesgo y el valor patrimonial en riesgo por movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se elaboran todos los meses los Anexos N° 7 "Medición del riesgo de tasa de interés", a través de los cuales se distribuyen los saldos del activo y del pasivo que son sensibles al riesgo de tasa de interés.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

El siguiente cuadro resume la exposición de la Caja a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Caja se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el período de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2022					
Activos					
Disponible	345,091	101	23,644	-	368,836
Inversiones disponibles para la venta e Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-
Créditos vigentes	382,639	537,438	1,552,087	2,216,822	4,688,986
Cuentas por cobrar – otros	40,343	-	-	-	40,343
Contingentes	-	-	-	-	-
Total (I)	768,073	537,539	1,575,731	2,216,822	5,098,165
Pasivos					
Obligaciones a la vista	10,750	-	-	-	10,750
Obligaciones por cuentas de ahorro	68,466	115,645	416,317	578,218	1,178,646
Obligaciones por cuentas a plazo	203,039	335,062	1,557,123	1,206,001	3,301,225
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	-	-	-	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	70	-	4,695	-	4,765
Adeudos y obligaciones financieras del país	42	25,268	74,440	145,329	245,079
Adeudos y obligaciones financieras del exterior	-	1,225	1,550	139,520	142,295
Cuentas por pagar – otros	9,240	-	15,477	23,532	48,249
Total (II)	291,607	477,200	2,069,602	2,092,600	4,931,009
Brecha total (I) - (II)	476,467	60,339	(493,871)	124,222	167,156
Brecha acumulada (III)	476,467	536,805	42,934	167,156	167,156

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2021					
Activos					
Disponible	424,669	-	-	-	424,669
Inversiones disponibles para la venta e Inversiones a vencimiento	-	-	2,290	-	2,290
Créditos vigentes	318,041	458,236	1,328,836	2,026,868	4,131,981
Cuentas por cobrar – otros	25,541	-	-	-	25,541
Contingentes	-	-	-	-	-
Total (I)	768,251	458,236	1,331,126	2,026,868	4,584,480
Pasivos					
Obligaciones a la vista	5,372	-	-	-	5,372
Obligaciones por cuentas de ahorro	114,655	125,807	452,905	629,034	1,322,401
Obligaciones por cuentas a plazo	240,303	405,639	1,173,208	1,147,067	2,966,217
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	-	-	-	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	84	-	7,424	-	7,508
Adeudos y obligaciones financieras del país	2,317	1,822	6,622	64,197	74,958
Adeudos y obligaciones financieras del exterior	-	1,225	869	100,435	102,529
Cuentas por pagar - otros	12,773	-	-	-	12,773
Contingentes	-	-	-	-	-
Total (II)	375,505	534,494	1,641,028	1,940,733	4,491,759
Brecha total (I) - (II)	392,746	(76,258)	(309,902)	86,135	92,721
Brecha acumulada (III)	392,746	316,488	6,586	92,721	92,721

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

La exposición de la Caja a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés, básicamente por sus adeudados y obligaciones financieras. La Caja no ha contratado instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo, el cual es minimizado manteniendo sus adeudados y obligaciones financieras a tasas de interés fijas.

C. Riesgo de liquidez

Se puede incurrir en riesgo de liquidez cuando existe imposibilidad de atender las operaciones propias del negocio en el corto plazo incurriendo en pérdidas que afecten de manera importante la posición patrimonial. Las causas podrían ser la reducción de fuentes de fondeo, la imposibilidad de liquidar activos de manera rápida, concentración de captaciones entre otros.

La Caja se financia principalmente de recursos de terceros que los obtienen mediante la captación de depósitos del público, seguido del patrimonio neto, el endeudamiento con instituciones financieras y otros pasivos. La liquidez es gestionada por el área de Planeación Financiera. Además, se cuenta con un Comité Activos y Pasivos que es presidido por el Gerente de Administración y Finanzas donde se analiza y monitorea el nivel de Riesgo de Liquidez asumido y se definen las estrategias y fuentes de financiamiento. El Riesgo de Liquidez es también supervisado por el Comité de Riesgos, que revisa los indicadores, límites y controles correspondientes.

Actualmente se tienen indicadores que se controlan y reportan de manera diaria. Estos indicadores establecen los niveles de liquidez permitidos además reflejan la posición de cambio, la concentración de los principales depositantes, entre otros. El área de Operaciones, a través de Control de Inversiones realiza el seguimiento de dichos indicadores.

También se evalúa la liquidez a mediano y largo plazo en base a un análisis de los ingresos y salidas de fondos según los plazos de vencimiento. De esta manera se conocen las diversas fuentes de fondeo, se establecen cuáles serían las necesidades de liquidez y que plazos están descalzados. Para las operaciones activas o pasivas que no cuentan fecha de vencimiento se establecen supuestos acordes con lo establecido por la SBS. Esta información sirve de base para establecer los niveles de liquidez objetivo.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Los activos y pasivos financieros clasificados por plazos de vencimiento, tomando como referencia los períodos residuales y en función a la fecha contractual de su vencimiento, se distribuyen de acuerdo con lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1	Más de 1	Más de 3	Más de	Total
	mes	hasta 3	hasta 12	1 año	
Al 31 de diciembre de 2022					
Activos					
Disponible	731,358	34,158	52,978	61,293	879,787
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	84,385	-	-	-	84,385
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-
Créditos - deudores no minoristas	41,245	49,830	154,150	425,740	670,965
Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas	215,978	382,730	1,084,413	1,240,942	2,924,062
Créditos - hipotecarios para vivienda	5,878	6,401	28,141	273,138	313,559
Créditos – consumo	116,099	92,369	266,781	268,738	743,986
Créditos objeto de operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	3,817	6,109	18,602	8,265	36,793
Créditos objeto de otras operaciones de reporte	-	-	-	-	-
Créditos refinanciados y reestructurados	4,067	7,536	25,782	105,683	143,068
Cuentas por cobrar – otros	3,797	481	14,632	31	18,942
Contingentes	(1,534)	-	1,534	-	-
Total (I)	1,205,090	579,613	1,647,014	2,383,831	5,815,547
Pasivos					
Obligaciones a la vista	10,804	34	-	-	10,838
Obligaciones por cuentas de ahorro	38,380	28,097	-	1,112,167	1,178,644
Obligaciones por cuentas a plazo	259,023	354,103	1,459,390	1,093,302	3,165,818
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	150,296	36,695	141,671	74,540	403,202
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	70	-	4,694	-	4,764
Adeudos y obligaciones financieras del país	42	25,268	74,441	145,329	245,080
Adeudos y obligaciones financieras del exterior	-	1,225	1,550	139,520	142,295
Cuentas por pagar - otros	30,866	13,731	7,812	-	52,409
Cuentas por pagar - operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	4,045	6,474	19,715	8,759	38,993
Contingentes	6,600	-	-	-	6,600
Total (II)	500,126	465,627	1,709,273	2,573,617	5,248,643
	704,962	113,986	(62,258)	(189,786)	566,904
Brecha acumulada (III)	704,962	818,948	756,690	566,904	566,904

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1	Más de 1	Más de 3	Más de	Total
	mes	hasta 3	hasta 12	1 año	
Al 31 de diciembre de 2021					
Activos					
Disponible	750,875	33,039	78,358	52,627	914,899
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	165,082	-	-	-	165,082
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	2,290	-	2,290
Créditos - deudores no minoristas	35,949	43,770	147,191	391,658	618,568
Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas	185,295	331,228	924,625	1,136,986	2,578,135
Créditos - hipotecarios para vivienda	5,551	5,614	24,259	229,964	265,389
Créditos – consumo	88,277	72,696	206,829	225,465	593,267
Créditos objeto de operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	2,918	4,927	25,941	42,836	76,622
Créditos objeto de otras operaciones de reporte	-	-	-	-	-
Créditos refinanciados y reestructurados	2,745	5,131	21,358	96,819	126,054
Cuentas por cobrar – otros	1,004	53	227	174	1,458
Contingentes	(1,497)	-	1,497	-	-
Total (I)	1,236,201	496,459	1,432,575	2,176,529	5,341,763
Pasivos					
Obligaciones a la vista	5,487	11	-	-	5,498
Obligaciones por cuentas de ahorro	67,544	49,446	-	1,205,411	1,322,401
Obligaciones por cuentas a plazo	250,625	384,716	1,101,361	1,107,314	2,844,016
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	79,519	38,066	122,318	105,357	345,261
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	84	-	7,424	-	7,508
Adeudos y obligaciones financieras del país	2,317	1,822	6,622	64,197	74,958
Adeudos y obligaciones financieras del exterior	-	1,225	869	100,435	102,529
Cuentas por pagar - otros	16,176	5,144	7,338	-	28,659
Cuentas por pagar - operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	2,832	4,782	25,179	41,577	74,371
Contingentes	5,280	-	1,320	-	6,600
Total (II)	429,866	485,212	1,272,432	2,624,292	4,811,802
	806,335	11,247	160,143	(447,763)	529,962
Brecha acumulada (III)	806,335	817,581	977,724	529,962	529,962

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

El siguiente cuadro muestra los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento según lo indicado por la NIC 7:

<i>En miles de soles</i>	1 de enero de 2022	Ingreso de efectivo	Salida de efectivo	31 de diciembre de 2022
Adeudos y obligaciones financieras				
Adeudos con instituciones financieras del país	74,813	240,000	(71,649)	243,162
Adeudos con organismos internacionales	100,435	39,085	-	139,520
Gastos por pagar de adeudos y obligaciones financieras	2,239	19,654	(17,201)	4,692
	177,487	298,739	(88,850)	387,374

<i>En miles de soles</i>	1 de enero de 2021	Ingreso de efectivo	Salida de efectivo	31 de diciembre de 2021
Adeudos y obligaciones financieras				
Adeudos con instituciones financieras del país	120,625	1,846	(47,658)	74,813
Adeudos con organismos internacionales	100,435	-	-	100,435
Gastos por pagar de adeudos y obligaciones financieras	2,273	13,676	(13,714)	2,239
	223,333	15,522	(61,372)	177,487

(*) *Corresponde a los intereses devengados y diferencia de cambio neta.*

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

D. Gestión de capital

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en opinión de la Gerencia, la Caja ha cumplido con el Decreto Legislativo N° 1028 y con las Resoluciones SBS N° 2115-2009, N° 6328-2009, N° 14354-2009 y modificatorias, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los requerimientos de patrimonio regulatorio.

E. Riesgo operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos. La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de Buen Gobierno Corporativo. En este sentido, el modelo de gestión de la Caja está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización.

F. Gestión de continuidad del negocio

La Gestión de Continuidad del Negocio permite minimizar el impacto en la organización y recuperarse de una forma resiliente ante eventos disruptivos (que puede ser el resultado de por ejemplo, desastres naturales, accidentes, fallas en los equipos, acciones deliberadas, entre otros) a un nivel aceptable a través de una combinación de controles preventivos y de recuperación. El proceso incluye el desarrollo, mantenimiento y ejecución de pruebas de los planes de continuidad y procedimientos necesarios para mantener la continuidad operativa de los productos y procesos priorizados urgentes, los sistemas de tecnología de la información y los recursos.

La Caja tiene un Manual y una política del sistema de gestión de continuidad del negocio, la cual ha sido aprobada por el Directorio, cuyo objetivo es establecer los lineamientos que permitan asegurar de manera razonable la continuidad de las operaciones y la entrega de sus productos y/o servicios urgentes. Dicha Política El Manual considera dentro de los puntos principales el Análisis de Impacto del Negocio (BIA), el análisis de impacto de los servicios de TI (ASTI), el análisis y evaluación de riesgos de continuidad del negocio (ARCN), la selección de estrategias de continuidad del negocio (SECN), la respuesta de continuidad del negocio (planes de continuidad), la ejecución de ejercicios y de pruebas; fortaleciendo y afianzando los roles y responsabilidades del personal que está involucrado en la ejecución de los Planes de Continuidad del Negocio y su la respectiva ejecución de las estrategias que conlleva esta tarea.

Adicionalmente, se informa al Comité de Riesgo Operacional, Comité de Riesgos y Directorio los aspectos relevantes del sistema de la gestión de la continuidad del negocio para un oportuno monitoreo del sistema de gestión, que a su vez permita implementar respuestas efectivas y de interés respecto a la operatividad del negocio.

Para la implementación de la gestión de la continuidad del negocio, la Caja ha considerado la Circular N° G-139-2009 - Gestión de la Continuidad del Negocio, la Circular N° G-164-2012 - Reporte de Eventos de Interrupción Significativa, la Circular N° G-180-2015 - Indicadores Clave de Riesgo para la Gestión de la Continuidad del Negocio y alineándose a -buenas prácticas internacionales como es la ISO 22301 - Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio y la ISO 22317 - Análisis de impacto al negocio (BIA).

G. Gestión de la seguridad de información

La gestión de seguridad de la información permite garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos de la información, siendo el ámbito de control la propia información de la Caja, como los datos almacenados en dispositivos extraíbles USB, computadoras, servidores, cintas de respaldo, discos duros, transmitidos a través de canales electrónicos, impresos o escritos en papel, accesos a los sistemas de información y base de datos, entre otras.

La creciente dependencia de los recursos que procesan, transmiten y almacenan información y [los riesgos a los cuales está asociado ha convertido a la seguridad de la información en un elemento clave en las organizaciones con la finalidad de conseguir una eficiencia y garantía en la protección de los activos de la información.

Para la implementación de la gestión de la seguridad de información, la Caja ha considerado la Circular SBS N° G-140-2009 - Gestión de la Seguridad de Información, Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y ha tomado como referencia buenas prácticas como la ISO 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y la ISO 27002:2013 Código de buenas prácticas en cuanto a los controles de Seguridad de la Información.

Los resultados relevantes de las revisiones y monitoreo realizados son informados en el Comité de Riesgo Operacional, con el propósito de plantear oportunamente planes de acción, atacando de forma integral las brechas de seguridad identificadas.

24. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. El valor razonable no es el importe que la Caja podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una en caso de dificultades financieras.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros equivale a su valor razonable.
- El valor razonable de las inversiones a disponibles para la venta (instrumentos financieros de deuda y capital) son valorizados y registrados a su valor de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La Gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto en libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, son negociados y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia.

Por lo expuesto, la Gerencia de la Caja estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados son similares a su valor razonable.

	2022		2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<i>En miles de soles</i>				
Valor razonable y valor en libros				
Activo				
Disponible	903,930	903,930	914,931	914,931
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	84,385	84,385	165,082	165,082
Inversiones a vencimiento	-	-	2,290	2,290
Cartera de créditos	4,619,111	4,619,111	4,069,217	4,069,217
Cuentas por cobrar	19,630	19,630	2,146	2,146
	5,627,056	5,627,056	5,153,666	5,153,666
Pasivo				
Obligaciones con el público	4,708,121	4,708,121	4,511,771	4,511,771
Depósitos de empresas del sistema financiero	4,764	4,764	7,508	7,508
Adeudos y obligaciones financieras	387,374	387,374	177,487	177,487
Cuentas por pagar	97,401	97,401	108,307	108,307
	5,197,660	5,197,660	4,805,073	4,805,073

25. Hechos Subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y su fecha de aprobación, que puedan afectar la situación financiera de la Caja en forma significativa.